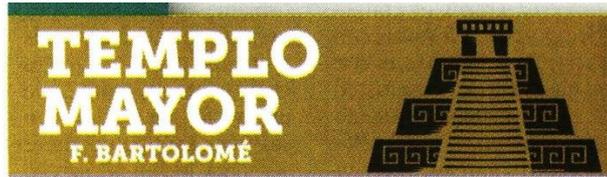


**N. OPINION**



PESE A TODOS los riesgos y retrocesos que representa **Donald Trump**, anoche el mundo se fue a dormir temiendo despertar hoy en una pesadilla: su regreso a la **Casa Blanca**.

EL PROBLEMA de fondo es, ¿qué lleva a la mitad de los votantes norteamericanos a elegir a alguien que miente descaradamente, que socavó la democracia y que es un delincuente condenado por diversos delitos? La respuesta: el discurso antiinmigrantes.

INCREÍBLE que quien lo derrotó hace cuatro años, **Joe Biden**, fue quien le dio a Trump el boleto de regreso. La retórica del republicano contra la supuesta **invasión por la frontera sur** le sirvió para culpar a los migrantes de todo: de la falta de trabajo, de los altos precios y hasta de comerse gatos. ¿Y por dónde cruzan esos extranjeros de distintos países? Claro, desde **México**.

VAYA RETO tiene enfrente **Claudia Sheinbaum**, pues todo indica que deberá dedicar presupuesto, tropas y lo que tenga a la mano para sellar la frontera. De lo contrario, el costo puede ser muy alto para **México**.

• • •

POR CIERTO, otra de las promesas de **Donald Trump** debe tener muy preocupados a varios políticos mexicanos: la idea de declarar como grupos terroristas a las bandas de narcotraficantes. De concretarse, la investigación y la persecución iría no sólo contra los capos, sino contra aquellas autoridades de México, de todos los niveles, que han sido cómplices, por obra o por omisión.

• • •

AL FINAL, un solo voto, el del ministro **Alberto Pérez Dayán**, salvó al gobierno de **Claudia Sheinbaum** de enfrentar su primera crisis constitucional. Quienes saben cómo andaban los ánimos dentro de la **4T**, cuentan que desde **el Ejecutivo y el Legislativo** ya tenían preparada la ofensiva para contrarrestar un eventual fallo adverso de la **Suprema Corte**.

SEGÚN ESTO, la idea era revirar mediante un proceso parlamentario, con la presentación de una nueva iniciativa que se votaría en noviembre. Esta reforma les permitiría nombrar al sustituto del ministro **Luis María Aguilar**, quien se retira el último día de noviembre. Con un nuevo integrante del pleno afín al oficialismo, buscarían blindar un tercer intento de reforma judicial.

HABÍA VOCES de simpatizantes morenistas que pedían prácticamente disolver la Corte e, inclusive, llevar a juicio político a los 8 ministros rebeldes. Pero ya no fue necesario nada de eso, pues la reforma judicial, con todas sus fallas y defectos, se queda como está.

• • •

AUNQUE no faltaron quienes llamaron "traidor" al ministro Pérez Dayán y hasta lo compararon con el senador panista **Miguel Yunes Márquez**, quien dio el voto clave en el **Senado** para aprobar la reforma judicial, también hubo quienes reconocieron la congruencia del jurista.

NUNCA ocultó sus **discrepancias con la reforma judicial**, pero ayer votó como siempre ha votado en estos temas. Y ahí se acabó la historia de la resistencia.



## BAJO RESERVA

### De villano a héroe

:::: En enero, uno de los enemigos públicos de la autollamada Cuarta Transformación era el ministro **Alberto Pérez Dayán**, pues con su voto de calidad en salas de la Suprema Corte “tiró” la reforma eléctrica del entonces presidente López Obrador. Incluso, el entonces también líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, amagó con presentar juicio político contra él. El enojo contra Pérez Dayán se incrementó cuando el ministro suplió a la presidenta **Norma Piña**, en un evento republicano en Querétaro, donde se lanzó duro y dijo: “Por encima de la Constitución, no hay poder alguno” y López Obrador estaba a punto de presentar su paquete de reformas constitucionales, incluida la judicial. Ayer, Pérez Dayán



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Alberto Pérez Dayán**

rompió el bloque opositor a la reforma en el pleno de la Corte y con su voto la reforma judicial, con todo y la elección de jueces, magistrados y ministros, se mantendrá tal y como fue aprobada por la mayoría de Morena y aliados y promulgada por el expresidente López Obrador el pasado 15 de septiembre. ¿Será que ahora el ministro Pérez Dayán será considerado un héroe por la 4T?

### Pelea entre morenistas por la CNDH

:::: Mucho se ha dicho que, ante la irrelevancia de los partidos opositores, la única oposición que Morena tiene en el Poder Legislativo es Morena. Nos hacen ver que en la elección de la persona que presidirá la CNDH hay un pleito entre morenistas en el Senado. La división está entre el ala que impulsa la reelección de **Rosario Piedra Ibarra** y la que apoya la designación de **Nashieli Ramírez**. Nos hacen ver que quizá quien podría resultar beneficiada de esta guerra entre facciones es la jurista jalisciense **Paulina Hernández Diz**, que podría ser una salida ante las posturas irreconciliables en el oficialismo.

### La FIFA investiga multipropiedad del grupo Pachuca

:::: Quienes no dejan de estar en la mira de la FIFA son los equipos mexicanos de fútbol. Nos dicen que ahora, de cara al primer mundial de clubes que se llevará a cabo en Estados Unidos en 2025, la FIFA investiga la multipropiedad del grupo Pachuca con base en el artículo 10 de su reglamento que, aseguran, prohíbe que dos equipos participantes sean de un mismo dueño. Dos de los tres equipos mexicanos que estarán en el torneo, Pachuca y León, pertenecen al Grupo Pachuca. Todo apunta a que el presidente del corporativo, **Jesús Martínez**, deberá decidir cuál de los dos clubes que tiene irá a la competencia internacional y cuál quedarse en casa. Y luego, habrá que ver cómo le explican a la afición de los dos estados: de Guanajuato, gobernado por la panista **Libia Denise García**; y de Hidalgo, que gobierna el morenista **Julio Menchaca**, que uno de los equipos locales estará fuera de la contienda.

### ¿Sheinbaum se reunirá con algunos líderes del G-20?

:::: Nos comentan que durante el viaje que realizará la presidenta de **Claudia Sheinbaum** a Brasil, para asistir a la Cumbre de Líderes G20, la mandataria elabora un mensaje en el que pedirá a sus homólogos trabajar en estrategias de erradicación de la pobreza y brindar ayuda humanitaria a diversos países. Paralelamente, nos dicen, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** gestiona reuniones bilaterales con algunos mandatarios, entre ellos, nos dicen, el español **Pedro Sánchez**, **Joe Biden**, de Estados Unidos, y el chino **Xi Jinping**. Aunque todas son de primer nivel, será interesante ver si se concreta un encuentro entre la Presidenta y el mandatario español.



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Intacta.** Ganó **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México. Logró que la Corte dejara la reforma judicial tal y como estaba. Después de un maratón de siete horas, los ministros no alcanzaron los ocho votos necesarios para invalidar los cambios del plan C, en gran parte por el giro estratégico del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien se unió a las ministras **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**. Ni hablar de los temas polémicos, como el proceso para nombrar jueces o el Tribunal de Disciplina, no se discutieron. Al final, **Sheinbaum** anotó un triunfo crucial para su administración. En la Corte, el guion estaba escrito y **Alberto Pérez Dayán** lo rubricó.

**2. Raíces.** **Rosa Icela Rodríguez** estuvo presente en un acto simbólico que va más allá de los protocolos, con el primer abanderamiento en escuelas bajo el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. En el jardín de niños Guadalupe Campos y la primaria Víctor María Flores, la secretaria de Gobernación puso el acento en valores como la honestidad y el respeto, recordando que la identidad nacional se forja desde las aulas. Este tipo de ceremonias buscan rescatar el civismo y fomentar cohesión social desde la base, y **Rosa Icela Rodríguez** lo ejecuta con un enfoque sensible y cercano. En tiempos de división, México se construye desde sus raíces.

**3. Tajo preciso.** El ministro **Luis María Aguilar** no se tentó el corazón y cortó en seco a la ministra **Lenia Batres** durante el debate en la SCJN. La frase "esto no es un mitin político" retumbó en el recinto como un martillazo que marca territorio, el de la legalidad y la imparcialidad. **Aguilar** no estaba para la retórica efervescente y dejó claro que en la Corte no caben los ecos de la plaza pública. En el fondo, envió un recordatorio tácito al Congreso de que las leyes sin rigor siempre serán leyes con destino al rechazo. Aplausos, a la plaza; la lógica, en el estrado.

**4. Alianza benéfica.** La instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que tendrá como presidente al diputado **Eruviel Ávila Villegas**, tiene visos de lo que puede ser una buena alianza entre el Ejecutivo y el Legislativo. Y es que este día se espera la presencia del secretario de Educación, **Mario Delgado Carrillo**, y la virtual titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, de próxima creación, **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, quienes acompañarán a los integrantes de la comisión. Se lee que la ciencia será de suma importancia en esta administración y hay disposición de cerrar filas en todos sus frentes. Ver para creer.

**5. Diputado fantasma.** **Pedro Haces** se enreda en una madeja que tejió. Fanfarroneó sobre la votación y presumió trabajo legislativo, pero las fotos y los vuelos no mienten, la Serie Mundial lo delató. **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara baja, fue el segundo en negar el voto fantasma. Después, Morena, en un intento de encubrimiento exprés, corrigió el conteo a 339 votos, como si un número menos tapara el agujero. **Haces** admitió que no votó, pero inventó un "trabajo" en Washington. La verdad es terca y las cámaras en los estadios también, y ahí lo captaron. Tanto juego político y ni siquiera tocó base.





# Sacapuntas

## EL MINISTRO QUE ENTERRÓ A LA CORTE



**ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

► Fue **Alberto Pérez Dayán** quien dio la estocada final al intento de anular parte de la Reforma Judicial de la 4T. Desde el inicio de la discusión, el ministro hizo explícito su desacuerdo con el proyecto de su compañero **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, pues consideró que las acciones de inconstitucionalidad interpuestas debían declararse improcedentes. Y más tarde lo ratificó con su votó en contra de que la invalidez procediera con el voto de seis integrantes del pleno.



**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**

► Llamado con sabor a mano extendida realizó la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez** a los legisladores de oposición. Los convocó a dejar a un lado las diferencias políticas para trabajar por un México más igualitario y más justo. Hizo énfasis en que eso requiere de la participación de todos los grupos parlamentarios del Congreso.

EXTIENDE LA MANO A OPOSICIÓN



**NASHIELI RAMÍREZ**

► **Rosario Piedra** fue incluida en la terna de la que se elegirá a la presidenta de la CNDH. La actual titular del organismo busca reelegirse, pero compite contra **Nashieli Ramírez**, ombudsperson de la CDMX, y **Pau-  
lina Hernández**, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ambas con importantes apoyos dentro del Senado.

PIEDRA, EN LA TERNA



**ADRIÁN ALCALÁ**

► Nuevamente los comisionados del INAI, encabezados por **Adrián Alcalá**, buscaron convencer al momento de no eliminar el instituto. Para ello se reunieron con el presidente de la Jucopo de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, quien les reiteró que no darán marcha atrás en la desaparición de ese y otros seis organismos autónomos.

RECIBEN OTRA NEGATIVA



**SERGIO LEAL**

► Apuesta por desarrollos inmobiliarios sustentables impulsa **Sergio Leal**, presidente de Vinte. En medio de un panorama donde muchos empresarios del ramo optan por el camino fácil, Leal está promoviendo proyectos que revolucionarán esa industria, pues incluye prácticas amigables con el medio ambiente, tecnología y eficiencia energética.

IMPULSA REVOLUCIÓN INMOBILIARIA



**LUIS MENDOZA**

HAY VOLUNTAD DE REABRIR EL ESTADIO AZUL

► Nos cuentan que el alcalde en Benito Juárez, **Luis Mendoza**, está dispuesto a reabrir el Estadio Azul, suspendido el sábado pasado. Sólo pide a la administración del recinto hacer compromisos en materia de protección civil, para garantizar la seguridad de asistentes y vecinos de la zona. Pronto habrá noticias de ello.



**ULISES LARA**

CLARA LO QUIERE EN SU GOBIERNO

► Resulta que el encargado de la Fiscalía de la CDMX, **Ulises Lara**, podría integrarse al equipo de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, una vez que concluya su gestión, en diciembre próximo. "Para mí sería un honor que, posterior a su responsabilidad, pueda acompañarnos aquí en el Gobierno de la Ciudad", dijo la mandataria.



## Pepe Grillo



### CNDH, tres mujeres en la recta final

El Senado depuró la lista de aspirantes para presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos y eligió una terna que será llevada a la votación del pleno. Llegaron tres mujeres a la recta final.

**La actual titular, Rosario Piedra, que busca la reelección a pesar de que su gestión ha recibido severas críticas. También participa Nashieli Ramírez, de la Comisión de la CDMX y Paulina Hernández, joven abogada jalisciense cuya presentación impactó favorablemente a los senadores.**

La idea es que la CNDH se ajuste a su responsabilidad histórica de ser

un contrapeso del gobierno para poder vigilar a sus funcionarios y no un apéndice más de la maquinaria del poder.

#### Puebla, compromiso de paz

Más que oportuno el encuentro entre el secretario de Seguridad del gobierno federal, Omar García Harfuch, y el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, para afinar la estrategia del nuevo gobierno para encarar el desafío de la violencia en la entidad.

**Armenta y su equipo están listos para saltar al ruedo. Tienen un plan, tienen la energía y el compromiso con los poblanos de regresarles la tranquilidad.**

Armenta ya nombró a quien será su secretario de Gobernación, el abogado Samuel Aguilar, que conoce bien el estado y sus flancos vulnerables.

El mandatario ha dicho que cuadros de élite de las fuerzas armadas tendrán las principales carteras en materia de seguridad, por lo que la población debe tener la confianza de que

vienen tiempos mejores para la paz en la entidad.

#### Va porque va

Quedó dicho en tiempo y forma que la Reforma Judicial va porque va. La encrucijada legal abrió una fisura a la postre determinante entre el bloque de los ocho ministros no asociados con la 4T, por lo que la Reforma está hoy mucho más cerca de ser una realidad.

La salida propuesta por el ministro González Alcántara Carrancá se ató. No transitó de modo que la reforma avanza una casilla y al parecer tiene vía libre para seguir hasta el final.

#### Las acciones de inconstitucional

**fueron desestimadas. No se ha dicho la última palabra, es cierto, pero el principal obstáculo quedó en la cuneta, lo que sigue en el horizonte es el jaloneo con el INE por el presupuesto para la elección de junio del año que entra.**

La cifra original son 13, 200 millones de pesos, cantidad que no aceptó el gobierno que pide que se reduzcan los costos del ejercicio.

#### Pérez Dayán, consistente

Pérez Dayán vivirá días no del todo gratos como ministro. **Se le dirá de todo, pero es oportuno indicar que es un ministro consistente.**

**Alberto Pérez Dayán votó como lo ha venido haciendo a lo largo del tiempo en un tema que es crítico para la división de Poderes.**

Incluso los argumentos en el pleno le dan la razón en el sentido de que desde 2016 sus pares habían respaldado por posturas semejantes en el sentido de que no procedía impugnar reformas constitucionales del legislativo. ●



## TRASCENDIÓ

**Que** poco después de las nueve de la noche hora de México, el dueño de la red social X, **Elon Musk**, decretó con la fórmula tenística “game, set and match”, es decir, juego, set y partido, la victoria de **Donald Trump** en la elección estadounidense, después de meses de hacer campaña abierta por el republicano y de haber recibido la oferta del magnate para ocupar un cargo clave. Ya para entonces el *New York Times* proyectaba una posibilidad de 89 por ciento contra la demócrata **Kamala Harris**.

**Que** no fue el día de la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, quien perdedora en las dos votaciones de ayer en el pleno, y cuando aún no digería el “fallo” de **Miguel Ángel Yunes**, perdón, **Alberto Pérez Dayán**, en favor de las tres ministras cuatroteístas, tuvo que llamar al orden porque precisamente ese trío comenzó a despedirse cuando aún no acababa de forma oficial la sesión e incluso una feliz **Lenia Batres** preguntó, aprovechando su primer momento de gloria desde que llegó al tribunal, si ya se podían retirar. Bueno.

**Que** los efectos por el *voto fantasma* del legislador morenista **Pedro Haces** a favor de la reforma en materia de “supremacía constitucional” siguen escalando en el Palacio de San Lázaro y ya no solo la oposición cuestiona y exige esclarecer el asunto, sino diputados guindas, como **Leonel Godoy** y **Manuel Espino**, exigen ahora la renuncia de su correligionario a la “coordinación operativa” de la bancada, mientras él dice a quienes quieren escucharlo “no me voy, no me voy”. Ante una oposición borrada, ahora hasta en la Suprema Corte, afloran los ajustes internos de cuentas.

**Que** la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, ya dio pie a que el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia, **Ulises Lara López**, pueda formar parte de su gabinete en caso de que no sea electo como titular de la dependencia para el próximo periodo. Este martes, en conferencia de prensa, la mandataria destacó el trabajo del flamante licenciado en derecho, por lo cual dijo que sería una gran suma para su administración. ■



**CIRCUITO INTERIOR**

**ESTA** máquina está resultando ser de un tren exprés.

**CUENTAN** que, aunque la reunión entre vecinos y propietarios del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México estaba calendarizada para hoy, el propio Cruz Azul fue adelantando la tarea.

**SEGÚN** esto, el interés por reabrir el recinto hizo que comenzaran las pláticas con la Alcaldía y los residentes, con puntos que empiezan a tomar forma de acuerdos.

**POR** ejemplo, que el mismo club se sumará al reforzamiento de la seguridad exterior y que las peticiones que hagan los colonos serán escuchadas y tomadas en cuenta en calidad de "urgentes y prioritarias".

**CUANDO** se quiere azul celeste, a veces no importa ¡lo que cueste!

...

**¿ES** retraso o madruguete?

**ES** la pregunta que se hacen quienes han visto unas pintas con el rostro del Secretario de Gobierno y la leyenda #Cravioto Nos Une en GAM.

**HASTA** parecería promoción, si no fuera porque las elecciones terminaron en junio y las próximas serán hasta dentro de tres años.

**A MENOS**, claro, que pasemos de procesos larguísimos —como el anterior— a ¡permanentes!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Antimonumento contra la licencia de conducir permanente

:::: Nos platican que organizaciones en defensa de los derechos de los ciclistas en la CDMX convocaron a la creación de un antimonumento que se colocará enfrente de las oficinas de la Secretaría de Movilidad, en memoria de víctimas de la inseguridad vial en la capital. Esto como parte de la protesta que ciclistas han llevado a cabo en contra de la implementación de la licencia permanente por parte del gobierno local. Nos detallan que el antimonumento estaría compuesto de partes de bicicletas de víctimas mortales de accidentes viales, así como de placas con sus nombres para que sean colocadas en el camellón que se encuentra frente a las oficinas de la secretaria, en la colonia Roma. La fecha tentativa para comenzar la construcción es a partir del 20 de noviembre e instalarlo antes del 15 de diciembre.

### Multan a Chertorivski por propaganda en escuela

:::: ¿Recuerda usted las incesantes críticas que hizo durante los debates el excandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, **Salomón Chertorivski**, hacia sus contrincantes por la cantidad de propaganda que había en las calles, y hasta los llamó “candidatos basura”? Pues, tal parece que esos dichos se le revirtieron. Ayer, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México sancionó a don Salomón por colocar 16 carteles propagandísticos en la barda perimetral de una escuela, lo que está prohibido.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Salomón Chertorivski**

Ante ello, el tribunal determinó imponer una multa por mil 85 pesos al exabanderado naranja por infringir la normatividad electoral. Ahora sí que como dicen por ahí: Candil de los debates...

### Alistan normatividad contra extorsiones

:::: El ataque armado en contra de la lideresa de comerciantes del Centro Histórico, **Diana Sánchez Barrios**, puso de nuevo en la agenda de las autoridades capitalinas el combate a las extorsiones. Ayer, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reiteró que en breve presentará una iniciativa de ley para erradicar este delito, del que son víctimas comerciantes del primer cuadro de la Ciudad, como ellos han hecho saber durante las reuniones con autoridades locales, tras el ataque a Sánchez Barrios. La mandataria comentó que a la par se lanzará una gran campaña de prevención. Habrá que estar pendientes.

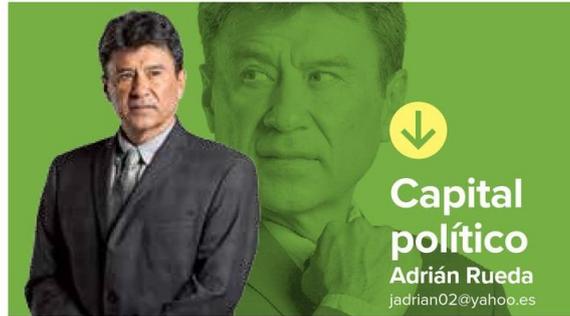


AXEL SÁNCHEZ EL UNIVERSAL

**Clara Brugada**

el ataque a Sánchez Barrios. La mandataria comentó que a la par se lanzará una gran campaña de prevención. Habrá que estar pendientes.





## Convierten asilos en Airbnb en el centro

- El grupo administra 34 inmuebles en la CDMX y dos haciendas en Cuernavaca y Cuautla.

Un caso para la araña se presenta en el Centro Histórico, para que el responsable de la zona, **Carlos Cervantes**, se ponga a chambear y aclare cómo es que una fundación supuestamente filantrópica construye viviendas en zonas de valor histórico para convertirlas en Airbnb.

Los integrantes de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, que heredaron propiedades para refugiar animales y personas desvalidas, operan una serie de inmuebles en el centro de la ciudad y en Morelos bajo el argumento de la *beneficencia*.

Esta fundación, integrada por **Carmen Rivero, Josefina González, Juan Eduardo Cervantes, Cecilia Vega y Rebeca Osorio**, ha desalojado a habitantes y comerciantes de diversos inmuebles con valor histórico.

El grupo administra 34 inmuebles en la CDMX y dos haciendas en Cuernavaca y Cuautla para atención a animales, pero no existen los domicilios que dan como referencia y los vecinos no tienen conocimiento de sus actividades.

En el caso de algunos inmuebles del Centro Histórico, ya están siendo remodelados y, en parte, demolidos, para ser acondicionados y rentados como Airbnb, como el edificio de Isabel la Católica 34, denuncian los afectados.

Ello, a pesar de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ha señalado que cualquier modificación que se quiera hacer a dicho inmueble está prohibida, salvo que sea autorizada por las autoridades del INAH. Sin importar que a los inmuebles se les coloquen sellos de suspensión de actividades, siguen con su remodelación, lo que hace pensar que las autoridades locales puedan estar coludidas con este tipo de *fundaciones* supuestamente sin fines de lucro.

Se supone que no lo hacen por negocio, pero, a partir de mayo del presente año, en los registros del SAT aparece registrada 100% con actividad económica dedicada al alquiler de vivienda.

Los inquilinos de esos inmuebles, entre los que están la parte alta del bar La Opera, Gante 8, Isabel la Católica 34 y otras tres decenas, señalan que representantes de la fundación los han amenazado para que desalojen sus espacios, en los que habitan desde hace 20 años.

Y no es poca cosa, pues supuestamente el grupo maneja inmuebles en calles como López, Gante, Bolívar, Francisco I. Madero, Palma, Uruguay, 5 de Mayo y Tacuba, por ejemplo, de gran plusvalía.

El caso toma relevancia, sobre todo porque las autoridades dicen estar combatiendo el fenómeno de la gentrificación, que está expulsando a los vecinos de sus zonas.

Aunque el tema se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, corresponde básicamente a la autoridad del Centro Histórico revisarlo, pues **Cervantes** presumió a su llegada que se haría cargo de poner en orden todo lo que tenga que ver con la zona; aún no se ha visto nada.



### CENTAVITOS

Dicen en Iztacalco que, a pesar de que **Lourdes Paz** se vendió como candidata de **Claudia Sheinbaum**, la realidad es que se trató de una imposición de **Mario Delgado**, expresidente nacional de Morena. Por cierto, un detalle que pasó desapercibido cuando **Delgado** entregó el partido a **Luisa María Alcalde** fue que **Alfonso Durazo**, presidente del Consejo Nacional morenista, quizá *sin querer queriendo*, reveló que ni **Mario** ni **Citlalli Hernández**, exsecretaria general, eran consejeros del partido, por lo que pedía su inclusión. La reacción de los morenistas fue de repudio, con un gigantesco coro de "¡imposición!... ¡imposición!...", que obligó a **Durazo** a abreviar, pero quedó claro que ni **Citlalli** y mucho menos **Delgado** son precisamente queridos en Morena.

La fundación está integrada por Carmen Rivero, Josefina González, Juan Eduardo Cervantes, Cecilia Vega y Rebeca Osorio.



# línea10

DEMIS FUENTES

**ESTA** máquina está resultando ser de un tren exprés.

**CUENTAN** que, aunque la reunión entre vecinos y propietarios del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México estaba calendarizada para hoy, el propio Cruz Azul fue adelantando la tarea.

**SEGÚN** esto, el interés por reabrir el recinto hizo que comenzaran las pláticas con la Alcaldía y los residentes, con puntos que empiezan a tomar forma de acuerdos.

**POR** ejemplo, que el mismo club se sumará al reforzamiento de la seguridad exterior y que las peticiones que hagan los colonos serán escuchadas y tomadas en cuenta en calidad de “urgentes y prioritarias”.

**CUANDO** se quiere azul celeste, a veces no importa lo que cueste!



**¿ES** retraso o madruguete?

**ES** la pregunta que se hacen quienes han visto unas pintas con el rostro del Secretario de Gobierno y la leyenda #Cravioto Nos Une en GAM.

**HASTA** parecería promoción, si no fuera porque las elecciones terminaron en junio y las próximas serán hasta dentro de tres años.

**A MENOS**, claro, que pasemos de procesos larguísimos —como el anterior— a ipermanentes!

*demisfuentes@reforma.com*



# Tiraditos

## FALLÓ LA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA

• Ya tenían lista la nueva narrativa contra el gobierno de la 4T que encabeza **Claudia Sheinbaum**. Con el fallo de la Corte a su favor, empujado por **Norma Piña**, y el rechazo a aceptarlo por la 4T, la democracia en México habría terminado y nacería el autoritarismo y **Claudia**, claro, sería una AUTORITARIA. Pero su sueño se les vino abajo y amenaza con caerles encima y asfixiarlos. Al final, no hizo bien sus cuentas y no vio por dónde pasó el voto del ministro **Alberto Pérez Dayan**, que rompió el bloque de los 8 y dio paso a lo que será el nuevo sistema de justicia y en el que serán meros visores, pues de ese bloque, todos determinaron renunciar a su derecho de elección.

## INAI SE NIEGA A MORIR

• Quien se niega a morir es el INAI, cuyo comisionado presidente **Adrián Alcalá**, continúa insistiendo y presentando propuesta para reducir su presupuesto y que de última hora la presidenta **Claudia Sheinbaum** los indulte. El último planteamiento fue reducir su presupuesto 25%, lo que representaría un ahora de poco más de 250 millones de pesos; sin embargo, en Palacio Nacional como en la Cámara de Diputados les dijeron que no, que se fueron con los festejos del 2 de noviembre y tal no les ha dicho que ya están más que frío. La pregunta que muchos se hacen es qué va a pasar con los órganos locales, dado que algunos de ellos han dado buenos resultados. Creo que justos pagarán por pecadores.

## VAN CONTRA HERMANO DE CUAUHTÉMOC BLANCO

• Bien dice el refrán que uno cosecha lo que siembra. Tal parece que el ex gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, sembró muchos enemigos y odios, por lo que ahora le están saliendo un sin número de señalamientos y acusaciones sobre diversos actos de corrupción. Dicen los más cercanos que el exfutbolista le doró bien la píldora al expresidente **Andrés Manuel López Obrador** para que le diera la curul que ahora lo protege de todo mal. Sin embargo, no sucede lo mismo con su familia, pues a uno de sus hermanos un tribunal revocó la no vinculación a proceso y ahora enfrentará el juicio por violencia familiar. No sólo eso, también ya perdieron todos los privilegios y será mejor que dejen la entidad y regresen a Tepito.





## Línea 13

### DIPUTADA DE MORENA ESTÁ POR RENUNCIAR A BANCADA

• Los conflictos provocados por la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, **Xóchitl Bravo Espinosa**, han generado que este “super” grupo parlamentario comience a desquebrajarse. Nos platican que, por lo pronto, está por renunciar a ese partido la diputada local, **Leonor Gómez Otegui**, debido a que ya no aguanta “las groserías y malos tratos” de su dirigente. Además, se queja de que la líder morenista se apropió de gran parte de las plazas –por no decir de todas–, tanto de estructura como de honorarios, y las distribuyó entre sus cercanos. El problema de esta inminente renuncia de la legisladora, para convertirse en diputada “sin partido”, es que habrá más abandonos. Incluso, nos enteramos que está por ocurrir una “revolución” para quitar el liderazgo a doña Xóchitl. ¿Será?

### PVEM VA EN CONTRA DE DESPENALIZACIÓN TOTAL DE ABORTO

• Es un hecho que siete de los 10 diputados locales del PVEM, votarán en contra del dictamen que tanto presume el grupo parlamentario de Morena, sobre la despenalización total del aborto. El líder de ese partido, **Jesús Sesma Suárez**, nos comentó que le hubiera gustado que los 10 legisladores de su grupo votaran en el mismo sentido, pero tres de ellos, le fueron “prestados” por Morena y sabe que apoyarán la propuesta de los morenistas. Es decir, están garantizados 22 votos en contra de dicho dictamen, si consideramos que los 15 panista emitirán su sufragio en esa línea. Aunque existen versiones que habrá “sorpresas” en los del blanquiazul, lo mismo que de Morena y aliados, dado que entre los 39 que le restan, hay algunos que no están de acuerdo con la propuesta. Por ello, si bien el documento es aprobado este jueves por el pleno, será por votación dividida.

### EN ACULCO SE BRINCAN A LA AUTORIDAD

• Existe preocupación de los vecinos de Iztapalapa, pues la alcaldesa, **Aleida Alavez Ruiz**, es tan tibia que nadie la respeta e ignoran su autoridad, por lo que los problemas cada día se incrementan. Prueba de ello, es que esta semana quedó evidenciada la actitud del coordinador territorial de Aculco, **Ramiro Córdova**, quien constantemente rechaza las peticiones ciudadanas, exigiéndoles un sinnúmero de requisitos para cumplir con las demandas, pero cuando la gente cumple con todo, entonces les pide otros más. Lo grave de la situación es que les grita y ofende. Sin embargo, cuando un grupo de vecinos acusó a este funcionario de su proceder, Aleida sólo los miró con sorpresa, “pero nada hizo”.



## ROZONES

### Y ahora, ¿qué sigue?

A partir de lo acontecido ayer en la Corte, hay para quienes ya no hay duda de que la única ruta a seguir ahora es la de ir a la elección de jueces, ministros y magistrados el año entrante. Y que es deseable que la energía hasta ahora dispuesta para alimentar los frentes de batalla por la reforma judicial se pueda canalizar a cumplir, ordenar, corregir, perfeccionar, precisar o establecer componentes de esa elección sobre los que se han planteado dudas. Aminorar el impacto que pudiera haber en el acceso de los ciudadanos a la justicia —con decisiones legislativas, planeación, organización...—, por la reconfiguración institucional que habrá, tendría que ser una prioridad. ¿El temor a lo impredecible de quienes critican de manera seria la reforma se puede aminorar? Ahí está el reto común, nos dicen, y no hay tiempo que esperar para acometerlo.

### Los ministros de Calderón

Quienes conocen al dedillo datos relevantes, pero también curiosos de la Corte, nos recuerdan que fueron dos ministros propuestos y nombrados durante el gobierno de **Felipe Calderón**, los que finalmente han hecho una contribución mayor en la supresión del Poder Judicial como se le conoce hasta hoy. El primero de ellos es **Arturo Zaldívar**, que se incorporó a la Corte en 2009 en remplazo de **Genaro Gónzora**. Y es que Zaldívar ahora sumado a la 4T ha sido un férreo promotor de la reforma judicial, ya sea argumentando o de plano confrontando directamente a los ministros que rechazaban la enmienda. El otro es **Alberto Pérez Dayán**, quien fue propuesto, no una sino dos veces, en ternas también por el gobierno calderonista. De hecho, nos cuentan, entró a la Corte en la segunda. Y ha sido ahora con su decisión de no apoyar el proyecto de **Juan Luis González Alcántara** que rompió el bloque de ocho ministros que podría haber frenado partes de la reforma. Nos recuerdan por ello el dicho aquel de que para que la cuña apriete... ¿Aplica?

### Mensaje contra la impunidad

Y hablando de detenciones relevantes, vale la pena destacar las que lograron las instituciones de seguridad de la capital, esto es la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez**, y la fiscalía capitalina que lleva **Ulises Lara**, en colaboración con las del Estado de México. Y es que ayer dieron cuenta de la captura de tres personas involucradas en el ataque en pleno Centro Histórico a la activista **Diana Sánchez Barrios**, las cuales se consiguieron gracias a seguimientos realizados con cámaras urbanas y trabajos de inteligencia. Pero no fue la única, pues también informaron sobre la detención de otras tres personas más vinculadas al asesinato de la abogada **Oralia Pérez**, ocurrido en pleno Viaducto. Es sabido que ambos hechos ocurrieron el mismo día, sin embargo, las indagatorias han dejado en claro que nada tiene que ver uno con el otro. Por lo pronto, el gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Clara Brugada** ha dado un buen mensaje contra la impunidad y la violencia.

### Goliza al Cuau

Ayer fue un muy mal día para el diputado federal de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, por los problemas que sus cercanos tienen con la justicia. La Fiscalía Anticorrupción de Morelos confirmó que investiga fraudes cometidos con la compra-venta de terrenos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo. La nueva administración detectó que varios predios fueron vendidos a precios irrisorios y, según versiones de medios locales, entre los compradores hay varios excolaboradores del Cuau. La exsecretaria de Administración, **Sandra Anaya**, reconoce la adquisición de cuatro terrenos, pero asegura que no cometió ningún delito. Mal haría quien acusara a alguien sin pruebas, por lo que habrá que esperar a que avance la indagatoria. Por otro lado, el Tribunal Superior de Justicia ordenó que el hermano de Cuauhtémoc, **Ulises Bravo**, sea vinculado a proceso por cometer violencia familiar en contra de su exesposa. Al parecer, las redes de protección que tenía el exfutbolista ya desaparecieron. Pendientes.



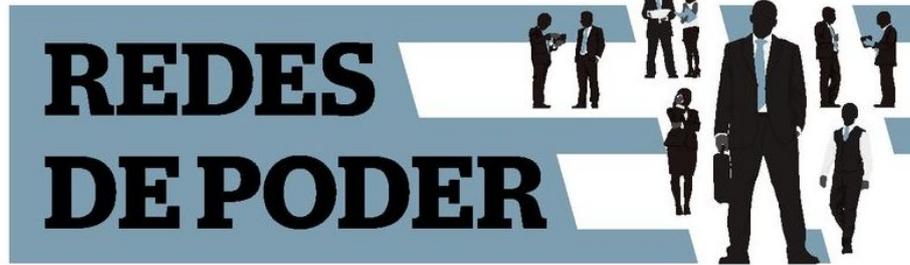
## Otro golpe en Sinaloa

Un hecho relevante que pasó casi inadvertido ayer por el gran ruido mediático —comprensible— que generaron las elecciones de Estados Unidos y la definición de la SCJN respecto a la reforma judicial, fue la captura de **Marcelino Ticante Castro**, alias *El Fantasma*, quien fuera jefe de seguridad de **Joaquín El Chapo Guzmán**. El mérito corresponde al Ejército, cuyos elementos se enfrentaron con generadores de violencia el pasado domingo en Culiacán, la capital de Sinaloa. Tras la refriega, los efectivos militares detuvieron a tres personas, una de las cuales, se confirmó ayer, era *El Fantasma*. Esta acción confirma una vez más que quienes sí realizan su tarea en Sinaloa son las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, pues los grandes golpes propinados a los capos de la delincuencia organizada han estado a cargo de las instituciones federales. Hay quien cree que si el Gobierno estatal hiciera lo que le corresponde, la situación en esa entidad sería distinta. ¿Será?

## El encendido festejo

En el Senado se festejó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de desestimar las acciones de inconstitucionalidad presentadas por los partidos políticos como si se hubiera ganado un mundial de fútbol, e incluso poco faltó para querer ponerle un monumento al ministro **Alberto Pérez Dayán** por su voto en contra de la propuesta de su par **Juan Luis González Alcántara**, que iba por invalidar una parte de la reforma judicial. Luego de una serie de epítetos que había lanzado **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, antes de darse la resolución en la Corte, como “pandilla de truhanes”, “abogados enloquecidos”, al final del día terminó por reconocer a Pérez Dayán por haber votado en conciencia, con lo que tumbó la intención de frenar la enmienda al sistema judicial del país. “¡Larga vida para Alberto Pérez Dayán!”, exclamó el morenista, en su primera reacción, y dedicó un “ganamos, tengan para que aprendan”, a los siete ministros que acompañaron el proyecto. Ahí el dato.





## ¿Reacomodo de liderazgos?

Ha resaltado que ninguno de los rostros más reconocidos de **Acción Nacional** en la **Ciudad de México** como **Santiago Taboada**, **Jorge Romero**, **Andrés Atayde** o algún diputado local, hayan reconocido

públicamente la decisión del alcalde de **Benito Juárez**, **Luis Acevedo**, de suspender el **Estadio Azul** y la **Plaza de Toros México**.

Esto, nos cuentan, podría deberse a que el sector empresarial de **Benito Juárez** ha sido un aliado del **PAN** y cayó de sorpresa

la **suspensión** de ambos **recintos**, con el fin de atender una **demandación vecinal** que tiene años. La noticia, dicen, ha generado **especulaciones** apuntando a que **Mendoza** estaría buscando **construir** su propio camino para ganar **adeptos** y **fuerza política** propios.

El **PAN** en la **CDMX** está en un proceso de **reorganización**, donde nuevas **caras** quieren entrar a la **arena política** con **fuerza**.

## Cuna de lobos

Un bloque de allegados al diputado de Morena, **Víctor Hugo Lobo**

**Román**, se han dado a la tarea de pretender minar el **liderazgo** de la presidenta del **PRD Ciudad de México**, **Nora Arias Contreras**, quien con el aval de las autoridades electorales, es la única figura política **facultada** para registrar el nuevo partido del **sol azteca** en la **capital**.

Nos platican que andan muy **inquietos** los adoradores de **Los Chuchos**, **Carlos Estrada** y **Polimnia Romana**, enquistada en el gobierno panista de **Carlos Orvañanos**, como directora de **Desarrollo Social**.

Pero al mismo tiempo obedece indicaciones de **Lobo Román**,

desde el Consejo Estatal “**espurio**” del que forma parte en una **cartera**, al lado de la supuesta secretaria general, **Karla López Celis**, del allegado a **Alfa González**, **Sergio Galindo**, en asuntos electorales; **Carmen Rocha**, incondicional de **Lobo** y **Rocío Sánchez**, esposa de **Isaías Villa**, ambos de estirpe “**chuchista**”.

Nos detallan que lo peor de todo es que a **Polimnia** la hizo diputada **Arias Contreras**, y ahora se colgó del cargo con **Orvañanos**, también postulado por la presidenta del **PRD**, como su candidato en la pasada **alianza electoral**.





*Quando concluya la reforma, todos los jueces, magistrados y ministros tendrán que alinearse a las posiciones de la Presidencia.*

# Fin de una era

*"No soy quién para desprender hojas de la Constitución."*

**Alberto Pérez Dayán**

**H**ay que conservar el video de la discusión de ayer sobre la reforma judicial en la Suprema Corte porque ya no tendremos nada similar. Fue un debate abierto, con posiciones encontradas, que será inviable en los tribunales de un régimen de partido único. La decisión de la Corte pone fin al breve periodo, desde 1995 hasta la fecha, en que hemos tenido una judicatura independiente. Cuando concluya la reforma, que no tiene ya ningún obstáculo enfrente, todos los jueces, magistrados y ministros tendrán que alinearse a las posiciones de la Presidencia.

Vimos también algo que será muy raro en el futuro: ministros que toman decisiones por sus principios. Mucha gente se sorprendió de que Alberto Pérez Dayán haya votado contra el proyecto de Juan Luis González Alcántara que invalidaba partes de la reforma judicial, pero no quien conoce sus posiciones desde hace años. Pérez Dayán siempre ha declarado que la Corte no tiene facultades para invalidar artículos constitucionales. En 2022 dijo: "No me corresponde asumir una tarea para la que no se me asignó. No soy quién para desprender hojas de la Constitución". Esto dejó la votación ayer siete a cuatro, con una mayoría simple a favor de la invalidación, pero sin la mayoría

calificada de ocho que hasta la reforma judicial era indispensable para decretar la invalidez de una norma general.

De la misma manera, Luis María Aguilar, Jorge Pardo y Pérez Dayán votaron en contra de una propuesta de último momento de la ministra presidenta Norma Piña para permitir que la Corte pudiera invalidar la reforma con seis votos. La propuesta surgió porque la reforma judicial está tan mal hecha,

después de su aprobación al vapor, que modificó el artículo 105 de la Constitución para que la Corte pudiera invalidar normas con seis votos, en lugar de ocho, pero en un pleno de nueve ministros y no de 11. Ni la consejería jurídica de la Presidencia ni ningún legislador pensó en poner un artículo transitorio que dijera qué ocurriría mientras el pleno seguía teniendo 11, como hasta ahora. Aguilar, Pardo y Dayán rechazaron la propuesta por principio, aunque hacía inevitable que se desestimara la invalidez de la reforma judicial que los tres han criticado.

Pérez Dayán declaró que no está de acuerdo con la "irresponsable" reforma judicial, pero culpó a las autoridades electorales de permitirla cuando "repartieron los escaños" del Congreso. "Miles de personas verán lastimosamente truncados sus esfuerzos y compromiso por una nación más justa", apuntó.

Las tres ministras de Morena, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Bares, mostraron cómo actuarán los juzgadores del futuro. Lo importante para ellas era mostrar su lealtad al régimen. A ellas sí las dejarán pasar los Comités de Evaluación que escogerán a los candidatos para las elecciones judiciales.

Gerardo Fernández Noroña, el presidente morenista del Senado, celebró a su manera: "¡Ganamos, ganamos! ¡Tengan para que aprendan!". Añadió: "Le[s] reconozco la decencia a quienes no estando de acuerdo con nosotros dijeron [que] esto es un extremo que no se puede tolerar... Me da mucho gusto que la actitud canalla ha sido derrotada".

Es el fin de una era de independencia judicial. Lo que vendrá ahora podrá ser una dictadura o una dictablanda, si la presidenta Sheinbaum decide gobernar con sensibilidad y apertura. Ya no habrá juzgadores independientes que otorguen suspensiones para detener las acciones de un gobierno que no se molesta en cumplir con los requisitos legales para sus obras

o que detiene a sus adversarios por ser críticos. Ya no habrá un tribunal constitucional que invalide reformas que violen derechos individuales. Solo la Presidenta podrá impartir justicia.

## • MENTIRA

Donald Trump denunció ayer un "fraude masivo" en Filadelfia, Pennsylvania, sin ofrecer datos o pruebas. La declaración demuestra su actitud ante estas elecciones. Si él gana, será un triunfo legítimo; si pierde, será un fraude, aunque no haya pruebas. La mentira es su arma favorita.



**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**
**Raymundo  
Riva Palacio**

 Opine usted:  
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


## *El Estado está roto*

### *La Presidenta se apropió de los odios y la intransigencia de López Obrador*

### *La libertad, la ley y el destino dependerán de una sola persona, sólo una*

**E**l Estado está roto y no hay quien tienda un puente que impida se siga profundizando el desencuentro. No estalló ayer una crisis constitucional porque la mayoría de ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia necesarios para declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial se rompió con el voto de Alberto Pérez Dayán, pero no subsanó la crisis política en la que vivimos porque la interrelación de los poderes dejó de funcionar. Esto se va a resolver a partir del segundo semestre del próximo año, pero bajo un régimen diferente, donde el poder ya no tendrá contrapesos y será vertical.

En el camino se están llevando el país al despeñadero, sin querer verlo porque sus intereses coyunturales pesan más que las consecuencias a largo plazo. Los pilares del nuevo régimen que se erigirán a partir de la nueva reforma judicial contravienen las normas internacionales sobre el debido proceso y la independencia de los juzgadores, lo que provocará que la justicia va a estar al alcance y al servicio principalmente de quienes tengan

dinero para comprar juzgadores o armas para matarlos si no dictan sentencia en beneficio de sus intereses. Si no se tiene dinero, serán las amistades y complicidades en el nuevo régimen quienes proporcionen la llave de la puerta para obtener justicia.

La destrucción institucional, aún en vísperas de oficializarse, detonó que juzgadores vincu-

lados al gobierno de Claudia Sheinbaum empezaran a vender plazas en el próximo Poder Judicial para que el control lo tenga el nuevo régimen, y que uno de quienes seleccionó la Presidenta para formar parte del Comité de Evaluación propuesto por el Ejecutivo para la elección de juzgadoras empezó a cabildear en la Corte para colocar a sus aliados en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que se teme será utilizado como un instrumento de persecución política.

El nuevo Poder Judicial ya no vigilará la Constitución, sino la utilizará para ir apuntalando el nuevo régimen, desapareciendo como uno de los tres pilares del Estado mexicano. Cuando surja un juez con espíritu legalista y autonomía, habrá una ley

que evite que el Poder Judicial revise o bloquee una acción del Ejecutivo que considere ilegal, porque será la Presidenta quien determine qué es legal y adecuado para sus fines. Va a ser el mundo de la arbitrariedad, donde un poder, el Ejecutivo, será el que determine la suerte del país y los ciudadanos.

A donde llegamos no fue mediante un curso natural. Fueron las personas, no las circunstancias, las que han llevado al país a este punto.

La Suprema Corte de Justicia se partió, no de manera simétrica, sino en dos bloques donde dejaron a un lado la observancia de la Constitución y jugaron a la política. Hay tres ministras – Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz – cuya claudicación a su obligación para satisfacer cada deseo del expresidente Andrés Manuel López Obrador llegó a niveles de antología. Hay ministros, en particular la presidenta de la Corte, Norma Piña, que escogió el activismo para enfrentar los abusos de López Obrador, que en los reve-



ses judiciales a sus actos ilegales fue alimentando su odio hacia los ministros y su estrategia de venganza, en la forma de una reforma judicial.

La presidenta Claudia Sheinbaum se apropió de los odios y la intransigencia de López Obrador, enfrentando con descalificaciones al Poder Judicial, calificando a sus integrantes de egoístas que sólo pensaban en sus privilegios y jubilaciones, generalizando las debilidades de los menos y difamando a la mayoría de los juzgadores, en una campaña sistemática que inició en el gobierno anterior para estigmatizarlos como corruptos. Borró la convivencia con otro poder del Estado mexicano al que se comprometió con López Obrador, en los hechos y los dichos, para liquidar ese Poder Judicial y erigir uno donde la verticalidad autócrata será el cuerpo del nuevo régimen que está apuntalando.

El Congreso y el Senado se declararon en desacato contra las decisiones de la Corte que afectaran la reforma judicial que habían aprobado a toda prisa, llevando al país a una crisis constitucional y amenazando a los juzgadores con iniciar un proceso para meterlos a la cárcel. Los líderes legislativos de Morena, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, siguiendo las instrucciones de López Obrador, no de la Presidenta, rompieron con el Poder Judicial llevándolo al terreno del enemigo a matar, y no del poder con el cual tendrían que armonizar. El último ejemplo lo dio Monreal ayer, al decir con una soberbia desafiante que los tenía sin cuidado la resolución en la Corte. Ergo, la Corte no es un poder del Estado mexicano que merezca respeto institucional; la pueden pisar cuantas veces quieran.

Las reglas están demolidas. La anomia es el nombre del juego. La división de poderes del Estado mexicano, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se ha descarrilado por diferencias insalvables, con lo cual el poder de autoridad que pretende su equilibrio y armonía se ha vuelto

disfuncional. El principio de la necesidad de que las decisiones no debían concentrarse mediante un sistema de contrapesos, inspirado en las teorías de John Locke y Montesquieu, que concebían como complemento a la regla de mayoría en los sistemas democráticos la protección de las libertades individuales, se evaporó ayer.

El nuevo régimen que se empezará a construir condicionará las libertades individuales al capricho del poder supremo de la Presidencia, a sus ánimos y necesidades inmediatas, en perjuicio de las mayorías y de los que menos tienen, con un sistema político vertical, unipersonal, sin límites ni equilibrios, donde la libertad, la ley y el destino dependerán de una sola persona, sólo una que, además, podrá hacer lo que quiera porque así estará en la Constitución reformada. La democracia, como la conocemos, será cosa del pasado.



**COORDENADAS**

## Enrique Quintana

✉ Opine usted:  
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📧 @E\_Q



# El triunfo de la reforma judicial

**Y**a no tiene reversa la reforma judicial. El día de ayer **se extinguió la que algunos veían como última opción** para echar atrás por lo menos parcialmente la reforma judicial.

Para lograrlo se requería que ocho ministros votaran por respaldar el proyecto de Juan Luis González Alcántara y obtener de esta manera la mayoría calificada.

Al ir en contra de ese proyecto, **el ministro Alberto Pérez Dayán** condujo a que no se obtuviera esa mayoría calificada y, por lo tanto, el Pleno de la Corte no tuviera posibilidad de echar para atrás la propuesta.

Este hecho **evitó la llamada “crisis constitucional”** que se habría dado si los poderes Ejecutivo y Legislativo hubieran descatado (como ya lo habían anunciado) la resolución de la Corte.

Pero, eso **no quiere decir que el efecto de incertidumbre** que trae consigo la reforma **vaya a extinguirse**.

Simplemente, la elección de gran parte del Poder Judicial en 2025 seguirá su curso.

Como parte de ésta ya se dio a conocer la convocatoria para que los interesados en participar en el proceso se den de alta ante los comités correspondientes.

A partir de **las cero horas del martes pasado** y hasta **las 12 de la noche del próximo 24 de noviembre**, los interesados podrán inscribirse para ser evaluados por los comités correspondientes.

Los comités correspondientes tendrán hasta el próximo 31 de enero para hacer las evaluaciones y publicar los listados correspondientes.

Si estos superan el número de personas establecido, habrá **—cómo no— una tómbola** para seleccionar a quienes participen en la elección.

Ayer, lo que se puso a debate fue un tema jurídico y no político.

El intento del **ministro González Alcántara** por encontrar **una solución política** chocó con la postura del ministro Pérez Dayán.

Insisto en lo dicho una y otra vez: **nos estamos metiendo en un experimento social** que puede poner de cabeza a un sistema judicial que, en medio de sus defectos y problemas, funcionaba, para poner otro cuyo funcionamiento es incierto.

La Cuarta Transformación ya hizo algo parecido con el sistema de salud pública en México y dejó sin cobertura a 30 millones de personas.

Como ese hecho no tuvo costos electorales, hoy pareciera que **no existe temor de lanzarse ya sin frenos** a este experimento, creyendo que, si sale mal, cosa a mi parecer muy probable, tampoco tendrán costos electorales.

Por lo pronto, el efecto en los mercados del resultado de la discusión en la Corte valida la percepción de que no habría una preocupación mayor.

El resultado ya estaba descontado, por lo que, al extinguirse la última oportunidad de revertir la reforma, no hubo prácticamente ningún efecto notorio en los mercados financieros.

Así no haya implicaciones mayores en el corto plazo, al final la historia dimensionará el impacto de este cambio.

### VOLATILIDAD CON TRUMP

A la hora de escribir estas líneas aún no conozco el resultado final de las elecciones en Estados Unidos, pero la tendencia a favor de Trump parece segura.

Sin embargo, el hecho de que el dólar se haya encarecido hasta ponerse arriba de 20.60 pesos hacia las 9 de la noche, muestra el nerviosismo



que sigue existiendo en caso de que se confirme la victoria de Trump.

Como se anticipaba, lo más probable es que el resultado electoral, de no ser un triunfo claro de los demócratas, coincidirá con un periodo de turbulencia y volatilidad en los mercados financieros.

Así que habrá que abrocharse el cinturón de seguridad y prepararse para un periodo de movimientos bruscos y algunos otros sobresaltos.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyTriunfo del engaño  
y la mediocridad

**E**n la guerra contra el Poder Judicial pudo más el *arsenal político, falsario, económico y clientelar* del lopezobradorismo que las *armas jurídicas* del máximo tribunal constitucional para impedir la fatal chatarrización de la impartición de justicia y la dinamitación de los equilibrios republicanos.

Por desgracia, el noble proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a la vez que reconocía plena legitimidad de los partidos políticos para presentar acciones de inconstitucionalidad contra la reforma, *desestimó el sucio procedimiento legislativo* con que fue aprobada, y de poco sirvió que explicara el propósito de conciliar las posiciones que metieron al país en su más grave crisis constitucional en 200 años.

Fue su par Alberto Pérez Dayán quien desinfló la esperanza, argumentando que los partidos únicamente pueden controvertir reformas *por mal procedimiento legislativo, no por su contenido plasmado en la Constitución*.

Deplorable por demás que un corrosivo *cambio refundacional de la estructura del Estado* mexicano se haya impuesto con cínico descaro sobre calumnias aviesas, tómbolas de feria, trampas y abuso de poder mal habido, y todo porque *cuatro magistrados electorales* avalaron la *antidemocrática sobrerrepresentación del oficialismo* en San Lázaro, marranada que los

nacionalpopulistas venden como “voluntad del pueblo”.

El minucioso y técnico debate de los ministros debió resultar poco comprensible para la generalidad de espectadores, porque estuvo plagado, explicablemente, de términos y referencias inusuales para el común de la gente, como: con-

convencionalidad, tesis, jurisprudencia, contradicción de

tesis, vicios de forma y fondo, metodología, acción de inconstitucionalidad, legitimación democrática, vincularidad, poder reformador, constituyente, constituido, procedencia, normas generales y particulares, límites, controles, revisión jurisdiccional, tipo de Constitución, sentido esencial de la del 17, identidad nacional, constituyente permanente o circunstancial, doctrina, cláusulas *pétreas o intangibles*, representatividad, derecho comparado, resoluciones en otros países y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, artículos constitucionales, etcétera, etcétera.

Pero a quienes hayan seguido la sesión del pleno debe haberles quedado claro lo ridículo de que bastarán cinco cartas de recomendación y un texto de buenas intenciones para que *cualquier egresado reciente* de alguna respetable facultad de Derecho —peor si estudió en alguna escuela patito—, ignorante del significado del listado precedente y *sin carrera judicial*, pueda ser juez, magistrado o ministro, porque para el maligno López Obrador deben *llegar sin experiencia*, “como ángeles”, ya que en cinco o menos años, “se corrompen”.

De lo perdido lo hallado:

Contra la avidez de los cuatroteros que amenazaban con juicios políticos, se evaporó el riesgo de que la Guardia Nacional o *un piquete de camisas guindas* asaltara la sede de la Suprema Corte y *levantara a los ministros...*

Pudo más el  
*arsenal político,*  
*falsario, económico*  
*y clientelar* del  
lopezobradorismo



## EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comNada, pero nada  
para nadie*¿sí, la vergüenza es egocéntrica.*  
Florestán

**W**ashington, D. C. Anoche se decidía aquí en Estados Unidos el futuro de este país, el mundo y, por supuesto, de México, su mayor socio comercial, aliado y vecino con una frontera de 3 mil kilómetros que tiene el mayor tránsito de personas y mercancías del mundo que, sumadas éstas, representan 44% del PIB de nuestro país.

Hasta la hora de entregar este despacho, anoche, no había un ganador en una nación como ésta, dividida, enfrentada donde un candidato, Trump, se ha declarado incapaz de reconocer un resultado que no sea su victoria, y una opositora, Kamala Harris, que no se ve con la fuerza de rechazar, sino de asumir una derrota, lo mismo que su partido, el Demócrata.

En este sistema electoral que crearon los padres fundadores a principios del siglo XIX, partiendo de la base de que *la democracia era algo tan importante que no se podía dejar en manos, dijo uno de ellos, del populacho*. Y por eso crearon los colegios electorales, esquema éste donde la mayoría del voto popular no define, pues es el número de estados que voten por una o por otro hasta llegar a 270 de los 538 votos de ese colegio electoral.

Pero en el clima de provocación de un Trump que no está dispuesto a reconocer otro resultado que no sea su triunfo, es él o el fraude, estamos ante un escenario que no solo es de incertidumbre, sino de preocupación.

Al estilo López Obrador, el republicano declaró ayer que *sí reconocería una derrota, solo que fuera justa* que, repito, es el mismo discurso de López Obrador en 2006, en 2012 y en 2018. Para ambos la democracia estaba, y aquí está, en su triunfo. Cualquier otro resultado será fraudulento y rechazado.

Y ese es el riesgo. La reacción de Trump ante una posible derrota, la reacción violenta, al estilo 6 de enero de 2021, cuando sus turbas asaltaron el Capitolio siguiendo su rechazo a reconocer una derrota, y el riesgo de la violencia que, por ejemplo, aquí en esta capital ha llevado a negocios a tapiar sus fachadas, lo nunca visto en una elección, como prueba del temor ante la reacción de furia del republicano y los trumpistas.

Veremos hoy.

## RETALES

**1. EMPATE.** El doctor Daniel Zovatto ha hablado de la posibilidad del empate, 268 a 268 colegios electorales, y documentado cómo hace cuatro años estuvo a punto de darse. Por ser una posibilidad aritmética, no se puede descartar;

**2. REACCIÓN.** Se la llevó bien Claudia Sheinbaum cuando le preguntaron sobre la amenaza de Trump de aplicar aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas si no contiene migración y drogas. Dijo que cuando haya resultados lo hablará; y

**3. INDICIOS.** Anoche, con los primeros datos, parecía que Trump tomaba ventaja y superaba a Harris, que solo podría controlar con una alta votación y un elector que la separa de los negativos Joe Biden. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## JOSÉ ANTONIO CRESPO

# AMLO: meta cumplida

**E**n 2018, muchos observadores advertían que el probable triunfo de López Obrador implicaría un riesgo muy alto a la democracia que, con todas sus insuficiencias y limitaciones, se había logrado construir en las últimas décadas. Había muchos indicios de lo que decía y hacía hasta entonces como para inferirlo.

La mayoría de los electores (no digamos los fanáticos obradoristas, sino incluso electores más independientes) les parecía una exageración, una idea meramente propagandista o producto de paranoia política.

Conforme fue haciendo de las suyas, muchos de quienes por él votaron (sin ser fanáticos) se le fueron alejando e incluso muchos se volvieron muy críticos.

Pero el daño ya estaba hecho; AMLO ya tenía suficiente poder para, poco a poco, irlo incrementando y simultáneamente ir golpeando la arquitectura democrática.

Después de 2021, él decidió orquestar una elección de Estado, atropellando la ley electoral. ¿Cuánto dinero pusieron los gobiernos estatales de Morena y el federal? Nunca lo sabremos.

Además, hay muchos indicios de que el mismo día de la elección de este año hubo algún grado de fraude (boletas planas, caída del sistema para meter actas falsas y sustituir a las auténticas, etc.).

El caso es que logró un triunfo arrollador, pero no la mayoría calificada que necesitaba para dismantelar lo que quedaba de la democracia.

Pero como tuvo el cuidado de cooptar previamente a la mayoría del TEJPF, éste le regaló esa mayoría a través de un fraude constitucional: utilizar dos criterios distintos y opuestos para interpretar un mismo artículo (el 54).

Al tener mayoría calificada, automáticamente ya no se puede hablar de una democracia, pero además se sabía que sería utilizada para acabar con los contrapesos que aún estuvieran de pie, empezando por el Poder Judicial. Y en eso estamos.

Y salió la reforma judicial para que los ciudadanos “elijan” en las urnas a jueces, magistrados y ministros. Por definición elemental del concepto de “División de Poderes”. Prohibo de la democracia. tres

poderes con el mismo status tienen distintas facultades y los otros dos deben acatar sus decisiones.

Pero cuando la Corte decidió revisar si no había contradicciones entre la nueva reforma y la Constitución vigente (y los derechos humanos y tratados internacionales), la presidenta y su partido le desconocieron esa facultad.

Incluso de haberse aprobado el proyecto del ministro González Alcántara, y de acatarlo Claudia (escenario ilusorio), la Corte como sea quedaría subordinada al Ejecutivo en una elección cara, absurda y amañada. Y vendrá después la desaparición y subordinación de instituciones autónomas.

AMLO ha logrado el objetivo planteado por el Foro de Sao Paulo, que

busca sustituir la democracia “burguesa” por una popular, es decir, una dictadura que se ejerce en nombre del Pueblo (ya que el demagogo en cuestión ya no se pertenece, sino que le pertenece a ese Pueblo).

Señala el Foro de Sao Paulo en sus documentos (2017): “El poder popular se expresa como el control del poder político del Estado... como una propuesta y una experiencia en marcha, encaminada a superar la democracia liberal burguesa, punto de partida de nuestras transformaciones”.

Dichas transformaciones se supone que llevarán pronto a la utopía que soñaba Marx. Pero ha resultado al revés.

Dice también el Foro que se trata de obtener “una posición política empeñada en acceder a la influencia y el control de las instituciones públicas del Estado: gobierno, parlamento, alcaldías, poder judicial y electoral, fuerzas armadas; así como por la construcción de una opinión pública que dispute la orientación moral e intelectual de la sociedad”. Pues ya estamos ahí. ●

*Analista. @JACrespo1*





## El regreso de Trump

WASHINGTON, DC.— Al cierre de esta edición, parecía que nada podía impedir que **Donald Trump** gane la elección presidencial estadounidense, celebrada ayer, y regrese a la Casa Blanca a partir de enero entrante.

Ya se habían definido 491 de los 528 votos electorales que se distribuyen entre los estados, y el republicano tenía una ventaja de 267 contra 224 sobre su rival, la vicepresidenta **Kamala Harris**. **Trump** sólo necesitaba tres votos electorales más para asegurar su triunfo.

Éstos podían salir fácilmente de los estados de Pensilvania, Michigan y Wisconsin —el llamado Cinturón Azul del Partido Demócrata, que ayer dio la impresión de derrumbarse—, donde **Trump** llevaba esta madrugada una cómoda ventaja de cientos de miles de votos, con una pequeña porción de casillas por contar.

Por supuesto, con lo sucedido en 2016 y 2020 —cuando se cantaron antes de tiempo las victorias de **Hillary Clinton** y del propio **Donald Trump**, cosas que al final no ocurrieron—, hay que tener cuidado en dar las cosas por hecho.

Sin embargo, ya pueden sacarse algunas conclusiones:

Primero, que las encuestas que pronosticaban una contienda muy cerrada resultaron equivocadas, al punto de que **Trump** le llevaba casi cinco millones de votos de ventaja a **Harris** en la votación nacional, o cuatro puntos porcentuales. Eso está fuera de cualquier margen de error.

Segundo, las preconcepciones con las que se ha analizado la política estadounidense en los últimos años tendrán que abandonarse. De acuerdo con las encuestas de salida que se conocieron anoche, **Trump** recibió gran apoyo por parte de los jóvenes y las minorías afroamericana y latina. Habrá que tratar de entender cómo cosechó ese respaldo un hombre casi octogenario, quien ha hecho fama de rechazar los valores de las nuevas generaciones, de coquetear con el racismo y de estigmatizar a los migrantes.

Tercero, sigue siendo cierto que los votantes estadounidenses toman su decisión con base en dos cosas: el bolsillo y la conexión emocional con el candidato. **Trump** explotó ambos flancos: tuvo un mensaje para los estadounidenses afectados por los altos precios de los alimentos y se definió como un hombre que resolvería problemas percibidos, como la migración descontrolada, y que tiene una visión de futuro de Estados Unidos, como un país destinado a recuperar su grandeza.

Cuarto, su campaña recibió gran ayuda por parte de sus rivales, particularmente del presidente **Joe Biden**, quien cometió error tras error, como llamar “basura” a sus simpatizantes, pero también de su contrincante, quien nunca pudo desmarcarse de **Biden** e incluso elogió su política económica —a la que llamó *Bidenomics*—, causante de las penurias económicas que sufren muchos estadounidenses.

Quinto, la capacidad de **Trump** de convertir problemas en ventajas, como hizo con los juicios que enfrenta. Haber procedido contra él en los juzgados lo hizo parecer perseguido, sobre todo a los ojos de millones de estadounidenses que se sienten maltratados por el sistema económico y político

y que ven en **Trump** al hombre capaz de darles un desquite.

Sexto, la gran votación que recibió **Trump** dotará de legitimidad los reclamos que el expresidente tiene respecto del vecino del sur. Porque, así como **Claudia Sheinbaum** dice que la reforma judicial es voluntad “del pueblo”, **Trump** podrá alegar que los estadounidenses le han pedido que mantenga y lleve adelante —muy probablemente desde la Casa Blanca, ya lo veremos— su exigencia de ordenar los flujos de personas y mercancías a través de la frontera con México. Exigencia reforzada, además, por el hecho de que 40% de los electores latinos votaron por él.

Y séptimo, el resultado tendrá consecuencias sobre la política exterior estadounidense, que ya se había vuelto muy proteccionista y nativista, cosa sobre la que muchos deberán tomar nota, como los soldados ucranianos que defienden su territorio contra la invasión rusa, los activistas medioambientales que luchan por reducir el apetito por los combustibles fósiles y, sí, también nosotros los mexicanos.





## La Corte se derrotó a sí misma

Otra vez Morena se salió con la suya. No se alcanzaron los ocho votos requeridos para que la SCJN invalidara una parte de la reforma judicial, como proponía el proyecto de sentencia del ministro **Juan Luis González Alcántara**. El ministro **Alberto Pérez Dayán** fue la diferencia. Su voto en contra del proyecto inclinó la balanza a favor de la desaparición de la división de Poderes real, pero también del sistema de pesos y contrapesos.

Se proyectaba una votación ocho a tres. Fue siete a cuatro. El voto de **Pérez Dayán** se sumó al de las ministras identificadas con la 4T: **Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz** y **Lenia Batres**. Hicieron posible la reforma que va a provocar el cese de la mitad de los juzgadores el año que entra y a la otra mitad en 2027. La mayoría va a ser reemplazada por jueces, magistrados y ministros electos por "voto popular". Los menos aceptaron ser candidatos a mantener el cargo, sin garantías de repetir.

\* No sabemos cómo "convencieron" a **Pérez Dayán** de convertirse en el **Yunes** de la Corte. Lo que sí sabemos es que hubo negociaciones entre **Adán Augusto López**, líder de la mayoría en el Senado, y los ocho ministros que votaban en bloque. Fuentes vinculadas al máximo tribunal nos dicen que hubo un desayuno entre el hombre de confianza de **AMLO** y los togados obligados a renunciar con fecha del 31 de agosto del 2025, so pena de perder sus haberes de retiro.

**Pérez Dayán** dio color apenas iniciaba la sesión. Dijo: "Por más que traté de convencerme a mí mismo de lo contrario, resolver en el sentido de lo que propone el proyecto sería, lo digo con todo respeto y en fuero de mi propia persona, responder a una insensatez del texto supremo, con otra insensatez, al forzar una facultad que no me fue conferida".

\* Fue una sesión por momentos tensa. El ministro **Luis María Aguilar** llamó al orden a **Lenia Batres**, sin mencionarla por su nombre. La ministra alzaba la voz para imponer sus argumentos. Dijo **Aguilar**: "Voy a hablar con mesura porque no creo que estemos en un mitin político para estar alzando voz, tratando de que las ideas se sobrepongan a las razones por el simple hecho de tener la voz más alta". La ministra ni lo oyó ni lo escuchó. Cada que pedía la palabra alzaba la voz para replicar o argumentar, siempre condicionada por su postura política.

El ministro **Aguilar**, por cierto, reviró a los reiterados señalamientos de que en el Poder Judicial se ganan sueldos por encima de el del Presidente. Habló de las remuneraciones del titular del Ejecutivo. Dijo: "Hay un error común, frecuente y repetido, que pareciera que sólo son las que representan el dinero en moneda y no las prestaciones a las que se refiere el artículo 127 constitucional". Leyó la fracción primera del 127, que considera remuneración y retribución toda percepción en efectivo o en especie. Agregó: "Nunca se nos ha querido aclarar (las percepciones reales del Ejecutivo), desde hace muchos años que pertenezco a esta Suprema Corte".

Lo ocurrido ayer en el tribunal constitucional es un revés a la República. Deriva del capricho de un hombre vengativo que marcó la ruta para controlar el Poder Judicial que se atrevió

a desafiarlo. Su sucesora tuvo la oportunidad de corregir el rumbo. No quiso o no pudo hacerlo.

\* Mientras se desarrollaba la sesión, miles se manifestaban fuera de la SCJN. Sus consignas y carteles eran contra la reforma, que ven como amenaza a la autonomía del Poder Judicial. Los jueces, magistrados y trabajadores del PJ se mezclaban con integrantes del Frente Cívico, opositores, ciudadanos que dicen no a la reforma de **AMLO**. Por allí andaban **Xóchitl Gálvez**, **Margarita Zavala**, **Guadalupe Acosta** y algunos más.

Llegaron entusiasmados por la posibilidad de invalidar. Se fueron con una sensación de derrota. El entusiasmo se vino abajo cuando se enteraron del voto en contra de **Pérez Dayán**, al que exigían "¡Honra tu toga!". En mantas colgadas en los árboles se leía: "Nadie se burla de los mexicanos, sólo Morena..." o "en defensa de la República y la Justicia".

\* En el mundo de la política el nombre más mencionado ayer era el de **Pérez Dayán**, héroe fugaz de la 4T. Dijo **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en la Cámara de Diputados: "La sensatez del ministro **Pérez Dayán** al rechazar la propuesta del ministro **González Alcántara** evita una violación constitucional y la invasión de facultades del Legislativo. La improcedencia del proyecto era evidente. Deseo que otros de sus pares actúen en forma congruente".

**Alito Moreno**, presidente del PRI, se refirió al inusual "giro" del ministro. Lamentó: "Él ha asegurado que la reforma del oficialismo pueda quitar a todos los jueces del país mediante una tómbola". Y preguntó al multicitado ministro: "¿Ya lo doblaron?". De las reacciones registradas la más atinada fue la del senador **Gerardo Fernández Noroña**. "Hoy la Corte se derrotó a sí misma", dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta. Hasta allí estuve de acuerdo.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Una votación y un fin de régimen

• La reforma judicial queda firme, el gobierno federal, tanto la pasada administración federal como la actual, logró su objetivo, pero el triunfo es pírrico, porque se alcanza sin consensos políticos y sociales...

No sabemos todavía cómo amanecerá Estados Unidos este miércoles, luego de la histórica elección entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**, lo que sí sabemos es que ni Estados Unidos ni el mundo serán iguales, como también sabemos que ayer, con la votación en la Suprema Corte, el régimen político en México definitivamente ha cambiado.

Con los votos de las ministras **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz**, **Lenia Batres** y del ministro **Alberto Pérez Dayán**, el proyecto del ministro de la Suprema Corte, **Juan Luis González Alcántara**, que pedía cancelar la votación de jueces y magistrados, fue rechazado por la SCJN porque se desestimaron las acciones de inconstitucionalidad contra las reformas judiciales aprobadas por el Congreso, con cuatro votos contra siete, luego de un largo debate en la Suprema Corte.

Ayer habíamos dicho que dudábamos que se pudieran mantener los ocho votos que necesitaba la Corte para aprobar el proyecto de **González Alcántara**, sobre todo si se basaba en decisiones previas de la propia Corte ante otras acciones de inconstitucionalidad: la de **González Alcántara** era una salida política y legal viable para un trance que ha superado, con esta votación, la crisis de constitucionalidad, pero no la de la legitimidad de la reforma y, sobre todo, la de su viabilidad.

La reforma judicial queda firme, el gobierno federal, tanto la pasada administración federal como la actual, logró su objetivo, pero el triunfo es pírrico, porque se alcanza sin consensos políticos y sociales, y con una creciente deslegitimación exterior. Difícilmente algún inversionista tendrá certidumbre en el nuevo sistema del Poder Judicial.

La reforma ya está vigente, pero la elección por voto popular de jueces y magistrados sigue siendo una suma de insensateces. Por ejemplo, según la reforma, para junio próximo tendremos que elegir nueve ministros para la Suprema Corte, de entre unos 90 candidatos; cinco magistrados del tribunal de disciplina entre 45 candidatos; para dos plazas del Tribunal Electoral contendrán 18 candidaturas, todas esas elecciones son federales, o sea, de todo el país: son 145 candidaturas para 17 cargos.

Pero, además, en cada circunscripción electoral se tendrán que elegir nueve candidatos para las salas regionales del TEPJF, y serán entre otros 150 candidatos. En otra elección simultánea se elegirán seis candidatos para las 464 plazas de magistrados de circuito, lo que implica unas tres mil 200 candidaturas, y también habrá seis candidatos para cada una de las 386 plazas de jueces de distrito, unos dos mil 700 candidatos en total. Estas dos últimas elecciones se realizarán por cada distrito judicial. Estamos hablando, en total, de unas 6 mil 200 candidaturas individuales.

El elector contará con seis boletas electorales distintas donde tendrá que elegir unos 40 nombres en promedio, en su enorme mayoría de personajes desconocidos, pero, además, tendremos que elegir con selección de género, cinco mujeres y cuatro hombres para la Corte Suprema; tres mujeres y dos hombres para la sala superior del tribunal de disciplina judicial; dos mujeres y hasta dos hombres para el Tribunal Electoral; dos mujeres y un hombre

para las salas regionales, y hasta cinco hombres y cinco mujeres para magistrados de distrito y jueces de distrito.

Sinceramente, es kafkiano: ¿qué elector estará en condiciones de votar conscientemente todo esto? ¿con qué bases podrá elegir entre seis candidatos que en su enorme mayoría no conocerá ni siquiera por los medios?, ¿qué certidumbre puede haber en este proceso de selección?

Imaginémonos la magnitud con solo un dato: en el país hay unos 500 mil abogados, de los que muchos no ejercen su profesión; los que se registrarán, buscando una candidatura, serán unos 50 mil, o sea, el 10% de los abogados del país, asumiendo que, además, muchos de los más calificados no se registrarán o ya han renunciado a hacerlo o tienen otros empleos mucho más lucrativos o tienen conflictos de interés. De los que queden, se terminarán eligiendo a unos 6 mil 200 para participar en los comicios.

Una reforma judicial es, era, necesaria, eso es indudable, pero esta reforma, como terminó siendo aprobada, es una insensatez absoluta desde el momento en que incorporó la elección de jueces y ma-

gistrados por voto popular. La propuesta de **González Alcántara** quizá tenía deficiencias legales, pero era una salida política adecuada y viable para evitar una elección que no tiene condiciones objetivas para salir bien, que destrozará al Poder Judicial y miles de carreras de mujeres y hombres han construido a lo largo de años, y que paralizará la justicia durante meses o quizás años.

La sesión de ayer deja un amargo sabor porque, sobre todo, se vivió con impotencia. Se ha intentado crucificar al ministro **Pérez Dayán** por su voto, pero el hecho es que es el mismo voto que ejerció ante otros casos similares en el paso, no fue incongruente. Vimos una **Lenia Batres** que aspira a presidir la Corte y que no entiende ni siquiera lo que le dijeron que dijera, y que confunde una sesión del supremo tribunal con un mitin político. Vimos reacciones como la de **Fernández Noroña** en el Senado, mintiendo descaradamente al decir que si se hubiera votado la inconstitucionalidad la hubieran tenido que acatar cuando, durante días, él, los senadores y diputados del oficialismo y la propia presidenta **Sheinbaum** habían dicho que no lo harían. Pero, sobre todo, vimos cómo se acabó con un régimen político en el país y comenzamos un camino hacia lo desconocido.

El elector  
contará  
con seis boletas  
electorales  
distintas  
donde tendrá  
que elegir unos  
40 nombres  
en promedio.



## ASTILLERO

*Norma Piña, ¿seguirá de presidenta? //  
Desgastada y autoexhibida // Tentativa de  
fraude numeral // Pérez Dayán, “traidor”*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A MINISTRA NORMA Lucía Piña Hernández quedó ayer inhabilitada, cuando menos en términos políticos (es decir, operativos, de respetabilidad, por no hablar de ética), para seguir de presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

**NO A CAUSA** de la derrota sufrida en una sesión histórica, pues a fin de cuentas no alcanzar la victoria en una votación o competencia es un riesgo que se puede correr con prestancia, sin desdoro. Pero sí es desgastante el haber llevado con tal incapacidad la conducción de un episodio clave del proceso nacional en busca de mejora institucional y, en particular, la exhibición de torpeza, imprecisión e incluso desmayada marrullería que fue mostrada a lo largo de la sesión plenaria de ayer.

**PIÑA HERNÁNDEZ PARECIÓ** ser descolocada por el giro de Alberto Pérez Dayán, que era considerado parte del bloque de ocho ministros que se suponía votarían a favor del proyecto político, no principalmente jurídico, de Juan Luis González Alcántara Carrancá, con el cual se pretendía acotar la reforma judicial desde la Corte, “sacrificando” a los ministros (que así mantendrían sus jugosos haberes de retiro), pero conservando la amplia estructura de segundo y tercer niveles, constituida por jueces y magistrados. Una “negociación”, abiertamente proponía el ministro GonzAlCa.

**TODO CAMBIÓ** A partir del posicionamiento de Pérez Dayán, pues sin ese voto no se conseguiría la mayoría calificada (dos terceras partes de las decisiones expresadas), que buscaría modificar la reforma constitucional en mención. Pero la ministra presidenta, de bromeliáceo apellido, trató de tener otros datos, intentó habilitar una maroma aritmética aberrante, la cual esbozó con imprecisión para mandar la sesión a receso gastronómicopolítico (¿habrán pedido tacos al pastor, en aras de rapidez, pero... sin piña?) en busca de ajustar la trampa:

que seis votos pudieran hacer, como mayoría simple, lo que siete no habrían alcanzado como mayoría calificada (dado que a los ocho originalmente necesitados se debía descontar al escindido Pérez Dayán).

**LA MACHINCUEPA NUMERAL** intentada por Piña no fue acompañada ni siquiera por el ministro GonzAlCa, pues es evidente que una mayoría calificada de seis votos corresponde a la futura integración de la Corte, con nueve miembros y no 11, como sucede actualmente. Con tal tentativa de marometa la ministra presidenta terminó de confirmarse como promotora y buscadora de tretas de baja estofa.

**AL CIERRE TAN** apresurado de la muy importante plenaria, derrotados los ocho hasta entonces dominantes (incluso Pérez Dayán, el villano o traidor, a ojos de quienes antes lo apoyaban), se produjo una escena significativa, pues parte de los asistentes comenzaron a despedirse antes de que Piña Hernández diera por terminada la sesión, con ella tratando de imponer un orden protocolario que parecía ya a esas alturas lo menos importante.

**ANTES, EN UN** momento no sólo anecdótico, la ministra Lenia Batres había expresado (“wow, wow, wow”) al escuchar el planteamiento piñal de que con seis votos se podría invalidar parcialmente la reforma judicial que no había podido ser tocada con siete. Es probable que en delante le sea difícil a la ministra Piña mantener respeto y autoridad para conducir sesiones y para seguir presidiendo una Corte que se le fue de las manos.

**EN OTRO ESCENARIO** del supermartes de las definiciones, la elección presidencial estadounidense se mantenía, a la hora de cerrar esta columna, en el terreno del procesamiento oficial y del subibaja de versiones sobre avances o retrocesos de Kamala Harris y Donald Trump. Ya se verán los números y los significados de lo vivido esta noche electoral en el vecino país, además de las consecuencias prácticas en la política mundial y, desde luego, en el caso mexicano, particularmente en los temas de crimen organizado y migración. ¡Hasta mañana!





▲ Luego de más de seis horas de protestas frente al recinto de la Corte, trabajadores del

Poder Judicial lamentaron el fallo de los ministros. Foto Yazmín Ortega Cortés



**PULSOPOLÍTICO****TRUMP, AVANZABA;  
HARRIS, APRETABA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Si los resultados del proceso presidencial en Estados Unidos mantuvieron el paso que llevaban al cierre de esta columna, cuando Donald Trump llevaba ganados 20 estados y 198 votos electorales, y Kamala Harris 10 estados y 109 votos electorales, el candidato del Partido Republicano regresaría a la Casa Blanca. En tanto, en México, la reforma judicial que se intentaba declarar parcialmente inconstitucional, no logró los ocho de los 11 votos para ello, tras de que el ministro Alberto Pérez Dayán anunció que votaría en contra del proyecto de su colega Juan Luis González Alcántara.

De mantenerse la ventaja de Trump y confirmarse el avance de la reforma al Poder Judicial de la Federación, para acelerar los preparativos para la elección de jueces, magistrados y ministros, se confirmará que nuestro país se encaminará a tiempos impredecibles, pero imaginables, por el embate desde Washington con las amenazas del magnate neoyorquino y el riesgo constitucional por ausencia de equilibrios y organismos autónomos que hasta ahora los mantenían.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Persistía anoche la amenaza** de que, si Kamala Harris llegaba a estrechar y remontar la distancia que le llevaba Donald Trump, éste y sus seguidores no dudarían en denunciar un supuesto "fraude electoral", que desataría una violencia peor que la de hace cuatro años, cuando el republicano se negó a reconocer la ventaja del demócrata presidente Joe Biden y propuso la toma de la sede del Congreso, lo que generaría grave conflicto.

**La desaparición de siete organismos** autónomos se aprobará mañana en la sesión del Senado, según le reiteró el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, a los cuatro comisionados del Inai, con los que se reunió ayer en San Lázaro, encabezados por su presidente, Adrián Alcalá, en un intento final de lograr su permanencia.

**Otros que seguirán** el mismo camino, no obstante, su necesaria permanencia, son el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Coneval y las Comisiones de Competencia Económica, Reguladora de Energía, de Hidrocarburos y la de Mejora Continua de la Educación.

**Ain con la división que se originó** en las filas de Morena en su contra, por su gestión al frente de la CNDH, finalmente Rosario Piedra Ibarra fue incluida en la terna que el Senado votará hoy en comisiones, en la que figuran la jalisciense Paulina Hernández Diz, y Nashieli Ramírez Hernández, que preside ese organismo en la CDMX.

**Cualquiera que sea el resultado** de la elección presidencial en Estados Unidos, y aun cuando ya dijo que esperaría a conocer el resultado oficial, habrá que aguardar la reacción de la Presidenta Sheinbaum en su mañanera de hoy.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*





Matías Pascal

# México de tiranos y traidores

*Se ratifica en la SCJN aprobación de reforma judicial; ministro Pérez Dayán rompe bloque opositor; empresa transnacional TDS apuesta por revolucionar transporte terrestre en México*

**E**l ministro Alberto Pérez Dayán dio la espalda a la democracia. Traicionó a su propia vida y trayectoria al pisotear las leyes y las instituciones indispensables para el equilibrio de poderes. Ahora tiene el aplauso de los defensores del autoritarismo, pero siempre tendrá el repudio de los liberales y demócratas.

Y es que Pérez Dayán rompió el consenso del bloque mayoritario en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con ello, igual que el senador Miguel Ángel Yunes, tendrá que cargar con las consecuencias históricas de haber entregado el control del Poder Judicial a Morena y, peor aún, aniquilar el equilibrio de poderes en la República.

La sesión de la Corte inició minutos después de las 11.00 horas.

Los 11 ministros dieron su postura en torno a la propuesta del proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá, el cual buscaba invalidar partes de la reforma judicial impulsada por Morena.

Sin embargo, tras cinco horas de sesión, la Corte concluyó que son necesarios ocho votos, no seis, para invalidar una reforma constitucional.

Así que no hubo discusión a fondo, por lo que la reforma judicial seguirá en vigor. Cuatro ministros estuvieron en contra del proyecto: Lenia Batres, Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel; y Loretta Ortiz.

¿El voto de Pérez Dayán a cambio de impunidad? Su cobardía es injustificable. Le ganó el interés personal por el de la república y la patria... Y aunque es deleznable lo que hacen los morenos por salirse con la suya (ya conocemos las historias de Miguel Ángel

Yunes y de la senadora priista de nombre irrelevante), es más lamentable que estos personajes creen que ceder les limpiará la deyección que cargan y portarán hasta que mueran... en fin.

Según se supo durante la tarde, la Fiscalía de la CdMx estaría investigando dos casos de presunto abuso sexual dentro de las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia. ¡Ya se imagina, estimado lector, apreciada lectora, contra quien va esa carpeta de investigación!, ¿verdad?

Todo indica que amenazaron al ministro Pérez Dayán para que cambiara su voto a cambio de olvidar una investigación en su contra por un presunto caso de abuso sexual cometido contra dos mujeres.

Lo evidente fue que el plan del régimen y los morenistas encabezados por Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum era dividir a los ministros... y lo consiguieron.

**Importante inversión en transporte apuesta por Latam; en México se abre expansión en 2025**

Y entre las malas noticias para nuestra república, destaca un anuncio interesante que da cuenta de la confianza que todavía existe desde el extranjero hacia nuestro país, pues nos enteramos que, con la visión de transformar la eficiencia y conectividad en el transporte terrestre de pasajeros en América Latina, la transnacional Transcor Data Services (TDS) expandirá sus operaciones y llegará a México en 2025.



Está importante empresa transnacional estará a cargo en nuestro país por **José Luis Moreno, exdirectivo de Greyhound, quien llega como Vicepresidente Senior de Desarrollo de Negocios.**

De esta manera, nos dicen que **TDS se enfocará en adaptar su avanzada plataforma de boletos y enrutamiento dinámico al mercado mexicano, que con 3.1 mil millones de viajes anuales y 2,500 operadores de autobuses, representa un vasto potencial.**

La expansión promete optimizar costos, mejorar la experiencia de los pasajeros y contribuir a una industria más sostenible, alineando tecnología con las crecientes demandas de movilidad y sustentabilidad en la región.

**Y también nos dicen que José Luis Moreno, quien se estrenará como nuevo líder en TDS es un veterano del transporte y es reconocido como el elemento crucial para que Greyhound entrara a México. ¡Bien por la buena voluntad e inversión en nuestro territorio!**

Dejemos hasta aquí nuestra partida del día para continuar este jueves. **¡Ciaooo!**





INDICADOR POLÍTICO

Con EU, soberanía limitada en migración, narco y TCL

Por Carlos Ramírez ▶ 3

## INDICADOR POLÍTICO CON EU, SOBERANÍA LIMITADA EN MIGRACIÓN, NARCO Y TCL



POR CARLOS RAMÍREZ

A pesar de una vecindad inevitable por relaciones fronterizas territoriales, México y Estados Unidos han carecido de una verdadera política exterior como la que Washington tiene con Canadá. El punto **conflictivo** ha radicado lo obvio: el modelo de desarrollo mexicano ha sido dependiente del estadounidense y **perdió** la oportunidad planteada por el Tratado de Comercio Libre.

La **clave** del Tratado no estuvo en la liberalización arancelaria ni en la apertura de fronteras comerciales, sino en qué el presidente Carlos Salinas de Gortari y su secretario de Comercio Jaime Serra Puche **solo** pensaron en un aumento de las exportaciones mexicanas de productos primarios para aumentar el ingreso de divisas y en la libre importación de productos que provocaron un lamentable proceso de **desindustrialización**.

En este contexto, es **irrelevante** quién vaya a ganar las elecciones presidenciales, en tanto que **tampoco** Estados Unidos tiene claro un proceso de integración comercial real que le permita a México elevar su nivel de desarrollo y generar condiciones de bienestar que **disminuyan** el flujo de migrantes mexicanos que carecen de empleo o que se dedican a actividades delictivas.

Lo que dejaron **claro** las campañas presidenciales de México y Estados Unidos fue la **ausencia** de un verdadero mercado económico norteamericano. El presidente López Portillo se **negó** a incorporar a México al GATT para aprovechar las estructuras arancelarias, pero lo más grave fue la

utilización del petróleo solo como **divisas** de primer nivel para financiar importaciones y no para iniciar el gran proceso de reindustrialización o de reconversión productiva. El modelo de mercado norteamericano de Salinas de Gortari con George Bush Sr., solo le apostó a seguir **abriendo** la frontera para libres importaciones, sin ningún modelo de desarrollo local.

Los gobiernos norteamericanos le **apostaron** al Tratado en función de la doctrina Negroponte de seguridad nacional: liberar la frontera mexicana para inundar el país con productos elaborados en el mercado estadounidense y convertir a México solo en un mercado de consumo de cien millones de personas, además --como lo señaló con claridad el embajador John Dimitri Negroponte en un memorándum al Departamento de Estado-- el Tratado terminaría de consolidar el modelo de **subordinación** de la política exterior mexicana cada vez menos nacionalista a los intereses geopolíticos de la Casa Blanca.

Como presidente y después como candidato a una segunda presidencia, Trump ve a México como un **problema** de inseguridad, desempleo, corrupción y narcotráfico y las amenazas arancelarias que exigen acciones de seguridad interna de México para frenar la migración y reprimir el narcotráfico en **nada** contribuyen al enfoque de la integración comercial como una

forma de ayudar a que México tenga un modelo de desarrollo de más alta calidad.

Después de 30 años de Tratado, México **multiplicó** por diez su comercio exterior con Estados Unidos, pero en resultados de bienestar y desarrollo se mantuvo **estancado** y con acu-



mulación de marginaciones y pobrezas: el PIB promedio anual en ese período fue de **2%**, en tanto que la base trabajadora mantuvo el nivel del **55%** en la informalidad, lo que quiere decir que el modelo de mercado México-EU **no** sirvió para una modernización de la planta productiva ni para elevar las condiciones de bienestar de los mexicanos.

Los gobiernos estadounidenses de Bush Sr. a Joseph Biden **nunca** entendieron la lógica del desarrollo del mercado binacional, pero **tampoco** los estrategias de seguridad nacional americanos han podido racionalizar el hecho de que la

migración y el narcotráfico de México hacia EU son **producto** de la incapacidad del modelo de desarrollo mexicano en producción y comercio y que las amenazas arancelarias de Trump y los descuidos desgradables de Biden-Kamala Harris **menos** han podido entender que el narcotráfico y la migración de México es **consecuencia** de las faltas de expectativas de crecimiento, de PIB bajo y de incapacidad de la planta productiva mexicana para dinamizar el empleo.

Las **amenazas** autoritarias de Trump en el 2020 para obligar a México a movilizar a sus fuerzas militares en contra de las caravanas de migrantes que reventaron las fronteras americanas disminuyeron en el **corto** plazo el flujo de cruce ilegal de personas, en tanto que la administración Biden-Harris primero abrió las puertas fronterizas de par en par, luego la cerró y las últimas cifras revelan que en estos últimos años hubo una **deportación** de más de ocho millones de personas.

Los **próximos** cuatro años en las relaciones bilaterales **no** dependerán de los exabruptos coyunturales de los gobernantes americanos ni de las resistencias mexicanas, sino de la **acumulación** progresiva de conflictos porque México carece de un proyecto de desarrollo para generar empleo y bienestar.

**Política para dummies:** la política no alcanza para un desarrollo con bienestar.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*



Foto: EFE

**Como presidente y después como candidato a una segunda presidencia, Trump ve a México como un problema de inseguridad, desempleo, corrupción y narcotráfico y las amenazas arancelarias que exigen acciones de seguridad interna de México para frenar la migración y reprimir el narcotráfico en nada contribuyen al enfoque de la integración comercial**





## El Yunes de la Corte

**¿Q**ué decían de Alberto Pérez Dayán los monistas hasta hace quince minutos? Que era un ministro enamorado del dinero, que no tenía empacho en ostentarse al lado de los oligarcas del país recibiendo de ellos sus prebendas: asientos de honor en los grandes eventos, Fórmula 1, partidos de fútbol, peleas de box, relojes. Que era un conflicto de interés andante.

Alberto Pérez Dayán nunca ha sido un ministro discreto. Y por eso, el obradorato no se cansó de exhibirlo en redes sociales.

Hace un año, el entonces presidente López Obrador se burlaba de la riqueza y relaciones de Pérez Dayán, quien había sido captado en la carrera del Gran Premio de México en la Fórmula 1: “Va a la zona especial, y luego sale ahí hasta con un Rolex, ¿cuánto valen esos Rolex? Dos millones aproximadamente”. Le

llamó corrupto, le dijo que era fruto de la cultura del influyentismo y hasta promovió un juicio político en su contra.

Pérez Dayán, como víctima del síndrome de Estocolmo, es hoy el orgullo del régimen: su voto terminó inclinando la balanza para hacer realidad el sueño autoritario de la dupla López Obrador-Sheinbaum. Y con su voto, la reforma judicial va.

Alberto Pérez Dayán se dobló. Como se dobló la familia Yunes. Sus apellidos quedarán inevitablemente entrelazados como los que sucumbieron ante el régimen para entregarle las mayorías que no les dieron las urnas. Uno el Senado, el otro la Suprema Corte. El ministro Pérez Dayán no tiene el expediente público de los Yunes, pero la sensación de traición y debilidad que deja con su voto a favor del gobierno seguramente despertará el apetito de ir ventilandando su historial.

Desde hace varios días, la presidenta Sheinbaum mostró que algo se traía entre manos: en varias conferencias mañaneras pidió esperar al voto de los ministros de la Suprema Corte antes de emitir un juicio sobre su análisis de la reforma judicial. Se ve que ya sabía que uno se había doblado, que ya traían los votos para que la Corte no pudiera frenar la reforma que ha causado escándalo internacional. Se ve que sus operadores —tritonos de las alcantarillas de la política mexicana— ya habían echado a andar el menú de la mafia obradorista. Desde los incentivos hasta los expedientes. Les ha funcionado todo el sexenio.

La democracia mexicana va a experimentar un periodo de daño profundo. Seremos un régimen autoritario. De eso no hay duda. ¿Presidencialista? Quién sabe, porque aún estamos por descubrir hasta dónde manda la presidenta, hasta dónde manda el expresidente y hasta dónde mandan los otros grupos y figuras de Morena en un momento en que todos están embriagados de poder. ¿Llegaremos a ser una dictadura? Estamos por verlo. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Pérez Dayán, como víctima del síndrome de Estocolmo, es hoy el orgullo del régimen: su voto terminó inclinando la balanza para hacer realidad el sueño autoritario de la dupla López Obrador-Sheinbaum. Y con su voto, la reforma judicial va.**





AGENDA CONFIDENCIAL

A cambio de qué...

Por Luis Soto ▶ 4

## AGENDA CONFIDENCIAL

# A CAMBIO DE QUÉ...



POR LUIS SOTO  
@LUISSOTOAGENDA

los 8, quien supuestamente votaría a favor del proyecto de Juan Luis Alcántara Carranca que proponía invalidar una reforma constitucional a través de una acción de inconstitucionalidad, cambió de opinión, "chaquetó", lo que dejó perplejos a sus compañeros y a un sector de la opinión pública y de la sociedad que daba por hecho que aquellos iban a poner contra la pared al gobierno.

No faltaron las voces malas que le gritaron al ministro arrepentido: ¡A cambio de qué! Alberto Pérez Dayán se concretó a decir: "No coincido con la propuesta sobre una nueva reflexión.

Convencido que esta acción de constitucionalidad a partir de sus precedentes debe considerarse improcedente y sobreseer en la misma sé de las consecuencias de la reforma judicial e incluso lo siento personalmente, a mí también me toca".

Y se aventó un "trabalenguas" cuando dijo: "Concluyo, aceptando con el proyecto que los actores tienen legitimación para promover una acción de inconstitucionalidad (pero) la aquí analizada es en mi concepto total y absolutamente improcedente y ello conduce a sobreseer en ella conforme a los precedentes a los que me he referido... Por más que me trate de convencer a mí mismo de lo contrario, resolver en el sentido que propone la propuesta sería, lo digo con todo

Ocurrió lo que tenía que ocurrir: Uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que formaba parte del Grupo de

respeto y exclusivamente en el fuero de mi propia persona, responder a una insensatez llevada irresponsablemente al texto supremo con otra insensatez", afirmó.

Después del "chaqueteo" de Pérez Dayán, a los integrantes del G-8 "se les hizo bolas el engrudo", pues no supieron explicar bien a bien cómo había quedado el asunto. Primero dijeron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó revisar la reforma judicial, aunque no contaran con los 8 votos requeridos.

¡Pero si eso no se puede Amá! Le reclamaron a la presidenta Norma Piña, quien trató de sacar un conejo de la chistera, perdón, de la toga, señalando que la nueva redacción de la Constitución, a la quieren declarar institucional, sólo requiere de seis votos para invalidar leyes; la reforma no incluyó algún transitorio que mantenga el candado de ocho votos, precisó.

La ministra Lenia Batres sólo alcanzó a decir: Wow, wow, wow.

Le faltó agregar que ni el célebre "Chenkaj" hubiera sido capaz de tal acto de magia.

Lo que no se explica el respetable es por qué después de varias semanas de campaña política en prensa, radio televisión y redes sociales del ministro Alcántara Carranca para explicar su proyecto, al

que todos calificaban como "una chulada", y que supuestamente hizo suyo el G-8, Pérez Dayán salió con la clásica frase: "Que dice mi mamá que siempre no".

Pues a lo mejor no lo tenían "bien planchado", responden los de la tribuna de sol; o alguien le habló al oído y le dijo: No seas insensato, especulan los de la tribuna de sombra.

En fin, habrá que esperar para saber en qué termina el espectáculo.

**Después del "chaqueteo" de Pérez Dayán, a los integrantes del G-8 "se les hizo bolas el engrudo", pues no supieron explicar bien a bien cómo había quedado el asunto. Primero dijeron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó revisar la reforma judicial, aunque no contaran con los 8 votos requeridos**





Foto: Cuartoscuro



**ALA SOMBRA**

Luego de siete horas de sesión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se desestimó el proyecto contra la reforma judicial que heredó **Andrés Manuel López Obrador** a **Claudia Sheinbaum**. Fueron cuatro los que reventaron la propuesta: **Lenia Batres Guadarrama, Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf** y **ALBERTO PÉREZ DAYÁN**. Cuatro de once contra el proyecto de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. "Sin ellos cuatro ninguna invalidez es posible bajo el parámetro de ocho votos que previamente regía nuestra mayoría calificada", expresó el ministro **González**. Un triunfo más de la 4T.

En el mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), figuras de la oposición como **Marko Cortés, Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza** y el activista **Claudio X. González** se congregaron para manifestar su apoyo al máximo tribunal y a los ministros que discutían la posible invalidez parcial de la Reforma Judicial. Dicen los que saben que este último personaje, hijo de notable empresario, ya está siendo investigado por la presente administración, y que muchos políticos de oposición ya no lo quieren cerca por los riesgos que conlleva su mera presencia.

**Marko Cortés**, presidente del PAN, destacó el apoyo al proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, señalando su defensa de la Constitución y los contrapesos. **Acosta Naranjo** y **Álvarez Icaza**, miembros del Frente Cívico Nacional, expresaron su expectativa de que la SCJN pudiera invalidar la Reforma Judicial, al menos parcialmente, y advirtieron que un desacato a la resolución judicial podría derivar en una crisis constitucional. La reunión contó con la presencia de trabajadores del Poder Judicial, abogados y estudiantes, quienes se unieron para respaldar la autonomía del tribunal en este debate sobre la legalidad de las reformas promovidas por el oficialismo. Pero al final, **Alberto Pérez Dayán** los sorprendió, les aplicó la de **Máynez**.

En el marco del 96 aniversario de operaciones del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AICM), la presencia de altos funcionarios como el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jesús Antonio Esteva Medina**, y el secretario de Marina, Almirante **Raymundo Pe-**

**dro Morales Ángeles**, refuerza el compromiso del gobierno actual con el aeropuerto capitalino, a diferencia de la pasada administración que lo dejó caer.

Durante un recorrido exhaustivo por las instalaciones, que incluyó tanto la Terminal 1 como la Terminal 2, se supervisaron áreas clave de seguridad, aduanas y migración, así como el Centro de Monitoreo y el Laboratorio de Rayos X, reafirmando que



ALEJANDRO GÓMEZ

este gobierno está comprometido con la operatividad, seguridad y funcionalidad del AICM. La visita, que involucró también a otros altos funcionarios y directivos, pone de manifiesto la importancia estratégica que el AICM tiene en la agenda nacional. Pero sobre todo, que es muy necesario para una capital que quiere estar conectada con el mundo.

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), actualizó el 31 de octubre de 2024 la Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas (SDN List), incluyendo a personas y entidades vinculadas al comercio ilícito de drogas. Entre los individuos designados se encuentran **Josefa Yadira Carrasco Leyva, Heber Nieto Fierro, Jorge Adrian Ortega Gallegos, Adrian Aguayo** y **Jesús Salas Aguayo**, to-

dos originarios de Chihuahua, México. También se sancionaron dos empresas asociadas a **Heber Nieto Fierro**: R.Y H. El Remate S.A. de C.V., en Chihuahua, y Soluciones Tecnológicas y Paquetería Tres S.A. de C.V., en Zapopan, Jalisco.

Este miércoles se instalará la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presidida por **Eruviel Ávila Villegas**. Nos adelantamos que a la sesión convocada en el "salón verde" llegará la propia secretaria **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, quien en conjunto con los legisladores tiene la encomienda de diseñar, desarrollar e implementar políticas tecnológicas en el mediano y largo plazo para posicionar al país a la vanguardia del conocimiento y la tecnología en un mundo donde dichos factores son necesarios para la competitividad.

Ante el crecimiento demográfico del estado de Quintana Roo, de **Mara Lezama**, la concesionaria de agua potable en aquella entidad, Aguakán, hará una inversión de mil 500 millones de pesos en obras para ampliar y eficientar la distribución del líquido. Lo anterior, aseguran, permitiría tener 15 plantas en operación a finales del próximo año; esto para atender a los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Puerto Morelos.



## EDITORIAL

# Hacia un Poder Judicial justo

Ayer fracasó el intento de una mayoría de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de crear una ruptura constitucional invalidando partes de la reforma al Poder Judicial promulgada el pasado 15 de septiembre. Al no reunir los votos de ocho de los 11 integrantes del máximo tribunal, se desechó el proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá para admitir las controversias constitucionales impulsadas por el PRI, el PAN, MC, la minoría opositora del Congreso de Zacatecas y un partido local de Coahuila, por lo que llegó a su punto final la aventura golpista emprendida por el propio González, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y, hasta el último momento, Alberto Pérez Dayán.

La decisión de Pérez Dayán de respetar la ley –sin por ello abandonar su rechazo a la reforma ni ocultar su deseo de que otras instancias anulen la voluntad popular– dejó desencajada a Piña Hernández y la llevó a cometer una postrera tentativa de violación de las reglas: al darse cuenta de que el bloque conservador había perdido la mayoría calificada de ocho ministros, propuso bajar el umbral a sólo seis, pese a que hace apenas un mes el pleno del máximo tribunal había confirmado la primera cifra.

Aunque con este desenlace concluye uno de los procesos más vergonzosos e inquietantes en la historia política y jurídica de México, es imprescindible conservar en la memoria los atropellos y despropósitos perpetrados por los ministros referidos, así como por miles de jueces y magistrados, a fin de que la ciudadanía sea consciente de hasta qué punto era impostergable la reforma a la Judicatura promovida por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. En defensa de su ideología, de sus adscripciones políticas y de sus intereses personales, buena parte del Poder Judicial se embarcó en una ruta de despropósitos que le hizo perder en el transcurso de unas semanas su ya lastimada legitimidad. Aunque la Ley de Amparo especifica que este mecanismo no puede usarse para suspender reformas constitucionales, los togados los otorgaron a un ritmo frenético. Y aunque nunca se habían aceptado a trámite controversias constitucionales presentadas por partidos políticos, esta vez se hicieron verdaderas maromas jurídicas para admitirlas. Todos los ministros sabían perfectamente que no pueden revisar la constitucionalidad de la Constitución, pero siete de ellos estuvieron dispuestos a hacerlo. La ministra presidenta fue más allá al amedrentar a los magistrados del Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación para que mantuvieran al frente de dicho órgano a un personaje de largo pasado panista.

En suma, la sesión pública celebrada ayer por la Suprema Corte nunca debió haber tenido lugar y, afortunadamente para México, su único efecto fue consagrar el hundimiento moral de González, Piña, Laynez, Gutiérrez, Farjat, Pardo y Aguilar. De manera paradójica, la ministra presidenta abrió la discusión afirmando “cualquiera que sea la decisión a la que arribemos, será retomada por los libros de historia de nuestro país”, en lo cual no se equivocó: ella y seis de sus colegas ya están inscritos en el registro de los prevaricadores, traficantes de influencias y defraudadores de la democracia. En contraste, se reconocerá el apego irrestricto a la Constitución de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, así como la rectificación –aunque fuera tardía y a regañadientes– de Pérez Dayán.

El orden constitucional, la división de poderes y la voluntad popular han triunfado. La sociedad mexicana puede congratularse por ello, pero debe permanecer atenta e informada para asumir la gran responsabilidad que tendrá en sus manos al elegir a los juzgadores el año entrante. El país tiene ante sí una oportunidad inapreciable para lograr un Poder Judicial verdaderamente justo.





## Confidencial

### El voto definitivo

A la mayoría oficialista en el Congreso le faltaba un voto de la oposición para alcanzar la mayoría calificada, y lo consiguió. A la minoría afín a la '4T' en la Corte le faltaba un voto para impedir que transitara la acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial, y lo consiguió con el ministro **Alberto Pérez Dayán**. "¡Que salga el traidor! ¡Que salga el traidor!", gritaron ayer los asistentes a la manifestación a las afueras del alto tribunal, en referencia a Pérez Dayán. Su voto fue decisivo para que no se declarara la invalidez de la reforma y, con ello, se convirtió en el blanco de los reproches.

### 'La lucha se hizo'

Y Pérez Dayán no salió, pero el que sí fue a dar la cara a los manifestantes fue el ministro **Luis María Aguilar**. Al agradecer el apoyo, la solidaridad y la lucha de quienes afuera de la Corte expresaban su rechazo a la reforma que obliga a los impartidores de justicia a renunciar o ir a las urnas para permanecer en el cargo, Aguilar Morales les dijo, megáfono en mano: "Tratamos de hacer todo lo posible, ustedes lo vieron, pero, bueno, no siempre se puede, desgraciadamente en este caso, y les agradezco apoyo. ¡Todos somos el Poder Judicial!". Los aplausos no se hicieron esperar.

### Discusión acalorada

En medio de una confusa sesión, una cosa brilló por su claridad: el pleito entre la ministra **Lenia Batres** y precisamente el ministro Luis María Aguilar. Ella le reclamaba sus posturas pasadas mientras el juzgador reviraba que se sacaban de contexto sus palabras y decía que se iba a expresar con mesura, ya que "no estamos en un mitin político". Ante ello, Batres respondió que ella habla con pasión. A lo mejor es que Aguilar Morales ya se va, pero esas actitudes no se veían en el alto tribunal.

### Invitados especiales en San Lázaro

Un día especial vivieron ayer los diputados de Morena. En inéditas ceremonias, a la instalación de diversas comisiones ordinarias de trabajo llegaron los secretarios de Estado como invitados 'de lujo'. En la Comisión del Trabajo, además del secretario del ramo, **Marath Bolaños**, acudió hasta el presidente del CCE, **Francisco Cervantes**, y de la Concanaco, **Octavio de la Torre**. En la Comisión de Educación, llegó el secretario y exdirigente nacional de Morena **Mario Delgado**. Hasta a la de la Comisión del Deporte acudió el titular de la Conade, el exclavadista olímpico **Rommel Pacheco**.

### En el Senado, como si nada...

Aunque hasta la tarde de ayer la elección judicial todavía estaba en incertidumbre, en el Senado todo transcurrió como si nada. Se habilitó un área especial de la Oficialía de Partes para inscribir de forma presencial a los aspirantes a los cargos de ministro, magistrado o juez. Aunque pocos, sí hubo quien acudió al registro.

### Avalado, immortalizan a Ifigenia

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó e hizo realidad el deseo de Morena y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas del Palacio Legislativo llevará el nombre de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández. A mano alzada, en votación económica, la mayoría morenista y sus aliados del PT y el PVEM aprobó el acuerdo, como homenaje a la lucha por la democracia desde la izquierda de quien fuera la presidenta de la Cámara en el inicio de la actual 66ª Legislatura.





## NAVARRO EXHIBE FALTA DE OFICIO Y LA JUSTIFICACIÓN DE HERNÁN

El secretario General de Gobierno, **Javier Navarro Velasco**, sigue jugando con la grave y desesperante situación de Nuevo León.

El funcionario estatal, cuya responsabilidad, entre otras, es procurar una buena relación política entre el gobierno, los partidos y los distintos poderes, pareciera que **toma a juego la situación en la entidad**.

Uno de sus objetivos debe ser solucionar el conflicto que sostienen con el Congreso del Estado; de hecho su jefe, el gobernador Samuel García públicamente ha dicho que desea hacer las paces con el Poder Legislativo, pero Navarro no lo sabe, o desconoce la postura de su superior.

Resulta ser que el secretario de Gobierno mandó un mensaje de Whatsapp a la presidenta del Congreso, Lorena de la Garza, queriéndole llamar la atención y casi **dándole un ultimátum para que se sienten a dialogar** a la conveniencia de él.

Es el colmo, Navarro es quien debe de dar la primera muestra de querer solucionar estas diferencias, ¿cómo?, mediante la liquidación de adeudos pendientes con los municipios, publicando decretos pendientes del Legislativo, y sugiriendo que el Gobierno presente un presupuesto equitativo.

No está Navarro para ponerse sus moños, cuando el futuro de Samuel García es incierto, menos para exigir que el Legislativo se ponga a sus órdenes.

### LA JUSTIFICACIÓN DE HERNÁN

Hernán Villarreal, titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, por fin reconoció que se **tiene un grave problema del transporte público** en la entidad, pero sin dejar de mencionar que esta problemática se viene arrastrando desde la pasada elección.

La realidad es que el funcionario se equivoca en intentar justificar este problema a terceras personas en la comparecencia en el Congreso por la glosa, pues tiene 3 años de trabajo y sus **proyectos de mejorar la movilidad simplemente no se ven** en el día a día de los usuarios.

Habrà que recordarle al funcionario que no basta con reconocer el problema de transporte, sino soluciones urgentes, sobre todo cuando **antes de llegar a este cargo decía que tenía la solución**.

Un punto no menor, fue que Villarreal fue valiente en pedir que los usuarios utilicen más los camiones urbanos hasta llegar a un 38 por ciento, y con esto mejorar el caos vehicular que se vive en las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Primero **tendría que convencer a los ciudadanos que dejen de utilizar su automóvil**, que la verdad sea dicha luce difícil, sobre todo en una metrópoli diseñada por años para el uso de vehículos, y la segundo ofrecer un transporte público de calidad.

### ¿CÓMO VAMOS, CÓMO VAMOS NL?

La plataforma Cómo Vamos Nuevo León, que también tiene a Alcalde ¿Cómo Vamos? ha mantenido un bajo perfil en los últimos meses, **poco se sabe de este organismo** compuesto por asociaciones civiles.

Con el cambio de alcaldes, ahora que el exmunicipal sampetrino, Miguel Treviño fue cuestionado por actos de corrupción, por haber borrado información oficial, entre otras cosas, los de **Cómo Vamos callaron**.

Igual con el mal desempeño del gobernador Samuel García en todos los sentidos; habría que preguntarles ¿cómo vamos, Cómo Vamos?

En el caso de Treviño es comprensible el silencio, pero reprochable, ya que **Treviño es el fundador de esas plataformas**.

Igual de comprensible, pero reprochable es que tampoco se manifiesten en relación a la política ecológica del gobierno del Estado, donde un integrante o allegado de esta plataforma, **Cosijopi Montero, hace de las suyas con total opacidad**, al igual que el secretario del Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz, ambos cuestionados por presunta corrupción en esa materia.

Igual pasan por alto la labor de Javier Navarro que también en sus dependencias es amante de la opacidad. **Navarro también emigró de las filas de esta plataforma**, luego de haber pertenecido al Consejo Cívico, alias el Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León.



**CARRITO CON GLOBOS.** Con uso de tecnología de vanguardia en videovigilancia y, sobre todo, la colaboración interinstitucional, se han logrado avances en la identificación de los responsables del ataque a Diana Sánchez y el feminicidio de la licenciada Oralia Pérez Garduño. La oportuna intervención de las células de inteligencia, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, permitieron la captura de presuntos implicados y el aseguramiento de evidencia crucial. Punto a favor del secretario de Seguridad Ciudadana de la capital del país, Pablo Vázquez.



# EDITORIAL

## Trump, de nuevo

**D**e acuerdo con las últimas proyecciones conocidas al cierre de esta edición, el candidato republicano, Donald Trump, se enfilaba claramente al triunfo en la elección presidencial celebrada ayer en Estados Unidos, en tanto que su partido llevaba ventaja en el número de senadores, representantes y gobernadores a elegir. El vuelco del electorado hacia la derecha implicaría incluso que, en la muy imperfecta democracia estadounidense —en la que la ciudadanía vota por electores que a su vez elegirán al titular del Ejecutivo—, el magnate derrotaría a su rival demócrata, Kamala Harris, incluso en el terreno del llamado “voto popular”, lo que representaría un hito, dado que tanto Trump como el republicano que lo antecedió en la presidencia, George W. Bush, llegaron a ella a pesar de haber obtenido menos votos ciudadanos que sus adversarios.

De confirmarse, este resultado deberá ser interpretado, en primer lugar, como un voto de castigo a la administración de Joe Biden —en el que Harris ha fungido de vicepresidente— por defraudar las expectativas que la sociedad progresista del país vecino depositó en ella. Debe recordarse que en el país más rico del mundo, la pobreza alcanza niveles escandalosos; que la globalidad neoliberal ha devastado las regiones industriales —como las de Wisconsin y Michigan, que en la elección anterior se inclinaron por Biden y esta vez se volcaron hacia el aspirante republicano—; que las desigualdades se han incrementado en forma sostenida en las décadas recientes, tanto con gobiernos republicanos como demócratas, y que la mayor parte de la riqueza generada en el país se ha quedado concentrada en un puñado de corporaciones.

Ante este saldo de desastre, el discurso trumpiano ha prometido el regreso a un pasado mítico, nebuloso y, en buena medida, inexistente, de prosperidad, lo que le permitió ganar para su causa a importantes núcleos obreros y agrarios, e incluso a grandes filones de las comunidades negra y latina, que hasta hace ocho años votaban de manera abrumadora a favor de los demócratas. A lo que puede verse, la fabricación de enemigos y de amenazas por parte de Trump —la maniobra discursiva de depositar en chinos, mexicanos o europeos la responsabilidad de los problemas generados por la propia configuración

de la sociedad, la institucionalidad y el poder político estadounidense— surtió efecto.

En contraste, Kamala Harris cometió un error elemental: en un entorno polarizado apostó por ubicarse en la moderación de un centro político prácticamente extinto. En lugar de comprometerse con las mujeres, las minorías étnicas, las comunidades migrantes y los sectores depauperados del país, pretendió erigirse en defensora de una democracia desacreditada, meramente formal y desprovista de contenidos sociales.

Para la sociedad estadounidense la inminente victoria de Trump es una tragedia, porque son nulas las posibilidades de que un segundo gobierno suyo aporte mejoría a las mayorías y a los marginados a los que engatusó con su retórica beligerante y bravucona. Estará por verse en qué medida logra concretar sus estridentes amenazas hacia el resto del mundo, México incluido. Aunque, a juzgar por antecedentes —es decir, por su primera presidencia—, tal eventualidad es más bien remota. Porque, con todo y su verborrea de campaña, hostil y ominosa, el republicano restó a la política exterior de la Casa Blanca mucho del belicismo que le imprimió su antecesor demócrata.



## SUBE Y BAJA



**Ulises Lara**

*Fiscal Gral. de Justicia de la CDMX*



Detienen a dos hombres y una mujer por el ataque armado contra la lidere-  
sa de comercian-  
tes Diana Sán-  
chez Barrios el pasado 17 de octubre,

el trabajo en investigación mostró buenos resultados.



**Alito Moreno**

*Presidente del PRI*



El presidente na-  
cional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, calificó al ministro Alber-  
to Pérez Dayán como “traidor”;

lo hizo con todo el peso de su calidad moral.





**GRITO DE GUERRA.** La oposición en el Congreso de la Ciudad de México trabaja mucho y les aprueban poco, pero se divierte más. Y es que, según cuentan, la forma en la que la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, “estimula” a sus compañeros a la hora de votar raya en lo gracioso. Como los morenistas gozan de su mayoría, pues es poca la atención que ponen cuando algo se lleva a Tribuna y se debe votar, principalmente cuando se trata de las intervenciones de sus propios compañeros, es entonces cuando Bravo entra en acción al grito de: “voten tooooooos”; acto seguido, los morenistas dejan de hacer lo que están haciendo para votar, aunque no tengan ni idea de qué es lo que se discute. Así de complicado su trabajo.

**NO PASA NADA...** A quien no se le borra la sonrisa con nada es al alcalde en Gustavo A. Madero, Jane Carlo Lozano. Apenas el fin de semana, ocurrió una balacera en la que hubo un muerto y siete lesionados, un crimen muy al estilo de los cárteles cuyos videos congelan la sangre de cualquiera y le borrarían la sonrisa a más de uno, pero eso no pasa con Lozano. Al alcalde, ayer se le vio muy sonriente en una reunión con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien en medio de toda la violencia tendrá que actuar rápido en GAM, antes de verse rebasado.

**EN CONTRA.** Previo a la discusión de la propuesta de reforma laboral presentada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), para regular el trabajo de los repartidores por aplicación, el colectivo “Conductoras y Repartidoras Unidas por México” rechazó la propuesta del Gobierno Federal; alertaron sobre diferentes apartados que no tienen perspectiva de género, además de que deja de lado la autonomía laboral de las trabajadoras, especialmente de las madres solteras o principales proveedoras de sus hogares.



# [ ¿SERÁ? ]

## Dudas internas

Nos cuentan que en el bloque oficialista en la **Cámara de Diputados** hay una creciente inconformidad por las reformas al vapor que se han aprobado, como la llamada supremacía constitucional; nos aseguran que el voto en abstención en lo general del morenista **Alejandro Carvajal** sólo fue la punta del iceberg, y aunque al final la regañada que le pusieron lo hizo doblarse en la votación en lo particular, **el huevo de la serpiente** se incuba en los legisladores oficialistas. ¿Será?

## De lealtades

Que siempre sí, la mayoría de **Morena en el Senado** decidió incluir a **Rosario Piedra** en la terna para la presidencia de la **CNDH**. Aunque los senadores de Morena aseguran que no tienen “línea” para votar a favor alguna de las propuestas de la terna, que también incluye a la actual ombudsperson de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, y a **Paulina Hernández**, nos dicen que en esta elección se definirá quién tiene más peso entre los legisladores, la propuesta del expresidente **López Obrador** o la de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. ¿Será?

## Instalan comisión

Este miércoles entrará en operaciones la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado **Eruviel Ávila Villegas**, exgobernador priista de Estado de México, ahora perteneciente a la 4T, misma que deberá legislar para lograr que todas las personas tengan acceso a los avances en materia científica y tecnológica. Cuentan que el mencionado organismo legislativo estará en permanente coordinación con la secretaría que encabeza **Rosaura Ruiz**, quien al tomar el encargo asumió como responsabilidad “hacer de México una potencia en tecnología”. ¿Será?

## ¿Compromiso con la educación?

Por cierto, a quien se le ha visto muy pegada a **Etelvina Sandoval Flores**, comisionada de la Junta Directiva de la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** (Mejoredu), es a la comisionada presidenta de esa institución, **Silvia Valle Tépatl**, quien ya parece su dama de compañía durante las visitas de las morenistas a distintos personajes del Ejecutivo y Legislativo; dicen los especialistas que lo que se observa es que buscan entregar la desaparición de Mejoredu a cambio de la creación de una unidad independiente de la **SEP**, que se dedique únicamente a la formación docente y a crear lineamientos de mejora, aunque parece que se han quedado fuera de este proyecto las evaluaciones y la generación de indicadores... Por cierto, nos dicen que quien se propuso para estar al frente de esta nueva instancia es ¡Etelvina Sandoval! ¿Será?

## Daño al erario

Antes de su próxima salida del gobierno en Chiapas, **Rutilio Escandón** tendrá que explicar varias irregularidades en el manejo de recursos. A detalle, la **Auditoría Superior de la Federación** detectó un “probable daño o perjuicio” al erario en su administración por casi 40 millones de pesos destinados a la compra de vehículos; cifra que se suma a los más de 2 mil millones de pesos que tendrá que aclarar el gobierno del morenista, que concluye la primera semana de diciembre. ¿Será?



## RED COMPARTIDA

### TALAMONTES

Los gobiernos de la CDMX, Edomex y Morelos van en serio contra la tala clandestina; localizar y detener a los que se dedican a esa actividad delictiva que está acabando con los bosques y este miércoles anuncian la puesta en marcha de acciones de inteligencia, investigación y operativas para combatir a los grupos del crimen organizado especializado en la tala de árboles y destrucción de aserraderos. Será en las instalaciones conocidas como Llanito Largo, en el poblado de Parres, en la alcaldía Tlalpan, donde se reúnan la jefa de gobierno, Clara Brugada; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez; y la gobernadora de Morelos, Margarita González; y junto con personal militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Marineros y las policías estatales unan esfuerzos para combatir a los grupos delictivos que se dedican a la tala clandestina en esa zona boscosa que abarca la Ciudad de México y esos dos Estados. Nos adelantamos que se formarán grupos especiales con policías municipales, estatales y federales para tratar de evitar a toda costa que se continúe acabando con los bosques del Ajusco y alrededores. Dicen los comisionados en estas acciones, que se procederá contra quienes estén relacionados con la tala clandestina y no les temblará la mano para proceder incluso contra autoridades municipales si se llega a detectar su relación con los grupos delictivos de talamontes.

Llamó la atención que en la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la elección popular de jueces y magistrados, el ministro Alberto Pérez Dayán se manifestó por no estar a favor del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, por invalidar una reforma constitucional a través de una acción de inconstitucionalidad. "No coincido con la propuesta. Esta acción de inconstitucionalidad debe declararse improcedente", aseguró. La clave para entender el voto del ministro Pérez Dayán es que aunque sí votó contra la procedencia de las acciones, sólo se necesitaban 6 votos para llegar al estudio de fondo, y el voto en procedencia no condiciona el voto en fondo. Es así como el ministro Pérez Dayán puso en crisis al bloque de ocho ministros que necesitaba el ministro González Alcántara Carrancá para lograr aprobar el proyecto que presentó.

En la cancillería desde el domingo, hay un nerviosismo que hace mucho no se veía. Y es que empleados de dicha oficina nos han comentado que el equipo más cercano a Juan Ramón de la Fuente, no están muy enterados de los tiempos diplomáticos que hay en Estados Unidos. El supermartes, nos dicen, lo ven como si fuera un evento como el Supertazón de fútbol americano, cuando, en realidad, son las elecciones del principal socio comercial y estratégico de México. Así que el viernes en Palacio Nacional, se presentará análisis de migración, ya con la visión del virtual ganador de las elecciones en EU. ¿Se tiene todo listo para operar con un gobierno adverso a México? es la pregunta de empresarios, comerciantes, inversionistas y hasta integrantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

La campaña de vacunación invernal ha sido anunciada en Palacio Nacional. Nos comentan que hay suficientes dosis para todos los mexicanos con comorbilidades y mayores de 5 que no han recibido ninguna dosis contra covid19 e influenza, pero la duda que hay si la vacuna Patria es la que se va a inyectar, ya que se desconoce en mucho, como es que se tienen las certificaciones para su uso. De hecho nos informan que se busca la vacuna de otros laboratorios, pero parece ser que Cofepris a la salida de Alejandro Svarch, puso freno a todo y apenas, va a retomar sus labores.

PD: Ojo con la detención del líder del Sindicato de Taxistas Andrés Quintana Roo en Cancún. Nos dicen que Salomón Muñoz, alias Mafer, y Óscar Solís, por su presunta participación como autores intelectuales del homicidio de José Luis Corral Morales el 30 de octubre pasado. El tema es que en el cateo que hicieron los elementos de la Fiscalía estatal, la Guardia Nacional, Sedena, Semar y policías estatal y municipal encontraron drogas, armas largas, cartuchos útiles y un cuarto de tortura, no son sólo un grupo de taxistas, son parte de una organización del crimen organizado, según cuentan fuentes policiales. Por cierto, en ese cuarto, según dicen las fuentes, hallaron evidencias del asesinato de otros dos taxistas uno el 12 de septiembre y otro el 25 de octubre que estarían relacionados con el asesinato de Corral Morales .





## Cinco años de discursos y aún no llega la justicia

**A**quellas imágenes quedaron grabadas a fuego para siempre. El 4 de noviembre de 2019, hace cinco años, tres mujeres y seis niños fueron asesinados bestialmente en las cercanías de la comunidad de La Mora, en el estado de Sonora.

Los agresores les dispararon más de 3,500 veces. Los atacantes incendiaron uno de los vehículos. Las víctimas "fueron quemadas hasta las cenizas". Cuando sus familiares llegaron al lugar, el viento se había llevado ya esas cenizas, y solo había unos pocos huesos carbonizados. Las llantas estaban derretidas.

Un niño de 13 años logró esconder entre la maleza a cuatro pequeños que habían sobrevivido al ataque, los cubrió con ramas y luego caminó 27 kilómetros para avisar en La Mora.

Las autoridades tardaron 12 horas en llegar. No querían subir al camino de Bavispe, donde sucedió la masacre.

Adrián LeBarón me relató poco después, quebrado por la rabia y por el dolor: "Vi las dos Suburban balaceadas, los niños muertos. Vi después, más arriba, la camioneta de mi hija calcinada. Adentro había figuras quemadas, cuerpos vueltos ceniza. Mi hija estaba completamente quemada, sus huesos hechos carbón. También sus dos cuatitos. La tercera niña estaba en el asiento de atrás y el cuarto niño había quedado con la puerta abierta, como si hubiera intentado salirse. Aquello era terrible. Algo imborrable. Me inundó el dolor, la rabia, el encabronamiento".

Acaban de cumplirse cinco años y, sin embargo, la justicia no ha llegado. No solo para los LeBarón, sino para todos los que sobreviven con las vidas rotas en una tierra quebrada, bajo el dominio del crimen.

Un año después de la tragedia, AMLO anunció que su gobierno tenía varios detenidos y estaba a punto de concluir las investigaciones. Al cumplirse cinco años de la masacre de Bavispe, Adrián LeBarón replica: "Ya no queremos el discurso de que se ha hecho justicia, porque hiere a todo aquel que espera borrar la impunidad de su caso. Cuántas masacres hay sin resolver y cuántas se barrieron bajo la alfombra de la indolencia".

De más de cien sicarios involucrados en la tragedia, solo 36 han sido detenidos: 12, por homicidio, 24 por delincuencia organizada y posesión de arma de fuego. Hay 12 órdenes de apre-

hensión que no se han cumplimentado. Solo 2 de los detenidos han sido sentenciados por delincuencia organizada.

De más de cien sicarios que se pusieron de acuerdo para ir a matar gente, no hay una sola sentencia por homicidio.

El día de la masacre, un sicario de La Línea, brazo armado del Cártel de Juárez, se separó de sus compañeros y estuvo perdido varios días, escondiéndose entre los matorrales. Fue el sicario que contó a las autoridades la primera versión de lo que había ocurrido.

En la víspera del 4 de noviembre, cien sicarios de La Línea planearon asaltar Agua Prieta, donde operan el grupo Jaguares, del Cártel de Sinaloa. Según esa versión (que coincide con la que le entregaron al FBI otros dos hombres detenidos del lado estadounidense), el grupo se dividió en dos. Un comando atravesó la sierra para ir de Janos a Agua Prieta. El otro tomó el camino de Bavispe.

Esa madrugada hubo ocho enfrentamientos en Agua Prieta. Se reportaron muertos y casas y

autos incendiados. Pero el segundo grupo no llegó a esa ciudad: se parapetó en un cerro cercano a La Mora para esperar a sus compañeros.

Al poco tiempo vieron pasar las camionetas en que viajaba tres mujeres de las familias LeBarón y Langford, las cuales se dirigían a una fiesta en compañía de ocho niños. Desde arriba del cerro, iniciaron la masacre.

Adrián LeBarón ha dicho que frente a la tumba de los suyos juró alzar la voz sin descanso "para que nadie más muera en tierras olvidadas". El lunes, denunció que las autoridades de la ciudad les impidieron, a él y a otras víctimas de la violencia, conmemorar en el Zócalo el quinto aniversario de la masacre donde su hija y sus nietos le fueron arrebatados. "El Zócalo cerrado", les dijeron.

"Esto resume lo que hemos vivido", escribió.

Cinco años de discursos y aún no llega la justicia. ●

[@hdemauleon](https://twitter.com/hdemauleon)



**De más de cien sicarios involucrados, ni una sola sentencia por homicidio.**





## El regreso de Trump

La noche electoral en Estados Unidos ha sacudido las trabes del orden global. El aparente regreso de **Donald Trump** al centro de la política estadounidense, superando las expectativas y proyecciones iniciales, no sólo representa un giro dramático en la política interna de ese país, sino que augura transformaciones profundas en el orden internacional.

La fortaleza de **Trump** refleja varios fenómenos simultáneos: el descontento con la gestión económica de **Biden**, la persistencia de su discurso incendiario sobre migración y seguridad fronteriza, y la capacidad del expresidente para convertir sus problemas legales en combustible político. A pesar de, o quizás debido a, sus múltiples acusaciones penales, **Trump** logró consolidar una base de apoyo que ve en sus batallas legales una persecución política que sólo reforzó su narrativa de *outsider* contra el sistema.

El potencial retorno de **Trump** a la Casa Blanca presagia cambios significativos en el panorama político estadounidense. Podemos anticipar una probable reversión de políticas climáticas y ambientales, un giro hacia el proteccionismo económico más agresivo, una posible reconfiguración del sistema judicial y, especialmente relevante para México, un endurecimiento radical de la política migratoria.

Para México, las implicaciones son particularmente sensibles. En el ámbito migratorio, es absolutamente probable que enfrentemos una presión sin precedentes para militarizar la frontera, junto con exigencias más estrictas en control migratorio y la posible renegociación de acuerdos existentes. En el terreno comercial, se cierne la incertidumbre sobre el futuro del T-MEC, con el riesgo latente de nuevas tensiones comerciales y posibles aranceles punitivos.

La nueva administración de **Claudia Sheinbaum** enfrentará desafíos particulares en la relación bilateral. La necesidad de replantear la estrategia será urgente, especialmente ante las probables tensiones en temas de seguridad y narcotráfico. La relación México-Estados Unidos, siempre compleja, podría entrar en una fase particularmente delicada.

El efecto dominó del retorno de **Trump** se sentirá en todo el planeta. Las relaciones con China probablemente verían una intensificación de la guerra comercial. La OTAN enfrentaría una renovada incertidumbre sobre el compromiso estadounidense. El apoyo a Ucrania podría ver un replanteamiento dramático (por la consabida cercanía de **Donald Trump** con **Vladimir Putin**), y los acuerdos internacionales sobre cambio climático podrían sufrir un retroceso significativo.

Esta reconfiguración del orden mundial sugiere un debilitamiento de las alianzas tradicionales, un fortalecimiento de las tendencias nacionalistas, un cuestionamiento profundo de las instituciones multilaterales y, posiblemente, un nuevo auge de políticas populistas en muchos más países.

En este escenario complejo, México enfrenta tanto retos como oportunidades. Por un lado, existe la posibilidad

de posicionarse como un socio estratégico indispensable y desarrollar una mayor autonomía económica. Por otro, el país deberá navegar las presiones para mantener su soberanía y proteger sus intereses nacionales en un contexto potencialmente muy hostil.

La victoria de **Trump** trasciende lo meramente electoral; representa un punto de inflexión en la política global. Para México, el desafío será mantener un equilibrio entre la necesaria cooperación con Estados Unidos y la defensa de nuestros intereses nacionales. La administración de **Sheinbaum** deberá prepararse para un escenario complejo en el que la diplomacia, la firmeza y la creatividad serán más necesarias que nunca.

En este momento de incertidumbre, la claridad estratégica y la unidad nacional serán fundamentales. México debe fortalecer sus instituciones, diversificar sus relaciones internacionales y construir resiliencia económica. El regreso de **Trump** no es sólo un desafío para Estados Unidos; es una prueba para el sistema internacional y una oportunidad para que México redefina su papel en el mundo. La manera en que nuestro país responda a este desafío podría definir su trayectoria durante las próximas décadas.





## El gobierno da línea: 12 por ciento de aumento al mínimo

**S**erá el menor aumento en la 4T.  
Y será en 2025.

Esta columna, proclive a dar primicias, da una más: el Gobierno federal plantea incrementar solamente 12 por ciento al salario mínimo para el año próximo.

Muy lejos de los incrementos habidos de 2019 a 2024, cuando crecieron anualmente de 16.2 a 20 puntos porcentuales durante el mandato de **Andrés Manuel López Obrador**.

Por eso fue una de sus presunciones.

Ahora van los datos:

Desde Palacio Nacional, eufemismo para omitir el nombre de **Claudia Sheinbaum**, se ha mandado una propuesta a los sectores de la producción, patrones y obreros.

El adelanto se dio verbalmente en reunión informal el viernes pasado, 31 de octubre, a patrones y sindicatos para su estudio y recibir sus peticiones y comentarios... aunque la decisión esté tomada.

De acuerdo a ésta, quienes viven de los minisalarios recibirían 278.8 pesos diarios –unos ocho mil 364 al mes– a partir del 1 de enero del próximo año en el interior del país con un incremento superior en las entidades fronterizas.

### CONTROL ABSOLUTO

Aquí hay un dato interesante.

Si en política y en economía hay un control absoluto iniciado por **Andrés Manuel López Obrador** y fortalecido por su sucesora **Claudia Sheinbaum**, en materia laboral no es diferente.

Dicho de otra manera: la decisión de ofrecer 12 por ciento de alza a la masa trabajadora parte del supuesto de incrementar el control inflacionario aun ante un panorama incierto para el 2025.

El recorrido de ese porcentaje es simple:

Los asesores de **Claudia Sheinbaum** proponen.

Ella acepta los razonamientos y da su aprobación.

La propuesta llega al secretario de Trabajo y Previsión Social, el ratificado **Marath Baruch Bolaños López**, y él a su vez manda la instruc-

ción al presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), **Luis Felipe Munguía Corella**.

Y él, como es costumbre desde los ancestrales regímenes priistas y repetidos por los panistas y morenistas, manda la sugerencia a sindicatos, cámaras y confederaciones empresariales.

Y una acotación, lo cual incrementa la validez de este adelanto informativo: no hay comunicado oficial pero se ha convocado verbalmente a sesiones para analizar, discutir y, no lo dude usted, aprobarlo a más tardar en diciembre.

### JUDAS MINISTERIAL

1.- Usted lo leyó aquí el lunes:

**La 4T anda de compras de ministros y senadores.**

El poder gana: sus promesas de impunidad –“Morena todo purifica”, repite el caudillo **Andrés Manuel López Obrador** para cooptar, ofertas de beneficios, cargos y negocios.

Bastaba un voto en la Corte para validar la reforma judicial, dijimos en aquella colaboración, y ayer lo corroboramos: fue del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien todavía el pasado fin de semana juraba lealtad al bloque antigubernamental.

Y como él no quiso “responder con una insensatez con otra insensatez”, ganan el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, Morena y su aplanadora legitimada por el INE y el Trife.

Y 2.- La secretaria de la Función Pública, **Raquel Buenrostro**, da seguimiento a mil denuncias.

**Carlos Mercado**, quien fuera director de Pensiones y Jubilaciones del ISSSTE, arreglaba beneficios para favorecer a solicitantes.

Según las quejas, cobraba un mes de pensiones de **mordida** y en un sexenio, una millonada multiplicada por decenas de miles de beneficiarios.

Sería el primer golpe del sexenio contra la corrupción.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Réquiem por  
la República

**L**a Suprema Corte cedió ayer al gobierno el último espacio que había en el orden institucional para defender el equilibrio y la división de poderes del país.

En una laberíntica y por momentos confusa deliberación de muchas horas, al final los ministros no tuvieron los ocho votos que necesitaban para invalidar la reforma constitucional de Morena y sus aliados, una reforma que so-

mete el Poder Judicial al Poder Legislativo, que declara a éste último como un poder superior al Judicial y sin límites para cambiar la Constitución.

La Corte le ha puesto un broche de legitimidad al asalto del Ejecutivo y el Legislativo sobre el equilibrio de poderes y con él ha dejado mutilada legalmente a la República que estableció la Constitución de 1917.

Le han dado al gobierno y a sus mayorías legislativas lo único que podían quitarle para contener sus pulsiones absolutistas y autocráticas. Le han dado legitimidad para dismantelar la República, para mutilar la división y el equilibrio de poderes, y para dejar al país y a sus ciudadanos en las manos de la fuerza política que domina el Congreso y es dueño hoy de la Presidencia y del gobierno federal.

Quedan puestas todas las piezas requeridas para que avance en México una dictadura legal, cuyas consecuencias no vemos todavía, aunque están todas deli-

neadas, implícita y explícitamente, en las reformas del llamado plan C.

Cumplidas las estaciones legales de la arquitectura dictatorial, el aterrizaje de la dictadura política y económica será sólo una cuestión de tiempos, pues la sociedad y los ciudadanos no tendrán recursos legales, ni tienen recursos políticos, para contener los excesos de la fuerza que los gobierna.

La Suprema Corte ha entregado el todo constitucional y legal a una parte de la representación política nacional, hoy con dominio del Congreso y del Poder Ejecutivo.

Hay órdenes de responsabilidad personal en esta entrega de la legitimidad al proyecto de poder absoluto que está en marcha.

El voto que cambió el rumbo de las deliberaciones hacia la cesión de la Suprema Corte fue del ministro Alberto Pérez Dayán, quien alegó haber votado en ese sentido durante toda su trayectoria.

Me temo que la historia lo recordará.  
Un mal día para México. —

La Corte le ha puesto un  
broche de legitimidad al  
asalto del Ejecutivo





*No se asuste la Presidenta con el gasto de la vengativa reforma. Mucho dinero cuesta la implantación de un régimen que tiende a lo dictatorial.*

# Antidemocracia cara

**"E**l cheque no tiene fondos". Esa infausta noticia le dio el cajero del banco a la curvilínea dama que presentó al cobro el documento. "¡Joder! –exclamó ella irritada–. ¡Entonces ese desgraciado me sedujo!"... La monjita se dirigió a Afrodiseo al tiempo que le tendía un ánfora: "¿Gusta usted contribuir al sostenimiento de la Casa de las Arrepentidas?". "Perdone, hermana –se disculpó el salaz tipo–. Yo contribuyo directamente antes de que se arrepientan"... Después de un moroso *foreplay*, y tras una magnífica *performance*, el episodio erótico llegó a su culmen satisfactoriamente para ambas partes en la habitación número 210 del popular Motel Kamawa. Ella, poseída por el grato sopor que sigue al acto del amor bien cumplido, reclinó la cabeza en el pecho de su galán y le dijo con voz ensoñadora: "Casémonos, Pitoncio". "Buena idea –aceptó él–. ¿Con quién sugieres que nos casemos?"... Hacer lagartijas se llama en lenguaje popular al ejercicio físico que consiste en tender el cuerpo en el suelo, boca abajo, y luego levantarlo horizontalmente con la fuerza de los brazos. Un muchacho estaba haciendo lagartijas en el Bosque de Chapultepec. Pasó por ahí un borrachín y dijo para

sí meneando la cabeza: "Al pendejo le robaron la muchacha y no se ha dado cuenta"... La redondilla es una combinación de cuatro versos, generalmente de ocho sílabas, que riman, también por lo común, el primero con el cuarto y el segundo con el tercero. Las redondillas más famosas, desde luego, son las que escribió Sor Juana para tachar de inconsecuentes a los hombres que buscan con tesón el favor de una mujer y luego, si lo otorgan, la acusan de liviana. Recordemos una de esas redondillas: "Parecer quiere el denuedo / de vuestro parecer loco / al niño que pone el coco / y luego le tiene miedo". Tales versos pueden aplicarse a la Pre-

sidenta –no tan Presidenta– Claudia Sheinbaum, que avaló en todos sus términos la nociva reforma judicial perpetrada por López Obrador y ahora, ante el altísimo costo que tendrá su aplicación, pide austeridad en el gasto que ocasionará la elección de jueces, magistrados y ministros, y solicita que no se dedique un monto tan elevado a ese proceso. Contrariamente a la petición de la señora, deberán por fuerza erogarse miles de millones de pesos en esa absurda elección sin pies ni cabeza cuyas reglas no están claras y cuya realización se prestará a toda suerte de irregularidades. Capricho

fue ése de López Obrador; y pagarlo resultará muy caro, igual que sucedió en otro de sus autocráticos caprichos, la cancelación del aeropuerto de Texcoco, lo mismo que en los casos del incosteable Tren Maya, la fallida terminal aérea "Felipe Ángeles" y la inútil refinería de Dos Bocas. La 4T ha desfalcado a la República; ha dilapidado neciamente los recursos obtenidos del trabajo de los ciudadanos, y ha llevado al país a la bancarrota. Ahora Claudia Sheinbaum se espanta al conocer el presupuesto solicitado por el INE para costear ese costosísimo proceso. Los campesinos del Potrero dicen de la cabra: "En el monte es muy latosa, en la mesa muy sabrosa y en la bolsa muy ruidosa". Igualmente latosa es la democracia, por el costo que su ejercicio y su mantención reclaman. Más cara, sin embargo, sale la antidemocracia, y mucho dinero cuesta la implantación de un régimen que tiende a lo dictatorial. No se asuste, pues, la Presidenta al percatarse del enorme gasto que traerá consigo la vengativa y errática reforma tramada por su predecesor. Asuma las consecuencias de lo que hizo su patrón y que ella ha convalidado. Apoquine la lana, y no pida austeridad donde no puede haberla... FIN.



**BAJOSOSPECHA****EL SUPERMARTES JUDICIAL****POR BIBIANA BELSASSO**[bibibelsasso@hotmail.com](mailto:bibibelsasso@hotmail.com)

**E**l día de ayer, mientras en Estados Unidos tuvieron su “supermartes electoral” para definir quién gana las elecciones para la presidencia y otros cargos, aquí, en México, vivimos nuestro supermartes, pero judicial.

Hoy amanecemos con una reforma judicial que sigue en marcha luego de que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se alcanzaron los votos suficientes para declarar la invalidez parcial de dicha reforma. Una votación hecha entre los propios ministros.

Se necesitaban 8 votos para poder continuar con la discusión a fondo del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá respecto a las acciones de inconstitucionalidad promovidas por partidos políticos de oposición, en contra de la reforma y con la cual se resolverían las acciones de inconstitucionalidad promovidas por PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC).

Durante cinco horas sesionaron los ministros para ver si podían llegar a un acuerdo. Comenzaron a las 10 de la mañana, discutieron y aprobaron únicamente los apartados de legitimación y procedencia.

Mientras que afuera de la Corte decenas de personas se manifestaron en rechazo de la reforma judicial al indicar que no están de acuerdo en que los jueces y magistrados sean elegidos por voto popular.

La decisión en el máximo tribunal comenzó a acalorarse cuando los ministros no se ponían de acuerdo en si se necesitaba 6 u 8 votos de los 11 ministros para la discusión a fondo, esto debido a que cuatro votaron en contra, se trata de Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama.

Por su parte, la ministra presidenta, Norma Piña, ponía en la mesa la situación de que las nuevas reglas indicaban que con 6 votos se podía proceder, la ministra Yasmín Esquivel indicaba que al ser 11 ministros el mínimo de votos era ocho.

Tomaron un receso y a las 4:30 de la tarde reanudaron la sesión. Como no se alcanzaron los 8 votos que se necesitaban, el proyecto para modificar la reforma judicial quedó desechado.

Con lo sucedido ayer en nuestro supermartes judicial, el decreto de la reforma judicial, que entró en vigor desde el pasado 16 de septiembre, se mantiene en sus términos, pero se podrán presentar amparos en su contra, como ya está ocurriendo y, eventualmente, podrán llegar al pleno de la Corte.

Una gran alternativa para no hacer con el estómago la reforma al Poder Judicial y perjudicar enormemente la certeza jurídica del país, era el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que proponía que se mantuviera la elección de los ministros, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), tal y como lo dice la reforma judicial creada por los legisladores de Morena y sus aliados, pero a cambio, pide que los jueces y magistrados de distrito continúen sujetos al mecanismo escalonado de ascensos de la carrera judicial y no que sean votados en las urnas.

González Alcántara dice que la elección de jueces por voto directo, a partir de 2025, implica el despido masivo de juzgadores. Señala que la independencia judicial descansa en garantías que la enmienda ha borrado, como la inamovilidad en el cargo, un sistema adecuado de ascensos, la prohibición del despido injustificado y la irreductibilidad del salario.

Por su parte, la Presidenta Claudia Sheinbaum había adelantado que contaba con un plan B, en caso de que los ministros votaran a favor del proyecto de González Alcántara, esto se debe a que la Corte necesitaba 8 de los 11 votos de los ministros para aprobar el proyecto.

Incluso, la mandataria insistió en que “ocho ministros no pueden estar por encima del pueblo de México” y ha acusado a la SCJN de provocar un conflicto constitucional.

Debido a que ella aseguraba que la Corte no tiene facultades para “cambiar la Constitución”, sino que eso es una atribución exclusiva del Poder Legislativo, donde Morena y sus aliados tienen mayoría calificada, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

Lo cierto es que mientras todo parece indicar que la reforma al Poder Judicial va, lo que significa un retroceso enorme y un riesgo para la seguridad judicial en México, muchos de los ciudadanos ni siquiera saben a ciencia cierta cómo la enmienda los puede afectar.

Desde un reclamo de pensión alimentaria, la custodia de los hijos, una demanda laboral hasta que los culpen de un delito mayor.



Van a juzgar los jueces, magistrados y ministros que fueron votados por la gente, pero hay quien supone que sólo llegarán a la boleta los que convengan para los intereses del Ejecutivo y Legislativo, y alguno que otro del crimen organizado que aporten a su campaña.

Según la reforma judicial, los mexicanos tendrán que elegir entre 10 mil candidatos para tener nuevos jueces, magistrados y ministros. Tan sólo en 2025 habrá 5 mil 379 candidatos para elegir 881 juzgadores federales, además de los nueve ministros de la Corte; los cinco magistrados del TDJ, que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF); tres magistrados que faltan en la Sala Superior del TEPJF y 15 magistrados de las 5 salas regionales de dicha institución. Mientras que en 2027 serán tres mil candidaturas para 436 plazas.

Y recordemos que se votará de forma distinta a lo que desde hace 100 años ocurre en nuestro país, ya que no sufragará por el logotipo de un partido, tachando un solo recuadro, sino que el elector tendrá que escribir un nombre. ¿Quién conoce a todos los participantes en esta elección? ¿Cómo sabemos el desempeño laboral que han tenido?

Por eso llama la atención una encuesta publicada el 4 de noviembre por el diario *El Financiero*, que muestra que 49% de los entrevistados cree que el trato que le ha dado Sheinbaum al tema de la reforma es "muy bueno o bueno". En tanto, el 26% considera que el trato ha sido "malo/muy malo", 14% asegura que no está ni bien ni mal y 11% respondió que no sabe.

Este sondeo respalda a otro en el que se indica que en el primer mes de gestión, en octubre pasado, la mandataria contó con 70% de la aprobación frente a un 24% que la desaprobó.

## DÍA DEFINITORIO



UN CARTEL de manifestantes afuera de la SCJN, ayer, critica al ministro Pérez Dayán.



ATANDO CABOS

DENISE  
MAERKER

@DeniseMaerker



## Hay días así

**E**scribo antes de conocer la decisión de los estadounidenses que marcará la historia, la suya, la nuestra y la del mundo. No es una exageración. La disyuntiva es brutal; basta con revisar los cierres de campaña para hacerse una idea del mundo que cada uno de los candidatos representa y promete: Kamala hablando de respetar a sus adversarios rodeada de un grupo étnicamente diverso; Trump, rodeado de blancos, anunciando que activará disposiciones para enfrentar a los enemigos internos. No se necesita ser especialista en la política de nuestros vecinos para saber lo que está en juego; Trump se ha empeñado en hacérselo saber: imposición de aranceles, deportaciones masivas, obstrucción a las inversiones foráneas a México y la

amenaza de una posible incursión armada en nuestro territorio para acabar con los grupos de traficantes de fentanilo.

Hay días así, en los que el esternón se contrae por la tensión que provoca la incertidumbre. No son muchos, afortunadamente. Viendo la cobertura de las primeras horas y los reportes de las mesas de votación me viene un recuerdo de otro momento como este. La mañana del 28 de febrero de 1995: el peso se había devaluado 50 por ciento desde que se anunció que se ampliaba la banda de flotación, no teníamos reservas en el Banco de México, las tasas de interés en unas semanas habían pasado de 15 a 70 por ciento, el pánico dominaba los mercados. El gobierno de Ernesto Zedillo parecía incapaz de manejar la situación. El colapso de nuestra economía se veía inminente. El presidente Clinton había intentado durante semanas, sin éxito, que el Congreso de su país votara un apoyo de 40 mil millones de dólares para estabilizar nuestra moneda. Estábamos en una situación desesperada. Recuerdo esa mañana la voz grave y apagada de comentaristas y conductores que intentaban abordar el tema sin minimizarlo, pero sin caer ni contribuir al pánico. Lo que seguía era un escenario desastroso: México declararía su incapacidad para hacer frente a sus obligaciones internacionales, el peso perdería por completo su valor y, desde luego, ya no seríamos sujetos de crédito. Fue entonces que Clinton anunció que tomaba 20 mil millones de dólares de su

fondo de estabilización cambiaria para ayudar a México (y ayudarse evitando que su vecino colapsara). Respiramos. Fue un alivio profundo, pero pasajero. Le siguieron años muy difíciles: miles de empleos perdidos, miles de familias de clase media que se habían endeudado para comprarse un departamento o una casa y que veían que el inmueble ya no valía lo suficiente para pagar el crédito. Las calles se llenaron de nuevos comerciantes ambulantes y la inseguridad se adueñó del D.F. con secuestros exprés y robos de todo tipo. Sin embargo, pudo haber sido peor, mucho peor.

Me temo que enfrentamos una disyuntiva similar, aunque esta no sea autoinfringida. Trump y Kamala llegarán con fuertes presiones de su sociedad para endurecerse frente a lo que consideran nuestra responsabilidad: la entrada de miles de inmigrantes a su país y las muertes de sus ciudadanos por el fentanilo. No vale la pena explicar por qué se equivocan al atribuirnos males que nos sobrepasan o fueron alimentados por ellos. El hecho es que su actitud hacia nosotros será adversa. La cuestión es en qué magnitud.

El agujero en el esternón es también un indicador de impotencia, porque no hay nada que podamos hacer. Parte de nuestro futuro se decide por otros y en otras latitudes. No nos queda más que esperar a que se disipe la incertidumbre para empezar a imaginar escenarios que no sean solo producto de nuestros deseos y de nuestros miedos. ■■■

Parte de nuestro futuro se decide por otros y en otras latitudes; no queda más que esperar



**SOBREMESA**

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
 lumendosa@icloud.com  
 @lumendoz



# El gran reto de Emilia Calleja

**E**l legado del impresentable zar inmobiliario Manuel Bartlett en la CFE va mucho más allá de cualquier límite; ninguno de sus antecesores se atrevió a tanto.

Recordemos que, al inicio de la administración de AMLO, Bartlett salió con el estandarte mediático de los contratos leoninos de los gasoductos para atraer los reflectores y compaginar el discurso de la soberanía energética. Pues Juan Carlos Fregoso y Héctor Domínguez Cruces vivieron en total impunidad, ya que, a pesar de los señalamientos de corrupción, fueron reubicados en la propia CFE, en la polémica Subdirección de Energéticos y ahora Coordinación de Monitoreo y Análisis Operativo de Energéticos (CMAOE).

### EL CASO TRANSEXENAL

**C**omo consta en los archivos de la CFE, el 5/01/2009 se incorporó como trabajadora temporal a Elsa Areli Talavera Contreras, con el número B063T, y la mandaron a la Subgerencia Regional de Energéticos Sureste (SRES), en Veracruz. Al paso del tiempo, el 24 de julio de 2017 firmó su contrato por tiempo indeterminado como personal de confianza número 1B184, como jefa del Departamento de Facturación y Pagos en la misma Subgerencia Regional de Veracruz.

El pero es que estas contrataciones violentaron normativa interna y externa de la CFE y hay un claro conflicto de interés.

Pues su hermano, Sergio José Talavera Contreras, desde ese entonces estaba en el

Departamento de Personal de la Subdirección de Energéticos, de Oscar Campos Ávila, donde verificaba que las propuestas de cambio del personal de confianza y de mando cumplieran con la normatividad.

Imagínese que su hermano (a) trabaja en la misma empresa, en la misma área, y le autoriza vacaciones, le da la plaza y le otorga todas las facilidades para que obtenga los beneficios que quieran ambos.

Los trabajadores de confianza solicitaron la intervención a la Unidad de Responsabilidades de la CFE, a fin de investigar

y sancionar, pero nadie movió ni medio dedo.

Sin embargo, esa impunidad y complicidad de los hermanos Talavera y de Oscar Campos Ávila no se ha detenido en esa trayectoria laboral, pues Óscar Campos y Sergio Talavera se han otorgado plazas que corresponden a remuneraciones más altas a las que por sus actividades les corresponden, y es ahí donde transexenalmente se da la impunidad por la laguna de estructura de su área.

### RECORDEMOS QUE LA NUEVA DIRECTORA TIENE UN GRAN RETO

**E**milia Calleja ha venido trabajando, apoyando la directriz de Sheinbaum, tratando de motivar a inversionistas a invertir en el sector, pero ahora, con la bandera de la soberanía energética. Radiopasillo me cuenta que los trabajadores de la empresa dudan de que ella haya propuesto dejar a todos los directores que dejó Bartlett, pues conoce muy bien a las personas y las entrañas de la empresa, por lo que aseguran que Sergio López Villareal fue una imposición. Con decirles que no sólo es un majadero con su personal,

sino que cuenta en la FGR denuncias por esos presumibles delitos.

Es aquí donde realmente veremos la autonomía de acción de Emilia. Si permitirá que esta colusión de servidores públicos continúe o si dará un cambio radical, para que la CFE tenga una transición verdadera a empresa del Estado y no a **guardería del Estado**, donde familias como los Talavera Contreras puedan seguir impunes.

### REDOBLE DE TAMBORES

**A**h, y no está por demás recordar que en esta área Héctor Domínguez ocultó 255 cajas de archivos de los gasoductos, y que tras seis años de tenerlos en la oficina del abogado general las acaban de regresar al edificio de la CFE Torre Pedregal, donde muy herméticamente el exgestor de Turismo en Chiapas Daniel Gaytán Muñoz los vigila.

### UN FUERTE

**P**ues no cuenta con la capacidad y los conocimientos del sector energético, o ¿será que los señalamientos que surjan de la administración de Bartlett serán peores a los que él mismo alardeó y Emilia busca a toda costa no mediatizar el tema?

En el reflector político y económico siempre se señaló a Bartlett, pero uno de sus cercanos, Carlos Andrés Morales Mar, director de Operaciones, debe muchas explicaciones, no sólo por las personas que corrió, sino porque sus logros fueron nulos.

### EXHIBEN RED DE EXTORSIÓN DE MOYÁ MOYÁ

**J**osé Luis Moyá Moyá, conocido por sus maniobras para extorsionar a funcionarios y empresarios bajo el disfraz de asesor en transparencia, finalmente ha sido alcanzado por la justicia. La fiscalía CDMX y las autoridades hacendarias destaparon el entramado financiero que tejó con ayuda de su madre, Rosa María Moyá, quien recibía el dinero de las extorsiones.

**El Zar de las Solicitudes de Información**, como se hacía llamar entre políticos y clientes, fue financiado por empresas opositoras al gobierno de AMLO, con el fin de atacar, entre otros, a **Sedena, GN y hasta al gobierno de la ciudad**.

Inhabilitado dos veces como funcionario y sin cédula profesional, operó por años sin ser detectado, abusando de las leyes de transparencia para hacerse de información privilegiada, lo que le permitió acumular entre 15 y 20 mdp por sus extorsiones. ¿Cómo la ve?







**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

**¿Parálisis en la CDMX?**

**H**an pasado dos meses de la presentación del gabinete de **Clara Brugada**. Además de la integración paritaria, el equipo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México sumó a cuadros importantes del lopezobradorismo, como **Alejandra Frausto**, **Juan Pablo de Botton** y **Alejandro Encinas**.

Un gabinete de lujo, acorde con el segundo piso de la 4T. Decenas de cuadros morenistas que participaron en la campaña esperaban la invitación para incorporarse a la estructura capitalina y —ahora se sabe— seguirán pendientes... hasta nuevo aviso.

“Los nombramientos quedaron congelados”, es la explicación extendida ampliamente por el Palacio del Ayuntamiento. “aguanten hasta principios del próximo año”.

Los prospectos para mandos medios y superiores tendrían encargos, más no cargos lo que resta del 2024. Razones presupuestales, detrás de la decisión que ha dejado sin subsecretarios, directores generales y directores de área a las principales áreas de la administración capitalina.

Sin sueldo, pero con encargos. Los convocados deben aceptar “aportar y acompañar procesos” hasta que autoricen sus nombramientos. Por sus servicios —lo tienen claro— no habría cobros retroactivos.

“Muchos ya de plano desistieron y tomaron otros trabajos en la iniciativa privada o en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**”, refiere una de las fuentes que compartió esta información. “No aguantaban pasar otro trimestre sin ingresos”.

El cierre del ejercicio presupuestal 2024 está en curso. Las disposiciones de la Secretaría de Finanzas capitalina son tajantes, en materia de servicios personales: las plazas que hayan sido ocupadas antes del 15 de octubre quedan firmes. El resto —ya sean permanentes, eventuales o por honorarios— quedarán pendientes. De la misma forma, los ejecutores de gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas a partir del 4 de octubre. Y tampoco hay procedimientos de contratación mediante adjudicación directa.

**Efectos secundarios**

**ABRUPTOS**. En vísperas de la apertura del SLS Hotel Playa Mujeres en la Riviera Maya, la Fiscalía General de Quintana Roo aseguró ese desarrollo turístico y restringió el acceso al complejo, de 498 habitaciones y suites, así como con 18 conceptos de restaurantes y bares. La denuncia fue presentada tras una investigación que reveló que la empresa despojó ilegalmente terrenos colindantes con su propiedad, aparentemente con el fin de corregir deficiencias en la infraestructura del proyecto y cumplir con los

requisitos legales necesarios para su operación. Sin estos requisitos, los permisos de operación estarían viciados y carecerían de validez legal.

**AUTODEFENSAS**. La Ciudad de México es sede del congreso anual de los afiliados a la Confederación Internacional de Autores Audiovisuales (AVACI) y de la asamblea de la Federación de Sociedades Autorales Audiovisuales. Los temas a tratar en los encuentros serán los convenios de reciprocidad entre asociaciones y sociedades para la defensa y recaudación económica del derecho patrimonial de los autores, así como la afectación de las nuevas tecnologías —como la Inteligencia Artificial— en la creación literaria.

**EXPANSIÓN**. Cada año, en México se realizan 3,100 millones de viajes en transporte terrestre y actualmente hay 2,500 operadores de autobuses registrados. Para conquistar a ese mercado, la firma Transcor Data Services (TDS) —considerada como la plataforma tecnológica más grande en Norteamérica— desembarca en nuestro país, con lo que iniciará su expansión hacia América Latina.

**José Luis Moreno**, quien era vicepresidente de operaciones hispanas de Greyhound Lines, será el responsable de impulsar esta expansión.



LA FERIA

## Salvador Camarena

 Opine usted:  
 nacional@elfinanciero.com.mx

 @salcamarena


# Sheinbaum y el primer atorón de la elección judicial

**T**oda vez que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se reunieron los votos para declarar inválida la reforma judicial, toca explorar escenarios de la elección de juezas, jueces, magistrad@s y ministr@s.

Porque previo a que la Suprema Corte diera luz verde a la reforma, ya habían iniciado los tumbos de lo que será un reto logístico descomunal.

Desde antes de esta semana la presidenta Claudia Sheinbaum había manifestado su desacuerdo con multimillonarias cifras que se comenzaron a mencionar en torno al costo de la elección a llevarse a cabo el primer domingo de junio.

Y a pesar de lo que dijo la Presidenta, el Instituto Nacional Electoral fijó en más de 13 mil millones de pesos el presupuesto que requerirá la organización del primer ciclo de elecciones de impartidores de justicia. Tras saberse la cifra, Claudia volvió a decir, este lunes, “no”.

El diferendo dice bastante del nuevo gobierno. Para empezar, la Presidenta parece tener, no sabemos surgido de dónde, un cálculo sobre lo que debería costar, óptimamente, la elección de la mitad del Poder Judicial. Al menos en público, no ha detallado ese presupuesto.

De alguna forma ya habíamos vivido cosas similares. Por ejemplo, en el caso de la refinera Dos

Bocas. En esa obra desde siempre se pusieron los bueyes detrás de la carreta. Es decir, el gobierno decretó el monto que estaba dispuesto a pagar y luego buscó proveedores.

Todo mundo sabe el resultado. Esa refinera, que aún no refina a pesar de que ya fue inaugurada, costó más del doble de lo prometido y lejos de hacer un *mea culpa*, o correr a quienes prometieron falsos costos y tiempos, Morena festeja su exitoso *modus operandi*.

Los 13 mil millones de pesos sí son un escándalo. Evidencian, una vez más, el delirio en que el Congreso y la Presidenta nos metieron. Sheinbaum tiene razón en que es un monto inaceptable, pero ¿de verdad el INE se puso en modo abusivo, despilfarrador o desafiante?

Es muy probable que, así sea el INE de Taddei (nunca mejor dicho por las megafacultades que está recibiendo), los que saben organizar las elecciones sean los que tienen la razón sobre el monto que implicará la elección, y que Palacio esté lejos de la realidad en su reclamo de austeridad.

Por desgracia, hablando de lo que este caso nos dice de la forma de operar de Morena, es muy probable que lo que veamos en los siguientes días sea algo así como el peor de los mundos: un gobierno que tiene credenciales

técnicas pero que opera con lentes ideológicos.

Siempre se puede ahorrar, sin duda, y es una obligación, de cara a un año que luce muy difícil en lo económico, hacer todo lo posible para que el uso de los recursos públicos sea en extremo eficiente. Eso no significa que por decreto se puedan abaratar procesos o costos.

El peor de los escenarios es este: dado que en los próximos días conoceremos el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, ahí sabríamos el unilateral tijejetazo que dirá al INE: te toca tanto para ti, y tanto (mucho menos de 13 mil millones) para la elección judicial.

Si esto se confirma, las consecuencias ya están cantadas. Tendremos una elección de juezas, jueces, magistradas, magistrados y ministras y ministros con carpitas tipo las que hubo para la “consulta” de cancelación del aeropuerto de Texcoco. Literal.

Dirán que lo que importa es que la gente vote y que el PJ se renueve por voto popular. Y hasta presumirán ahorros.



## DINERO

*Definitivo: los ciudadanos elegirán a sus jueces // Claudia podrá cumplir su promesa de campaña // Derrota de la corrupción y el nepotismo*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**A**L FINAL DE la reunión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedaron claras tres situaciones: 1) los ciudadanos elegirán a sus jueces, magistrados y ministros; 2) la tan anunciada crisis constitucional en realidad es la crisis personal de ministros que van a perder poder y negocios y 3) la presidenta Claudia Sheinbaum podrá cumplir su promesa de campaña de realizar la reforma judicial. Siete ministros votaron a favor de invalidar una parte de la enmienda, pero necesitaban ocho votos. Es importante nombrarlos, porque son protagonistas de un episodio oscuro de la historia nacional: la presidenta Norma Piña, Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara. Los cuatro ministros que emitieron su voto a favor de la reforma, con base en que la Corte no tiene facultades para modificar el texto de la Carta Magna, son Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Alberto Pérez Dayán. El voto de las señoras ministras se conocía de antemano, pero la sorpresa fue Pérez Dayán. Habrá que mencionar que la presidenta Sheinbaum, apenas cumplido un mes de su gestión, se ha anotado un triunfo importante. Mostró fe en sus principios, temple y paciencia.

### Ministros en crisis de identidad

**LOS CATEDRÁTICOS** DE la Facultad de Derecho de la UNAM Mario de la Cueva (derecho constitucional), Jesús Reyes Heróles (teoría del Estado) e Ignacio Burgoa Orihuela (garantías y amparo) nos enseñaron a los estudiantes que tomamos clases con ellos en la década de los 70 que la Suprema Corte de Justicia no puede hacer cambios al texto de la Carta Magna, es una facultad exclusiva del Poder Legislativo. Alumno de alguno, o de los tres, fue el tantas veces citado por la presidenta Sheinbaum, Diego Valadés; pertenece a la generación '63. El libro que escribió el maestro Burgoa Orihuela titulado *El Juicio de Amparo* sigue siendo hoy un imprescindible para funcionarios, abogados y estudiantes... excepto para los ministros de la Suprema Corte que sufrieron una crisis de identidad y

se sintieron legisladores. Si hubieran ido a la Facultad en aquellos tiempos, ¿los hubieran reprobado? No creo. Algo tan obvio debieron haber aprendido. Han actuado sospechosamente, tal vez defendiendo intereses sucios. Pero perdieron el caso. Quedaron exhibidos ante la opinión pública como defensores de la corrupción y el nepotismo.

### Resisten moneda y reservas

**LA MAYORÍA DE** los analistas financieros prevén que el dólar cerrará el año en 19.80 pesos. Es creíble, aunque se equivocan con frecuencia. Nuestra moneda ganó terreno ayer después de que se conoció la noticia de que un grupo de ministros de la Corte no pudo desvirtuar la reforma judicial. Por otro lado, las reservas del Banco de México, de acuerdo con el reporte de la semana anterior, se mantienen en 226 mil 24 millones de dólares.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: la consulta en el Issste de Ecatepec

**PARA SER ATENDIDO** o agendar una consulta en la clínica del Issste de San Cristóbal, Ecatepec, se debe llegar antes de las 3 de la mañana a formarse. Uno puede tener el 4º o 5º lugar, y ya cuando se registra viene tocándole del 18 en adelante. ¿De dónde salieron?

Constantino López

### Twitterati

**NO HAY QUE** olvidar que fue gracias a la postura del ministro Alberto Pérez Dayán, quien estuvo en contra del proyecto aberrante de Alcántara Carrancá, que el "cartel de la toga" de la @SCJN no se salió con la suya. Los otros siete son unos apátridas, violadores de nuestra Constitución, de la soberanía del pueblo, de nuestras instituciones democráticas, del estado de derecho. Y sí, merecen irse sin nada, merecen juicio político para que no se lleven sus pensiones millonarias, para que no vivan con lujos a costa del pueblo al que traicionaron.

@Monicao2712 (maestra de derecho)

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*





**Globali... ¿qué?**

**Fausto Pretelin Muñoz de Cote**  
@faustopretelin

## López-Dóriga centró el balón a De la Fuente

Juan Ramón de la Fuente entró relajado al estudio de Radio Fórmula para ser entrevistado por Joaquín López-Dóriga. El periodista es su amigo.

El placer que siente un funcionario cuando es entrevistado por alguien de su confianza es fácilmente perceptible por el auditorio.

No hubo preguntas que arrojaran a De la Fuente contra las cuerdas.

López-Dóriga centra su pase hacia la cabeza del secretario de Relaciones Exteriores para que anote gol. De la Fuente dedicó los primeros 10 minutos a explicar la parte técnica de las elecciones estadounidenses, es decir, no interpretó el papel de canciller, sí parecía analista electoral estadounidense.

El intercambio con López-Dóriga fue campechano.

Sin embargo, el secretario de Relaciones Exteriores no se percató de una frase que dejaría helado a todo demócrata estadounidense: lo ocurrido el 6 de enero de 2021 en el Capitolio, dijo De la Fuente, "fue un zipizape".

Un perfil demócrata no puede degradar a un zipizape la insurrección ocurrida en el Capitolio, en gran medida, por haber sido azuzada por el entonces presidente Donald Trump. El objetivo fue hecho explícito por él mismo: impedir que el vicepresidente Mike Pence declarara a Joe Biden ganador de las elecciones presidenciales.

El diccionario describe el zipizape como "riña ruidosa o con golpes". La insurrección

en el Capitolio tuvo objetivos políticos claros: interrumpir la democracia estadounidense.

No solo hubo golpe, había balas que mataron a varias personas.

López-Dóriga confesó que, a diferencia de De la Fuente, él sí podía decir los efectos nocivos de una posible victoria de Trump.

De la Fuente ha de haber sentido alivio cuando el periodista le entrega la flor representada con: "Yo sí lo puedo decir".

El funcionario reveló que no hay materia de preocupación por la identidad del ganador de las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Me hizo recordar a López-Gatell. El virus covid-19 no generaría 100, 200, 300 mil muertos; el cubrebocas sirve, pero no sirve; AMLO, es buena persona, no podría ser atacado por el virus.

Es probable que el exrector de la UNAM piense que una mayoría de la población le aplaudió a Trump el día en que AMLO viajó a Washington para interpretar un guion surrealista: agradecer al entonces presidente por el buen trato dado a los mexicanos.

Las democracias del mundo sí están preocupadas ante la eventual victoria de Donald Trump; y la economía mexicana es la más nerviosa por el tema. Desde la soberbia se eclipsa la realidad.

El país ya no está para aguantar otro abrazo a Evo Morales o degradar a los inmigrantes como cajas de refrescos intercambiables.

Sin duda, Juan Ramón de la Fuente se autorretrató.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Migración, eso  
que no cambiará  
con el resultado

**E**n diciembre del año pasado, el número de “encuentros” —así les dicen— con migrantes sin documentos en la frontera entre México y EU por parte de la autoridad estadounidense fue de 301 mil 981. Una cantidad que no se había visto nunca. El peor mes de los últimos 25 años era marzo de 2000, con 220 mil encuentros.

El 27 de diciembre viajó a México el secretario de Estado, Antony J. Blinken,

junto con el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall. Se reunieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador para hablar de “la migración irregular sin precedentes en el hemisferio occidental”.

Nunca sabremos qué puso en la mesa el gobierno estadounidense encabezado por Joseph Biden —Trump había extorsionado a AMLO con tarifas años antes—, pero el caso es que la operación militar de contención de migrantes desde nuestra frontera sur y a lo largo del país se reforzó, y en serio. En Estados Unidos el presidente Biden cambió reglas para quienes piden asilo y reforzó otras medidas. En enero el número bajó a 176 mil. En septiembre de este año el número fue de 101 mil encuentros.

Ayer le preguntaron a la presidenta Sheinbaum sobre las amenazas de Trump en campaña.

La Presidenta mencionó la caída

que reflejan los números del párrafo anterior y anunció que el viernes, el canciller mexicano estará en la mañana para presentar lo hecho y los planes para seguir enfrentando el problema migratorio. ¿Por qué el canciller presentará eso? Vaya usted a saber, será lo de los cargos y encargos. Hasta donde sé, el Inami depende de Gobernación y quienes detienen migrantes en Chiapas son de la Sedena, en fin.

Me distraigo.

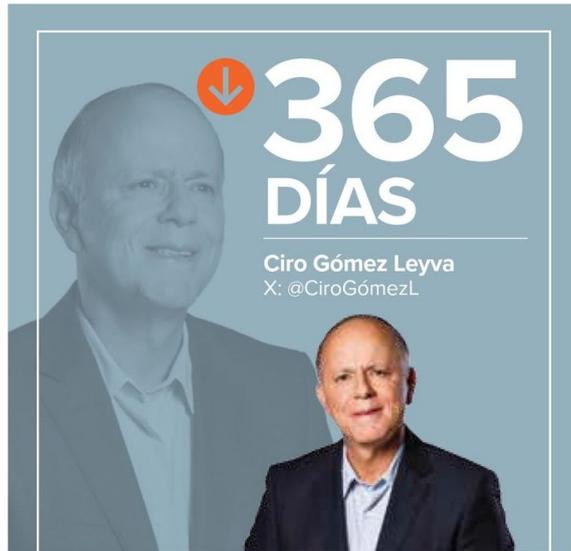
Sea quien sea, esos números son la primera carta en cualquier mesa de negociación con los estadounidenses. Así tranquilizó el gobierno humanista de la 4T a Trump, así hizo feliz a Biden.

Así también se empezó a pudrir la situación en Chiapas que hoy está en tiempos sombríos y trágicos.

No hay para dónde hacerse, eso seguirá haya ganado quien haya ganado. Tiempos de cierre hacen que aún no lo sepa. Pero no importa, eso no cambiará demasiado. —

Así también se empezó  
a pudrir la situación  
en Chiapas





## Una pena terminar así

A principio de la semana pasada, antes de que se conociera el proyecto del ministro **González Alcántara**, le pregunté al ministro **Pérez Dayán** a qué se debía su silencio, que parecía rendición. “He optado por no dar más motivos de polémica”, me respondió. Le dije que por no polemizar dejaba un enorme vacío. “Enorme, sí”, respondió. Un vacío que lo convertiría en alguien marcado por la historia, persistí. “Coincido contigo, es una pena terminar así, me entristece el país”, concluyó. Ocho días después, alegando razones de sensatez,

**Pérez Dayán** dio la espalda a los ministros **Aguilar, González Alcántara, Gutiérrez Ortiz Mena, Laynez, Pardo, Piña** y **Ríos Farjat** para abrazarse con las ministras **Batres, Esquivel** y **Ortiz** y, con ello, así quedará registrado, tirar la última línea de defensa contra una reforma judicial a la que se oponía. Espero un día preguntarle sobre su entendimiento del concepto sensatez, y pedirle una opinión sobre quienes desde el oficialismo lo exaltan, ya que estuvo a la altura del momento. Y una reflexión en torno de los que, seguramente, le escupirán que fue una pena terminar así, marcado por la historia, agobiado por Dios sabe qué contradicciones. O presiones que no pudo aguantar. **Pérez Dayán, Alberto.**



USO DE RAZÓN

## Pablo Hiriart

Opine usted:  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



# La Constitución ha muerto

**A**yer cayó el Poder Judicial en México, se acabó la división de poderes y los derechos individuales dejaron de estar garantizados por la Constitución.

Nuestra Carta Magna será un borrador que Morena podrá tachonear sin límites sin que haya amparo, réplica o revisión que pueda corregir atropellos o errores.

Para lograrlo, el gobierno dobló al ministro Alberto Pérez Dayán con métodos propios de regímenes como el de Daniel Ortega en Nicaragua y Nicolás Maduro en Venezuela.

O del espionaje a la vida privada de los ciudadanos durante la dictadura de Erich Honecker en Alemania Oriental, que se llevó al cine en la célebre película La vida de los otros.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, en la histórica sesión de ayer, argumentó que las reformas aprobadas por la mayoría morenista en el Congreso no son una modificación constitucional, “sino una destrucción constitucional” porque acaba con los derechos de los ciudadanos y con la división de poderes.

Citó el artículo 16 de la Carta de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, nacido de la Revolución francesa, que dice –palabras

más, palabras menos–: en una sociedad donde no están garantizados los derechos y no hay

separación de poderes, “no hay Constitución”.

Como un escalofrío bajó por la espalda de la nación la voz de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, cuando habló contra el valor de los convenios internacionales firmados por México en materia de derechos humanos y en los que fuere.

Para ella la Constitución está por encima de los tratados internacionales suscritos por México, a pesar de que el artículo primero de la Carta Magna los pone al mismo nivel.

Ortiz Alph, como se recordará, debe sus méritos ante López Obrador desde que mintió al informar que el papa Francisco había aceptado la invitación de AMLO para participar en los diálogos entre el crimen organizado y las familias de las víctimas de sus asesinatos y desapariciones forzadas.

Los integrantes de la Corte, contrarios a la destrucción del Poder Judicial, no actuaron como un bloque, sino que con argumentos distintos y hasta serias divergencias entre ellos, llegan a la misma conclusión: el Poder Legislativo no puede actuar en detrimento de la autonomía del Poder Judicial.

Previo a la intervención de Gutiérrez Ortiz Mena, la ministra Margarita Ríos Farjat planteó que, con las reformas que se discuten, al Poder Judicial se le quita la autonomía que le otorgó el Constituyente. Lo hicieron en otros países, “como Alemania, que lo pagó con

dolorosas experiencias históricas”.

Con ello hizo alusión, sin mencionarla, a la Ley Habilitante, que le otorgó la totalidad del poder a un solo poder en la Alemania nazi.

Relevante fue lo expuesto por el ministro Luis María Aguilar Morales, en el sentido de que la Constitución es la salvaguarda de la convivencia armónica y pacífica en una sociedad.

Tiene razón. Es que sin ella lo

que tendremos es la ley de la selva. O la ley de Morena: sus legisladores podrán cambiar los principios básicos de la Carta Magna, en materia de libertades y derechos, por ejemplo, y no habrá posibilidad de controvertir esas decisiones.

Ya no se podrá recurrir al amparo ni a la suspensión contra las decisiones de la mayoría calificada (espuria) de Morena y aliados, para resguardar las garantías fundamentales que se violen con cambios medulares a la Carta Magna.

Esa mayoría, que tiene un origen espurio, no podrá ser refutada en el Máximo Tribunal.

Ni siquiera será viable apelar a instancias internacionales, en el marco de convenios firmados por México, porque las resoluciones del Congreso serán inatacables.

Luis María Aguilar recordó con vehemencia ante el pleno que el



Congreso es un poder constituido y no un poder constituyente.

Con un argumento similar la ministra Ríos Farjat dijo que con las reformas en curso el Poder Judicial es “un poder intervenido”, toda vez que se rediseñó sin su concurso.

El legado del Constituyente, dijo, es que el poder se ejerza a través de la representación de los tres poderes, no de dos ni uno. Y la tarea de la Corte es preservar los pilares básicos legados por el Constituyente.

Todo ese entramado que al país le costó más de un siglo perfeccionar para dar garantía a los derechos individuales y colectivos, se derrumbó ayer.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf, cuyo mérito ya conocemos, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que plagió su tesis profesional, la activista de Morena Lenia Batres, y el extorsionado ministro Pérez Dayán, dieron su voto para destruir el Estado de derecho y entregarle la Constitución a Morena.

En 1903, Enrique Flores Magón colgó una manta en el balcón de las oficinas de El Hijo del Ahuizote, con la leyenda “La Constitución ha muerto”, y un moño negro.

Tres días después se publicó en el semanario de los hermanos Flores Magón:

“Doloroso nos es causar al pueblo mexicano la merecida afrenta de lanzar esta frase a la publicidad: ‘La Constitución ha muerto...’. ¿Pero por qué ocultar más la negra realidad? ¿Para qué ahogar en nuestra garganta, como cobardes cortesanos, el grito de nuestra franca opinión?... cuando la justicia ha sido arrojada de su templo por infames mercaderes y sobre la tumba de la Constitución se alza con cinismo una teocracia inaudita. (...) La Constitución ha muerto, y al enlutar hoy el frontis de nuestras oficinas con esta fatídica frase, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, quienes teniendo como escenario sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción”.

A una etapa similar, con los ajustes del tiempo, hemos regresado.

La Constitución ha muerto.



## LA DIVISA DEL PODER

### ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



# Yunes, Barreda, López Castro...y Pérez Dayán

**A**l grito de “haiga sido como haiga sido”, Morena y sus rémoras festejaron ayer que la Corte haya desestimado el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** en el que proponía la inconstitucionalidad de una parte de la reforma judicial.

Quien quebró la unidad en el bloque opositor a dicha reforma, fue el ministro **Alberto Pérez Dayán**, a quien, según versiones en varios sitios web noticiosos, la fiscalía de la CDMX le integró dos carpetas por presuntos abusos de índole sexual.

El ministro en cuestión, facilitó el cuarto voto que necesitaban las ministras obradoras, **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**, para evitar que la Corte analizara el proyecto de González Alcántara.

De hecho, el proyecto ni siquiera se tocó, es decir, no se revisó el fondo del asunto pues el propio ministro ponente consideró “estéril” el posible debate debido que no se había logrado la mayoría calificada de 8 votos para convalidar la facultad que tienen los partidos políticos para impugnar, vía la acción de inconstitucionalidad, las reformas a la Constitución.

Sin el voto necesario para la mayoría calificada, la Corte desestimó

el proyecto, es decir, lo desechó sin ni siquiera haberlo discutido, lo que en teoría dejaría una ventana para intentar otro proceso judicial en contra.

Pero no será así.

Lo visto ayer en la Corte fue la claudicación de un ministro quien habría interpuesto su interés personal por sobre la justicia.

Esta maniobra ya la vimos en el Senado, con la conversión fast track al morenismo de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, el “secuestro” del senador del MC, **Daniel Barreda** para la aprobación de la reforma judicial y la “bajada de presión” de la expriista **Cynthia López Castro**, que enfermó justo en el momento de votar la “supremacía constitucional”.

Tocó el turno a Pérez Dayán, quien debió haber tenido sus muy personales motivos para dar el cambio sorpresivo que hasta hizo palidecer a la ministra presidenta **Norma Piña**.

Como sea, la **yunización** de un ministro convalidó una reforma que pone en charola de plata el control del poder judicial al Ejecutivo, terminando con una época en la que la división de poderes, con todos sus defectos, garantizaba un mínimo de certeza constitucional.

Ya la historia hará su parte.

••••

En otra pista de este enorme circo

en el que se ha convertido la política nacional, apareció la terna de las tres candidatas a ocupar lo que queda de lo que alguna vez fue la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La lista la conforman **Nashieli Ramírez**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la

CDMX, **Paulina Hernández**, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres y... **Rosario Piedra Ibarra**.

Se entiende que su inclusión en la terna es mera cortesía, porque hasta en la misma bancada de Morena un sector importante la rechaza.

Pero, si la orden desde lo alto es que repita, repetirá por más que su mayor logró en la CNDH es haber “ahorrado” unos millones de pesos.

¿Será que el Senado (y el país) tropiecen nuevamente con la misma piedra?

••••

Al cierre de este espacio, **Donald Trump** aventajaba a Kamala Harris con 95 votos electorales por 27 de la demócrata.

Los estados que mayor peso tienen en el Colegio Electoral aún no habían arrojado resultados, por lo que, no se podía dar por ganador al republicano.

Por lo visto ayer en las urnas, pareciera que habría un final cerrado, pero como en el sistema de elección estadounidense no cuenta directamente los votos de los ciudadanos sino los votos que cada estado tiene, no había una predicción fiable.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**MIRADOR****ARMANDO  
FUENTES AGUIRRE**

Este amigo mío con el que tomo la copa –varias– los martes por la noche dice cosas que me escandalizan. Soy hombre de pocas letras, y por lo tanto fácil de escandalizar.

Anoche, por ejemplo, me preguntó si creo en el infierno. Respondí que no.

–Entonces –me dijo– no crees en la justicia del Señor.

–Creo más en su misericordia –repliqué.

–Porque te conviene –dijo–. Igual los predicadores: hablan más del infierno que del Cielo porque su negocio está más en el temor que en el amor.

Añadió:

–Si el hombre no temiera no creería. Si el hombre no creyera no temería.

Yo he bebido ya dos copas, quizá tres. Así, no entiendo cabalmente el juego de palabras de mi amigo. Guardo silencio entonces. He aprendido que muchas veces el silencio que guardas te guarda a ti.

*¡Hasta mañana!...*



## EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

### PARA ESTO NOS ALCANZÓ

**Los mexicanos hemos pasado por regímenes de derecha, izquierda, centroizquierda y el sello constante ha sido la corrupción enquistada**

**Desde 2006, la violencia y el baño de sangre ha sido continuo**



ADRIANA  
DELGADO  
RUIZ

**M**orena está cosechando lo que plantaron el PRI y el PAN. El triunfo electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue con una mayoría aplastante de 59.76 por ciento de los votos, incluso más que su antecesor, frente a la inacción de los partidos ahora opositores, que nos cuestan miles de millones de pesos anualmente a los ciudadanos. PAN y PRI recibirán dos mil 300 millones de pesos en 2025 pero continúan hablando sólo para sí mismos y sus intereses. Marko Cortés, de viaje por Europa mientras se discuten temas decisivos en el Senado, donde Alejandro Moreno se enfrenta a gritos y manoteos con Gerardo Fernández Noroña. No forman cuadros nuevos, niegan la oportunidad a liderazgos sociales reales y son renuentes a entender el discurso actual y su realidad.

Legisladores que votan sin leer las iniciativas que les indican, cuando se supone que llegan al Congreso para representar al pueblo. Las ideologías se adaptan de manera acomodaticia y el Estado de derecho se ajusta según las complicidades políticas. En el ámbito local, juzgados y tribunales a donde acuden los ciudadanos en busca de justicia, lentos y nada expeditos.

¿Para esto nos alcanzó como ciudadanía? No estar informados, ni ser críticos, ni exigir resultados tiene un costo muy alto. Es importante realizar un análisis sobre el rumbo que queremos para el país. Los mexicanos hemos pasado por regímenes de derecha, izquierda, centroizquierda y el sello constante ha sido la corrupción enquistada, incluyendo su vinculación con grupos criminales para mantenerla.

Desde 2006, la violencia y el baño de sangre ha sido continuo. Detenerlo es urgente, pero también una tarea que ha rebasado a los gobiernos. El sexenio recién terminado

nos dejó con 199 mil 619 asesinatos. Territorios enteros en México se han convertido en polvorines donde los grupos criminales se matan en las calles afectando a la sociedad y a la actividad económica. El reto que enfrenta la presidenta Sheinbaum es mayúsculo en muchos frentes. El medio ambiente es un desastre debido a la mala gestión de los recursos naturales y la corrupción que ahora toca a la titular de Semarnat, Alicia Bárcena, meter al orden.

Gobiernos que eliminaron las vedas en 300 cuencas hidrológicas con equilibrios ambientales débiles y repartieron concesiones de agua a diestra y siniestra sin los estudios técnicos indispensables.

Ternium, la entidad privada con más de esas concesiones, tiene 40, muchas conseguidas mediante acuerdos no claros con las que pueden explotar 17 millones 693 mil 885 metros cúbicos de agua al año sin retribuir nada a la Hacienda pública. Devasta el entorno ambiental de las minas que opera mediante permisos que obtuvo por componendas políticas. Su director, Máximo Vedolla, estableció una relación conveniente con Felipe Calderón, que usó como influyentismo hasta para negar seguridad social e industrial a sus empleados, a quienes deja solos cuando sucede una tragedia. En localidades como Jilotepec, en el Estado de México, Truper y Niagara Bottling sobreexplotan las fuentes de agua y dejan a la población con sed, teniendo que pagar por pipas. ¿Para qué nos alcanza como sociedad y como país? Este es justo el momento en que los mexicanos debemos sacar lo mejor que tenemos y avanzar como país con orden y estado de derecho. Es una tarea de todos, en la que cada uno tiene algo que aportar.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @  
ADRIDELGADORUIZ



**Pedro Salazar**

 Opinión usted:  
 opinion@elfinanciero.com.mx


## Se desestimó la acción y este asunto se acabó

La discusión y los dilemas que enfrentó ayer el pleno de la SCJN eran de la máxima relevancia para la vida pública presente y futura de México y terminaron en un potaje de despropósitos.

Un proyecto sólido y convincente, argumentos jurídicos impecables, zancadillas políticas inevitables, pullas personales, algunos circunloquios incomprensibles y otros muchos recursos discursivos encauzaron un día histórico para la vida judicial del país.

Seguí la discusión desde temprano y, aunque escuché muchos argumentos de los que difiero, debo decir que al principio no me defraudó.

Después sobrevino un receso de un par de horas y, al regreso del mismo, llegó el caos, la confusión y una veloz pendiente resbaladiza por la que terminó de caer el Poder Judicial Federal mexicano.

Antes de intentar reconstruir ese momento infausto, creo conveniente dejar constancia de los interesantes intercambios sobre las diferentes concepciones que tienen las ministras y ministros sobre nuestra Constitución.

Algunos, en coincidencia con el gobierno y con su supermayoría legislativa, consideran que es una norma incuestionable que puede tener cualquier contenido, reformarse en cualquier sentido y mutar a golpe de mayoriteos políticos sin control alguno. Eso piensan Loretta Ortiz, Jazmín Esquivel, Lenia Batres y Alberto Pérez Dayán.

Otros, en cambio, en este asunto encabezados por Juan Luis González Alcántara, piensan que las constituciones contienen normas que definen su identidad y que esas disposiciones no pueden ser sepultadas a golpe de mayorías.

Ese sería el caso del artículo 40 de nuestra Constitución que

define a nuestra República como democrática, representativa, laica y federal. También del artículo 49 que consigna la división de los poderes y, en particular, del artículo 1° que recoge a los derechos humanos y sus principios de interpretación. Quienes piensan esto consideran que las reformas constitucionales sí pueden ser revisadas por la Corte constitucional.

Ayer, la minoría —Ortiz, Esquivel, Batres y Pérez Dayán—, entregó al país a las fauces de la tiranía de toquevilliana memoria. Cuatro votos en la Corte cerraron la pinza de la mayoría legislativa de un gobierno que se ha apoderado del contenido constitucional de nuestro país.

Al final, de una manera un tanto bizarra, se abrió la puerta para que seis votos zanjaran la cuestión en el sentido opuesto. Pero todo se tornó tan confuso y extraño que es difícil reconstruir con precisión lo sucedido. Intento dar cuenta de ello para que dé un discreto testimonio histórico de un desaguisado mayúsculo.

Desde la reforma judicial de 1994 estuvo vigente una norma que algunos consideramos inapropiada. Me refiero a la regla constitucional que establecía que la declaración de inconstitucionalidad de una norma general debía ser aprobada por ocho de los once integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esa regla sobrevivió incluso a la reforma de 2021, impulsada por el entonces presidente de la Corte y por el entonces presidente de la República.

Pero cambió con la reforma constitucional de 2024. Ahora la Constitución, en el mismo artículo 105, dice textualmente lo siguiente: “Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia solo podrán declarar la invalidez de las normas impugnadas, siempre que

fueren aprobadas por una mayoría de cuando menos seis votos”.

Es cierto que el cambio está enmarcado en una reforma judicial que reducirá el número de integrantes de la SCJN de once a nueve desde agosto de 2025, pero también lo es que en esa reforma se estableció que debe observarse una aplicación estricta —sin interpretación— de las reglas constitucionales.

O sea que, dado que no existe un transitorio que diga lo contrario, en estricto sentido, el número de votos necesarios para determinar la procedencia del proyecto del ministro González Alcántara y de la eventual inconstitucionalidad de la reforma judicial eran seis y ya no ocho votos.

La maroma estaba complicada pero no descartada. Así lo dieron a entender antes del receso el propio ponente y la presidenta Piña. Los observadores de la insólita sesión quedamos en ascuas. ¿Bastarían seis votos para invalidar la polémica reforma constitucional en materia judicial?

La interrogante se despejó de la siguiente manera.

A pregunta expresa de la presidenta y después de una intervención poco clara del ministro ponente, cinco integrantes de la SCJN —ellos dos y tres más— sostuvieron que el entuerto podía zanjarse con seis votos; en contrapartida, seis integrantes —los cuatro del bloque y dos más— votaron porque la votación tenía que ser por ocho votos.

Sé que suena extraño, pero así fue.

Por tanto, bastaron los cuatro votos de bloque para que la SCJN desestimara las acciones de inconstitucionalidad en contra de la reforma judicial que implosionó al Poder Judicial Federal que la propia Corte encabeza.

Haga usted sus cuentas.





**Columna invitada**

**Antonio Domínguez Sagols**

## Impacto de la desnutrición infantil en el desarrollo cognitivo y académico

**H**ace unos meses, tuve una experiencia que cambió mi forma de ver la vida. Visité el Banco de Alimentos de Puebla y mientras recorría sus instalaciones, me sentía impresionado por el alcance de su trabajo. Pero fue en una presentación donde todo se volvió real y desgarrador. Nos mostraron una imagen que me dejó sin aliento, el cerebro de un niño de 8 años bien alimentado al lado del de otro niño que nunca recibió la nutrición adecuada. Y luego el golpe, el daño cerebral del niño malnutrido era irreversible. En ese instante, sentí un nudo en la garganta y un peso en el corazón. Comprendí con claridad que este no es sólo un problema más; es una urgencia que define vidas para siempre.

La nutrición infantil trasciende el bienestar físico; es el pilar fundamental sobre el cual se cimienta el desarrollo cognitivo y emocional de una persona. Como señala la Unicef en una publicación de 2020, la mala nutrición tiene efectos devastadores: provoca un aumento en la morbilidad y mortalidad infantil, deteriora la función cognitiva y reduce el rendimiento escolar. Además, las consecuencias no se limitan a la infancia, ya que se extienden a lo largo de la vida, aumentando el riesgo de enfermedades crónicas, una mayor probabilidad de mortalidad prematura y una calidad de vida significativamente reducida en la adultez.

En el mundo, uno de cada cuatro niños menores de cinco años sufre de pobreza alimentaria severa, lo que representa el 25% de esta población según la Unicef. Esto afecta a más de 180 millones de niños que enfrentan graves consecuencias al no tener acceso a una dieta nutritiva y variada. Muchos sobreviven con sólo dos grupos alimenticios, como arroz y leche, lo que los hace un 50% más propensos a sufrir malnutrición severa. Para un desarrollo saludable, los niños necesitan al menos cinco de los ocho grupos alimenticios esenciales, como lácteos, cereales, frutas, verduras, legumbres, carne y huevos. Sin embargo, en 137 países de bajos y medianos ingresos, 440 millones de niños no alcanzan este mínimo, perpetuando la desnutri-

ción y el riesgo de consecuencias fatales. Incluso si sobreviven, la falta de nutrición adecuada impacta en su rendimiento escolar y limita sus oportunidades en la adultez, atrapándolos en un ciclo de pobreza intergeneracional.

En México, millones de niños sufren las consecuencias de una nutrición deficiente, un problema que programas sociales bienintencionados aún no priorizan. Sin una base nutricional sólida, los esfuerzos en educación, salud y desarrollo económico quedan incompletos. El aprendizaje se ve afectado, el sistema inmunológico no se desarrolla correctamente y el potencial humano se compromete. Según un informe reciente de la Unicef, uno de cada dos menores de dos años en México carece de los alimentos y nutrientes esenciales para crecer y desarrollarse adecuadamente, lo que provoca daños irreversibles.

Las cifras son alarmantes. De acuerdo con datos del Banco Mundial, los niños que reciben una alimentación adecuada tienen un 33% más de probabilidades de salir de la pobreza al llegar a la adultez. Esto significa que invertir en nutrición no sólo es una obligación moral, sino una estrategia de desarrollo económico y social. Sin embargo, las consecuencias de no actuar son igualmente graves. Estudios de la revista británica de nutrición *The Lancet* revelan que la malnutrición genera pérdidas de hasta 3.5 billones de dólares anuales a la economía global, una cifra que refleja tanto el costo humano como el desperdicio de potencial.

Este tema es urgente y merece estar en el centro de la agenda pública. La lucha contra el hambre y la desnutrición infantil no puede esperar, y debe ser un esfuerzo conjunto entre gobiernos, empresarios y la sociedad civil. En México, tenemos la capacidad y los recursos para marcar la diferencia, pero necesitamos la voluntad y el compromiso para actuar. No se trata sólo de números o estadísticas; se trata de la vida y el futuro de millones de niños. Si no empezamos por ahí, todas las demás soluciones serán insuficientes. La nutrición infantil es, literalmente, la base de un país más fuerte y más justo.



## DETECTIVE

DIEGO  
ENRIQUE  
OSORNO

deo@detective.org.mx



## Pantano

**R**oadkill es como se suele nombrar en Estados Unidos en específico a las masacres de animales arrollados que se avistan por las carreteras. Oí por primera vez la palabra en un viaje serpenteante que hice hace más de veinte años para cubrir un Gun Show en Fort Worth, Texas. El término, tan patético que ni siquiera alude en sí a los animales masacrados, regresó estas semanas durante la lectura del nuevo libro de Ana Emilia Felker, publicado por Almadía.

Con bello ímpetu cronista y afinada sensibilidad novelista, Ana Emilia viaja por roadkills texanas investigando la masacre ocurrida el 3 de agosto de 2019 en la que fueron asesinadas 23 personas por un joven supremacista blanco indignado por la invasión hispana. Ante los hechos ocurridos en un Walmart de El Paso, aunque comprometida con las víctimas, la escritora se pregunta si debe mirar o no al victimario.

En la tradición de la crónica contemporánea, las miradas anglo y la latinoamericana se contraponen en sus respectivas obras fundacionales: Truman Capote escribió *A sangre fría* desde la perspectiva de los asesinos de Holcomb, mientras que Rodolfo Walsh contó la historia de *Operación Masacre* desde el punto de vista de quienes sobrevivieron a los fusilamientos de la dictadura argentina.

Ana Emilia toma otros rumbos: transforma su investigación en una inmersión por la cultura americana. Pulsa así en prosa el terrible racismo de una generación intoxicada de mierda digital, la voracidad capitalista de zombies sobrecafeinados y el cínicco *reality show* permanente que encarna e irradia una figura como Donald Trump.

Un sistema político en decadencia es el pantano que nos va dejando ver la cronista, quien, por su temple crítico, me remitió a veces a los relatos de David Foster Wallace, aunque el tono cadencioso de su escritura está más acorde con el de las cartas narrativas de ciudades de nuestra cronista mayor, Alma Guillermoprieto.

Para terminar de afianzar -o jugar- una inmersión terrestre que se va transformando en desafío literario (¿o acaso el desafío fue primero y luego la inmersión?), Ana Emilia escarba en su memoria más personal hasta encontrar recuerdos adolescentes y preguntas para su padre que dialogan con una reflexión contemporánea sobre el agua estancada en la maleza que pisamos. Por eso *Pantano* es un libro estupendo para cruzar las roadkills de nuestro tiempo. ■



Ofrenda por masacre en El Paso, Texas. AFP





LA REALIDAD ES QUE CON UNA ECONOMÍA INTEGRADA, ESTADOS UNIDOS REQUIEREN DE UN BUEN ACOMODO CON NUESTRO PAÍS

## México y EU después de las elecciones

**W**ASHINGTON. Al margen de quién gane o haya ganado las elecciones del martes, las relaciones entre Estados Unidos

y México serán difíciles y complicadas, menos malas de lo que algunos suponen, pero lejos de ser tan buenas como las que desearía presentar al menos el gobierno mexicano.

Ciertamente, y a pesar de la cercanía geográfica y la complementariedad económica, los vínculos están sujetos a los vaivenes de la política, las veleidades de la opinión pública estadounidense y las ideologizadas posturas mexicanas.

Algunos ven señales positivas en lo que consideran como señales de pragmatismo del nuevo gobierno mexicano, pese a los evidentes desacuerdos por la relación con Cuba, Nicaragua y Venezuela, las complicaciones comerciales por la integración china en las cadenas productivas mexicanas, la desconfianza creada por la reforma judicial o las limitaciones creadas por falta de infraestructura.

Para los estadounidenses resulta obvio que el futuro económico está en la creación de una región económica y geopolítica integrada por encima, en el caso mexicano, de los roces políticos y los desacuerdos que pudieran existir en cuanto a cooperación migratoria y de seguridad.

La idea de Norteamérica podría parecer rebasada para algunos y hasta en peligro según otros, pero la realidad es que con una economía profundamente integrada, los Estados Unidos requieren de un buen acomodo con México, que permita la idea de una región integral y le garantice estabilidad en la frontera. Y México necesita de la asociación con el mercado estadounidense.

El actual problema de la relación podría ser visto en que ninguno de los dos gobiernos parece tener confianza en el otro, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum despierta en Washington menos

alarmas que su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

La nueva Presidenta mexicana ha señalado que la relación económica con Estados Unidos tiene la mayor importancia y su equipo económico parece más inclinado a lo práctico, a la realidad de una vecindad que permite muchos márgenes, pero al mismo tiempo obliga. Es en alguna medida también una expresión de realismo geopolítico.

"Es de la mayor importancia calmar preocupaciones en torno a la instrumentación de la reforma judicial y aplacar el clima de seguridad que en las últimas semanas se ha convertido en uno de los mayores dolores de cabeza para el gobierno mexicano", opinó Rubén Olmos, director de la organización global, Nexxus.

Es un punto que secunda Diego

Marroquín, investigador para temas de América del Norte en el Wilson Center. "La confianza de los inversionistas en México ha bajado abruptamente, en gran medida debido a las reformas recientes, judicial y de energía", precisó.

De acuerdo con Marroquín, en marzo pasado 46% de empresas entrevistadas, consideraba que era un buen momento para invertir en México, en contraste con 5% en septiembre. El hecho es que con una abrumadora relación comercial y una integración socioeconómica real, es difícil que cualquiera de los dos países pueda ir más allá de gestos simbólicos y romper esos lazos.

A querer o no, la relación entre Estados Unidos y México no será la misma después de 2024. Vendrán cambios, pero también habrá continuidades. Hay retos que seguirán generando tensiones más allá de los resultados electorales en ambas naciones. A su vez, se comparten oportunidades y lazos de integración que son fuertes, pero que pueden resultar afectados por el rubro político.

Lo que sucede en EU tiene un impacto inmediato en México, y aunque quizá no en la misma escala, lo que ocurre en México influye en los intereses estadounidenses.



## Arenal Económico

# EL NUEVO GOBIERNO DE MÉXICO Y EL CONTEXTO GLOBAL, ¿TRANSICIÓN ENERGÉTICA?



### Tonatiuh Martínez Aviña

Economista  
@Tonatiuh\_88

La transición hacia un modelo energético basado en energías limpias es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo.

*Black Rock*, el inversionista institucional más grande del mundo, encuadra como una de sus estrategias de inversión en mega tendencias de 2024 al cambio climático y escasez de recursos, generando portafolios con un enfoque que incorpora el impulso a acciones que tengan en su centro una transición hacia economías y procesos con menores emisiones de carbono.

Gobiernos de todo el mundo han implementado políticas públicas para detener el deterioro ambiental, al mismo tiempo que facilitan el crecimiento de la economía.

Algún sector de los consumidores también interpela a las empresas por cambios en sus procesos de producción orientados a reducir su huella ecológica.

### ¿QUÉ RETOS SON LOS MÁS INMEDIATOS?

Si bien contamos con muchas herramientas, aún existen obstáculos que debemos superar para que las energías limpias sean una realidad sostenible a gran escala.

Los obstáculos que aún tenemos son diversos. Los costos siempre han sido una barrera, sobre todo porque las energías generadas a través de hidrocarburos han sido históricamente más económicas, aunque esta brecha se ha cerrado con el avance tecnológico aún existen.

Otra situación es que algunas fuentes de energía limpia, como la solar y la eólica, son intermitentes, lo que significa que su producción depende de las condiciones climáticas.

Esto requiere soluciones de almacenamiento de energía para garantizar un suministro constante, afortunadamente la frontera tecnológica se expande cada vez más en la densidad energética de las baterías a gran escala.

La infraestructura es otro reto importante, pues se requiere una inversión significativa, como redes de transmisión eléctrica más robustas.

Finalmente, la dependencia de materiales críticos, la fabricación de algunas tecnologías de energía limpia, como los paneles solares y las turbinas eólicas, requiere materiales cuya disponibilidad puede ser limitada.

### GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Sobre la política pública de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en su proyecto programático de los 100 pasos para la transformación y en su primer mensaje a la nación, apuntó un fuerte movimiento hacia la transición energética, buscando que el país genere más energía de fuentes alternativas y reduzca un porcentaje del mix energético a la dependencia de los combustibles fósiles.

En ese gran evento del Centro Histórico afirmó que, en el 2030, la meta de su gobierno es que las energías renovables participen con 45 por ciento de la generación eléctrica total, un desafío formidable, dado que al cierre del 2024 este porcentaje fue de apenas 24.3 por ciento.

### ENERGÍAS LIMPIAS

La transición energética es un proceso complejo pero esencial para un futuro sostenible.

A pesar de los desafíos, el mundo está avanzando hacia un sistema energético más limpio y resiliente.

La cooperación internacional, la innovación tecnológica y las políticas de apoyo son cruciales para acelerar este proceso y garantizar una transición justa y equitativa para todos.

México se encuentra en el camino correcto.





FOTO: CUARTOSCURO

**A nivel mundial** se han implementado políticas públicas para detener el deterioro ambiental, pero en México aún existen obstáculos que debemos superar para que las energías limpias sean una realidad sostenible a gran escala.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

 Opine usted:  
 opinion@elfinanciero.com.mx

## Autocracia vs. democracia

La autocracia es la forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley.

La escritora Anne Applebaum, en su texto denominado *Autocracia S.A. (Autocracia Inc.)*, apunta que los autócratas modernos han evolucionado y se han adaptado a los desafíos del siglo XXI. Creando un sistema global interconectado a través de autocracias regionales. Operan como una especie de “sindicato” global, apoyándose mutuamente en aspectos económicos, políticos y tecnológicos. Esta red de colaboración trasciende las diferencias ideológicas como el comunismo soviético o el fascismo. En su lugar nos enfrentamos a un pragmatismo descarado, cuyo único fin es la preservación del poder.

Karolina M. Gilas escribió en la edición de octubre de la revista *Proceso* un espléndido artículo relativo al libro de Applebaum, en donde menciona que las autocracias avanzan en el mundo, y por todos los síntomas que tiene el paciente, eso lo digo yo, el gobierno de la presidenta Sheinbaum construye el segundo piso de la autocracia en México.

Se dice que el control de la información es otro pilar de estas autocracias modernas. En la era de la información, quien controla la narrativa, controla la realidad.

El control de la información va más allá de los medios tradicionales. Las redes sociales y las plataformas digitales se han convertido en un nuevo campo de batalla. Los regímenes autocráticos han aprendido a utilizar estas herramientas para manipular a la opinión pública.

Así ocurre en Hungría, China, Venezuela y en México, entre otros tantos países.

La cooptación de las élites es otro elemento clave para consolidar el poder. Los cultivan

a través de beneficios que crean una clase de oligarcas y empresarios cuya prosperidad está íntimamente ligada a la continuidad del régimen.

Los fondos públicos se utilizan para enriquecer a los leales al régimen, quienes nadan en un mar de corrupción alentado por el propio régimen que se ha vuelto como un sobreprotector del manto de la corrupción. Se crea un círculo vicioso en el que aquellos que se benefician del sistema corrupto tienen un interés directo en mantenerlo en funcionamiento.

También, la cooptación de los organismos electorales es una piedra fundamental para simular elecciones y asegurar sus resultados.

Desde luego, no puede existir una autocracia sin el respaldo totalitario de las Fuerzas Armadas. Veamos el caso, otra vez, de Rusia, China, Venezuela y ahora México.

Existe una alianza informal entre los gobiernos autocráticos basada en intereses comunes que derivan, incluso, en apoyos económicos, respaldo diplomático en foros internacionales e intercambio de tácticas para suprimir a la disidencia.

Se defienden entre sí contra las presiones democráticas, tanto internas como externas.

Los demócratas no se enfrentan contra un solo gobierno autocrático, sino a toda una red que presenta un bloque cohesionado y muy poderoso a nivel mundial.

Applebaum plantea una serie de recomendaciones para combatir a los gobiernos autocráticos, que van desde fortalecer las instituciones mediante un sistema robusto de rendición de cuentas. Esto requiere proteger la independencia de los medios, promover el Estado de derecho y asegurar que la sociedad civil mantenga su capacidad crítica y de resistencia.

En segundo lugar, las democra-

cias deben mejorar su capacidad para contrarrestar las campañas de desinformación y manipulación mediática.

Alerta Karolina Gilas que se debe evitar el crepúsculo de la democracia que Applebaum teme para dar paso a una larga noche autoritaria.

El manual de las autocracias lo sigue a pie de la letra el gobierno autodenominado de la 4T, con cooptar o desaparecer los contrapesos al Ejecutivo, militarizar y controlar los mandos castrenses, tomar el control del INE y del TEPJF, someter a los poderes Legislativo y Judicial, perseguir y someter a periodistas y medios de comunicación independientes y darle sus cucharadas a la población del México irreal, amenazado por enemigos imaginarios que se construyen desde las mañaneras.

No se alerte, estimado lector, cualquier similitud con los regímenes autocráticos no es mera coincidencia. Todo está perfectamente planificado, articulado y ahora llevado a la práctica. En este contexto, no hay duda que la reforma judicial de la dupla AMLO-Sheinbaum caminará sin ningún contratiempo.

Veremos qué opina el próximo presidente de Estados Unidos, Kamala Harris o Donald Trump, al observar con profunda preocupación que en su “patio trasero” crece de forma apresurada un enemigo de las democracias del mundo.

Si los mercados están nerviosos o si nuestros principales socios comerciales se muestran preocupados con la destrucción del orden constitucional, eso no tiene ninguna relevancia si de mantener el poder para las próximas décadas se trata.



**ENTRE COLEGAS****DÍA D EN NORTEAMÉRICA****POR HORACIO VIVES SEGL**

**A**yer fue un día clave a ambos lados del río Bravo. Para México, por la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la invalidez de la regresiva reforma al Poder Judicial.

Y, para Estados Unidos, por la elección general, con el foco de atención en la contienda presidencial entre Kamala Harris y Donald Trump. Un día clave para la región, para la relación bilateral entre ambos países y, por el impacto de la elección presidencial de la que se trata, para el mundo entero.

La discusión del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá fue, sin escatimar adjetivos, la más trascendente e histórica decisión que la actual integración de la Suprema Corte, próxima a desaparecer. Venía acompañada por una grave indignación y preocupación de buena parte de la ciudadanía por el acelerado deterioro institucional y democrático que está experimentando el país, en aras de consolidar una hegemonía que cada vez exhibe mayores rasgos autoritarios. El proyecto —que finalmente no alcanzó la mayoría de votos necesarios— llevaba en su naturaleza la enorme virtud de tratar de resolver los aspectos más nocivos y tóxicos de la reforma judicial impulsada por el Poder Ejecutivo y aprobada por el Legislativo. En un momento tan dramático, su principal virtud, desde lo jurídico, fue el apego a derecho y al orden constitucional y, desde lo político, el proponer una solución transitable para salvaguardar la carrera judicial y la autonomía de uno de los poderes del Estado. Una solución política, pero apegada a derecho, para salvaguardar lo más posible al Poder Judicial. En un mundo donde lo deseable se confronta con lo posible, la propuesta buscó darle una salida al oficialismo para saciar su sed de venganza. Se sucede, pues, otro mal día para la democracia constitucional mexicana.

Allende la frontera norte, la campaña de la elección presidencial de Estados Unidos ha sido, cuando menos, trepidante. Baste recapitular, entre otros aspectos, la generosidad y el sentido político de Joe Biden, que lo llevó a tomar la decisión de no buscar su reelección; que se esté postulando un delincuente, Trump, con sentencia firme condenatoria por diversos delitos, más los casos aún pendientes por resolver judicialmente; que haya ocurrido el atentado que se saldó con un disparo en la oreja, en el acto de campaña de Butler (que —penosamente para muchos analistas— en ese momento representó inequívocamente un punto de inflexión a favor del candidato republicano); y el impactante desempeño de Harris para regresar a los demócratas a competir en la contienda más cerrada en la historia contemporánea de las elecciones en Estados Unidos.

Es mucho lo que está en juego en esas elecciones para México y para todo el mundo. También es cierto que no hay que romantizar un posible triunfo de Harris como un beneficio inequívoco para nuestro país. Es indudable que también la plataforma demócrata puso un énfasis importante en la corresponsabilidad de nuestro país en el tema migratorio, aspecto central en ambas campañas electorales. Desde luego, no cabe la menor duda que es a todas luces más indeseable un triunfo del misógino, populista, demagogo, xenófobo, antidemocrático, nativista y todo aquello que no es diagnóstico, sino realidades ya vistas con Trump en la presidencia estadounidense.

Al momento de redactar estas líneas, no hay claridad contundente sobre el resultado de la elección en Estados Unidos, por lo que en siguientes entregas se abordará con la debida profundidad.

*hvives@itam.mx / @HVivesSegl*



**FERNANDO SERRANO  
MIGALLÓN**

## *Perspectiva a un mes*

**E**l primero de octubre cambió el titular del Poder Ejecutivo federal; como toda transición de esa naturaleza, despertó entre los mexicanos una serie de sentimientos variados: confianza, temor, alegría, preocupación, pero, en el fondo, dábamos un voto de confianza a quien asumía esa responsabilidad.

Después de un mes, aunque es un plazo insuficiente para hacer un balance o una evaluación, la mayoría de los mexicanos tenemos, en el mejor de los casos, un profundo desconcierto. Luego de un discurso inaugural cuidadoso, bien escrito, que nos hacía suponer un cambio no sólo en la forma sino también en la conducción del Ejecutivo federal, en estos días no hemos encontrado líneas claras, ni siquiera preliminares, de los asuntos que más importan y preocupan a los mexicanos como esperábamos: seguridad, educación, salud, las relaciones con el mundo o cuando menos un esquema de los intereses y esfuerzos a los que se va a dedicar la administración pública durante los próximos seis años. En lugar de eso, nos hemos encontrado con la misma premura de los últimos meses del sexenio anterior para acelerar una reforma constitucional anunciada, así como otras de nuevo acuño que nos distraen de los problemas fundamentales del Estado y que, cuya inclusión, solo abre nuevas disputas entre los mexicanos.

En lugar de permitir una discusión tranquila, meditada y profunda sobre la factibilidad práctica de la implementación de estas modificaciones, en la que se puedan considerar los pros y los contras de las repercusiones políticas, administrativas, jurídicas y sociales que traerán aparejadas, al contrario, las opiniones se alejan cada vez más unas de otras y el desinterés en lograr acuerdos se hace evidente con la premura con la que fue aprobada en el ámbito federal, sorpresivamente acompañada con la noticia de que, en poco más de 12 horas, 15

estados de la Federación habían aprobado las reformas propuestas. Esta celeridad solo hace patente la sumisión absoluta e incondicional de los gobernadores y de los congresos locales formados por legisladores a las órdenes recibidas. ●

*Profesor Facultad de Derecho, UNAM*



# Siglo de migraciones, siglo de alucinaciones

FRANCISCO JAVIER GUERRERO\*

**E**n aquella extraordinaria película de Luis Buñuel, *Él*, el personaje principal sufre una serie de alucinaciones visuales y acaba horrorizado ante el influjo de otras de carácter auditivo. En la deslumbrante novela de Henry James *Otra vuelta de tuerca*, un niño y una pequeña creen observar a dos adultos cuidadores ya desaparecidos que les habían infligido el mal en sus entrañas.

Una alucinación es una distorsión cognitiva producida por alteración de los sentidos que puede ser de carácter espontáneo o producida por el interés de quienes padecen esas distorsiones. Así, uno puede creer ante la presencia de un simple roedor la idea de que se trata de un animal con rabia o bien se puede suponer que una persona parecida a alguien quien nos agredía en la infancia es un enemigo permanente nuestro.

Actualmente vivimos un siglo de grandes diásporas se presentan múltiples migraciones de diversos tipos y las naciones dejan de ser autárquicas para llenarse de colores, olores y sabores de muy diferentes orígenes. Ante tal situación, racistas y xenófobos empiezan a sufrir especies de *delirium tremens* al concebir a los migrantes como seres repelentes, detestables e indeseables. Aquí nos encontramos con una contradicción: multitud de grandes empresarios sobre todo en el mundo más desarrollado requieren a los migrantes por ser trabajadores que ofrecen mano de obra barata, requieren de poca o nula

asistencia social, sufren sobreexplotación, y son fácilmente desechables y deportables, cuando las circunstancias lo requieren. Pero los grandes magnates se encuentran actualmente ante la desagradable sorpresa de que millones de migrantes y refugiados huyen de sus lugares de origen, incrementándose de manera protuberante, lo que es peor, organizándose para exigir sus derechos laborales y culturales procurando la equidad con los trabajadores nativos de los países receptores.

Ya no existen más las zonas monoculturales en casi todo el mundo; en casi todas partes el pluriculturalismo va imponiéndose como algo habitual en lo cotidiano. Los migrantes mexicanos, por ejemplo, que en Estados Unidos se calculan entre 12 y 18 millones según cifras diversas, han dejado de supeditarse al *melting pot* y van enriqueciendo al vecino país con una enorme cantidad de rasgos y complejos culturales. La manera más

eficaz de combatir el racismo y xenofobia alucinantes es comprender la otredad, entender al diferente como alguien cercano y llegar a constituir una serie de acuerdos comunes, como una especie de denominador común existencial a pesar de lo disímbo de las trayectorias personales de los sujetos implicados.

Las migraciones contemporáneas necesariamente ocasionarán cambios cualitativos en las relaciones entre capital y trabajo y en lo que atañe al desarrollo de nuevas formaciones culturales en las distintas naciones del mundo. Estos cambios, por supuesto, provocarán serios conflictos interétnicos y entre diversos grupos nacionales; lamenta-

blemente no podrán descartarse en un futuro próximo embates genocidas como el que desarrolla el gobierno de Israel en la franja de Gaza y en Líbano. Si se da la luz verde a estos multihomicidios, no será nada extraño que en un próximo futuro diversas poblaciones puedan llegar a sufrir las mismas agresiones y crímenes que padecen los palestinos; al respecto, no sería sorprendente que en algunos días por venir muchos compatriotas nuestros padezcan incluso agresiones armadas por supremacistas blancos partidarios del señor Donald Trump y energúmenos aún peores. Y recordemos que el gran cantante Joan Manuel Serrat ha declarado que el mar Mediterráneo es un gran sarcófago de migrantes, muchos de los cuales han muerto no solamente por disturbios accidentales, sino por ataques deliberados en su contra.

En los momentos en que escribo este texto pienso en el notable evento que el Instituto Nacional de Antropología e Historia llevará a cabo del 5 al 8 de noviembre del presente año; transmitido de manera virtual por YouTube INAH Tv de 10 a 15:30 horas. Se trata del tercer coloquio *El impacto de las migraciones en el mundo globalizado*, en el cual de forma virtual importantes especialistas en temas relacionados con los flujos migratorios, tratarán esta materia con la mayor profundidad posible tratando de sentar bases para el establecimiento de políticas migratorias de carácter democrático teniendo como soporte el apoyo de los propios sectores de migrantes y sus negociaciones y acuerdos con la notoria variedad de estados que existen en este planeta.

\*DEAS-INAH

“

*Lamentablemente no podrán descartarse en un futuro próximo embates genocidas como el que desarrolla el gobierno de Israel en la franja de Gaza y en Líbano*



## ANDRÉS OJEDA RAMÍREZ

### Soldados, sociedad e instituciones, una sola fuerza en Guerrero

**C**omo soldado de la patria, a lo largo de mi carrera militar he tenido la experiencia de participar en muchos acontecimientos relevantes en donde se ha visto amenazada la integridad de la ciudadanía por fenómenos meteorológicos de gran magnitud; sin embargo, los daños ocasionados recientemente por el huracán John en las costas de Guerrero, me dejaron una vivencia memorable de mi trayectoria profesional, porque en la aplicación del Plan DN-III-E y Plan GN-A, se apreció una reacción coordinada y certera, entre los soldados, autoridades y la sociedad guerrerense, que sin titubear unieron fuerzas para salvaguardar la vida y el patrimonio de nuestros compatriotas.

Desde que el Servicio Meteorológico Nacional advirtió a la población, sobre los alcances destructivos que tendría la llegada de este fenómeno natural, las alertas se encendieron y la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la 27/a. Zona Militar con sede en Pie de la Cuesta, Guerrero, activó el Plan DN-III-E y con integrantes de la Guardia Nacional el Plan GN-A, en sus fases de prevención, para alertar y evacuar a la población que pudiera resultar afectada.

El 23 de septiembre de 2024 el huracán John impactó el puerto de Acapulco, con fuertes lluvias, que duraron cuatro días continuos, equivalentes a seis meses de la temporada; la precipitación excesiva, dejó como saldo severas inundaciones, desbordamiento de ríos, deslaves de cerros y vías de comunicación colapsadas por las miles de toneladas de arena y tierra que fueron arrastradas por las corrientes de agua.

Como Comandante de la 27/a. Zona Militar, tuve la gran oportunidad de dirigir a mujeres y hombres del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, quienes en un acto de solidaridad y unión con la ciudadanía, pusieron manos a la obra, trasladando a la población afectada hacia los albergues previamente establecidos en coordinación con autoridades de Protección Civil Estatal y Federal, resguardando así, el bien más preciado de todo mexicano... la vida.

Durante la fase de auxilio del Plan DN-III-E, la Secretaría de la Defensa Nacional desplegó dos cocinas co-

munitarias, dos plantas potabilizadoras de agua, provenientes de la Ciudad de México, en las cuales al 15 de octubre de 2024, se han distribuido 133,584 raciones calientes, 92,656 despensas y 664,712 litros de agua embotellada; de manera simultánea con el Plan GN-A, la Guardia Nacional implementó rutas para el traslado de personas en los lugares de mayor afluencia debido a que el servicio de transporte público fue suspendido por las afectaciones climatológicas.

Los daños ocasionados fueron considerables, sin embargo, fue mucho mayor la determinación, la perseverancia y la entereza de los guerrerenses para salir adelante, recuperar su hogar y regresar a la normalidad, sumándose en un esfuerzo conjunto con la férrea voluntad de mujeres y hombres integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional que ratificaron su cercanía y compromiso institucional con las y los mexicanos, pero principalmente con el pueblo de Guerrero.

Sin duda, queda mucho por hacer para que las comunidades afectadas regresen a su normalidad; sin embargo, los que integramos el instituto armado continuaremos día con día dando nuestro mayor esfuerzo, colaborando hombro con hombro con nuestros conciudadanos, hasta que juntos podamos decir: misión cumplida.

Los efectos de esta catástrofe natural, nos enseñan que sin importar la magnitud de otro evento similar que pudiera presentarse, el pueblo de México y los soldados de tierra, aire y Guardia Nacional, con la suma de esfuerzos sabremos salir adelante; y si de algo pueden estar seguros los mexicanos, es que ante cualquier adversidad, sin importar distancia, inclemencias del tiempo o lugar, ahí estaremos siempre los soldados de la patria para apoyar al pueblo del que provenimos y al que servimos, teniendo como estandarte el lema que caracteriza a estas instituciones armadas... Siempre Leales. ●

**General de Brigada DEM, Comandante de la 27/a. Zona Militar (Pie de la Cuesta, Gra.)**



# La Dana y el cambio climático

**CLAUDIA CORICHI**

España está en shock. El 29 de octubre por la tarde, una intensa y atípica tormenta cayó sobre el área conurbada de la ciudad de Valencia. El barranco del Poyo que rara vez lleva agua, cuadruplicó su caudal en apenas unas horas. El cauce, que se va estrechando en su trayecto, se desbordó espectacularmente anegando calles de localidades ubicadas en la periferia de Valencia. La cifra de víctimas en esa zona alcanza hasta ahora las 211.

Las catástrofes asociadas a la lluvia se presentan siempre en octubre. Ese mes de 1982 la presa Tous se vino abajo como consecuencia del torrencial que desbordó su capacidad sumergiendo pueblos enteros de Valencia con un saldo de 40 personas muertas. No obstante, la Dana de hace una semana se considera la catástrofe natural más grave en los últimos cincuenta años.

Famosa por la elaboración del platillo ibérico emblemático, la paella, Valencia se ubica en la costa mediterránea y está rodeada por el imponente río Turia que desemboca en el mar, a diferencia del Poyo que culmina su trayecto en la reserva natural de la Albufera. La gran cantidad de agua y su taponamiento pueden ayudar a explicar la magnitud de la tragedia.

Los municipios afectados pertenecen a una gran zona metropolitana, están uno junto al otro a los márgenes del cauce que se llevó todo por delante. La lluvia no dejó espacio sin tocar: calles, casas, escuelas, fábricas, parques y carreteras se vieron anegadas por una repentina inundación ocasionada por un sistema meteorológico conocido como Dana (depresión aislada en niveles altos). Debido a la posición geográfica de España, entre el Mediterráneo y el Atlántico, este fenómeno aparece con frecuencia en su territorio.

Lo que ha venido después es la conmoción social por el grado de destrucción. Miles de casas afectadas, cientos de vehículos inservibles, puentes y vías férreas destruidas, en suma, un auténtico escenario apocalíptico. Tan inusual que, las autoridades locales no alertaron a tiempo a su población para ponerse a salvo sino hasta que las corrientes estaban ya fuera de control. El gobierno nacional tardó en reaccionar y dimensionar la gravedad de la devastación y en consecuencia, en enviar la ansiada ayuda.

España vive en medio de una polarización social. El gobierno de la Comunidad Valenciana es encabezado por el Partido Popular (derecha) y el gobierno central por el socialista Pedro Sánchez. Por ello, la coordinación de la emergencia ha estado rodeada de cálculo político respecto de quién fue responsable de no lanzar alertas a los residentes y quién garantizará la reconstrucción.

La molestia de la población damnificada no se hizo esperar. El Rey y otras autoridades acudieron a Paiporta, la localidad más afectada y resistió ante una población enardecida y algunos provocadores que clamaban por ayuda.

Este es otro episodio del cambio climático. Expertos han sugerido un aumento de la temperatura del mar Mediterráneo como el origen de la Dana, cuando llovió en ocho horas el equivalente a un año.

Ningún gobierno está preparado para un evento de estas características, pero sí pueden evitar fallos en la gestión de la emergencia lo que claramente ha faltado en este suceso. Como ocurrió el año pasado con la vertiginosa evolución del Huracán Otis, la fuerza e impredecibilidad de la naturaleza obliga a replantear las medidas de prevención y protección civil tanto para salvar vidas como contener los daños.

**@ClauCorichi**



**De frente y de perfil**

**El silencio vale oro**

Por Ramón Zurita Sahagún

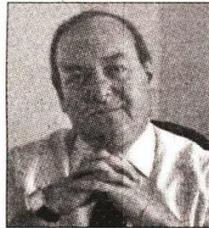
Dicen que el silencio es oro y, tal vez, en política, especialmente en la mexicana lo confirma. Durante muchas décadas los nombres de los miembros del gabinete resonaban fuerte y eran ampliamente conocidos por una gran parte de la población.

Los secretarios de despacho ofrecían conferencias de prensa y entrevistas personales, algunas de ellas con cargo al erario, por lo que las dos más recientes administraciones suspendieron ese modelo de comunicación.

Estos personajes se ven... 

# DE FRENTE Y DE PERFIL

## El silencio vale oro



**Por Ramón Zurita Sahagún**

Dicen que el silencio es oro y, tal vez, en política, especialmente en la mexicana lo confirma.

Durante muchas décadas los nombres de los miembros del gabinete resonaban fuerte y eran ampliamente conocidos por una gran parte de la población.

Los secretarios de despacho ofrecían conferencias de prensa y entrevistas personales, algunas de ellas con cargo al erario, por lo que las dos más recientes administraciones suspendieron ese modelo de comunicación.

Estos personajes se ven eventualmente en las mañanera antes de Andrés Manuel López Obrador y ahora de Claudia Sheinbaum Pardo.

Los titulares de las distintas dependencias acuden a la conferencia mañanera y son exhortados por la Presidenta para informar de los

asuntos que ella decide.

Así ha sido el control del gobierno federal desde hace siete años, con dos Presidentes (un hombre y una mujer) ejerciendo el control y dictando la agenda del país desde los albores del día.

Los ministros (así se le conoce en algunos países) no externan declaraciones fuera de ese ámbito y se sujetan a la mordaza impuesta y solamente con permisos especiales opinan sobre los temas que les son inquiridos.

De esa forma se evita que los miembros del gabinete tengan resbalones como sucedió en el pasado con algunos titulares de dependencias federales y con políticos de todo tipo.

Se recuerda la frase del secretario de Agricultura, Óscar Brauer Herrera, cuando aseguró que los

campesinos estaban organizados para votar, pero no para producir.

O cuando Leandro Roviroza Wade destapó a siete integrantes del gabinete como los seleccionados para que el PRI eligiera a su candidato presidencial.

O la de Alfonso Martínez Domínguez, jefe del DDF, negando la existencia de los Halcones, un grupo represor que participó en el jueves de Corpus del 10 de junio de 1971.

Pero no solamente los miembros del gabinete tienen resbalones, también los dirigentes partidistas han tenido esos desbarres, Jesús Reyes Heróles (quien después fue secretario de Gobernación) anunciando que para el PRI primero era el programa y después el hombre, en referencia al candi-



dato presidencial de ese partido, nombre que fue develado unas horas después.

Otro presidente del PRI (partido poderoso en aquellas décadas de los 70 y 80), Gustavo Carvajal sentenció que aquellos que visitaban al ya expresidente Luis Echeverría recibían el beso del “diablo”.

Con la política aplicada por López Obrador, primero y Sheinbaum Pardo, después, se evita que los políticos incurran en situaciones que comprometan la marcha del gobierno federal. En el paso de los tiempos modernos del país, de la década de los 30 a la actualidad han transitado personajes que quedaron marcados por la picaresca nacional, por sus comentarios que muchas veces rayaban en el cinismo como aquella de uno de los principales caciques de San Luis Potosí, Gastón N. Santos, que decía que la moral era un árbol que daba moras, o una más reciente de Hilario Ramírez, un desconocido alcalde de San Blas, Nayarit, quien dijo que en su primer paso por es alcaldía había robado, pero solamente poquito.

Personajes cuestionados durante su transcurrir por los cargos públicos ha habido muchos, unos señalados por acumulación de poder y dinero. Otros por su torpeza para ejercer sus funciones.

En la actualidad también hay políticos con fama de pícaros, aunque hay quienes los consideran más allá de eso. Cuahtémoc Blanco, diputado federal y exgobernador de Morelos; Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz; el fallecido gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa; Layda Sansores.

Tal vez por eso, sea mejor que los actuales políticos, especialmente los del gabinete, se encuentren sujetos a guardar silencio y hablar solamente cuando se los pidan.

**ramonzurita44@gmail.com**  
**ramonzurita44@hotmail.com**

**Los titulares de las distintas dependencias acuden a la conferencia mañanera y son exhortados por la Presidenta para informar de los asuntos que ella decide. Así ha sido el control del gobierno federal desde hace siete años, ejerciendo el control y dictando la agenda del país desde los albores del día.**



## SEGUNDA VUELTA

# Avance en los sistemas electorales

**Por Luis Muñoz**

Durante su participación en el Escudatorio: Observación electoral internacional como garantía de legalidad e independencia, realizado en el marco de la Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la consejera electoral del IECM, Maira Melisa Guerra Pulido, dijo que las observaciones les dan un punto de partida que llevan a un proceso de mejora, tanto de los sistemas electorales, como también de los procedimientos que pretenden fortalecer la legalidad y la independencia de los procesos y las autoridades”.

Guerra Pulido enfatizó que el propósito de la observación electoral es identificar la aplicación y respeto de las normas legales destinadas a la preparación, organización y calificación de las elecciones y, en este sentido, las y los observadores emitan una opinión sobre el desarrollo de las acciones de los órganos responsables de organizar las elecciones. Explicó que “los procesos electorales en México, organizados desde 1997 hasta el más reciente, tanto federales como locales, han tenido presencia de misiones internacionales de observación provenientes de distintos países, (...)”

“Hemos sido muy bien calificados, en general, justamente por estas observaciones internacionales”, enfatizó, tras reflexionar en torno a los aprendizajes que deja la observación electoral internacional, y el enriquecimiento que genera el intercambio de experiencias entre países. La Consejera refirió que el proceso electoral local reciente contó con la participación de una comisión de acompañamiento de 37 personas visitantes extranjeras y 52 personas observadoras electorales nacionales, quienes recorrieron 69 casillas.

### EMPRESA CHINA

#### MANTENDRÁ SUS INVERSIONES

Luego del seguimiento puntual a este proyecto por parte de la anterior administración y de la actual presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la empresa multinacional de origen chino Time Ceramics, refrendó su compromiso para mantener la certidumbre de sus inversiones en México, la generación de empleos formales y trabajar por desarrollar el poten-

cial económico nacional y del estado de Hidalgo, en particular.

A dos años de haber realizado una inversión de 1,200 millones de pesos de un total de 2,700 millones en la planta que fabricará pisos cerámicos en el municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, la empresa reiteró que cumple con los más altos estándares de responsabilidad social, respeto de las leyes y reglamentos ambientales y laborales en México, con el objetivo principal de operar y contribuir al bienestar comunitario y también apoyar los planes y programas para frenar la migración local por falta de oportunidades laborales dentro de las comunidades.

Prueba de ello y para demostrar que se ha ajustado a prácticas sustentables y sostenibles, durante la fase de pruebas de producción, Time Ceramics ha utilizado sistemas de recolección de agua pluvial y tratada, además de que el gobierno estatal prevé continuar suministrando agua tratada a las industrias de la zona para reducir la presión sobre los recursos hídricos locales y reutilizar el vital líquido. La compañía, según se dijo, ha sido blanco de acusaciones infundadas, sin embargo, pese a las acusaciones inducidas y malintencionadas, continúa a la espera de concesiones de agua por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

### LÍMITES TERRITORIALES DE 3 ALCALDÍAS

La diputada verde Yolanda García Ortega solicitó a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, a la Comisión de Nomenclatura y a las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, para que, de manera coordinada, implementen acciones para determinar la pertenencia territorial de algunas colonias ubicadas en los límites territoriales de estas demarcaciones.

Lo anterior, indicó, debido a que habitantes de las colonias Olivar Santa María, San Sebastián, Jaime Torres Bodet y San Nicolás Tetelco, han externado las problemáticas que les ha generado la falta de certeza para poder acreditar la adscripción de su domicilio a la alcaldía Tláhuac.

En un punto de acuerdo, la vicepresidenta de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso local, informó que esta situación también ha provocado la deficiencia o ausencia de la

prestación de servicios públicos como la recolección de basura, el alumbrado público, bacheo, e incluso la negativa de ser considerados como beneficiarios de algún programa social y la imposibilidad de adquirir una constancia de residencia. En tribuna, Yolanda García indicó que, si bien los límites territoriales se encuentran claramente definidos en la Ley del Territorio de la Ciudad de México, aún existen esta clase de conflictos que se generan sobre todo en las zonas limítrofes de las Alcaldías, en donde las vecinas y vecinos no tienen certeza de la alcaldía a la que pertenecen sus viviendas.

“En el grupo parlamentario del Partido Verde somos conscientes de la importancia que aclarar los límites territoriales ya que estos facilitan el reconocimiento de la extensión espacial de nuestras comunidades, permite a sus habitantes asumir los usos y costumbres, fortalece su sentimiento de pertenencia y, sobre todo, brinda certeza jurídica a sus habitantes”, concluyó la diputada del Partido Verde.

### GARANTIZA IECM DERECHOS DE PUEBLOS

El IECM llevó a cabo una mesa de trabajo con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), con el objetivo de definir criterios, lineamientos y mecanismos para garantizar los derechos de participación ciudadana de estas comunidades diversas, residentes en la Ciudad de México.

La reunión de trabajo, realizada en las instalaciones de la SEPI, se enfocó en seis principales rubros: delimitación del marco geográfico tras la incorporación de seis nuevos pueblos originarios; Protocolo del IECM para brindar Apoyo en Procesos Electivos de Pueblos y Barrios Originarios en la CDMX; actualización de autoridades tradicionales de los pueblos y barrios originarios; derechos de representación ciudadana de los pueblos y barrios originarios; lineamientos para el sistema de registro de estas comunidades, y el proceso de armonización con el artículo 2º constitucional, que reconoce sus derechos y garantiza su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)



## TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS  
 TERCERO**  
 ARTICULISTA Y ANALISTA  
 DE LA REALIDAD NACIONAL  
 TERCERO.INTERESADO  
 @GMAIL.COM

# LA ELECCIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO EN MÉXICO

El pueblo de Estados Unidos ha decidido quién será el huésped de la Casa Blanca por los próximos cuatro años. Al momento de terminar esta entrega, no había definición aún del ganador de la elección presidencial, pero sin importar el resultado, lo que es invariable es el alto impacto que este tendrá en nuestro país.

Muchos son los temas de la agenda binacional que habrán de tomar definición por este ejercicio democrático, comenzando por el migratorio y el comercial; pues sin importar si el dominio es Republicano o Demócrata, el fenómeno de la migración ilegal es, cada vez más, una preocupación legítima para el pueblo norteamericano por la vinculación que se da en algunos casos, con la violencia y el narcotráfico; así también el desarrollo del Tratado Comercial (T-MEC) con Canadá y Estados Unidos y la etapa prevista para su revisión en 2026, en la que ambos socios saben que México es por mucho, su mejor aliado comercial, aunque lamentablemente, el menos confiable por la etapa de evolución en sus instituciones que de manera incorrecta es calificada con prejuicios que sin dejar de reconocer los espacios de oportunidad, se emiten con la severidad de quien es ágil para detectar la paja en el ojo ajeno y proclive a hacer caso omiso de la viga en el ojo propio.

La realidad geopolítica de América del Norte entrelaza el destino de los tres países que la conforman y no queda más que concertar acuerdos, buscar el desarrollo y beneficio conjunto, reconociendo diferencias y potenciando coincidencias, entendiendo que la fortaleza que adquieren como bloque de manera inmediata se constituye en potencia mundial.

Sin embargo, mientras México se siga debatiendo entre solidarizarse al sueño bolivariano y cerrar y poner orden en la frontera sur, se seguirá complicando el tránsito de nuestros connacionales hacia el norte del continente; y no solo se trata de los indocumentados, se trata también de profesionistas que tienen como alternativa

la Visa TN, de no migrante, pero que les autoriza a ciudadanos de Canadá y México a trabajar en Estados Unidos por un periodo inicial de tres años con opción de renovaciones subsecuentes.

Incluso hay un numeroso sector de mexicanas y mexicanos que cursaron o cursan aún, sus estudios universitarios en Estados Unidos y se encuentran esperanzados a que se cumpla el ofrecimiento de campaña de que habrán de ser sujetos a la residencia permanente que les permita desarrollarse profesional y laboralmente en aquel país que generosamente les aceptó para forjar sus carreras profesionales con el más alto nivel educativo.

Estos temas, así como la cooperación en materia de seguridad, especialmente en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; lo relativo al medio ambiente y cambio climático sobre todo por la colaboración que en temas ambientales y el cambio climático se estipulan en el T-MEC; y lo que respecta a la significativa

relación energética; son de relevancia estratégica para la vida saludable de este bloque geopolítico, cuyo destino inmediato pasa por la elección presidencial estadounidense, no fácil de entender o al menos comparar con el proceso electoral de México, dadas sus enormes diferencias; pues a pesar del nivel de desarrollo democrático alcanzado por Estados Unidos, hay que reconocer que se trata de un sistema complejo que, como primer dilema tiene el que no siempre quien domina las encuestas es el ganador de la elección, pues el presidente no se elige por voto popular directo sino por un Colegio Electoral conformado por 538 miembros provenientes ponderadamente de cada uno de los 50 estados y el Distrito de Columbia, de los cuales con el voto de 270 (la mitad más uno) se define la presidencia, es decir, no se cuentan los millones de votos del electorado como en nuestro país.

Cuando estas palabras vean la luz, seguramente ya se sabrá quién ganó la elección y gobernará al poderoso vecino del norte a partir de enero de 2025, en un ejercicio en el que solo corresponde participar a los estadounidenses, pero que interesa y llama la atención a todo el mundo, aunque difícilmente impacta tanto en otras latitudes como en el caso de México.

***Sin embargo, mientras México se siga debatiendo entre solidarizarse al sueño bolivariano y cerrar y poner orden en la frontera sur, se seguirá complicando el tránsito de nuestros connacionales hacia el norte del continente; y no solo se trata de los indocumentados, se trata también de profesionistas***





Foto: EFE



OPINIÓN

Ernesto Zedillo: Segunda llamada



Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

# ERNESTO ZEDILLO: SEGUNDA LLAMADA



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

Ernesto Zedillo, publicó un artículo el pasado primero de noviembre en el periódico "The Washington Post" propiedad de Jeff Bezos, el multimillonario fundador de Amazon, en el que afirmó que Claudia Sheinbaum "nos está llevando por el camino del autoritarismo con la reforma al poder judicial".

Su último artículo en el Washington Post es la continuación de su conferencia del pasado 15 de septiembre, impartida en la Sesión Inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association, en donde pontificó sobre ética y política, pero desconoció que, en su ascenso a la presidencia de la República, se produjo el homicidio del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu y del candidato presidencial, Luis Donald Colosio.

Tanto en septiembre como en noviembre han sonado enérgicas las palabras del expresidente, sobre todo cuando describe a la reforma del poder judicial como una "atrocidad que enterrará la democracia mexicana y lo que queda de su frágil estado de derecho, la transformarán en una tiranía".

Zedillo también acabó en su sexenio, con la cúpula de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante la figura de jubilación inmediata, al separar de su cargo a sus entonces 26 ministros.

En 26 días firmó la iniciativa y promulgó reformas a 20 artículos constitucionales que fueron aprobadas por senadores, diputados y la mayoría de los congresos locales, esa reforma tuvo una duración de 52 días del 5 de diciembre de 1994 al 26 de enero de 1995.

Benefactor de la élite más corrupta ha insistido en que, si no se hubiera implementado el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el país habría quedado arruinado, pero en ese fondo se ocultó el financiamiento privado

ilegal de las campañas del PRI y la transferencia indiscriminada de dinero de empresas públicas a intereses privados.

El monto actual de la deuda del Fobaproa es de 938 mil millones de pesos.

Fueron los ministros nombrados por Zedillo quienes en 2005 rechazaron revisar las irregularidades del Fobaproa en cuatro bancos.

En el Fobaproa hay recursos económicos aportados a la campaña electoral del PRI de 1994, realizados por Banco Unión y Banpaís.

El hoy profesor de la Universidad de Yale escribe en el "Washington Post" que desde su "protesta como candidato a la Presidencia, y a lo largo de su campaña electoral y al tomar posesión como presidente, se comprometió a emprender las reformas necesarias para hacer de México una verdadera democracia con su compañero indispensable: un poder judicial independiente".

Lo cierto es que durante su campaña el PRI recibió donaciones provenientes de fraudes bancarios.

Las contribuciones dadas a conocer después de las elecciones de 1994 representaron 4,6 veces el límite de gasto de campaña nacional.

Un ejemplo comprobado de financiamiento ilegal de campañas electorales del PRI, por parte de una empresa privada concluyó con la sentencia del ex presidente de Aeroméxico, Gerard Marie Laurent de Leschevin de Prevoisin y Legorreta, mejor conocido como Gerardo de Prevoisin.

La entonces Procuraduría General de la República (PGR) le imputó el delito de administración fraudulenta por 72 millones de dólares.

De Prevoisin, reveló que sólo la donación de su empresa a la campaña presidencial de Zedillo ascendió a 12.3 veces el monto máximo que podía aportar un individuo y 2.4 veces el monto máximo que podía realizar una organización.



Por eso, Zedillo no quiso que se conociera el contenido del Fobaproa. Dentro de ese grupo de beneficiarios se encuentran activa la élite que formó parte del comité de financiamiento de su campaña por la presidencia, son los beneficiarios de los préstamos irregulares del Fobaproa, utilizado por su gobierno para proteger en apariencia el capital de todos los depositantes en el sistema bancario.

Era obvio el perfil ideológico de los integrantes de la SCJN que se eligieron en diciembre de 1994, cuyo propósito final fue blindar al modelo neoliberal.

Una las decisiones que impulsó Zedillo a través de la Corte fue la de legalizar el anatocismo en el país, es decir, el cobro de intereses sobre intereses y su capitalización por parte de la banca.

Fue a partir del sexenio 1994-2000 en donde se observó un cambio en la actitud presidencial hacia la SCJN y en general hacia al poder judicial, al considerarlo más que un tercer poder, un poder de tercera durante el apogeo del presidencialismo del PRIAN.

***Benefactor de la élite más corrupta ha insistido en que, si no se hubiera implementado el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el país habría quedado arruinado, pero en ese fondo se ocultó el financiamiento privado ilegal de las campañas del PRI***



**Foto Cuartoscuro**





Café  
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## El canto del cisne de la Suprema Corte

Con singular habilidad política, el lopezobradorismo usó el legítimo poder de las urnas para imponer la reforma judicial y así eliminar el postrer obstáculo para ponerle fin a la transición democrática y la quimera de la separación de poderes.

Los debates por el proyecto del ministro González Alcántara fueron el canto del cisne de la Suprema Corte de Justicia, el postrer testimonio del que fuera tribunal constitucional, pues, proclamada la reforma judicial, al oficialismo dejaron de importarle al gobierno las opiniones de la Corte.

Una tristeza, pues quien esto escribe aún cree que la Corte era la última línea de defensa de los ciudadanos de a pie contra los abusos de la autoridad. Afligido, uno se pregunta ¿tuvo razón **Jorge Luis Borges** cuando dijo que la democracia es una superstición muy difundida, un abuso de la estadística?

### Atisbo de provechoso estilo de gobernar

Quizá es lugar común, pero siempre vale recordar que la presidenta **Claudia Sheinbaum** apenas tiene cinco semanas en el poder, aunque por la intensa actividad pareciera llevar más tiempo ocupada en la continuidad.

Eso, empero, no ha impedido que empiece a dejar sentir su personal estilo de gobernar. Contrario a la práctica del expresidente López Obrador, la nueva inquilina de Palacio impone un valioso sentido de orden en la administración de su gobierno.

Así, algunos funcionarios, acostumbrados a acordar directamente en Palacio. Han sido aconsejados a tratar los asuntos de sus despachos con los titulares de las secretarías. Quizá dedujo que su tiempo vale mucho para desperdiciarlo en el ineficaz micromanagement.

### PAN: tercera llamada, tercera

El próximo domingo el Partido Acción Nacional elegirá a su dirigencia nacional y, como en las obras de teatro, es la tercera llamada para empezar a unificar al partido en torno a los valores del panismo de toda la República y no sólo los del panismo del arrogante Altiplano.

Hay dos aspirantes a suceder a **Marko Cortés**: **Adriana Dávila** y **Jorge Romero**. Quizá los asambleístas deban escoger a quien mejor reviva el entusiasmo del panismo de provincia, esa provincia que algunos, soberbios, todavía llaman "el interior de la República".

Porque, quizá, para enfrentar a la aplanadora morenista, como en el pasado, el liderazgo que necesitan esté en el México profundo para evitar correr la suerte del PRI y luego llorar como Boabdil, el último califa de Granada.

### Notas en remolino

La publicidad del conglomerado militar que administra servicios portuarios, venta de combustible y turísticos demuestra que Sedena ha tomado muy en serio los planes de negocios para que, antes de lo previsto, puedan hacerlos rentables y dejar de ser una carga presupuestal... Por ahora, en el papel, luce bien el programa de abasto de insumos y medicamentos del sector salud. La prueba del ácido, como en el pasado sexenio, será la logística de la distribución... Exhiben lo que serían los haberes de retiro de los Ministros de la Suprema Corte como si no fueran legales. Ah, la difundida vocación de inquisidores... Reflexión de **Ralph W. Sockman**: "Cuidado que tus triunfos no traigan la semilla de futuras derrotas" ...





## Caja fuerte

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

### ¿Por qué el peso se puso a 20.73 por dólar?

**E**l peso amaneció ayer martes a 20.10 por dólar. A las 10:30 de anoche estaba en 20.73. Es una depreciación de más de 3% en una jornada, donde el circo tuvo dos pistas: la elección de Estados Unidos, en las que parece confirmarse un triunfo claro de Donald Trump, y la decisión de la Suprema Corte que confirma la reforma judicial en los términos que fue aprobada por Morena y sus aliados.

En el año 2024, el peso ha perdido casi 19% frente al dólar. También ha perdido el apelativo de superpeso. La peor jornada fue el 4 de junio, cuando se confirmó que Morena tendría mayoría calificada. Ese día la depreciación fue de 4.40%, pero en ese momento estábamos con un tipo de cambio de 17.71 pesos por dólar.

¿Cuánto de la caída del peso se debe a la decisión de la Corte y qué parte está relacionada con las elecciones en Estados Unidos? Soy de la opinión que el movimiento de ayer sólo tiene que ver con el buen desempeño de Trump en las urnas. La reforma judicial tendrá su momento. Ahora, es momento de hablar de Trump y de los riesgos que implica para México. En este contexto, aclarar que el tipo de cambio es un indicador importante, pero no es una medida inapelable de la salud de la economía mexicana. Debemos mantener en observación al peso. Veremos más movimientos en las próximas semanas. Sólo recordar que en la primera Presidencia de Trump, el tipo de cambio se movió casi 30% en los tres meses que transcurrieron entre su elección y su primer mes en la Casa Blanca.

México es el país más vulnerable a una segunda Presidencia de Donald Trump, de acuerdo con The Economist Intelligence Unit (EIU), en un reporte publicado a fines de julio. La lista colocaba en segundo lugar a Costa Rica y en tercer lugar a Alemania. Para China era el sexto lugar y Japón ocupaba la séptima plaza.

EIU construyó su índice a partir de tres pilares: comercio, seguridad y migración. La vulnerabilidad principal de México está en el comercio. Hay que recordar que somos el principal socio comercial de Es-

tados Unidos. Ayer se dieron a conocer los datos de septiembre, que muestran que México vendió 44,000 millones de dólares en un mes, casi 1,500 millones de dólares diarios.

El vaso medio lleno dice que hemos ganado terreno frente a Canadá y China en esa competencia por ser el mayor proveedor del Tío Sam. En el último sexenio pasamos de tener un poco más de 13% del pastel de las compras de Estados Unidos al exterior, a tener un poco menos de 16% de las mismas. Hablando de vulnerabilidad, el vaso medio vacío nos recuerda que ha crecido nuestra dependencia del mercado de Estados Unidos. Hace seis años, era 77% de nuestras ventas al exterior y ahora está arriba del 80 por ciento.

¿Cómo nos afectaría que Trump impusiera aranceles de 25% a las exportaciones mexicanas? La amenaza de Trump se dio en un acto de cierre de campaña y, en el contexto, hay que entenderlo como parte de la presión para que México sea más colaborativo en temas relacionados con migración y combate al tráfico de drogas.

¿Qué tan serio hay que tomar estas amenazas? Me sorprende escuchar a algunos personajes de la 4T afirmar que son sólo declaraciones de campaña. Digo que me sorprende porque ellos mismos afirman que la reforma judicial debe aplicarse porque fue parte de los temas que estuvieron en la campaña electoral mexicana.

Las amenazas de Trump de imponer aranceles son reales y debemos prepararnos ante ellas. Todo indica que, además de la Presidencia, ganará el Senado y la mayoría de las gubernaturas. En su primer periodo presidencial hizo un primer experimento con los aranceles y le pegó con fuerza a China. El mayor beneficiario de este castigo fue México, que "capturó" una parte de las exportaciones chinas. El éxito de México se nota en las cifras de los primeros nueve meses del 2024. Hemos vendido 378,885 millones de dólares a Estados Unidos. En contrapartida, en ese periodo, hemos comprado 253,405 millones de dólares.

Tenemos un superávit comercial con Estados Unidos de 125,000 millones de dólares en nueve meses. Esto es una gran noticia porque habla de la competitividad mexicana.

Es también un gran problema porque a Donald Trump no le gustan los déficits. Tratará de hacer algo al respecto y tenemos una pista: adora los aranceles, *I love tariffs*, dice una y otra vez. Las mayores tarifas serían para los bienes chinos, pero México no estaría exento de ellas. El tema va en serio y así lo confirman personas cercanas a Trump, como Peter Navarro y Robert Lighthizer. La idea es muy popular entre los seguidores de Trump, a pesar de los efectos catastróficos que podría causar. Imponer aranceles provocaría un aumento de los precios y dislocaría el comercio internacional. Un arancel de 25% para México anularía, *de facto*, el TMEC.

¿Cómo le irá a México con una segunda Presidencia de Trump? No soy de los optimistas. Creo que, entre 2016 y 2020, los planetas se alinearon para México y que hay muchas cosas que ahora serán diferentes. Estaré feliz de equivocarme. Por el bien de México y del mundo.



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

SE MURIÓ  
LA SCJN

**AMLO se salió con la suya. Obtuvo el triunfo que tanto quería. La revancha que largamente acarició. Desmanteló al Poder que detuvo ilegalidades**



Ayer se terminó de morir el Poder Judicial, como lo conocemos. Ayer también se acabó la Suprema Corte como máximo Tribunal garante del espíritu de la Constitución y los derechos de los ciudadanos. Ayer se derrumbó un pilar de la democracia. Ayer se murió la República como existía. Lo que

vendrá será inédito. Vamos como país a terreno desconocido.

Para los aplaudidores de la 4T, la elección de jueces, magistrados y ministros, nos dará un mejor Poder Judicial. La reforma que la *aplanadora* de Morena y aliados aprobó en tiempo récord, y *cobijó* con otra modificación constitucional —igualmente veloz—, la reforma de Supremacía constitucional, solucionará, han dicho, la corrupción, el nepotismo y la ineficacia en la impartición de justicia. Ojalá tengan razón, pero se antoja difícil. Al contrario, lo aprobado *sobre las rodillas* parece encaminarnos a un pantano plagado de obstáculos.

Para los críticos del régimen, estamos en la antesala de la “dictadura”. Se acabó la división de poderes, el sistema de contrapesos y la SCJN no será más que una oficialía de partes al servicio del Ejecutivo, que de por sí ya controla el Legislativo.

Lo que veremos en el correr de los próximos meses será el caos. La organización del proceso electoral será, además de muy costosa (poco más de 13 mil millones de pesos), en exceso caótica. Elegir a cientos de jueces, magistrados y ministros, colocando requisitos a *ras de suelo* (cinco cartas de recomendación de vecinos, “ensayo” de cinco cuartillas...) no permite ser optimistas sobre el perfil de quienes llegarán.

La victoria ayer de la 4T, luego de que el Pleno de la Corte no alcanzara la mayoría de ocho ministros para contener partes de la reforma Judicial es, en los hechos, el más reciente triunfo de **AMLO** que, a 35 días de dejar la Presidencia, sigue haciéndose sentir. México camina rumbo a un *fango* jurídico, político y económico que deberá sortear la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

**López Obrador** se salió con la suya. Obtuvo el triunfo que tanto quería. La revancha que largamente acarició. Desmanteló al Poder que detuvo ilegalidades y actos arbitrarios durante su administración. Tiene, ahora sí, el “regalo” prometido.

Desde luego, el Judicial está lejos de ser perfecto. El nepo-

tismo en su interior es innegable, hay corrupción y su eficacia está lejos de resultar presumible. Pero en muchas de sus áreas funciona bien, hay verdaderos profesionales, se premia el mérito, se permite hacer carrera y su autonomía ayuda (o ayudaba) a mantener contrapesos sanos en una democracia, además de generar condiciones de certeza jurídica que abonan a un Estado de derecho y propician la inversión.

Hay mucho de mejorable, sin duda, pero no se mejora destruyendo. Mucho menos golpeando hasta la saciedad. Reformar para mejorar conlleva —o debería conllevar— trabajo político, cuidado de las formas y legalidad. Asaltar al Poder Judicial como se hizo, lejos de fortalecer, debilita a quien empujó esas transformaciones. Suerte a la Presidenta con el regalo de bienvenida que le preparó su antecesor. Y suerte para los mexicanos que avanzamos rumbo a lo desconocido.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**Ayer se terminó  
de morir el  
Poder Judicial  
como lo  
conocemos**





## ¿Y el dinero, Apá?

Resulta que en la Miguel Hidalgo hay un concejal que se ganó el mote del “hambreado”, porque dice que ya tiene mucho tiempo sin cobrar al igual que su gente. Así es querido lector, tal parece que, a **Julio César Higuera Elizondo**, no le avisaron que cuando uno entra a trabajar a gobierno, el protocolo para recibir tu primer pago tarda de 2 a 3 quincenas y lo hacen retroactivo.

Resulta que el hombre de 64 años de edad, que nació en las filas del PRD, pero como todo personaje lobregó vio la salida fácil en Morena, y ahora está en sus filas, corrió a llorarle al súper concejal del PAN, **Jorge Real**, para pedirle más que ayuda, clemencia. “Necesito dinero, mi gente necesita cobrar”, le dijo **Higuera a Jorge**, mientras discutían acerca del recurso que no se le ha entregado.

Mire usted, que es chismoso igual que esta escribana, le voy a contar que **Julio**, no está acostumbrado a trabajar pues hace unos añitos, fue sancionado con una multa de 84 mil pesos y una inhabilitación por tres años el pasado 30 de enero del 2018. Le voy a explicar, **Higuera Elizondo**, fue presidente del Consejo Ciudadano de la Miguel Hidalgo y fue castigado por presuntamente cobrar en un puesto, sin asistir a trabajar en la entonces Delegación Iztapalapa, liderada por **Dione Anguiano**.

Integrantes del Consejo Ciudadano en Miguel Hidalgo, señalaron que **Higuera** usó el órgano para golpear figuras públicas, como la ex Delegada

**Xóchitl Gálvez** y la ex directora de Desarrollo Social, **Gabriela Salido**. Esta columnista, te va a decir algo **Julio César**, todo lo que le hiciste a **Gálvez** y **Salido** te la van a cobrar, y muy caro. Y bueno, no es como que te guste mucho trabajar, así que no te preocupes, que los concejales son el puesto más innecesario creado para las alcaldías, hacen como que hacen, y no hacen nada.





## CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994) Y EL ECONOMICISMO INSENSIBLE

LUIS IGNACIO SÁINZ / COLABORADOR  
SAINZCHAVEZL@GMAIL.COM

**Desde pequeño conquistó  
la atención de los medios.  
Y lo logró por una tragedia  
jamás asumida**

Carlos Salinas de Gortari (CSG, 3 de abril de 1948), presidente de México de 1988-1994, de inteligencia singular y formación académica sobresaliente, se distinguió siempre por ser polémico y reduccionista en sus recetas desarrollistas, creyente a ultranza del nuevo credo de lo que podríamos calificar de economicismo insensible, ese que gravita alrededor de la creencia de que el esfuerzo perseverante es el camino del bienestar y el éxito.

Desde pequeño conquistó la atención de los medios de comunicación. Y lo logró por una tragedia jamás asumida. El 17 de diciembre de 1951, los hermanos Raúl y Carlos Salinas de Gortari de 5 y 4 años respectivamente, en compañía de un amigo del rumbo, jugando a “la guerra” con su nana y cuidadora Manuela, de 12 años de edad y originaria de San Pedro Atzacapotzaltongo, decidieron “ajusticiarla”, para lo cual tomaron un rifle calibre 22 de su progenitor, Raúl Salinas Lozano, quien sería secretario de Industria y Comercio con Adolfo López Mateos (1958-1964), y al detonarlo Carlos provocó la muerte instantánea de la menor.

Un día más tarde, *Excélsior* dio cuenta de la tragedia. La serie *Narcos México*, de Netflix, recreó el asesinato en 2020.

Asumió el Ejecutivo federal tras la elección más cuestionada de la historia, flotando en el ambiente si Cuauhtémoc Cárdenas había sido objeto de un fraude al pie de la letra que incluyó la famosa “caída del sistema”. Esto explica que, más allá de su voluntad, CSG impulsara en 1990 reformas para expedir el Código

Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y crear el IFE.

Los rasgos más característicos de su gestión son los siguientes:

- Modernización aperturista de la economía y orientación al comercio exterior.

- Renegociación de la deuda externa, reduciéndola en 26%. La deuda total —externa e interna— descendió de 63% del PIB, en 1988, a 22%, en 1994, mientras que los pagos de intereses pasaron de 17% del PIB a 9.8%. El tipo de cambio pasa de \$2,284.85,

en 1988, a \$3.10 nuevos pesos en 1993, reforma monetaria que inaugura “los nuevos pesos”.

- Incremento en las reservas monetarias, con 10,560 millones de dólares en 1994.

- El crecimiento económico fue de 3.9% en promedio anual.

La inflación se controló gradualmente.

- Se reconoció el triunfo del PAN al gobierno de Baja California con Ernesto Ruffo Appel (1989). Dio inicio el degradante proceso de “concertaciones” PRI-PAN.

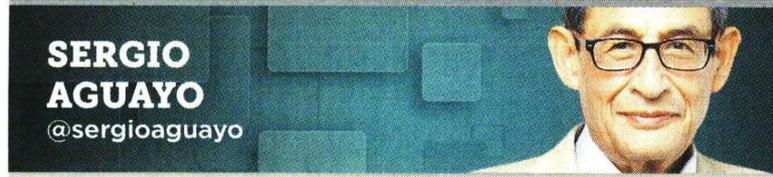
- Fin de la reforma agraria y el ejido con la modificación del artículo

27 constitucional (1992). También el artículo 130 de la Carta Magna trastocó su profundo laicismo permitiendo el establecimiento de relaciones con “las iglesias”. Recibió al pontífice Juan Pablo II como jefe del Vaticano.

El alud de información significativa del sexenio demanda una segunda entrega del retrato de CSG. Así que continuará la próxima semana.

**“Se distinguió siempre por ser polémico y reduccionista en sus recetas desarrollistas, creyente a ultranza del economicismo insensible”.**





*El Ejército ha sido el capitel del régimen. Desde el peñanietismo, fue consolidando su poderío. Hoy se fortalece la opción civil.*

## Poder militar

Los criminales son tan fuertes, que en algunos aspectos compiten con Morena y las Fuerzas Armadas. Me centro hoy en el Ejército, el histórico capitel del régimen.

Durante décadas lo vimos desfilar y aplacar inconformes de la mano de gobernantes civiles. La tradición se rompió la noche del 2 de octubre en Tlatelolco. El general secretario, Marcelino García Barragán y un número importante de generales se sintieron traicionados por el Presidente que los metió en la llamada “trampa de Tlatelolco”. Les dolía que se condenara al Ejército por asesinar estudiantes cuando fueron oficiales del Estado Mayor Presidencial –enviados por el comandante en jefe, el presidente de la República– los que dispararon desde las alturas contra los participantes en un mitin pacífico.

Los uniformados reaccionaron incrementando su autonomía y profesionalizándose, lo cual requería presupuesto y construcción de instituciones. Lo hicieron sexenio tras sexenio hasta alcanzar cotas sin precedentes durante los años de Andrés Manuel López Obrador. Desconocemos los porqués. Sabemos que el tabasqueño se la jugó por y para la Sedena.

Enrique Peña Nieto intentó, supongo, ponerles un contrapeso y encumbró a la Secretaría de Gobernación (Segob), que ancestralmente controlaba desde el poder civil la estrategia de seguridad, entregándole durante su sexenio 630 mil millones de pesos (mmdp). López Obrador caminó en sentido opuesto: mientras ungía a la Sedena de pros-

peridad republicana, deshuesó a la Segob y la sometió a la austeridad franciscana: entre 2018 y 2024 sólo recibió 112 mmdp (una disminución del 82.2%). Si Peña Nieto entregó al Ejército 588 mmdp, AMLO llegó a 936 mmdp (un incremento del 59.18%).

Hubo arropamientos de otro tipo. Bajo el manto de “abrazos, no balazos” la Guardia Nacional se dedicó a patrullar calles y caminos sin enfrentar o detener a presuntos criminales. En una absurda jugada, López Obrador colocó en la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a una mujer inepta, pero dispuesta a consentir los atropellos castrenses y defendió al general secretario atendiendo él mismo a los periodistas que hacían preguntas incómodas (de los *Guacamaya Leaks* a los viajes suntuarios del titular de la Sedena).

Cuando las comisiones de la Verdad sobre Ayotzinapa y la Guerra Sucia exigieron información clave al Ejército, el Presidente respaldó su negativa a informar. Y cuando se supo del espionaje militar a los teléfonos de funcionarios de Gobernación (Alejandro Encinas y Camilo Vicente Ovalle) lo minimizó y se colocó del lado de los uniformados que, por supuesto, lo negaron.

Desde el peñanietismo, el Ejército fue consolidando su poderío. Una novedad es el crecimiento de la diplomacia militar. En un texto para el Wilson Center de 2018, Íñigo Guevara documentó la construcción de una diplomacia militar acorde con su nuevo estatus. Entre 2001 y 2008 nuestros soldados participaron en dos ejercicios militares con efec-

tivos estadounidenses. De 2009 a 2017 lo hicieron ¡50 veces! Entre 2014 y 2017 se pusieron agregadurías militares en 13 embajadas mexicanas. A Guevara le faltaron cifras del sexenio pasado, pero me asegura que estarán actualizadas en enero de 2025.

La sociedad está dividida ante el empoderamiento militar. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI dice que el promedio de confianza en el Ejército entre 2019 y 2024 ha sido del 87.22%. Hay una minoría deseosa de entender mejor la fuerza adquirida por los militares y la producción es abundante y de buena factura. El “Inventario Nacional de lo Militarizado” (2024) del Programa de Política de Drogas, México Unido contra la Delincuencia e Intersecta, fundamenta teórica y fácticamente la debatida tesis sobre la militarización.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reaccionado fortaleciendo la opción civil a través de una superpoderosa Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Desafortunadamente insiste en degollar al INAI que, me consta, ha sido una institución clave en el acceso a los archivos de la Sedena para beneficio de las mayorías y las minorías. Otro indicador será si ratifica a Rosario Piedra en la CNDH o la sustituye por alguien capaz de empatizar con las víctimas.

Es una historia inacabada. Afortunadamente el escrutinio independiente sigue teniendo espacios. Todavía.

Colaboró Sebastián Rodríguez.



## Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

 @Dolores\_PL



# Razones para el optimismo

La inflación mantiene una tendencia a la baja, la economía ha continuado creciendo, las finanzas públicas muestran un sólido desempeño y la inversión en infraestructura tuvo un incremento histórico.

Los datos anteriores, contenidos en la información más reciente que la Secretaría de Hacienda entregó a la Cámara de Diputados (Tercer Informe Trimestral 2024), dibujan un panorama optimista.

El crecimiento económico se aceleró respecto de los cuatro trimestres previos, debido a un mayor dinamismo de la demanda interna, al aumento en la confianza del consumidor, la creación de empleos, mayores salarios e inversión.

Entre los factores positivos se cuentan la continua mejora del mercado laboral, que registra la tasa de desempleo en niveles mínimos y un crecimiento sostenido en los salarios reales, que ha fortalecido el consumo y el bienestar económico de las familias.

En la misma línea que alimenta el optimismo, la estimación oportuna del INEGI, para el tercer trimestre, el PIB creció 1.0% trimestral, superando las expectativas de diversos analistas (el sector primario creció 4.6%, el secundario 0.9% y el terciario 0.9%). Se trata, sin duda, de un buen resultado.

Igualmente, según los datos de la SHCP, las finanzas públicas cerraron el trimestre con un desempeño sólido, alineado con las proyecciones anuales aprobadas por el Congreso; al tiempo que la recaudación tributaria creció 5.3% en términos reales y la inversión en infraestructura alcanzó un incremento histórico del 16.6%, el mayor en una década.

En los detalles, observamos

que los ingresos presupuestarios aumentaron 3.3% real con respecto a enero-septiembre de 2023, impulsados por un incremento de la recaudación tributaria de 5.3% que reflejó los efectos de las medidas para combatir el fraude fiscal.

En este rubro, el IVA registró un incremento real anual de 4% (el IEPS subió 30.8% en términos reales, mientras que el ISR se incrementó 1.1%, con lo que se revirtió la caída observada en el acumulado al trimestre previo).

Igualmente destacable es que el sector externo contribuyó positivamente: México mantuvo su posición como principal socio comercial de Estados Unidos, además de los aumentos en el número de visitantes y en los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED).

En tanto, el consumo privado mostró un alza de 0.8% mensual en julio en línea con el desempeño positivo de la confianza del consumidor y aumento de salarios.

La inversión fija bruta registró un incremento del 1.8% mensual en julio, impulsada por la construcción residencial que aumentó 5% respecto a junio.

Por lo que hace al mercado laboral, en el bimestre julio-agosto, la población ocupada reportada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) creció en 632 mil personas respecto al bimestre anterior.

A estas cifras hay que agregar las divulgadas en la conferencia presidencial del 4 de noviembre, donde se informó que nuestro país registró un máximo histórico, en octubre de 2024, con 22 millones 618 mil 942 puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cifra más alta desde

1997, año en que iniciaron las mediciones. De los empleos generados, 19.5 millones son permanentes, lo que representa el 86.6% por ciento.

En el mismo espacio, el titular del IMSS informó que en los últimos 12 meses el salario mínimo presentó un aumento del 9.2 por ciento, es decir, de 49 pesos.

Igualmente, se informó sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral: a la fecha ocupan 9 millones 95 mil 570 puestos de trabajo, es decir, el 50% del empleo registrado en octubre; el 55% en lo que va de 2024 y el 76% en los últimos 12 meses.

El gasto en desarrollo social aumentó 8.8% real anual, de enero a septiembre. Se trata del crecimiento más alto desde que se tiene registro para este periodo. Los rubros de salud, protección social y educación registraron crecimientos de 13.3, 11.0 y 6.3%, respectivamente, lo que amplió la provisión de servicios públicos de calidad.

Todas estas cifras apuntalan un razonable optimismo, en medio de la incertidumbre y las afectaciones por los conflictos bélicos en curso y la elección presidencial en el poderoso vecino del norte.



# Rayuela

*Ahora sí...  
¡ay, nanita!*



# China: políticas de estímulo económico en 2024

**ENRIQUE DUSSEL PETERS\***

Las elecciones en Estados Unidos son importantes para China: el candidato Trump ha destacado aranceles de hasta 60 por ciento para las importaciones chinas (y hasta de 25 por ciento para el resto, incluyendo a México). Estas medidas pudieran afectar el crecimiento económico de China, esperado en alrededor de 5 por ciento en 2024 y a mediano plazo, aunque hasta el tercer trimestre del año el crecimiento del PIB ha sido más bien cercano a 4 por ciento.

Ante la incertidumbre anterior, el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China lanzó en septiembre de 2024 un grupo de iniciativas para estimular la economía en 2024-2025 y se espera que el Comité Permanente de la XIV Asamblea Popular Nacional culmine el viernes 8 de noviembre con medidas económicas adicionales.

¿Cuál es el contexto de estos estímulos económicos? En 2020 China fue de las pocas economías globales que crecieron (2.2 por ciento del PIB) no obstante el covid-19, aunque desde 2022 tampoco ha logrado superar las expectativas de crecimiento. ¿Las razones? Si bien las exportaciones, el sector manufacturero y múltiples iniciativas para apuntalar la innovación en cadenas globales de valor específicas han logrado resultados notables, particularmente la demanda doméstica en China sigue sin lograr recuperar los niveles previos a la pandemia; el sector inmobiliario juega un papel crucial al respecto.

El Buró Político en septiembre, por un lado, explícitamente buscó incentivar a los funcionarios a nivel local para hacerse responsables de nuevos instrumentos para promover el crecimiento e innovar, es decir, ir más allá de la disciplina política y la toma de decisiones burocratizadas y, específicamente en torno al mercado inmobiliario en aras de “parar su caída y regresar a la estabilidad”. Desde entonces se han tomado un grupo de medidas específicas. Por un lado, el Banco Popular de China redujo sus tasas de interés (de 2.3 por ciento a 2 por ciento), además de aumentar el financiamiento hipotecario, permitir el significativo relajamiento de las restricciones para la compra de nuevas casas y reducir el porcentaje de anticipo o desembolso inicial. Uno de los elementos fiscales principales permitiría reducir la deuda de los gobiernos locales en casi 300 mil millones de dólares vía financiamiento del Ministerio de Finanzas y recapitalizar a los grandes bancos por hasta 200 mil millones de dólares. Después de casi un lustro de restringir la adquisición de viviendas en

contra de la especulación, hoy en día sólo Pekín, Shanghai, Shenzhen y Hainan cuentan con limitaciones al respecto. El contexto es importante: el sector, incluyendo construcción y otros vinculados con la vivienda, participa con casi 25 por ciento del PIB de China y las nuevas ventas anuales de inmuebles con el 6 por ciento del PIB; los precios de viviendas disminuyeron en la actualidad en un 9 por ciento (de su máximo a mediados de 2021) y las ventas de nuevos inmuebles representan en la actualidad el 60 por ciento de 2019.

A diferencia de las medidas fiscales resultantes de crisis anteriores, los estímulos actuales son mucho más cautos y en aras de apoyar a los gobiernos locales para reducir su endeudamiento y mejorar las condiciones y ventas de inmuebles vía políticas macroeconómicas y la eliminación de restricciones para la compra de nuevas viviendas. La expectativa del gobierno central chino es que los activos de las viviendas se recuperen y, así, logren superar el bajo dinamismo de los últimos años. Ante el apoyo a los gobiernos locales, en algunos casos, éstos pudieran adquirir viviendas que no logran venderse (por los desarrolladores privados) para ofrecerlas a precios más accesibles.

Uno de los objetivos del gobierno central en el último lustro fue reducir la especulación (“las casas son para vivir en ellas, no para especular”) y parece que están logrando avances importantes: los desarrolladores privados de inmuebles en China lograron representar hasta el 60 por ciento de las ventas anuales a mediados de 2021 y se redujo a 30 por ciento. Como contraparte, los desarrolladores públicos incrementaron significativamente su presencia en este sector crucial de la economía china. Los objetivos al respecto son varios. Por un lado, reducir el impacto político de los propietarios de estos desarrolladores privados (por ejemplo de Xu Jiayin, de Evergrande, entre muchos otros) y, por otro, reducir la espiral especulativa e inflacionaria de los inmuebles, también para hacer frente a la exclusión, particularmente para los más jóvenes (sin acceso a viviendas bajo estas condiciones).

Las lecciones para otros países, por ejemplo en América Latina y el Caribe, pueden ser significativas: reducción de tasas de interés, mejoría del acceso a viviendas vía créditos y condiciones hipotecarias, así como una mayor participación del sector público para reducir la exclusión (de jóvenes y otros). ¿Será?

\*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>



# Educación superior: el sótano del segundo piso



Pedro Flores

**En 2019**, un grupo de investigadoras/es se reunió en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM (II-SUE) para analizar si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en verdad había sentado las bases para “transformar” la universidad.

**H**abía serias dudas: se prometía mucho, pero se gastaba poco (Márquez). Se desconocían las características de los jóvenes (Miller), el diseño de algunos programas era limitado (Mejía y González), y la reforma a las escuelas normales no iba a fondo (Málaga, Medrano, Siqueiros y Monge). Se detectaba, además, que la supuesta “revalorización” magisterial era sólo dirigida a educación básica, pero en la superior, parecía lo contrario (Galaz Fontes y Martínez Stack). Por eso, la profesionalización académica exigía otro enfoque (Pérez y Buendía).

Dada esta conclusión, se propuso que en el futuro hubiera una evaluación que complementara lo ocurrido con un balance objetivo. El martes pasado, el IISUE se puso a la vanguardia de la discusión pública educativa. Organizó la jornada “Educación en Transición: Balance y Perspectivas” en donde se discutieron avances y retrocesos del sexenio 2018-2024.

Bajo un ambiente plural y cordial, se expusieron diversos argumentos. Nos escuchamos todas y todos pese a las marcadas diferencias, ratificando con ello el liderazgo de una universidad pública como la UNAM.

El breve balance de la educación superior que presenté subrayó que el Sexto Informe de Gobierno no presentó da-

tos para verificar si las metas “del bienestar” se cumplieron en 2024. Los únicos datos oficiales que aparecían eran de 2023. Con base en ellos, se constató que la tasa de cobertura establecida en el Programa Sectorial de Educación quedó a seis puntos porcentuales de ser cumplida (44 versus 50%).

Si tal incumplimiento se justifica por la pandemia es correcto, como también sería acertado cuestionar la apertura de “nuevas” opciones académicas, así como el programa de becas.

El gobierno que prometió no dejar “a nadie afuera ni atrás” fue incapaz de elevar la proporción de jóvenes de ingresos relativamente bajos yendo a la universidad, tal como planeó. Se comprometió a que este año 37 de cada 100 jóvenes pobres cursaran la educación superior y este indicador apenas llegó a 33 en 2022.

Los avances del gobierno de AMLO en materia de educación superior estuvieron circunscritos a la gestión. Ahora, se dice, todas las entidades cuentan con una comisión de planeación, hubo evaluación de programas y los tecnológicos cuentan con educación dual.

No obstante, los incumplimientos en materia de educación superior son mayores y en áreas clave. La meta de inversión en planteles, por ejemplo, se quedó casi a la mitad (27 versus 50%).

Además, el número de estudiantes por profesor creció ligeramente y lo más grave de esto es que se redujo el gasto público en educación superior como proporción del Producto Interno Bruto. Pasó de 0.69% en 2019 a 0.57% en 2023. Tampoco la meta de gratuidad se cumplió.

En resumen, de lo que se prometió poco se alcanzó. Pero aún faltaría discutir lo que no se dijo que se iba a hacer y se realizó. Por ejemplo, intervenir de manera arbitraria en centros de investigación, descalificar a la UNAM o socavar la autonomía universitaria con la máscara de la “democratización”.

Habrá que ir al sótano de la política educativa para reconstruir. Si Claudia Sheinbaum aplica la fórmula fallida de su antecesor inaugurará el continuismo acrítico que como advirtió la investigación, no da resultados. Es regresivo, incluso. ¿O es que sin democracia esto ya no importa?





## Columna invitada

Juan Carlos Machorro  
Abogado y analista

# Optimismo prudente

La presente administración arrancó con lo que podría llamarse un optimismo prudente en los mercados. La construcción de un gabinete con perfiles más técnicos y el propio perfil de la Presidenta, aunado a un acercamiento a distintos actores en sectores diversos y una narrativa de respeto al Estado de derecho, alimentaron cierto optimismo cauto en los mercados.

Al paso de las semanas, la actividad generada en el Congreso de la Unión, claramente apoyada desde el propio Poder Ejecutivo, viene preocupando cada vez más a los mercados y desdibujando paulatinamente ese optimismo moderado.

Las reformas constitucionales en materia de integración del Poder Judicial, de la mal llamada “supremacía constitucional”, la contrarreforma constitucional en materia energética y la cerrazón cotidiana al diálogo en una diatriba cotidiana hacia los ministros del tribunal supremo, han logrado enrarecer el ambiente y trastocar el ánimo de los mercados. Lejos de atraer inversiones de calidad y de largo plazo, este ambiente las ahuyenta.

No existe una sola opinión legal calificada —dentro o fuera del país— que apoye el contenido de la mal llamada reforma judicial, que no atiende de raíz el problema de la administración de justicia en México, que pone de cabeza el concepto de carrera judicial y de división de poderes y que llama a una desarticulada elección de miles de candidatos y candidatas con pocas o nulas credenciales para actuar como juzgadoras y juzgadores, con un costo presupuestal superior al del último proceso electoral.

En esta misma línea se aprueba otra contrarreforma constitucional en materia de energía. La reconfiguración de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, de empresas productivas del Estado a empresas públicas, operará en detrimento de la eficiencia de las empresas, de un uso eficiente de recursos públicos y del bolsillo de los mexicanos. Asimismo, de manera poco técnica se reinserta en el texto constitucional el concepto de servicio público de electricidad, un concepto que había sido superado y resulta disconforme con actividades en materia de generación y comercialización

de electricidad desarrolladas en un mercado abierto por el sector privado a partir de permisos y no de concesiones. En materia de transmisión y distribución de electricidad se elimina, inexplicablemente, la posibilidad de que el Estado mexicano se deje asistir del sector privado en la construcción y el mantenimiento (que no operación) de líneas de transmisión y distribución eficientes. Para rematar, se inserta en el texto constitucional la prevalencia de la CFE por encima de las empresas privadas, violentando un principio básico de protección de inversiones que requiere que, en forma específica, las empresas del Estado del país anfitrión compitan en igualdad de circunstancias con las empresas privadas en mercados abiertos.

Este ánimo de optimismo prudente con el que arrancó la administración se desdibuja poco a poco y los números así lo corroboran.

Las expectativas de crecimiento económico se han reducido 50% en 2024 y las acciones de este nuevo gobierno siguen generando incertidumbre y desconfianza en los mercados.

Al inicio del año, el optimismo prudente llevaba a las instituciones financieras a establecer perspectivas de crecimiento en un rango de 2.5 a 3% anual. Las medidas apuntadas han incrementado la percepción de riesgo de inversión y un ambiente de inestabilidad en detrimento de las expectativas de crecimiento del PIB.

El FMI, el Banco de México, el Banco Mundial y la OCDE han bajado las expectativas de crecimiento para este año de entre 2.5 y 3% a un estimado de entre 1.4 y 1.7%, a lo que habría que añadir una tasa de crecimiento poblacional promedio de 1% anual a considerarse en relación con lo que se conoce como recesión relativa.

Es urgente recuperar el crecimiento perdido y encontrar sintonía entre lo que se dice a los mercados en temas de energía e infraestructura alentando participación del sector privado y lo que en la realidad ocurre en el Congreso de la Unión en detrimento de nuestras instituciones democráticas y del Estado de derecho.

Recuperemos un optimismo que pase de meramente prudente a un optimismo sólido y razonado.



## Juan Carlos Gómez Aranda

Coordinador de los Diálogos por la Transformación de Chiapas

X: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com

# México tiene un futuro retador y complejo, gane melón o sandía en EU

**A**yer se celebraron las elecciones presidenciales en Estados Unidos, así que mientras recorres estas líneas, amable lector, seguramente ya conoces las tendencias o el resultado de la jornada electoral. Se llegó a esta fecha donde todo puede pasar, con un final de fotografía, porque las encuestas marcaban un empate entre Kamala Harris y Donald Trump, donde la duda era la magnitud del voto oculto y a favor de quién se inclinaría.

Hoy se está develando la realidad y conoceremos si expertos, videntes, ouijas y oráculos acertaron en sus predicciones, pero es más importante que nuestro vecino y socio comercial imprescindible no esté viviendo una crisis poselectoral por los posibles resultados *cerrados*, la ríspida campaña y denuncias anticipadas de un posible fraude.

En México, el público atento –conformado principalmente por empresarios, la larga cadena de trabajadores manufactureros, académicos, analistas y medios de comunicación– ha venido observando con ansiedad el proceso y preparándose para una posible victoria del republicano. ¿Cómo no va a existir preocupación por el resultado y sus consecuencias si el año pasado las exportaciones de México ascendieron a 529 mil millones de dólares como el mayor socio comercial de Estados Unidos, superando a China y Canadá?

Si el señor Trump cumple sus baladronadas, además de afectar la economía mexicana provocaría más pobreza, violencia, caravanas de migrantes y tensiones sociales, particularmente en las fronteras, también con indeseables consecuencias globales. Como en otras partes del mundo, la pobreza está directamente relacionada con la inmigración, como se observó en la década de 1990, cuando de nuestro país partieron cinco millones de personas a Estados Unidos. Si este escenario se repite, Trump se daría un balazo en el pie, provocando precisamente lo que pregona combatir, pues no existirá muro que evite la marcha hacia el *sueño americano*.

Las amenazas de imponer aranceles a diestra y siniestra que desatarían guerras comerciales, las ofensas racistas y las advertencias de combatir en suelo mexicano a los cárteles deben entenderse parcialmente en el contexto de la campaña política y la retórica que la acompaña. Quizá algunos de nuestros paisanos radicados en EU hayan tomado en serio estas bravuconadas, así que pronto sabremos cómo sufragaron y si los electores de origen hispano votaron por melón o por sandía.

Ahora mismo quizá conozcamos si la demócrata fue la triunfadora y, de la misma manera que con el republicano, nos asaltará la duda sobre la dureza de su política migratoria y políticas proteccionistas a partir del 20 de enero de

2025, que será cuando tome posesión el nuevo presidente o presidenta.

La realidad se impone y a pesar de todas las adversidades, sigue creciendo el flujo de familias enteras de caminantes que huyen de dictaduras, violencia, catástrofes naturales y, sobre todo, de la pobreza y falta de oportunidades en sus lugares de origen, que no pararán ante un muro, por alto y hostil que parezca, pues tienen poco o nada que perder.

No existe duda de que, gane quien gane, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum debe estar preparado para un futuro retador y complejo, particularmente por el cuello de botella que seremos por la política migratoria, pero también lleno de oportunidades por la revisión del tratado comercial y las políticas de cooperación bilateral que puedan fortalecerse, mientras que la comunidad mexicanoamericana con sus 40 millones de personas seguirá aportando mucho a la economía y a la riqueza social y cultural de aquel gran país.

### MIRANDO AL SUR: EL 8 DE DICIEMBRE INICIA UNA NUEVA ERA PARA CHIAPAS

Así como el Plan Sonora de energía renovable está creando un gran vínculo con Arizona, esa sinergia podría ocurrir entre Chiapas y Centroamérica, particularmente con Guatemala, en muchos sectores económicos. Chiapas está fuertemente unido a esta región por haber formado en el pasado parte de una sola nación, que continúa compartiendo lazos culturales, sociales y comerciales.

Es un acierto de la presidenta Claudia Sheinbaum determinar que Puerto Chiapas sea un polo de desarrollo, así como la propuesta del gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez, de crear un corredor de inversiones en la frontera sur. Sólo las acciones concretas en los lugares de origen de los migrantes y en su ruta podrán ofrecer solución a las causas de la tragedia humanitaria que representa con frecuencia este fenómeno. En este momento, se estima que son más de 50 mil las personas que abandonaron Guatemala, Venezuela, Cuba, El Salvador, Nicaragua y Haití que están en Tapachula organizándose para continuar su viaje.

Los discursos amistosos y la diplomacia no sirven si no se materializan en empleos y en el fortalecimiento de la economía del sur de México y más allá. En este tema mucho tiene que hacer el gobierno de Estados Unidos, la ONU y otras agencias de cooperación internacional. En Chiapas han disminuido los índices de pobreza, pero ha aumentado la violencia, por lo que las esperanzas de los ciudadanos están fincadas en los compromisos del gobernador Eduardo Ramírez de trabajar en línea con los esfuerzos presidenciales para que regrese la paz en el estado y generar las condiciones para que existan más y mejores empleos para los chiapanecos. Éste es el desafío, gane quien gane las elecciones.



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

## Claudia Sheinbaum será recordada por matar al Inai

Llega a la redacción de **El Sol de México** la noticia de que **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dice que no es posible salvar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales (Inai). De inmediato, pienso en ese sexenio de **Vicente Fox**, cuando comenzaron a explicarnos que a través del IFAI (así se llamaba) podíamos acceder como reporteros a información que debían hacer pública los políticos. Los voceros estaban furiosos, ya no eran consultados para que no dijeran nada.

En esos años, junto con mis amigos, solicitamos mucha información. Una vez, incluso, con **Rodolfo Montes**, en ese entonces éramos reporteros de *El Universal*, de la revista, que dirigía **Ignacio Rodríguez Reyna**, pedimos todos los archivos de las empresas que pidieron a la Secretaría de Gobernación permisos para instalar casinos en México. Nos la dieron de inmediato y fuimos a recoger el archivo. Era tan grande que cuando llegamos a la oficina que tenían sobre Reforma, tuvimos que pedir unas sillas para arrastrar todas las miles de cuartillas hacia la redacción de Bucareli. Miles y miles de hojas. Kilos y kilos de información que no nos quisieron publicar en ese entonces, por los involucrados en los documentos y temores de demandas, y que en algún momento iba a terminar como libro. La información era explosiva. **Rodolfo** ya no me contó en qué quedó el asunto. Su libro.

Los ejercicios también se hacían con delegaciones e instituciones de la Ciudad de México. Horas y horas nos sentábamos en las oficinas de delegados o funcionarios, para decirles con una carta en la mano que íbamos por información. Después de horas, regaños y malas caras, salíamos con notas que hacían ruido por la novedad de lo que se conseguía. Y muchas veces, las más, salíamos con las manos vacías y horas perdidas de burocracia y maltrato.

Hoy, noviembre del 2024, llega a mí la noticia de que el Inai desaparece. Pero en serio. Puede ser la siguiente semana. Dice **Monreal** que la desaparición de siete órganos autónomos se discutirá la próxima sema-

na en San Lázaro. "Al concluir su reunión con cuatro comisionados del Inai, incluido el presidente del Instituto, **Adrián Alcalá**, en las instalaciones de la Cámara, **Ricardo Monreal** dijo que los comisionados le plantearon sus inquietudes, principalmente la incertidumbre laboral de 816 trabajadores del Instituto", dice **El Sol de México**. Sobre el rescate del Inai, el de Zacatecas dijo: "No creo que eso sea posible".

Difícil de creer con los años que el Inai desaparece con un supuesto gobierno de avanzada que piensa en el pueblo, cuando lo dejó existir y crecer un gobierno de **Fox** que supuestamente por ser del PAN es malo para las masas. Es un golpe fuerte a la transparencia y rendición de cuentas.

### EL NEGOCIO DE LA TRANSPARENCIA

Nos cuentan que **Isabel Miranda de Wallace** fue hospitalizada recientemente por complicaciones de salud, pero ya fue dada de alta. Según estas mismas fuentes, la activista está molesta por las acusaciones de **José Luis Moyá Moyá**, quien presuntamente, a través de un empresario cercano a él, la habría señalado como autora intelectual de la denuncia anónima que lo llevó a su detención en octubre.

**Moyá**, actualmente en prisión preventiva en el Reclusorio Sur, acusado de su probable participación en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por años se presentó como asesor en temas de transparencia y combate a la corrupción, así, se acercó supuestamente a empresarios, periodistas y personajes políticamente relevantes para ofrecerles sus servicios.

Sus cuentas ya fueron congeladas por orden de un juez, por lo que independientemente de quién haya hecho la denuncia, en los próximos meses se conocerá si efectivamente pudo o no comprobar la legalidad de cada una de las transacciones que realizó.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)

# ESPACIO ELECTORAL

## Fuerte presencia económica yanqui en México



**Por Eleazar Flores**

**EU RECLAMA MÁS SEGURIDAD-** No obstante la oposición mediática mayoritaria contra la REFORMA JUDICIAL, en manos guindas, del Legislativas y del Ejecutivo, no se renuncia a la divergencia, pero por hoy, urge acentuar la presencia económico-laboral del capital norteamericano en nuestro país.

Esto, porque pudiera ser que hoy mismo se dé a conocer el resultado de la ELECCIÓN PRESIDENCIAL y saber si será Donald Trump o Kamala Harris, quien llegue a la OFICINA OVAL a partir del 20 de enero o por inconformidades del primero, el litigio comicial se prolongue hasta el 14 de diciembre.

**PRESENCIA CENTENARIA-** A la par que la industrialización, México abrió sus puertas a la INVERSIÓN EXTRANJERA, siendo la norteamericana una de las que aprovechó de inmediato dicha apertura, con firmas que vinieron a instalarse, no sólo a las entidades del norte del país, y por lo mismo, vecinas de nuestros primos, también en el occidente y centro de la nación.

Obviamente que vinieron firmas de todo el mundo, principalmente de países industrializados del VIEJO MUNDO y también de la Unión Americana, en los ramos farmacéutico, electrónico y de la industria

textil, sin faltar la poderosa -por costosa- industria automotriz.

La industria farmacéutica vino en mayor proporción del viejo mundo, principalmente de Suiza y países bajos, la electrónica de Alemania y después de Japón, además del campo automotriz. Lo de la INVASIÓN China y coreana en este campo ha sido en la última década o lustro. **INDUSTRIA NORTEAMERICANA-** La industria automotriz lleva en México más de MEDIO SIGLO instalada, siendo las firmas FORD MOTOR COMPANY y GENERAL MOTORS las pioneras, con la coincidencia de que se asentaron en la capital del país y en el estado de México.

En sus naturales procesos de expansión, por lo exitoso de su producción y ventas, buscaron ampliarse, encontrando los mejores lugares, en el vecino estado de México, la Ford en Cuautitlán, al norte de la capital del país, y General Motors a Toluca, capital de la misma entidad.

En sus procesos de ampliación y descentralización, General Motors construyó instalaciones para fabricar determinados vehículos o piezas, en Silao, en el estado de Guanajuato y Ramos Arizpe, en Coahuila. Además la creación de su creativo CENTRO DE INGENIERÍA en la misma Toluca.

Se preguntará con razón que no le hablo de la VOLKSWAGEN y la NISSAN, pero estas firmas tienen capital de inversores de sus países de origen, Alemania y Japón, que también llevan un buen tiempo, en Puebla la primera y en Morelos, Toluca y Aguascalientes, la segunda.

Del capital yanqui en sus plantas automotrices ni hablar, es en MILES DE MILLONES de DÓLARES y de su GENERACIÓN DE EMPLEOS es en decenas de miles. Esta es la IMPORTANCIA y PREOCUPACIÓN.

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)

**Hoy mismo podría conocerse el resultado de la elección presidencial y saber si será Trump o Kamala Harris, quien llegue a la Oficina Oval a partir del 20 de enero o, por inconformidades del primero, el litigio se prolongue hasta el 14 de diciembre.**



## NO ES NORMAL

VIRI  
RÍOSviridiana.rios@milenio.com  
@Viri\_Rios  
@ViriRiosCUna Corte  
dispuesta a todo

**E**l día de ayer cayeron las máscaras. En tiempo real observamos cómo el bloque duro de ministros opositores está dispuesto a todo con tal de echar abajo partes de la reforma judicial.

Esto incluye atentar contra la consistencia de sus propias decisiones jurídicas, atenuar posturas con las que comparecieron ante el Senado, negar décadas de precedentes legales, e incluso atreverse a sugerir que se puede

invalidar una reforma constitucional con 11 ministros y 6 votos.

La descomposición es evidente. La Corte está rota. Que abra los ojos quien los quiera abrir.

Celebro que aun así haya prevalecido la coherencia y la cordura, y la Corte no haya decidido abonar aún más a una crisis constitucional. El ministro Pérez Dayan resolvió de forma consistente y valiente.

Estimo que todo este episodio debe dejarnos una reflexión profunda como país sobre lo que son las cortes.

En los libros de texto,

la Corte es una institución que se dedica con objetividad y autonomía a interpretar la Constitución en beneficio de los derechos humanos, la protección de la legalidad y las minorías.

Pero en la realidad, la Corte es un organismo político que toma decisiones con base en los intereses y la ideología de los ministros de la Corte. No hay tal cosa como objetividad o autonomía, hay inclinaciones, tendencias y apego.

Entiendo el enamoramiento que existe por parte de algunos activistas y abogados por la Corte. En muchas ocasiones, el Tribunal Supremo ha ayudado a consolidar agendas progresistas importantes como el derecho al aborto o el matrimonio igualitario.

Sin embargo, la Corte también ha ayudado a empujar acciones profundamente regresivas. Agendas como la permisividad a la elusión fiscal y la concentración de mercado. O como la protección a mineras en detrimento del medio ambiente o el debilitamiento de algunos beneficios laborales.

Me atrevo a decir que el segundo tipo de decisiones es más común por el simple hecho de quién tiene posibilidad de llevar sus casos al Tribunal Supremo: personas con abogados de élite, dinero o ambos.

La Corte es un arma de doble filo que, en manos de las personas incorrectas, puede causar un enorme daño al país. Elijamos bien en 2025. Por primera vez, estará en nosotros. —

Pérez Dayan resolvió  
de forma consistente  
y valiente



**QUEBRADERO****EN MEDIO DE  
LA INSENSATEZ****POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER***solorzano52mx@  
yahoo.com.mx**@JavierSolorzano*

**C**omo era previsible la Corte tuvo ayer un intenso debate para tratar de resolver, hasta dónde llegan sus atribuciones para abordar las impugnaciones de los partidos contra la reforma al Poder Judicial.

Hacia el final, quedó claro que no juntaron los suficientes votos para suspender la reforma sin importar si la participación para decidir requería de una mayoría de ocho sufragios o de seis.

La decisión se fue decantando desde que por la mañana el ministro Pérez Dayán manifestó que no estaba por la ponencia de su colega González Alcántara Carrancá. Desde ese momento quedó claro que con un criterio u otro para votar no se alcanzaría la mayoría para debatir el proyecto.

Pérez Dayán utilizó una expresión para definir su posición: es utilizar la insensatez para enfrentar la insensatez. Más allá de sus razones, que bien vale leer en su participación, lo cierto es que la hemos pasado a lo largo de todos estos meses en medio de la insensatez.

La inevitable pregunta al ministro es si de la insensatez de la que habla no se dieron cuenta también sus avezados colegas, los cuales no hicieron ningún tipo de referencia a ello.

El proceso ha estado viciado de origen independientemente de que se haya desarrollado bajo interpretaciones sobre la legalidad. A lo largo de estos meses hemos entrado en un muy riesgoso juego de acciones discrecionales de lo que dice la Constitución.

La mayoría nunca tuvo la voluntad de discutir la reforma en otros términos que no fueran como ellos querían. Les asienta la razón al tener un mandato electoral que los coloca con una capacidad de maniobra mayúscula, a la par que llevan a cabo todo tipo de interpretaciones a modo respecto al significado del mandato popular.

Desde ayer se presentaron una gran cantidad de especulaciones. Muchas de ellas van dirigidas a lo que eventualmente pudieron haber vivido las y los ministros en medio de innumerables presiones. Da la impresión de que nunca vamos a saber realmente cuál fue el estado de las cosas, lo cierto es

que como se han presentado los escenarios desde el inicio, la especulación ha dejado de ser una mera ociosidad.

Somos de la idea que, a pesar de lo mucho que se pudiera decir, no se tienen elementos concretos para hacer juicios válidos sobre el tema, lo único que acaba valiendo es el desenlace de lo que sucedió ayer.

Si algo necesitaba el proyecto de la autollamada 4T era lo que pasó ayer en la Corte. A partir de esto va a tener directa e indirectamente el control sobre el Poder Judicial, va a tener plena autoridad sobre los tres Poderes de la Unión lo que le va a permitir desarrollar su proyecto exactamente como lo desean, el problema que se les viene, todo indica, será cómo resolver sus problemas internos.

La siguiente parada será en cómo enfrentar el galimatías de la elección de ministros, jueces y magistrados. No sólo estamos ante el reto de hacerlo sino, sobre todo, de encontrar elementos para que la ciudadanía se interese.

La elección va a tener un costo muy alto. Si se quiere hacer óptimamente tendrá que pagarse en medio de una situación económica nacional que se avecina como complicada.

Vamos a tener una idea en esta materia cuando se dé a conocer el presupuesto. Habrá que poner atención en los egresos, pero sobre todo, para poder cumplir todo lo que tenemos que hacer internamente, va a importar poner toda la atención posible en cómo le van a hacer con los ingresos.

Son cada vez menos puertas abiertas para frenar la reforma. Ayer se cerró la que podría haber enviado un mensaje para alentar un debate en otros términos del tema.

Es auténticamente una incógnita lo que pueda pasar, la cual además provoca un altísimo nivel de preocupación; ciertamente es una insensatez.

**RESQUICIOS.**

Todo indica que esta semana será el turno de la desaparición de los institutos autónomos, después será la reforma electoral y no perdamos de vista que el año que entra podríamos estar en el preámbulo de la creación de una nueva Constitución.



**SON CADA** vez  
menos puertas  
abiertas para frenar  
la reforma. Ayer se  
cerró la que podría  
haber enviado  
un mensaje para  
alentar un debate  
en otros términos  
del tema





## PROGRAMAS SOCIALES: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SUSANA ZATARAIN / SENADORA DEL PAN / @SUSANAZATARAIN

**En el ámbito internacional,  
existen numerosos ejemplos  
de éstos que han logrado  
implementarse con éxito**

En un contexto donde los partidos políticos en México parecen estar cada vez más polarizados, hay un consenso creciente sobre la necesidad de fortalecer una de las políticas públicas que benefician a la población: los programas sociales. La importancia en crear una red de apoyo estatal que beneficie a los más desfavorecidos es un tema que resuena en múltiples sectores. Desde la perspectiva del Partido Acción Nacional (PAN), se enfatiza un enfoque humanista que busca empoderar a las familias y garantizar su dignidad y libertad.

El PAN se define como un partido profundamente humanista, donde la acción política se orienta hacia la persona, su dignidad y libertad. “Nuestra vocación es pro persona”, a su dignidad y a su libertad como derechos fundamentales. Este enfoque se traduce en un compromiso con políticas públicas que no sólo proporcionen asistencia, sino que también promuevan la responsabilidad individual y familiar.

En el ámbito internacional, existen numerosos ejemplos de programas sociales que han logrado implementarse con éxito y que han beneficiado a la población más necesitada y que, además, cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que dan certeza y credibilidad a la aplicación de estas importantes políticas públicas.

El PAN ha manifestado su rechazo a la demagogia y al clientelismo, enfatizando que “todo apoyo y política social debe ser para empoderar a las familias”. Esta postura se opone a la tendencia de utilizar programas sociales como herramientas de control político. En lugar de ello, se aboga por un sistema profesionalizado, donde los servidores públicos estén capacitados y sean independientes del gobierno central, es decir, los llamados “servidores de la nación” no caben en una política real de asistencia social pues se han distinguido por ser “extorsionadores

públicos” que manejan programas para comprar voluntades.

Consecuentemente, desde mi posi-

ción como senadora y en concordancia con la vertiente ideológica y material de Acción Nacional me manifesté en el Pleno del Senado en días pasados, por apoyar la reforma que se presentó para que los programas sociales dirigidas a personas vulnerables estén consagradas en la Constitución. Así, se institucionaliza para cualquier gobierno, sin importar su ideología política, la obligatoriedad constitucional de materializar políticas a través de programas sociales que dignifiquen a la población que históricamente ha estado discriminada por su condición social y económica, principalmente.

El PAN tiene historia en la creación de programas sociales que han buscado involucrar a las personas y, en especial a las familias mexicanas, otorgándoles apoyos a cambio de un compromiso con la educación de los niños, con la salud preventiva y el mejoramiento de la comunidad.

Ahora bien, la sostenibilidad financiera de los programas es otro punto crucial. “De nada sirve vaciar las arcas públicas pensando en la próxima elección”, por lo que falta una política fiscal eficiente.

Finalmente, el empleo se presenta como el verdadero camino hacia la dignificación del ser humano. La experiencia de países como Canadá, que han fomentado un entorno favorable para inversión y empleo, muestra que sin un mercado robusto, los programas sociales no pueden ser efectivos. “Sin empleo no habrá ingreso independiente para las familias”, han recalcado diversos líderes del PAN, enfatizando la interconexión entre empleo, recaudación y asistencia social.

Bajo este contexto, Sí a los programas sociales; Sí a la transparencia y rendición de cuentas; Sí al desarrollo libre de las familias mexicanas; Sí a un Estado de Derecho; Sí a un sistema democrático; Sí al consenso, al diálogo y a la construcción de acuerdos permanentes; Sí a velar por la población más necesitada, y Sí a políticas incluyentes y con perspectiva de género que beneficien a lo máspreciado de cualquier nación que busca desarrollarse plenamente: la ciudadanía.

**“Se aboga por un sistema profesionalizado, donde los servidores públicos estén capacitados y sean independientes del gobierno central”.**



## Que siga la democracia ¡TIEMPO DE MUJERES! ES VERBO Y NO SUSTANTIVO



### Gabriela Jiménez Godoy

Diputada federal de Morena  
@GabyJimenezMX

La primera presidenta, con "A", de la República Mexicana, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, dio continuidad al proyecto de nación que inicio la Cuarta Transformación en nuestro país, con un paso más hacia los principios del Humanismo Mexicano, a través de la igualdad sustantiva, como primera iniciativa presentada como jefa del Ejecutivo, ante el Senado de la República el pasado 8 de octubre, siendo aprobada por unanimidad el 24 del mismo, y remitida a la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y, como ya se hizo, se aprobará por unanimidad, como en la colegisladora.

La reforma en rango constitucional modifica siete artículos: 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Pero, ¿qué es la igualdad sustantiva? La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su artículo 5, fracción V, define la igualdad sustantiva como: "el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento,

goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

#### BASES LEGALES POR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Y de acuerdo con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer: "los Estados parte no solo están obligados a sentar las bases legales para que exista igualdad formal entre mujeres y hombres; es necesario asegurar que haya

igualdad de resultados o de facto: igualdad sustantiva".

"Para alcanzarla, es necesario que las leyes y políticas garanticen que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en todas las esferas de la vida, lo que implica que el Estado tiene la obligación de garantizar las condiciones para ello y de remover todos los obstáculos para que la igualdad se alcance en los hechos".

Estos cambios normativos, además de ser un avance en el derecho internacional, pendientes desde hace décadas, han sido gracias a miles de mujeres que dieron su trabajo, su mérito y hasta su vida, por ver esta realidad.

Esta no es una reforma hecha desde el escritorio, esto se debe al trabajo de las mujeres que han acompañado la lucha de este movimiento, a las organizaciones que han acompañado

la transformación progresiva, a las mujeres que de la mano de sus hijas les enseñaron a hacer democracia.

#### PERO... ¿Y QUÉ SIGNIFICA ESTA REFORMA PARA NOSOTRAS?

Incluye la perspectiva de género como obligación de las personas servidoras públicas y en general, a todas las personas como una herramienta para materializar la igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Permitirá proteger eficazmente el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, especialmente en la procuración e impartición de justicia en los niveles federal, estatal y municipal.

Con el fin de enfocar los deberes reforzados de protección con

las mujeres, adolescentes, niñas y niños, deberán prever que las instituciones de procuración de justicia cuenten con fiscalías de investigación de delitos por razones de género.

En avance material a la procuración de justicia, obliga a los congresos locales a armonizar el principio de perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

Incluye el principio de paridad de género para nombrar titulares en las secretarías de Estado a nivel federal y sus equivalentes, en las entidades federativas y hasta en los municipios.

Incorpora la perspectiva de género para identificar y abordar las desigualdades estructurales y asegurar que las políticas y programas beneficien equitativamente a todas las personas.

Incorpora el concepto de brecha salarial de género y propone establecer mecanismos de implementación para erradicarla, tanto en la iniciativa privada como para los trabajadores al servicio del Estado.

#### ¿Y CÓMO SERÁ SUSTANTIVO?

El 30 de octubre nuestra presidenta envió la iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la que el Instituto de las Mujeres, eleva el rango a Secretaria de las Mujeres, dotándola de un nivel más alto de interlocución entre los poderes para facilitar la integración, aplicación y supervisión de políticas públicas con perspectiva de género, prevención de la violencia y consolidación del Sistema de Cuidados, de manera transversal en los tres niveles de gobierno.

¡Este, sin duda, será el sexenio de las mujeres!!!





**La continuidad** de la Cuarta Transformación se basa en los principios del Humanismo Mexicano y la igualdad sustantiva, cuyo objetivo es actuar con perspectiva de género y consolidar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.





**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

# El machismo y su violencia quebrantan las leyes; las mujeres las transformamos

**H**oy escribo como una de las tantas mujeres de mi Barrio Bravo, Tepito, a las que nos fue negado el derecho a soñar con una vida libre de violencia, lejos de los estigmas y el machismo. La violencia hacia las mujeres en mi barrio siempre estuvo presente, en la escuela, la casa, las fiestas vecinales, el trabajo y también en las charlas de los niños que jugaban en las calles.

No es sorprendente, somos hijas del patriarca que nos dijo que la escuela no era para nosotras, del gobernante machista que nos negó el derecho a un empleo formal y del sistema, de sus instituciones y sus poderes constituidos para unos cuantos, porque en más de 200 años del México independiente, soy la primera mujer de mi Barrio que tiene un espacio de representación, la primera que llega hasta aquí para alzar la voz por las que fueron silenciadas, por las que todavía no pueden y por las que vendrán.

Estoy aquí para alzar la voz por Blanca, una madre cuya hija fue víctima de un feminicidio, Blanca la madre que se convirtió en la mejor investigadora hasta dar con el feminicida ex pareja de su hija porque quien debía buscarlo no lo hacía con la celeridad que debió haberlo hecho, Blanca la madre que al día de hoy espera justicia para su hija, porque también hay que decirlo la justicia para su hija y para ella no ha sido ni pronta ni expedita, porque para ellas la justicia todavía no es no es justa y tampoco ve con perspectiva de género.

**El machismo y su violencia quebrantan las leyes, las mujeres las redactamos para transformarlas. La reforma propuesta por la Presidenta**

**de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum, rompe el paradigma establecido, ese que nos fue impuesto para cuestionar nuestra participación en la vida democrática de México, hoy todos los niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, deberán tener gobiernos paritarios.**

Los libros de texto en la escuela nos enseñaron que la historia estaba escrita por y para los hombres. Hemos puesto fin a esa parte de la historia, porque en el segundo piso de la transformación, las mujeres hemos iniciado a escribir una nueva historia, una que no discrimina, no desaparece ni mata, aquí iniciamos un nuevo capítulo en la vida pública de México, uno que nos incluye a todas, todos y todes.

Vivimos momentos decisivos para transformar a México en un país con rumbo y certidumbre, donde el centro de las políticas públicas seamos las mujeres, duele que 10 mujeres no regresen a casa todos los días, que seamos el país con mayor número de embarazos en menores de edad, que las fiscalías al día de hoy adolezcan de perspectiva de género, por ello refrendo mi compromiso de trabajar en la construcción de un andamiaje jurídico con perspectiva de género, hasta que ser mujer no implique oportunidades desiguales, que ser mujer no signifique vivir con miedo a las múltiples violencias, hasta que cualquier mujer con independencia de su lugar de origen pueda llegar a esta esta tribuna para alzar la voz.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete







## Binario

El 13 de noviembre se convertirá en una fecha simbólica, un día que no solo honrará la memoria del Magistrate **Jesús Ociel Baena Saucedo**, sino que también subrayará la lucha por los derechos de las personas no binarias en nuestro país.

La diputada **Valeria Cruz Flores** ha presentado una iniciativa para declarar este día como el “Día en contra de la violencia a personas no binarias”, una propuesta que se une a las voces de muchos colectivos que buscan visibilizar la violencia y discriminación que enfrentan estas comunidades.

La diputada **Cruz**, respaldada por organizaciones como Red Nacional Trans y Ciudad Diversa, enfatizó que esta iniciativa no solo busca recordar el trágico asesinato de **Baena**, sino también celebrar sus logros, como el reconocimiento jurídico de su identidad no binaria.

Su historia nos recuerda la importancia de luchar por el derecho a ser reconocidos tal como somos, un paso crucial en la búsqueda de equidad e inclusión en una sociedad que aún se enfrenta a profundas desigualdades.

En paralelo, la labor legislativa continúa avanzando en otras áreas fundamentales, como la movilidad en la Ciudad de México.

Los diputados **Andrés Sánchez Miranda**, **Ricardo Rubio** y **Federico Chávez** han presentado una iniciativa enfocada en reducir los alarmantes accidentes viales y salvaguardar la integridad de los peatones.

En su presentación, **Sánchez** destacó tres ejes clave: la regulación específica de licencias de conducir, evaluaciones obligatorias para obtener y renovar licencias permanentes, y el fomento a una cultura de educación vial.

La propuesta de clasificar y regular las licencias según las habilidades requeridas es un paso importante hacia una conducción más responsable.

Además, la exigencia de evaluaciones periódicas para los conductores refleja un compromiso con la seguridad, reconociendo que nuestras habilidades y reflejos cambian con el tiempo.

En una ciudad tan dinámica y compleja como la nuestra, la urgencia de establecer normas que promuevan una movilidad segura nunca ha sido tan clara.

**Sánchez** enfatizó que esta iniciativa es una oportunidad para construir un futuro donde todos los usuarios de la vía pública puedan transitar con la certeza de que se están implementando medidas para proteger sus vidas.





## ¡No hay derecho!

¿De cuándo acá la Corte legisla?, la propuesta del ministro **Alcántara** llega tarde (algo así como 100 años) en su soberbia no quisieron aceptar la sugerencia del presidente **López Obrador** cuando señaló a mitad de su sexenio la urgente necesidad de la renovación de la corte dado el índice de corrupción que ellos mismos aceptaron, entonces nada pasó, la soberbia continuó y la petición fue desechada sin respuesta, ese era el Plan A; el plan B fue rechazado en la cámara con el apoyo de la Corte, hacia el final del sexenio y viendo que las cosas iban en serio, **Norma Piña** pedía “diálogo” cuando fue ella la que por años se negó a conciliar, con la elección de la doctora **Sheinbaum** tuvieron la certeza de que todo sería inamovible, el Plan C iba con todo y la elección de jueces, magistrados y ministros era definitiva; los comentócratas y la Marea Rosa se manifestaban con todo y el paro del personal de base ha provocado un daño al erario de más de 13 mil millones; los asuntos en las salas no pueden desahogarse y lo que antes declaraban los ministros como **Pérez Dayan** “la Constitución representa la voluntad de un pueblo organizado” o “la corte no puede revisar reformas constitucionales, porque implicaría sustituir la soberanía del Constituyente” (**Margarita Ríos Farjat** 2019), sin embargo, ahora dicen que no dijeron lo que antes declararon, mientras reparten amparos, sanciones y denuncias como si fueran caramelos en una fiesta infantil.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha declarado que la elección va!. “La reforma al poder judicial no sale de la nada, sale de la corrupción del poder judicial que impera; (...) es la defensa del pueblo de México por la justicia, por la honestidad, por la honradez”

Los ministros, sin siquiera un “mea culpa” por el nepotismo, por la justicia a modo y todo el rezago en procesos, el favorecimiento a empresarios y empresas extranjeras por encima del bien nacional, por decir solo un poco, han entregado ya su renuncia, a fin de conservar sus “haberes”.

Un reino dentro de un país democrático, un partido político llamado Suprema Corte, un nido de corrupción que pretende juzgar a los mexicanos, se irá con los bolsillos llenos y sin una sola sanción o juicio político... ¡No hay derecho!





● El delantero mexicano Ángel Sepúlveda se conmovió al ser convocado de regreso a la Selección Mayor de Fútbol Mexicano. El ariete del Cruz Azul, incluso, estuvo al borde de las lágrimas al enterarse que se integrará al equipo nacional.



● En Tamaulipas, las autoridades buscan a Christian Rojas, un estudiante de medicina acusado de propinar una golpiza a su novia tras una discusión durante una fiesta. La agresión fue captada en video y la víctima está hospitalizada.



● Oliver Henaine, nieto de Gaspar Henaine *Capulina*, fue criticado en redes sociales por lucrar con la imagen de su abuelo: vende por internet unos *Capu Paquetes* que contienen parafernalia del cómico mexicano, fallecido hace 13 años.





## Miradas y cámaras vs. el bullying

**N**o se arregla a la salida de la escuela.

El bullying es un tema para ocupar a todas y todos. La comunidad escolar completa debe involucrarse y apoyarse en herramientas tecnológicas para la identificación y prevención de estas conductas y sobre todo en una noción elemental de respeto a todas las personas con independencia de su simpatía, dinero de la familia, belleza, inteligencia, audacia social o de aquella supuestamente expresada... a la salida.

En el mundo se estima que seis de cada diez niñas, niños o adolescentes experimentan algún tipo de acoso o ciberacoso. En México, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 del Inegi, 28 por ciento de la población escolar de entre 12 y 17 años dijo haber sido víctima de bullying.

Las manifestaciones más visibles son las relacionadas con el acoso físico, desde empujones hasta golpes e incluso acciones como destrozar o robar pertenencias de la víctima; en lo verbal, implican insultos, burlas, apodosos hirientes o amenazas, una serie de acciones que buscan humillar y disminuir la autoestima.

Menos evidente, pero igual de perjudicial, es el acoso psicológico cometido en el aislamiento social, propagación de rumores, manipulación o chantaje. Deteriora la confianza y la imagen de quien lo sufre frente a sus compañeros.

Este primer jueves de noviembre se conmemora el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, un llamado de la Unesco a toda la comunidad para participar en la prevención del bullying y fomentar entornos de aprendizaje seguros, esenciales para el bienestar y la salud de niñas, niños y adolescentes.

Esta es una tarea de la cual se pueden apoyar los entornos escolares en el uso de la tecnología. En redes sociales ha quedado evidenciada la capacidad de las y los testigos para difundir situaciones relacionadas con el bullying, desde las agresiones hasta la resolución de conflictos a través de riñas afuera de las escuelas.

Así como se toma un celular para videogravar hay también la posibilidad de marcar el número de emergencia 911 o emplear los botones de auxilio ubicados en más de 28 mil postes de videovigilancia operados por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

El uso de cámaras de vigilancia —de las cuales la jefa de Gobierno, Clara Brugada, prevé se dupliquen en número en seis años en la CDMX— en las inmediaciones de las escuelas tiene el potencial de ser un factor disuasivo, su presencia facilita una supervisión constante y crea un ambiente de confianza y certidumbre. Pueden ser de ayuda para intervenir y evitar situaciones de acoso antes de que se vuelvan críticas.

La tecnología es un apoyo para la tarea: crear un ambiente escolar seguro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## BAJO LA LUPA

### Más allá de las polémicas elecciones de EU // ¡76 días de ominoso suspenso!

ALFREDO JALIFE-RAHME

**L**OS POLÉMICOS ENCUESTADOS en general y, en Estados Unidos en particular, cada día atinan menos a los resultados cuando también existen idiosincrasias cuan interesantes hermenéuticas locales.

**EN ISRAEL, NETANYAHU**, cercano a Trump, apuesta al triunfo del republicano al despedir el mismo día de la elección en Estados Unidos, a su ministro de defensa Yoav Gallant, gran aliado de la dupla Kamala/Biden ([bit.ly/3NSPwRx](https://bit.ly/3NSPwRx)).

**TANTO EN ISRAEL** como en su omnipotente diáspora en Estados Unidos se trasluce la colisión de dos bloques con sus antagónicas cosmogonías: por un lado, George Soros, de 94 años, y su muy agitado hijo Alexander (39 años) –presuntos controladores de Obama, los Clinton y Nancy Pelosi– apoyando a Kamala, esposa del jázaro ([bit.ly/3QqemJr](https://bit.ly/3QqemJr)) Doug Emhoff, abogado de Hollywood, y, por otro lado, Netanyahu, sumado de Elon Musk, apuntalando al petrolero Trump, quien ostenta dos yernos a seguir: el especulador inmobiliario Jared Kushner y el libanés Michael Boulous, casado con Tiffany, quien ahora brilló más que Ivanka, su media hermana ausente.

**ELON MUSK HA** tildado a George Soros de “misántropo ([cnn.it/48EwDLz](https://cnn.it/48EwDLz))”.

**EN EUROPA, ANNALENA** Baerbock, la despedida ministra de relaciones exteriores de Alemania –cuyo novato partido “Verde” no entendió el diferimiento generacional de la “agenda verde” –acudió a Kiev a instruir al comediante jázaro Zelensky que llegó su tiempo de despedida ([bit.ly/4hyimnL](https://bit.ly/4hyimnL))– sin contar el colapso del gabinete de coalición del canciller Olaf Scholz, quien parece cederle la batuta del Partido Social Demócrata al ex canciller Gerhard Schröder, aliado de Putin.

**CADA QUIEN LEE** y se anticipa a los resultados oficiales de la crucial elección, donde se ha ignorado la dinámica del resultado en el Congreso, tan determinante para la gobernabilidad de cualquier *ungid@* en las urnas electorales para unos y en las urnas funerarias para otros.

**LAS CADA VEZ** menos creíbles encuestas en Estados Unidos aseveran que el Senado será descolgado por los republicanos, mientras en la Cámara de Representantes existe un empate técnico: el epílogo de ambos casos alentar

la imperativa gobernabilidad del controvertido sistema plutocrático, o su ingobernabilidad, dependiendo de los escenarios presidencial y legislativo.

**LA CLAVE DE** la elección será cuádruple: desenlaces en la Presidencia, Senado y Cámara de Representantes y su (in)gobernabilidad subsecuente, que será epitomizada por la aceptación de triunfos y derrotas de los contrincantes.

**MARÍA ZAKHAROVA, PORTAVOZ** de la cancillería rusa, señala puntualmente que lo que está en juego es la “monstruosa crisis” de la seudodemocracia en Estados Unidos que se ha vuelto “antípoda de sí misma”, profundizando las divisiones sociales ([bit.ly/48EQgTC](https://bit.ly/48EQgTC)).

**LO MÁS TRANSCENDENTAL** subyace en la crisis consubstancial al sistema estadounidense, que es mucho más profunda de lo que dejan ver las querellas en su punta de iceberg cuando faltan “76 días peligrosos entre la elección y la toma de posesión ([bit.ly/3CfEoLY](https://bit.ly/3CfEoLY))”, según aduce Brian Michael Jenkins, prominente consejero del presidente del *think tank* RAND Corp –“ONG” financiada por el Pentágono–, quien recientemente publicó su reporte “Abordando la amenaza de la violencia política” en Estados Unidos ([bit.ly/4hz9wGq](https://bit.ly/4hz9wGq)).

**EL PLANTEAMIENTO DE** Jenkins suena lúgubre, pero algo ha de saber en el seno del Pentágono cuando comenta que se puede escenificar violencia electoral a partir del día de la elección hasta el ritual de unción, el 20 de enero: ¡76 días agonizantes! Abundarán sospechas de fraude, rumores y *fake news*, que serán azuzados por “agentes de gobiernos foráneos (sic) que intentan fomentar discordia y caos”.

**PENSILVANIA, QUE CUENTA** con preciados 19 votos electorales, es gobernada por el jázaro Joshua David Shapiro, quien fue “voluntario (sic) en el ejército israelí ([bit.ly/4fcaqqB](https://bit.ly/4fcaqqB))” y es el gran aliado de George Soros.

**DESDE AYER POR** la tarde, Trump denunció “fraude masivo” en Filadelfia (la ciudad más poblada de Pensilvania; [bit.ly/4fBI6h5](https://bit.ly/4fBI6h5)).

**ESTO APENAS EMPIEZA.** Ya pasó un día estrujante. Faltan otros 75 de suspenso.

[alfredojalife.com](https://alfredojalife.com) • [patreon.com/alfredojalife](https://patreon.com/alfredojalife) • [substack.com/@jaliferahme](https://substack.com/@jaliferahme) • Facebook *AlfredoJalife* • [vk.com/alfredojalifeoficial](https://vk.com/alfredojalifeoficial) • [t.me/AJalife](https://t.me/AJalife) • [youtube.com/@AlfredoJalifeR](https://youtube.com/@AlfredoJalifeR) • [tiktok](https://tiktok.com/@AlfredoJalifeR) *ZM8KknKQn* • X *AlfredoJalife* • IG *@alfredojalifer*





▲ El premier israelí, Benjamin Netanyahu, durante un encuentro en Naciones Unidas en

2018 con el entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Foto Afp



**KIOSKO**

**Fiscal de Guanajuato acude "como fantasma" a actos oficiales**

:::: Desde Guanajuato, nos platican que en la presentación de la estrategia estatal de seguridad CONFIA, el fiscal **Carlos Zamarripa Aguirre** fue como "el fantasma del evento", pues "no dijo ni pío", los oradores casi no lo mencionaron (o evitaron hacerlo) y no fue "el centro de atención" como en el pasado cuando se le llegó a calificar como *el súper fiscal*. En uno de sus últimos eventos públicos, nos relatan que don Carlos lució algo incómodo, y peor cuando en las presentaciones fue el antepenúltimo en ser anunciado y el que menos aplausos recibió, por lo que en cuanto terminó la ceremonia, se escapó e, irónicamente, salió por la puerta de atrás sin hacer algún comentario. ¡Sin pena ni gloria!



FOTOS: ESPECIAL

**Carlos Zamarripa**

**Se queda "vestido y alborotado"**

:::: Al que "le rompieron sus ilusiones" en Morelos, nos comparten, es al ombudsman estatal, **Raúl Israel Hernández Cruz**, pues quería presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pero quedó fuera de la terna final que se anunció ayer, en la que están **Paulina Hernández Diz**, **Nashieli Ramírez Hernández** y la titular **María del Rosario Piedra Ibarra**, quien busca su reelección. Sin embargo, nos indican que don Raúl siempre tuvo pocas posibilidades, pues "su estigma" es haber llegado al cargo de la mano del exgobernador perredista **Graco Ramírez**, al igual que el fiscal general **Uriel Carmona Gándara**, y también por haber guardado silencio en casos como el de la joven **Ariadna Fernanda**. ¡Suerte para la próxima!



**Raúl Israel Hernández**

**¿Le tocará "jalón de oreja"?**

:::: La que "no sabe ni dónde esconderse" de la pena en Chihuahua, nos cuentan, es la presidenta del Congreso local, **Elizabeth Lizzy Guzmán Argueta** (Morena), pues le ha quedado mal a su partido y al gobierno federal con las reformas constitucionales. Nos indican que, mientras en otros estados se avalaron en minutos, doña Elizabeth nunca encontró la forma de apurar el trabajo legislativo y siempre le ganó la oposición panista y de MC, frenando el proceso, por lo que ahora su preocupación es que le toque "coscorrón" con la dirigencia morenista. ¡Auch!



**Elizabeth Lizzy Guzmán**



# La Dana y el cambio climático



**Claudia Corichi**

**España está** en shock. El 29 de octubre por la tarde, una intensa y atípica tormenta cayó sobre el área conurbada de la ciudad de Valencia. El barranco del Poyo que rara vez lleva agua, cuadruplicó su caudal en apenas unas horas. El cauce, que se va estrechando en su trayecto, se desbordó espectacularmente anegando calles de localidades ubicadas en la periferia de Valencia. La cifra de víctimas en esa zona alcanza hasta ahora las 211.

**L**as catástrofes asociadas a la lluvia se presentan siempre en octubre. Ese mes de 1982 la presa Tous se vino abajo como consecuencia del torrencial que desbordó su capacidad sumergiendo pueblos enteros de Valencia con un saldo de 40 personas muertas. No obstante, la Dana de hace una semana se considera la catástrofe natural más grave en los últimos cincuenta años.

Famosa por la elaboración del platillo ibérico emblemático, la paella, Valencia se ubica en la costa mediterránea y está rodeada por el imponente río Turia que desemboca en el mar, a diferencia del Poyo que culmina su trayecto en la reserva natural de la Albufera. La gran cantidad de agua y su taponamiento pueden ayudar a explicar la magnitud de la tragedia.

Los municipios afectados pertenecen a una gran zona metropolitana, están uno junto al otro a los márgenes del cauce que se llevó todo por delante. La lluvia no dejó espacio sin tocar: calles, casas, escuelas, fábricas, parques y carreteras se vieron anegadas por una repentina inundación ocasionada por un sistema meteorológico conocido como Dana (depresión aislada en niveles altos). Debido a la posición geográfica de España, entre el

Mediterráneo y el Atlántico, este fenómeno aparece con frecuencia en su territorio.

Lo que ha venido después es la conmoción social por el grado de destrucción. Miles de casas afectadas, cientos de vehículos inservibles, puentes y vías férreas destruidas, en suma, un auténtico escenario apocalíptico. Tan inusual que, las autoridades locales no alertaron a tiempo a su población para ponerse a salvo sino hasta que las corrientes estaban ya fuera de control. El gobierno nacional tardó en reaccionar y dimensionar la gravedad de la devastación y en consecuencia, en enviar la ansiada ayuda.

España vive en medio de una polarización social. El gobierno de la Comunidad Valenciana es encabezado por el Partido Popular (derecha) y el gobierno central por el socialista Pedro Sánchez. Por ello, la coordinación de la emergencia ha estado rodeada de cálculo político respecto de quién fue responsable de no lanzar alertas a los residentes y quién garantizará la reconstrucción.

La molestia de la población damnificada no se hizo esperar. El Rey y otras autoridades acudieron a Paiporta, la localidad más afectada y resistió ante una población enardecida y algunos provocadores que clamaban por ayuda.

@ClauCorichi



# El voto religioso en EU

**BERNARDO BARRANCO V.**

Las elecciones estadounidenses han sido muy polarizadas. Las casas encuestadoras no dan ganador a nadie. Por tanto, hasta anoche imperaba la incertidumbre. Los proyectos de país de cada candidato son muy distintos. Impera la polarización que puede desbordarse o terminar en tribunales. La pregunta que me hice anoche es si el voto religioso puede jugar un papel decisivo en la elección. EU es el país más religioso de Occidente. Más de 60 por ciento se declara cristiano, pero hay una tendencia secularizante de jóvenes que se dicen sin religión y sin creencias.

En este contexto precario, ¿las tendencias religiosas del voto ayudarían a comprender mejor el comportamiento final de los votantes? La variable religiosa, que los sociólogos integran como factor de identificación partidista, ¿podría ser un indicador seguro?

El prestigioso Pew Research Center asevera que las intenciones de voto de los grupos religiosos nos ayudarán a definir al ganador de esta contienda. Los politólogos estadounidenses están divididos frente al alcance e impacto del factor religioso en los comicios.

Existe una clara división entre los votantes: un bloque republicano de votantes blancos, cristianos evangélicos y católicos. Por otro lado, una argamasa de votantes demócratas, compuesta por cristianos, católicos latinos, votantes étnicos, no cristianos, pero también sin religión.

La división religiosa es también política e ideológica. Los protestantes y católicos blancos son la población adinerada en EU. La clase media, urbana y con mayor escolaridad estará con Kamala Harris.

El ascenso de los llamados sin religión ha aumentado notoriamente y replantea el mapa político religioso del país. Algunos llaman, la irrupción de un nuevo eje ideológico que atraviesa todas las confesiones. Así como entre los progresistas y conservadores. Esta nueva configuración incide la práctica religiosa, es decir, la asistencia a los servicios religiosos es un buen indicador. Los asistentes más frecuentes a los servicios religiosos votan por los republicanos, mientras los practicantes más ocasionales o de plano inasistentes, muy probablemente votarán por demócratas. A este fenómeno cultural le llaman algunos observadores "la brecha de Dios" (*God gap*).

La relevancia del voto religioso viene

desde los años 80 bajo la era de Ronald Reagan. Es el resultado del momento político internacional marcado por líderes conservadores como Margaret Thatcher y el papa Juan Pablo II, así como el progresivo derrumbamiento del bloque socialista. Las iglesias se politizan y determinan casi en bloque el voto de sus fieles.

El Partido Republicano desde los 80, y Donald Trump desde su entrada en política, no escatimó esfuerzos para crear bloque republicanos cristianos. Parece haberse transformado en el partido de Dios. El Dios estadounidense. Los republicanos ahora parecen ser "restauracionistas", al afirmar que las instituciones y sociedades

de ese país son originalmente de carácter cristiano. Se ha creado una nebulosa política religiosa. Los republicanos han creado una heterogénea red de organizaciones, grupos de presión y empresarios religiosos. La derecha, los fundamentalistas y la ultraderecha hermanan objetivos y recursos.

El aborto en la disputa presidencial. ¿Qué pasa con el aborto? En junio de 2022, la Corte Suprema de EU anuló el derecho constitucional al aborto, conocido como el fallo *Roe vs Wade*, dejando la decisión en manos de cada entidad. Como resultado, 14 de los 50 estados de EU prohibieron el aborto en todas las etapas del embarazo con muy pocas excepciones. Cuatro lo han prohibido después de aproximadamente seis semanas de embarazo.

La prohibición se basa en la creencia religiosa alimentada por iglesias conservadoras de que la vida humana comienza en el momento de la concepción y que los niños no nacidos tienen derecho a la vida. Aunque el nuevo fallo fue celebrado por muchos republicanos y conservadores cristianos que querían prohibir el aborto en el país, las encuestas muestran que la mayoría de los estadounidenses en realidad apoyan el acceso al aborto. Harris ha expresado su firme apoyo al derecho al aborto en todo el país, mientras Trump ha reculado en el tema reclamando que se les ha pasado la mano. El poderoso bloque de cristianos republicanos empieza, electoralmente, a resquebrajarse.

De ganar Trump en esta elección se extenderá un manto conservador en todo el mundo, en especial en América Latina. Es preocupante que el concepto

de supremacismo blanco se puede presentar como una ideología política o una religión. La supremacía de la raza blanca es un conjunto de dogmas que sustentan a las personas blancas como superiores a todas las otras razas y etnias. EU, el país elegido por Dios a expandir una noción del cristianismo y de la palabra de Dios. Por tanto, tienen el derecho del dominio político, económico, racial y religioso. Dicha supremacía blanca combate a otras etnias como los afroestadunidenses, latinos y judíos.

En EU, dicha hegemonía blanca la encontramos desde los orígenes de la nación al justificar la extinción de los grupos originarios y amparar la esclavitud. Pese a los históricos movimientos por la igualdad y defensa de los derechos humanos de las minorías, el supremacismo persiste en el sustrato de un país marcado por las continuas olas migratorias de todo el mundo. Un importante repunte de la preponderancia racial blanca se mostró en las elecciones de 2016 con el advenimiento de la administración Trump.

Para América Latina, el eventual triunfo de Trump sería un verdadero invierno, un desastre bajo una capa oscura de regresiones.

“

*Para América Latina, el eventual triunfo de Trump sería un verdadero invierno, un desastre*





↓ **La coach**  
Paola Domínguez Boullosa  
paolaboullosa@hotmail.com

## Las posibilidades VI... El mindset

- La inteligencia, las habilidades, las capacidades no son todas innatas ni tampoco pueden mantenerse en el tiempo si no hay en ellas una progresión.

*El mayor imperio es el imperio de uno mismo.*  
**Séneca**

A los seres humanos nos encanta sabernos inteligentes, que hemos hecho bien las cosas, que hemos podido resolver lo que teníamos delante, que nuestras aproximaciones fueron acertadas, que la medición del riesgo fue perfectamente calculada... en fin, que nuestra operación mental y la implementación de acciones nos han llevado a un punto de éxito, de crecimiento. Y sí, nos creemos ante lo bien hecho, nos gusta y mucho. Y nos gusta porque nos sentimos capaces de resolvernos a nosotros mismos y a la vida. Sí, nos sentimos inteligentes.

Lo cierto es que la inteligencia no es la única responsable de los éxitos de nuestra vida ni tampoco de los errores, ni siquiera del fracaso... la inteligencia no es el pilar de nuestra capacidad. Hay mucho más allá de la inteligencia, y más si consideramos que la inteligencia no es innata ni mucho menos inamovible, por el contrario, la inteligencia es tan permeable, moldeable y flexible como cada uno así lo decida. Sí, mi querido lector... la inteligencia mayor o menor también se elige... Y algunos pensarán que no, que la inteligencia no se modula, que nos es inherente, y habrá otros que difieran y acompañen más la idea de mis palabras. Porque sí, los hay de mente fija y los hay de mente de crecimiento. De eso habla exactamente el mindset.

El mindset es la forma en la que pensamos, es nuestra programación mental, la manera en la que vemos el mundo, es el conjunto de creencias y pensamientos que determinan nuestro comportamiento, y es también la manera en la que enfrentamos los desafíos y los errores. El mindset se modela y se modifica a lo largo del tiempo, porque está íntimamente ligado a nuestras experiencias o, por lo menos, así debería ser. La inteligencia, las habilidades, las capacidades no son todas innatas ni tampoco pueden mantenerse en el tiempo si no hay en ellas una progresión. La actitud, el esfuerzo y la dedicación son profundamente tan importantes como la inteligencia o el talento, e incluso hasta más.

Las posibilidades requieren un mindset de crecimiento. De una forma de pensar permanente de pujanza, de evolución, de una mente fuerte que sea capaz de arriesgarse, de aprender ilimitadamente, de reponerse... de cambiar. Un mindset eficiente para las posibilidades es aquel que asume su responsabilidad de agente central de cambio y se da a la tarea de desarrollar en sí mismo todo lo que sea potencialmente necesario para alcanzar sus objetivos. Si me lo pregunta, ésta es una tarea estoica para el impaciente, para el perfeccionista, para el controlador, para el pagado de sí mismo... en fin, para las mentes fijas. La vida merece ser vivida al máximo de sus posibilidades

y expectativas, y eso es poner en marcha una forma de pensar y de vivir de acuerdo, no a la idea que usted tiene de sí mismo hoy, sino de la idea que usted tiene de sí mismo en sus sueños y deseos del mañana.

¿Y cómo acceder a ese estilo de pensamiento? Únicamente con un cambio de hábitos permanente en el presente que le permita ir ganando la confianza y la seguridad para ser y sentirse diferente, esto toma tiempo, esfuerzo, dedicación y actitud, pero, sobre todo, un firme compromiso con uno mismo para dejar de ser quien se era y convertirse realmente en la persona que puede y quiere llegar a ser. El pensamiento no cambia si no existe un cambio de hábitos general en nuestra vida. Hábitos que sean capaces de reflejar ese cambio a nivel físico, mental y espiritual. El mindset de crecimiento implica un plan de acción, donde el objetivo a desarrollar es uno mismo, no se trata de hacer en función de algo, sino de alguien; no se trata del tener, sino del ser; no se trata tampoco de lo ajeno, sino de la labor más íntima e importante, porque todo lo que desea parte de usted, de su pensamiento y el camino que usted le marque, de su paciencia, de su empeño, de su esfuerzo, de su resiliencia, de su dedicación, amor y del respeto... se trata de hacer de usted mismo... la mejor de sus posibilidades. Como siempre, usted elige.

¡Felices posibilidades, felices vidas!





## ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

# La transparencia sigue

**P**rimero fue IFAI desde 2002 y luego transformado en INAI en 2010. La institución encargada de la transparencia en México nunca dio el estirón esperado, involucrar a la mayoría de los mexicanos en este ejercicio para tener cabal acceso a la información pública; explica que la gente no haya salido a la calle a defenderla, como sucedió con el INE.

De acuerdo con cifras del INEGI, en 2022 el instituto apenas recibió 2 mil 602 solicitudes de información en un país de alrededor de 130 millones de habitantes. Prácticamente nada.

Entre todos los organismos de transparencia, los que hay en los 32 estados, recibieron en ese mismo año 19 mil 233 solicitudes, muy por encima del INAI.

Los comisionados en ninguna etapa lograron que la sociedad se interesara en el tema y tampoco se preocuparon que ocurriera. Se conformaron con una clientela conformada por académicos, estudiantes, periodistas y servidores públicos. Para funcionarios y políticos se convirtió en un mecanismo para incomodar y exhibir a sus jefes, a sus propios compañeros y a los adversarios, para buscar desacreditarlos, desplazarlos por animadversión gratuita o para quitarles el lugar o encargo.

Además, las dependencias públicas se especializaron en negar, ocultar o entregar parcialmente la información. Se transformó en un proceso tortuoso, meses y meses para obtener lo solicitado.

Y el presupuesto para todas las instituciones de transparencia en 2022 fue de 2.3 mil millones de pesos. Del total, 43 % para el INAI y 57 % para las llamadas organizaciones garantes (estatales).

Demasiado dinero para escasos resultados en solicitudes de información.

La cultura de la transparencia se quedó muy por debajo de las expectativas, debido a la falta de creatividad y a los pleitos entre comisionados y funcionarios de dichas instituciones.

Las cifras no mienten.

Irreversible la decisión tomada por el gobierno de extinguir a una institución burocrática y onerosa, que cumplió a medias.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dejado en claro que para nada es su intención acabar con la transparencia del gobierno. El objetivo es hacer más efectivo el gasto en esta materia, sin que los interesados en conseguir información tengan que meterse a una maraña burocrática.

Para lograrlo, el plan de la Doctora es que en primer lugar la Secretaría de la Función Pública se transforme en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de Raquel Buenrostro.

La historia de la Función Pública no ha sido afortunada y mucho menos ha tenido el éxito deseado. Nació como Secretaría de la Contraloría en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado.

El entonces presidente (1982-1988) abanderó lo que llamó "renovación moral", que tenía como propósito limpiar de corrupción el servicio público a través de la Contraloría.

*Continuó la corrupción y la renovación moral sólo fue lema de campaña. De Secretaría de la Contraloría General de la Federación pasó a Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, después a Secretaría de la Función Pública y está en puerta la Secretaría Anticorrupción.*

No es reto menor el que tiene la secretaria Raquel Buenrostro. Las instrucciones de la presidenta son precisas en el sentido de culminar el proceso de extinción del INAI, hacer real la transparencia gubernamental y no escatimar esfuerzo en la lucha contra la corrupción en nuestro país.

La transparencia seguirá con otra cara, otro plan.

•vite10@hotmail.com

@zarateaz1 / arturozarate.com

Twitter y TikTok: zarateaz1



**CENTRO  
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

## El tarifazo de Morena

Llevo 30 años en la agenda de movilidad. A lo largo de este tiempo he abordado múltiples subramas: entre ellas, por supuesto, la peatonal. Quizá por su complejidad técnica no hablo mucho de Economía del Transporte. Si hay un tema en el que soy particularmente celoso en su abordaje es en lo relativo a los costos, beneficios y tarifas de los proyectos de movilidad.

Dicen que en Xalapa uno hace dos horas de camino a Xalapa. Si uno ve la orografía de la capital veracruzana se dará cuenta de que todo está cerca, pero no hay una sola línea recta. Xalapa, por sí sola, jamás tendrá recursos para construir un necesario teleférico. No sucede lo mismo en la CDMx que podría construir una línea de Cablebús cada año.

Lo que no puede hacer la Ciudad de México es ampliar de manera constante su red del Metro. La remodelación de la Línea 1 está teniendo un costo por kilómetro de alrededor de 100 millones de dólares. Ampliar el Metro por lo menos tendrá el mismo costo. La renovación de las líneas 3, 4 y A que ha planteado la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con el mismo parámetro, podría costar hasta 90 mil millones de pesos.

La Línea 8 del Metro se debió ampliar a Santa Martha. Se optó por un trolebús elevado que es insuficiente. Lo mismo ocurrió con la idea de un tren a Chalco. Los usuarios pagan con tiempo lo que el Estado no invierte en la infraestructura más adecuada. El presupuesto alcanza para construir trolebuses, no Metro; la desigualdad no sólo se da en los ingresos, también en el tiempo de traslado: para los ricos, segundos pisos; para los más pobres, más de dos horas de viaje.

El Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2024 asigna 29 mil 101 millones de pesos a la operación del transporte público, de los cuales sólo 535 millones llegan al transporte concesionado, en el que viaja más de la mitad de la población; el Metro recibe 20 mil 551 millones y lo usa el 13

por ciento de los habitantes metropolitanos. El Metro lo usan más quienes lo tienen cerca y los más pobres no lo tienen cerca.

Unas semanas antes de las elecciones, Morena construyó una mentira bien montada: "Taboada quiere aumentar la tarifa del Metro y cobrar por distancia". Una semana antes de los comicios hicieron una rueda de prensa en la que se me acusó de proponer el incremento al Metro con una grabación de 2021 sacada de contexto.

Hace unos días, en el Congreso de la Ciudad de México, durante la discusión sobre la Licencia Permanente, el diputado Víctor Romo dijo: "Roberto Remes, precisamente, propuso las tarifas escalonadas en el Metro y después Taboada dijo que sí, que no, que siempre no".

Participé en la campaña de Santiago Taboada; en las conversaciones con él o con el equipo, jamás planteamos tarifas por distancia. La preocupación era ¿cómo vamos a hacer para financiar una inversión de 200 mil millones de pesos en la infraestructura de transporte, a lo largo de seis años, para que la ciudad vuelva a expandir el Metro?

La irresponsabilidad política de los morenistas es evidente. Nos venden proyectos fáciles de gestionar y financiar, nos inventan historias para evadir los problemas reales: esta ciudad necesita ampliar su red de trenes urbanos. Romo mintió en el Legislativo; sus compañeros de partido, César Cravioto, Gabriela Cuevas y otros, mintieron a los votantes una semana antes de la elección y fabricaron una campaña negra para asegurar el triunfo de Brugada.

El único tarifazo, hasta el momento, lo estableció Morena al fijar cobros por distancia en el Tren Interurbano *El Insurgente*.

**@ReyPeatonMX**

# Democracia es y no es

**SOFÍA CHEREM**

La democracia es un diálogo incesante entre los poderes de la Unión y los ciudadanos, una conversación interminable de los matices que se asoman ante las decisiones de los elegidos por el pueblo, entre lo que es y lo que podría ser.

Es el espacio donde las voces se unen o se contradicen, donde el disenso y la pluralidad tienen la capacidad de coexistir y construir consensos. Democracia, no es una etiqueta que se pone o se quita al antojo del poder. No es tampoco, la tranquilidad superficial o la falta de ella cuando las estructuras que limitan el poder son desmanteladas, de poquito en poquito o de un solo jalón.

La esencia máxima, siendo la división de poderes: la vital maquinaria que pone en equilibrio las fuerzas, las decisiones, los límites y tiene como supremacía el Estado de derecho, más no la reciente aprobada reforma de supremacía constitucional. Democracia es un escudo frente a la arbitrariedad, es el reconocimiento de que el poder no puede ser encarnado en una sola persona, partido o grupo político.

Democracia es libertad y no es, la militarización camuflada bajo el manto de la protección ciudadana y de los derechos humanos. Es la seguridad, más no el ruido de tragedias bajo la sombra de una protección que no genera paz, sino más violencia. Democracia es la defensa de los derechos humanos respetando la delgada línea que se puede llegar a manipular bajo argumentos evidentemente sin sentido. Democracia, es la garantía de las libertades individuales, la construcción y respe-

to de las instituciones y la creación de un tejido social que no dependa de la fuerza, sino de la justicia.

La democracia no es la polarización que hoy se nota en nuestro país, no porque estemos en desacuerdo, sino porque hay quienes se cuestionan y quienes han dejado de hacerlo. La democracia no es el silencio de la diversidad bajo una narrativa oficial, no es hacer callar, sino escuchar, reflexionar y dialogar. Es ahí, donde caemos en cuenta que hay un margen de error posible y que, al reconocerlo se puede retroceder, porque en la democracia no existe la uniformidad sino la invitación a la diferencia y el enriquecimiento que nos ofrecen otros puntos de vista.

En definitiva, la democracia es más que millones de votos y que el resultado de una elección. Es la lucha diaria por la verdad, la libertad, la justicia, la igualdad y la paz. Un camino inacabado, un proceso interminable, una seguridad infinita, siempre y cuando, la democracia sea el máximo poder que guía las decisiones.

No basta con simplemente declararla, sino garantizarla, protegerla y no atentar contra ella. No basta decir que se gobierna para el pueblo, se debe gobernar con el pueblo, con todas las voces a favor y en contra.

**Democracia es libertad y no es, la militarización camuflada bajo el manto de la protección ciudadana magna**

**Co-fundadora y Presidenta de Proyecto Jusitica Humanitaria A.C.**





## ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

# ¡Se necesita valor!

**D**urante los últimos días, hemos sido testigos de la tragedia que causó la DANA (depresión aislada en niveles altos), el pasado 29 de octubre y que marcó la vida de los habitantes de Valencia, España y que hasta el momento ha dejado más de 200 víctimas mortales.

Sin embargo, este fin de semana, el desastre causado por este fenómeno natural tomó mayor relevancia en el mundo entero a raíz de la visita de los dos máximos representantes de la Casa Real, Felipe VI y la reina Letizia quienes, con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el de Valencia, Carlos Mazón, acudieron a Paiporta, considerada la zona cero del temporal, a manifestarle su apoyo moral.

Esta visita se complicó porque cientos de habitantes de este municipio valenciano, increparon a los Reyes, llegando a la violencia ya que les arrojaron lodo y piedras, además de los insultos que no se dejaban de escuchar. Hechos que provocaron la huida del presidente del Gobierno Pedro Sánchez y del presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón.

Los reyes, con mucha templanza resistieron todo, con tal de manifestarles a todos los valencianos que estaban con ellos, que entendían su dolor, que les dolía verlos así, que estaban dispuestos a escucharlos, aunque esto significara seguir recibiendo palabras ofensivas.

No son pocas las imágenes de los rostros de los reyes, en los que se nota también su desesperación por no poder hacer nada en ese momento, pero al final quienes los increparon violentamente, poco a poco le fueron “bajando de tono” a sus acciones y palabras, creo por el respeto que ya se habían ganado por el simple hecho de no salir corriendo como Sánchez y Mazón, y hay videos e imágenes en las que muchos también muestran su solidaridad con ellos.

Felipe VI, el día que fue proclamado por el Parlamento como nuevo rey de

España, sabía perfectamente el reto que estaba asumiendo para hacerle sentir a los españoles que los reyes “les eran útiles” y expresó: “Un monarca debe buscar la cercanía con los ciudadanos, saber ganarse continuamente su aprecio, su respeto y su confianza”

En todos estos años, a eso se ha dedicado Felipe VI, pero lo sucedido el fin de semana ha sido el momento cumbre de cumplir cada palabra que dijo ante el parlamento español, momento y circunstancias que no cualquiera hubiera librado tan dignamente.

Al leer ese día, a algunos twitteros de nuestro país y ver cómo exhibían las imágenes, como diciendo “miren cómo los tratan y se lo merecen”, me puse a pensar en las tragedias de nuestro país, en las que muchos gobernantes no van al lugar donde la gente está padeciendo los desastres naturales.

O si van, es con todo un show montado para que ellos siempre luzcan bien, evitando a toda costa la cercanía con los ciudadanos porque saben qué les van a decir.

No es fácil, bajarse del tabique que les otorga el poder y ensuciarse, despeinarse, perder la compostura, cuando la imagen se ha vuelto todo.

Para hacer y aguantar lo que vimos este fin de semana, se necesita algo de lo que muchos ya carecen: ¡SE NECESITA VALOR!

• Dra. en Educación y  
Asesora en Comunicación  
Estratégica e Imagen Pública.





ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

 Economista,  
 profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx

# México-Estados Unidos: entre proteccionistas y autoritarios

**L**a democracia estadounidense puede precipitarse a una espiral autoritaria inédita con un nuevo triunfo de Trump. Su victoria tendría consecuencias perniciosas sobre todo el globo, incluidos Europa, Medio Oriente y Asia. Si Kamala Harris es electa, habría esperanza de que continúe la resiliencia democrática en Estados Unidos y una política exterior poco favorable a las autocracias.

Pero sea cual sea el resultado, hay temas donde demócratas y republicanos tienen menos diferencias: ambos anuncian un giro hacia el proteccionismo económico —uno, burdo y extremo; el otro, más selectivo— y comparten una honda preocupación por el tráfico de fentanilo. Dos temas delicados para México. No obstante, el gobierno de nuestro país toma medidas que pueden incrementar los desacuerdos y fricciones con Estados Unidos en esas materias. Veamos.

Primero. Ahuyentar la inversión. De por sí y a pesar de la expectativa de la *nearshoring*, la inversión foránea nueva a México no despega e, incluso, cae. La CEPAL, en su informe sobre inversión extranjera en

América Latina de 2024, señala que en 2023 México recibió “un monto de 30,196 millones de dólares, lo que marcó una disminución del 23% en comparación con 2022. Esta caída se atribuye principalmente a las significativas disminuciones de los ingresos en forma de aportes de capital, que cayeron un 72% y alcanzaron su nivel más bajo desde 2012 [...]. Además, los préstamos entre empresas también experimentaron una disminución de casi el 130%, e incluso llegaron a registrar entradas negativas.”

Ahora, encima, se impone de forma unilateral la reforma al Poder Judicial que genera alta incertidumbre para las inversiones y los negocios.

Segundo. Complicar el capítulo laboral del T-MEC. Conviene tener presente, de cara a la renegociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que uno de los asuntos más sensibles en la agenda de los demócratas y los sindicatos norteamericanos es la justicia laboral en México. En ese tema ya íbamos con rezago. En 2022, se designó por concurso de oposición público a los primeros 50 jueces de distrito especializados en la materia del trabajo, que sustituían a las anteriores Juntas de Conciliación y Arbitraje, pero no todos han sido adscritos a juzgados (véase nota de Ulises Soriano en *La Razón*, 04-11-24). Dichos jueces no han comenzado siquiera sus labores en un tribunal laboral pero, por la reforma judicial, serán removidos y desplazados por personas electas. Se contrae el compromiso de tener un sistema de justicia laboral imparcial y profesional.

Incluso en el escenario de un triunfo de Kamala Harris, que fue uno de los diez votos en el Senado contra el T-MEC, la negociación del tratado se dificulta para México por la reforma judicial. Complicar las exportaciones por una reforma innecesaria es un severo desacuerdo para una economía como la mexicana, donde las ventas al exterior ya aportan cuatro de cada diez pesos del Producto Interno Bruto.

Tercero. Narcotráfico: acrecentar la desconfianza entre gobiernos. En México no se ha comprendido la gravedad de la crisis del fentanilo en Esta-

dos Unidos. Es la pandemia de opioides más grave de su historia, con 110 mil muertes al año, más que en cualquier conflicto bélico. Es, obviamente, un tema de seguridad nacional para los estadounidenses. Hay un problema de demanda allá, pero también de oferta desde México con productos que usan precursores que provienen de China y que, por tanto, hacen del tema un asunto geopolítico.

Sinaloa es hoy foco de atención por la violencia. Pero no es la única entidad donde los límites entre el poder político y el crimen organizado son tenues o inexistentes; se pueden agregar Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí, Tamaulipas...

Con la reforma judicial, esos gobernadores postularán a un tercio de los candidatos a ocupar cargos de jueces y magistrados locales, y los poderes fácticos incrementarán su control e influencia. El embajador Ken Salazar hizo explícita la inquietud norteamericana: “Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas” (22-ago-24). Otra voz ignorada.

Estados Unidos vive el riesgo de una crisis. Incluso si la sortea, la relación bilateral será más complicada. Ello exige una alta dosis de responsabilidad del gobierno de México que, en cambio, persiste en su ruta ciega hacia el autoritarismo autárquico.



***“... se impone de forma unilateral la reforma al Poder Judicial que genera alta incertidumbre para las inversiones y los negocios”***

***“Estados Unidos vive el riesgo de una crisis. Incluso si la sortea, la relación bilateral será más complicada”***



+
OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

---

novvel\_luis@yahoo.com.mx



## Sorpresas

La LXII Legislatura del Estado de México está llena de sorpresas, porque las y los diputados andan muy activos. Por ejemplo, la diputada del PT **Ana Yuritzi Leyva**, subió a tribuna a criticar a los municipios alertados por violencia de género que supuestamente no han ejercido los recursos etiquetados para tal fin. Mencionó en su punto de acuerdo para urgir que se transparenten esos recursos y se ejerzan, que la sanción puede ser reducir a la mitad el presupuesto para las siguientes administraciones. Entre los municipios mencionados con irregularidades, citó a Ecatepec, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, pero en este último municipio, la titular del Instituto de Instituto de Equidad de Género, nos comentó que cumplirán en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos, y que están abiertos a cualquier fiscalización de los mismos, aunque aseguró, que las cuentas bancarias con este dinero etiquetado, les fueron embargadas debido a tres juicios laborales, de lo cual tenían conocimiento las y los legisladores locales, mediante el Mecanismo de Seguimiento.

Y en este mismo tema de lo de los recursos por las Alertas de Género en municipios mexiquenses, el diputado **Luis Edmundo Valdeña**, de Morena, subió a tribuna para sumarse a la petición de la diputada **Ana Yuritzi Leyva** para que los presupuestos asignados a estos temas se supervisen y ejerzan, pero lanzó dardos venenosos a integrantes de la bancada del PT que son de Ecatepec, e insinuó que fueron parte del problema por haber trabajado en el gobierno municipal, de Morena por cierto. La diputada petista **Yareli Anaf Esparza**, salió a responderle a **Luis Valdeña**, a quien dijo que usar el tema de la violencia con fines políticos es reprobable, que ella fue directora de desarrollo Económico

mico de 2019 a 2020 en Ecatepec y no hizo nada malo, y que es triste que un hombre violento con sus palabras a una mujer, por lo que espera que no se vuelva a repetir nunca, el sentirse violentada por un compañero.



# ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2024 EN ESTADOS UNIDOS

Por Marcos Marín Amezcua

Entre las lecciones que nos deja estas elecciones en Estados Unidos, está que cuenta con una clase política decrepita. Si se quedaba Biden de candidato, era el de 81 años contra el de 78.

¿Qué no? ahí estaban la Hilary (77) y Sanders (83). Pero para el caso, han mostrado la decrepitud más absoluta de una clase política que no ha sabido ni querido renovarse.

Esa clase política -que, en el caso de los republicanos, llegaron en los setenta encumbrando a los Bush y no han soltado, desde entonces- sabe que Trump es cosa aparte, pues se ha hecho a sí mismo, y si no, no se olviden de que está donde está más por el clamor popular, que respondiendo a los intereses de un partido que ha tenido que tragar con su persona a falta de otros apoyos populares que no le hicieron sombra.

Dirán que el pueblo manda. ¡Anda ya!

Lo cierto es que ni los Clintons ni los Obamas han podido desgranar a esa clase política republicana y hemos llegado a lo que tenemos, gracias a esa incapacidad de renovación.

Para México, resulta tan malo el pinto, como el colorado. Ni Harris ni Trump son garantía para nuestra vecindad tranquila.

No nos resta sino siempre ir más cautos, estar alertas, nunca confiados con los yanquis.

Pueden ser oportuni-  
dad, pero antes, primero han de presentarse problemas y desafíos. Y ahora la cosa no es tan sencilla.

La droga y el mercado de armas están al tope y alentado a políticos que con calentones de boca como los de Trump, claman por bombardear México.

¿Por las drogas? Con esos nunca se sabe.

Ganas no les faltan de meterse en México desde siempre y buscan pretextos; y ha sido complicado ponerles un alto en México.

Se nota pesadumbre en el ambiente. Consultando a los amigos dispersos por Estados Unidos, nadie se atreve a asegurar quién ganará. Tienen su opción favorita. No les es indiferente.

Son cautos, reflejan que las encuestas están empatadas y lo puntualizan -ya llevan 3 elecciones así la cosa, tomemos nota- y que Trump es una vergüenza que aparezca de nuevo como opción en la boleta electoral.

Esta columna desestimó que eso fuera posible hace 4 años para estas fechas y mire usted.

Y a Kamala Harris le sucede igual que a Xóchitl Gálvez: no consigue decirle a sus electores

porqué es mejor que Trump o cómo puede mejorar la oferta estridente del neoyorkino.

Me cuentan desde Estados Unidos que los demócratas no han sido buen gobierno, hay un

desastre en su política interna y en la externa. Eso no ayuda a ganar.

Hay que reconocer que Trump, pese a todo, era una especie de desquiciado tranquilo.

De producirse un segundo mandato - su único precedente es la presidencia de Stephen Grover Cleveland, por dos periodos interrumpidos por el mandato de Benjamín Harrison (1889-1893)- el sujeto ahora viene en plan vengativo.

Eso sí, dentro con una economía que no cede un ápice al gasto desbordado, el dispendio y el endeudamiento interno.

Afuera, el cómo se afronte lo de Ucrania, Gaza, las drogas y la desbordada venta de armas, lo aguardan.

En todo caso, que Claudia Sheinbaum tome nota. Si gana Trump, sobre todo Trump, la Cuarta Transformación que alardea, su segundo piso y demás, puede quedar en entredicho.

Tendrá que enfrentar a Trump y plegarse a sus presiones y prioridades. Cosa nada fácil, aunque puede ser interesante.

Sheinbaum debe recordar que Peña y López torearon a Trump. Ella tiene ahora su turno.

Que los morenistas no pierdan de vista que el segundo piso de la transformación que claman, parte de que EE.UU., no sea un factor desestabilizador. Y puede ser en todos los rubros: fronterizo, migrante, militar, económico y un largo etcétera. Lo que sería muy peligroso para México

es alinearse con Rusia o China. Son espejismos.

Se puede hacer grandes cosas con ellos, lo que no significa alinearse. Pueden ser un contrapeso económico, puede ser. Sí. Pero no alinearse.

Y no por ser frontera con EEUU. La razón es otra: entre potencias negocian momentos e intereses y no podemos ser moneda de cambio de nadie entrándole al ajedrez de aquellas, pues no compartimos la misma agenda.

Y respecto a Estados Unidos, dejar bien en claro y tenerlo claro: no tiene amigos, tiene intereses.



El actual gobierno ha sido cauto con este proceso. No cometió las torpezas de los priistas Salinas y Peña evidenciando su preferencia.

Y la de López, que casi titubea con Biden. Cabe cautela una vez que sepamos quién ganó en apariencia.

Las elecciones yanquis desde 2000 son un verdadero baturrillo. Solo resta aguardar al ganador certero y esperar sus decisiones y que no se apresure este gobierno a reconocer a un ganador hasta que allá no lo tengan claro de manera oficial.

Justo por el desmán en que se suelen convertir esas elecciones. Fue errónea la postura panista -¡qué raros los tropiezos panistas! ¿verdad?- de que López no felicitará a Biden la noche de la elección.

No, no se equivocó. Espero prudente la calificación del Colegio electoral. Hizo bien en aguardar a saber si ganaba Biden.

La agenda bilateral es siempre complicada y no hay que estudiarla estando encandilados con los yanquis o perderemos la objetividad.

Y si Trump fuerza las cosas, puede descarrilar esa agenda con resultados insospechados, negativos para ambos países.

Su triunfo no es una buena noticia y quien persista en verlo como tal, se equivoca.

Trump viene con un aire vengativo, ya decíamos. Eso no es bueno para nadie.

Se está eligiendo al ser más poderoso del mundo y lo menos, es esperar congruencia y cuidado, que en él es mucho pedir.

Los medios mexicanos han sido más cautos que en 2016, pero no del todo.

Saben que nada está escrito, que Trump puede ganar y podría ser una pesadilla y que más vale ser realistas.

Ya veremos si estarán a la altura a la hora de la verdad, por dura que sea.

De momento, ya no endiosan la democracia estadounidense.

Después de la toma del Capitolio, tonto quien lo haga.

La elección reclama valorarla desde dos puntos de vista.

Una cosa es lo que deseamos en el planeta y otra lo que decidieran quienes tienen derecho a ello: los electores estadounidenses.

Si no perdemos esa brújula, el análisis será más certero.

Pesan la mala conducción demócrata.

Pesan las argucias de Trump, como que ha regresado de candidato cuando muchos esperábamos que ni por edad, se atreviera.

Pesa como me expresó un amigo residente en EEUU, que EEUU es un país muy machista, pesa que Kamala es negra -negra, dejémonos de falsos pudores y de niñerías evitando el vo-

cabo, que azul marino, no es- y desde luego, que pesa la capacidad de ambos para llevarse o no el gato al agua.

Las encuestas los dejan en empate. Tampoco puede negarse que, si bien, Kamala Harris llegó de emergente, ha tenido que remontar no sin dificultad, los números favorables a Trump. Y llegó a un tope y comenzó el descenso.

Desde México a diferencia de 2016, los analistas son un poco, solo un poco más cautos en no dar por sentado su triunfo ante el deseo expreso de que Trump no gane.

Es decir, no pierden de vista que él sigue teniendo más posibilidades de ganar ante el desastre del gobierno demócrata, que pesa más que su deseo de ver perder a Trump.

Eso es positivo para que, en caso de ganar el empresario, no nos llamemos a engaño. Y sí, su derrota sería lo más sensato.

En todo caso, queda la duda más terrible: qué hará Sheinbaum ante tal triunfo de un sujeto ególatra y de actitudes pendencieras.

PS.

Y con esas elecciones de fondo, menu-do jaleo con el embajador yanqui. Un metomentodo que ya no halla la salida. Salazar se embrolla solo.

No puede explicar su gobierno al no respetar protocolos, si violó o no la normatividad internacional e, incluso, la suya para atrapar a "El Mayo" Zambada, y solito ese exhibe, él y su gobierno.

¡Bien! por Gertz Manero que le ha respondido qué no, que no han informado completamente, que no es lo mismo que sostener que dijo que no habían informado las agencias y el gobierno yanqui sobre el particular.

***Que los morenistas no pierdan de vista que el segundo piso de la transformación que claman, parte de que EE.UU., no sea un factor desestabilizador. Y puede ser en todos los rubros: fronterizo, migrante, militar, económico y un largo etcétera. Lo que sería muy peligroso para México es alinearse con Rusia o China. Son espejismos***





Foto EFE



Foto EFE



## SACACORCHOS

- Lo sucedido en Valencia, España, representa ciertas lecciones que deben ser revisadas en varias partes del mundo, en especial por parte de los políticos.
- En primer lugar, que sin importar la filiación política de los gobernantes –el presidente de la Comunidad de Valencia es del PP y Pedro Sánchez, jefe de gobierno, es del PSOE–, todos están expuestos a manifestaciones contrarias en cualquier lugar.
- En segundo lugar, que la lentitud en responder puede provocar desinformación que tenga efectos negativos en ámbitos como la economía de un país.
- También que las redes sociales son una herramienta importante para comunicar en ciertas coyunturas, por lo que pensar que sólo sirven para propaganda es un error que puede ser muy costoso.
- Finalmente, que alentar la polarización puede volverse como un bumerang a sus impulsores y afectar sus carreras políticas, por lo que no importa que digan que son de un partido, todos son tocados por esta condición.
- Y no sólo hablamos de algo que sucede en situaciones de emergencia, pues en cualquier momento puede darse.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Zoé Robledo**, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), podría ser uno de los funcionarios que pronto cambien de puesto en la renovación del Gobierno prevista para enero. Los rumores apuntan a que su reemplazo podría ser ni más ni menos que Manuel Velasco. ¿Será que los chismes de las últimas semanas le están pasando factura en lo laboral? Todo indica que los movimientos en el IMSS vienen con sorpresas. ¡Estaremos al pendiente!

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, encendió el debate al desnudar el nepotismo que permea en el Poder Judicial. La mandataria presentó una investigación de 2018 de Mexicanos Contra la Corrupción que documenta el entramado familiar y de favores en el Poder Judicial. Pero no quedó ahí: Sheinbaum lanzó un dardo directo a Claudio X. González, sugiriendo que el “júnior tóxico” queda como “payaso”, dicen algunos, al intentar posicionarse como defensor de la justicia. ¿Será que este golpe en el centro del sistema judicial marque el inicio de más revelaciones?

• **Fadlala Akabani**, extitular de la Secretaría de Economía de CDMX, asumió como subsecretario de gobierno en la capital, un movimiento acertado para Clara Brugada, quien ve en él a un interlocutor clave con empresarios, sindicatos y comerciantes. Este nombramiento también dará un respiro a César Cravioto, titular de la Secretaría, quien ha lidiado con grupos de presión que buscan retomar el control en áreas estratégicas de la ciudad, como el transporte público y el comercio informal. ¿Lograrán Akabani y compañía poner orden en una ciudad que parece estar en pugna?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



CRATOLOGÍA

Entender el presente

Joaquín Narro Lobo /\*

X: @JoaquinNarro



Con enorme frecuencia, en los últimos tiempos la realidad y mis expectativas se muestran distintas y, en no pocos casos, francamente contrapuestas, haciendo cada vez más difícil comprender lo que sucede a mi alrededor. No me refiero a temas o asuntos personales, sino a cuestiones generales que inciden en un gran número de personas o en la sociedad entera. Incluso, muchos de estos asuntos trascienden fronteras, pues no tienen tanto que ver con países o culturas, sino con la sociedad en su conjunto. Encuentro, sin embargo, que no soy el único y que quienes enfrentamos la falta de entendimiento sobre el presente por la incompatibilidad entre realidad y expectativas somos muchos. El saber que frente a una situación de tanta complejidad se cuenta con la compañía de otros más diluye la sensación de ser un bicho raro, pero en el fondo no explica la confusión ni mucho menos resuelve el dilema.

En los momentos en los que escribo estas líneas, Estados Unidos, el todavía país más poderoso del mundo y sinónimo del imperialismo moderno, se debate en una elección en la que uno de los candidatos ha planteado que, en caso de llegar al poder, implementará acciones que cualquier libro de ideologías políticas calificaría como fascistas. Sin todavía conocer el resultado de la votación y si contará o no con los votos necesarios del Colegio Electoral para regresar al poder, prácticamente todos los analistas políticos y medios de comunicación de aquel país señalan que la elección se encuentra empatada y que las posibilidades de un triunfo de Donald Trump son de la misma proporción que las de Kamala Harris. De forma poco comprensi-

ble por el tono de su campaña y de sus propuestas, una parte importante del voto con el que Trump contaría es el de los afroamericanos y los latinos.

Unos minutos después de las 5 de la tarde, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó desestimar las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la reforma constitucional que vulneró la fuerza e independencia del Poder Judicial, al establecer que jueces, magistrados y ministros deberán de ser electos mediante criterios políticos a través de mecanismos electorales-populares y no por mérito de experiencia y conocimiento. Días antes, mediante sendas cartas de renuncia a la posibilidad de someterse a una designación de esta naturaleza, 8 de los 11 ministros dejaron clara su opinión respecto de la reforma: se trata de una vulneración a la esencia del Poder Judicial que politizará la impartición de justicia. Sin embargo, el ministro Pérez Dayán, uno de los 8 firmantes, consideró conveniente apoyar el sobreseimiento de las acciones presentadas y, de esta manera, no entrar al fondo de la discusión sobre la validez de distintos conceptos de la ya mencionada reforma.

En Argentina, el ícono mundial del libertarismo decide recortar el presupuesto para las universidades públicas y quienes aplauden a rabiar esta determinación son comerciantes, empleados y obreros de clases media-baja y baja que saben que la educación superior es el mejor mecanismo para que sus hijos puedan superarse. En las redes sociales se sanciona cualquier comportamiento políticamente incorrecto, pero en territorios en los que abunda la pobreza y la violencia reboza, el silencio inunda

las calles y la indignación no encuentra un sitio dónde gritar y para decir ibasta! Por normalización de lo abominable o hipocresía frente a lo que me beneficia, la mayoría de las personas callan de dientes para afuera, mientras de forma soterrada y discreta mascullan su inconformidad al tiempo que continúan andando sobre un camino que de antemano saben equivocado.

El presente es el que describo y la mayoría de quienes lo tratamos de entender no lo estamos logrando. Allí en la incongruencia de donde la realidad y las expectativas chocan y se repelen, nos encontramos los confundidos. El mundo ha cambiado demasiado y pocas cosas son lo que los abuelos y nuestros maestros nos enseñaron que tenía que ser. Debemos hacer un alto en nuestro andar para replantearnos el presente y tratar de comprender lo que sucede, cuando menos, con la sociedad y la política. O nos detenemos a entender nuestro presente, o el camino sobre el que avanzamos nos llevará a un destino al que nos arrepentiremos de arribar.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM

Twitter: @JoaquinNarro

Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com





## ACCIÓN NACIONAL, EN DEFENSA DE NUESTRAS INSTITUCIONES

JORGE ROMERO HERRERA / @JORGEROHE  
DIPUTADO FEDERAL

### ***El Tribunal Electoral del Poder Judicial se consolida como una institución clave en la defensa del orden constitucional y de los derechos político-electorales***

Es así de simple... en un momento histórico donde el Estado de Derecho enfrenta importantes desafíos en México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se consolida como una institución clave en la defensa del orden constitucional y de los derechos político-electorales que asisten a los ciudadanos y que se encuentran reconocidos en la Constitución Política, así como en ordenamientos de carácter convencional.

Su papel es y ha sido fundamental para preservar la legitimidad de los procesos democráticos, especialmente en un contexto de transformación institucional y de tensiones entre poderes. La certeza que brinda su actuación contribuye no sólo a la estabilidad política, sino a fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades electorales.

Para Acción Nacional, partido político comprometido desde su origen con el fortalecimiento del Estado de Derecho, es esencial que las instituciones se mantengan autónomas y apegadas a la ley. En este sentido, el TEPJF ha demostrado ser un árbitro imparcial y responsable que asegura el respeto a las reglas democráticas. Como ejemplos podemos señalar las sentencias emitidas respecto a los procesos electorales de la alcaldía Cuauhtémoc y la alcaldía de Zacatecas, en donde prevalecieron los derechos políticos electorales de la ciudadanía.

El trabajo del TEPJF va más allá de la validación de elecciones. Es garante de la protección de los derechos políticos y la participación de grupos vulnerables, como las mujeres, pueblos indígenas y otras minorías. Acción Nacional reconoce que, en momentos de alta complejidad política, mantener la independencia y solidez de las instituciones es un reto constante. En este escenario, el TEPJF ha demostrado ser un actor clave al garantizar que la legalidad no ceda ante presiones externas. La importancia de contar con un tribunal autónomo y firme radica en que sus decisiones aseguran principios como el de legalidad y certeza jurídica.

La democracia mexicana se sustenta en la coexistencia responsable de ciudadanos, instituciones y partidos políticos. En este esquema, el TEPJF actúa como un contrapeso indispensable para la preservación del equilibrio democrático.

El fortalecimiento del TEPJF no sólo beneficia a las instituciones políticas, sino que también es una señal clara para la ciudadanía de que las reglas del juego democrático se respetan. Las elecciones no son el fin del proceso democrático, sino parte de un ciclo continuo donde los derechos de los ciudadanos deben ser protegidos en todo momento. En este sentido, el PAN reconoce que las decisiones del

tribunal, incluso aquellas que han sido polémicas.

El PAN reafirma su compromiso con la democracia y su respaldo al TEPJF como un aliado del orden constitucional. La historia reciente ha demostrado que la democracia mexicana es resiliente, pero también que requiere instituciones fuertes para enfrentar los desafíos por venir. Hoy, más que nunca, es necesario cerrar filas en torno al TEPJF y reconocer su papel en la construcción de una democracia justa e incluyente. La defensa del tribunal es también la defensa del derecho de cada ciudadano a participar libremente en los asuntos públicos. Para Acción Nacional, el futuro de la democracia en México pasa necesariamente por instituciones sólidas, imparciales y comprometidas con el Estado de derecho. En esta ruta, el TEPJF es y seguirá siendo un pilar indispensable para México.

***“La democracia mexicana se sustenta en la coexistencia responsable de ciudadanos, instituciones y partidos políticos”.***



## MALOS MODOS



### #OPINIÓN

*La explicación estuvo, sí, bastante fallida, y debemos aceptarlo. Se le agradece al compañero el esfuerzo por defender a nuestro régimen*

## EL MISTERIO DEL VOTO FANTASMA

E

l Doctor Patán respiró cuando el compañero Sergio nos explicó el misterio del voto "in absentia" del diputado Haces. Permítanme elaborar. La verdad, y lo digo con el sentido de autocritica que debe distinguir a nuestro movimiento, la explicación de mi Serch está piterona.

¿Una intermitencia en internet? Híjole. Lo que nos dice el Serch es que el diputado no estaba en San Lázaro, que se vino la intermitencia, no sé si por uno de los calambres que está sufriendo últimamente el suministro eléctrico de la CFE (para nada es queja: la soberanía es un work in progress) o, como dijo con cara de circunstancias, porque alguien, por error, agarró otra tableta, y que entonces, porque el azar es caprichoso, ¡bum!, apareció justamente el voto de don Pedro, y miren ustedes, voto a favor. Francamente, esa no se la compra ni Marko Cortés.

Con todo, ya les digo, respiré, porque del Sergio, seamos francos, pueden esperarse explicaciones muy, muy lococho-nas. Cuando aquí su doctor leyó que el compañero ostentaba ya la explicación al voto fantasma, tuvo los peores presagios.

"¿Irá a decirnos que es una conspiración extraterrestre, una malora de los reptilianos?", me pregunté, silencioso pero con los nervios de punta.

Ya ven que mi Sergio es el Fox Mulder de la Cuarta Transformación de la Vida Pública, si me permiten la referencia un poco anticuada.

Bueno, pues no. Ni extraterrestres, ni telepatía, ni el Grupo Bilderberg, ni una primera rebelión de la Inteligencia Artificial contra la humanidad, intentando desacreditar a una de sus manifestaciones más elevadas, que es la izquierda mexicana.

El compañero Gutiérrez Luna se fue por la vía del tecnicismo, y además con alguna buena idea escénica. Recordemos que a su lado no estaba un cadáver alienígena, sino un hombre 100% de nuestra tierra, el doctor Monreal, zacatecano eminentísimo, estandarte de la moral cuatroteísta y muy eminente constitucionalista, es decir, un hombre capaz de darle credibilidad a cuanto abarca su mirada.

Así y todo, la explicación estuvo, sí, bastante fallida, y debemos aceptarlo. Desde luego, se le agradece al compañero el esfuerzo por defender a nuestro régimen.

También desde luego, es el presidente de los Diputados, y por lo tanto es normal que se responsabilice de dar la cara por San Lázaro y por el morenismo todo.

Sin embargo, incluso evitado el socavón de credibilidad que hubiera significado lo de los aliens, habría que considerar, respetuosamente, un cambio de vocería. Aquí su doctor, al que el año que viene ya le toca la pensión clarabrugadista para adultos mayores, de veras, de veras, ya no está para esos sustos.

Termino con una recomendación: mucho cuidado con lo de confundir tabletas. ¿Ustedes se imaginan las cosas que pueden ver algunos de los representantes populares en sus ratos libres?

[JULIOPATAN0909@GMAIL.COM](mailto:JULIOPATAN0909@GMAIL.COM) / @JULIOPATAN09

**El compañero  
Gutiérrez Luna  
se fue por la vía  
del tecnicismo**





ROBERTO  
GÓMEZ JUNCO

## Entre once

**A**yer inició la penúltima jornada, que hoy culmina. Con el empate entre el León y el Mazatlán, la victoria de las Chivas en la cancha del Santos-Laguna, y la de los Pumas al recibir al Querétaro, la recta final de esta Fase Regular ha quedado más o menos en los siguientes términos para los 11 competidores que siguen vivos en este torneo:

El Cruz Azul aseguró hace buen rato el primer lugar, ha sido el que mejor fútbol ha desplegado —con mayor margen que el establecido por la mayoría de los anteriores líderes de cada competencia— y está ante la posibilidad de establecer un récord en la historia de los torneos cortos, incluso en los de 19 partidos, lo cual conseguiría con cuatro puntos más en sus dos partidos, al visitar hoy al Atlas y recibir el próximo sábado a los Tigres.

El Toluca ya aseguró el ingreso directo a la Liguilla, quizá como segundo lugar o cuando muy abajo como tercero, lo que le garantiza cerrar en su cancha en los Cuartos de Final.

Los Tigres no han asegurado ingreso directo, pero lo harían si hoy vencieran al Toluca, al que de paso desplazarían del segundo sitio, para también garantizar un cierre como locales en los Cuartos.

Los Pumas subieron al cuarto lugar y pretenderán mantenerse en esa zona, aprovechando que cerrarán en Mazatlán la Fase Regular este viernes.

El Monterrey —que había cumplido con su partido de esta penúltima jornada

desde el 16 de agosto en Puebla, hace 81 días— ayer cayó al quinto lugar y tratará de no caer a zona de Play-In el sábado, al recibir al León.

El Atlético San Luis intentará librarla en sus dos visitas —la de hoy al Necaxa y la del próximo sábado a las Chivas— para tratar de evitar el Play-In y meterse directo a la Liguilla. Y lo mismo intentarán los Xolos, con un punto menos que los potosinos pero con un cierre más cómodo, visitando hoy a los Bravos y recibiendo al Puebla el domingo.

En cuanto a las Chivas, se acercaron ayer a la posibilidad de Liguilla directa, pero necesitan vencer al San Luis en la última jornada... y esperar otros resultados.

El América, que hoy enfrenta al Pachuca en Puebla y el domingo visita al Toluca, necesita por lo menos cuatro puntos para aspirar a eludir el Play-In, y seis para prácticamente garantizar que lo elude.

El Atlas, que se mantiene en el décimo sitio, aseguraría Play-In con dos puntos más —hoy recibe al Cruz Azul y el domingo visita al Necaxa—, pero si no los gana solamente lo dejaría eliminado un triunfo del León en Monterrey.

Y finalmente el León, que ayer desperdició lamentablemente su gran oportunidad, necesita vencer a domicilio al Monterrey, para después esperar que el Atlas no gane más de un punto en lo que le resta del torneo.

Así llegaron los participantes —incluidos los siete desde hace rato eliminados— a los últimos cinco días de la Fase Regular del Torneo de Apertura 2024.

Que cada cual sepa lo que necesita... y haga lo que pueda con lo que tenga.



**VIÑETAS LATINOAMERICANAS****SI VUELVE TRUMP****POR RAFAEL ROJAS**

Como cada cuatro años, vuelve a decirse en medios de la izquierda latinoamericana que no hay mayores diferencias entre los partidos republicano y demócrata en Estados Unidos o entre los proyectos de sus respectivos candidatos: Donald Trump y Kamala Harris. Se asegura, incluso, que eventualmente a América Latina y al Caribe podría irles mejor con el primero, ya que fue menos "injerencista" que Joe Biden.

Se afirma esto último para el caso de México, a pesar de que el argumento tiene en contra toda la política migratoria y arancelaria de Trump, junto con su retórica nativista, racista y xenófoba. Se invisibiliza a través de México, que tiene la situación excepcional de su enorme frontera terrestre y su acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, el terrible efecto que tuvo la pasada presidencia de Trump para América Latina y el Caribe, y el que tendría una nueva, de 2024 a 2028.

Trump, recordemos, ha dado un impulso deliberado a nuevas corrientes de la derecha latinoamericana, como las que encabezan Jair Bolsonaro en Brasil, Javier Milei en Argentina y Nayib Bukele en El Salvador. Las redes globales de su movimiento, a través del CPAC, se han aplicado a la dilatación de esa tendencia en la región, haciendo guiños o dando incentivos para la per-

manencia o consolidación de gobiernos como los de Dina Boluarte en Perú y Daniel Noboa en Ecuador.

Trump, qué duda cabe, es el principal referente global de las nuevas derechas en el mundo. Su supuesto aislacionismo no es tal, ya que propone un mayor compromiso con Israel en la ofensiva militar en Gaza y una alianza con Victor Orbán en Hungría y Vladimir Putin en Rusia, además de un reforzamiento de la agenda de la guerra comercial contra China.

El único punto de la política exterior de Trump, que conviene realmente a esas izquierdas latinoamericanas, que lo prefieren sobre Harris, es su falta de apoyo al gobierno de Ucrania en su defensa de la invasión rusa. Pero ese único punto puede llegar a pesar tanto en sectores bolivarianos de América Latina y el Caribe que algunos están dispuestos a no recordar el incremento de sanciones contra Venezuela, Nicaragua y Cuba entre 2016 y 2020.

Es cierto que Kamala Harris ha ignorado a América Latina y el Caribe durante una campaña presidencial breve y sumamente polarizada en lo interno. Pero valdría recordar que la vicepresidenta ha tenido una experiencia directa en la región a través de sus visitas a México y su involucramiento en los programas de desarrollo social en Centroamérica, con el objetivo de contener la migración ilegal.

Para México y América Latina, el enfoque de la cuestión migratoria por parte de Harris es más ventajoso que el de Trump, aunque la administración Biden haya tenido que ceder posiciones, lo cual seguramente costará votos a los demócratas entre los hispanos. Con todo, la plataforma de Harris tendría mayores puntos de convergencia con las agendas de control migratorio que se impulsan desde México, Centroamérica y el Caribe.

[rafael.rojas@razon.com.mx](mailto:rafael.rojas@razon.com.mx)



## Conexión vs el crimen

**VIDEOVIGILANCIA AÚN INSUFICIENTE**  
Desde el Centro Histórico hasta Ojo de Agua. El rastro de los presuntos criminales quedó registrado y la coordinación entre autoridades policiales y de justicia llevó a la captura de los primeros de ellos.

Junto a la capacidad investigativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, la videovigilancia permitió la detención de tres sospechosos del ataque ocurrido el 17 de octubre contra la diputada Diana Sánchez Barrios y dos acompañantes en la calle Motolinía del Centro Histórico.

La SSC, encabezada por Pablo Vázquez, realizó labores de inteligencia policial para dar seguimiento a los atacantes a través de las cámaras del C2 y C5. Al trabajo de inteligencia policial se suma la coordinación operativa con la FGJ, bajo el mando de Ulises Lara, así como la voluntad de colaboración de autoridades mexiquenses.

A la ciudadanía mayoritariamente le interesa disminuir el espacio donde la actividad criminal se esconde de la videovigilancia. La Jefa

de Gobierno, Clara Brugada, ha calificado al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano como “el observatorio de la ciudad” y ofreció elevar el número de cámaras a más de 140 mil.

En el Centro o en el feminicidio de la abogada penalista en la Roma, ocurridos el mismo día, el registro de las cámaras resultó fundamental.

En su desplazamiento, los atacantes fueron ubicados y detenidos en el municipio de Ojo de Agua, en el Estado de México. Desde la entidad, su C5, coordinado por Leslie Montserrat Melchor Ibarra, revela también tecnología en apoyo de la seguridad.

El fortalecimiento de la videovigilancia es herramienta poderosa, aunque insuficiente: voluntad para la denuncia y para la acción institucional lo preceden.

El número de emergencias 911, la denuncia anónima al 089 o de violencia contra la mujer al \*765 son palancas de poder ciudadano contra la impunidad. Observar y actuar: labor conjunta de ciudadanía y autoridades.



**ACORDES INTERNACIONALES****KAMALA HARRIS VS.  
DONALD TRUMP:  
LA SALIDA DEL LABERINTO****POR VALERIA LÓPEZ VELA**

**A**yer, 5 de noviembre de 2024, fueron las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

El periodo de campaña fue accidentado, con hechos nunca antes vistos: la declinación por parte del presidente en funciones, Joe Biden; el atentado en contra de Donald Trump; un candidato involucrado en varias querrelas judiciales; la exitosa campaña en redes sociales de Kamala Harris, la candidata de 60 años que logró conectar con los votantes más jóvenes.

Hace ocho años, en la contienda presidencial entre Hillary Clinton y Donald Trump, muchas personas esperábamos que, por primera vez en la historia de Estados Unidos, una mujer ocupara la Oficina Oval. El propio cierre de campaña de Clinton inició con un espectáculo de sonido y luces que parecía que rompían un techo de cristal, en alusión a la barrera que impide a las mujeres alcanzar posiciones de liderazgo en los niveles superiores de la jerarquía política y social.

El caso de Harris es distinto y se parece más a un "laberinto" como metáfora de los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral y que fue desarrollado por Alice Eagly y Linda Carli en *Through the Labyrinth: The Truth About How Women Become Leaders*, del 2007.

El "laberinto" refiere a una serie de obstáculos diversos y persistentes que las mujeres debemos enfrentar a lo largo de toda su trayectoria profesional. Cada acción, decisión u omisión parece llevarnos a un inevitable callejón sin salida. Además, hay obstáculos visibles e invisibles: estereotipos de género,

responsabilidades familiares, sesgos en la evaluación y la falta de apoyo en redes profesionales. Los obstáculos se intensifican a medida que las mujeres progresan en sus carreras.

La metáfora del laberinto implica que, si bien es posible que las mujeres lleguen a la cima, su camino es menos directo y más desafiante que el de los varones. Sugiere, además, que no todas las mujeres enfrentan los mismos obstáculos en el mismo momento; el impacto de éstos depende de su contexto social, económico y cultural, lo cual añade más capas al "laberinto". Y así fue, precisamente, la campaña de Harris.

Lamento que, al finalizar los conteos, Kamala no haya encontrado la salida del laberinto feminista y que Trump se convierta en presidente de Estados Unidos, insistiendo en los caminos del laberinto populista.

Más allá de los géneros, las preocupaciones principales de los votantes fueron: el estado de salud de la democracia, la economía, el aborto y la inmigración. Y Trump ponía en riesgo todos; por eso sorprende que los resultados electorales lo favorezcan.

Las mayorías se equivocan, sin duda. Los anti-gueros lo sabían muy bien; la opinión de la mayoría era una falacia a la que llamaban *ad populum*. Ése es el riesgo de la democracia. Trump es un enemigo de la igualdad, las instituciones y los contrapesos; su próximo gobierno anuncia el fin de la democracia americana y el imperio de los populismos en el mundo. El horizonte anuncia días convulsos en Estados Unidos y, también, en México.

[vlopezvela@gmail.com](mailto:vlopezvela@gmail.com) / [@ValHumanrighter](https://www.instagram.com/ValHumanrighter)



## Análisis

# Razones para una victoria de rojos o azules

Jorge Duany

**¿Por qué Harris no despegó al final de la campaña pese al entusiasmo inicial?**

Algunas encuestas mostraban un descenso en el apoyo popular a Kamala Harris, aunque la mayoría coincidía en que estaba prácticamente empatada con Donald Trump dos semanas antes de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. El entusiasmo por la candidatura de Harris llegó a su punto máximo (con un 47% de la intención del voto, comparado con el 43% para Trump) poco después de la Convención Demócrata a fines de agosto pasado. Tras el verano, no logró despegar frente a Trump por varias razones, entre ellas porque muchos votantes sienten que el magnate puede hacer un mejor trabajo que Harris en asuntos como la economía y la inmigración. Además, Trump ha aumentado sustancialmente su apoyo en algunos sectores poblacionales clave como los latinos y los afroamericanos. Una pequeña proporción del electorado (entre 2 y 5%) aún se mantenía indecisa.

**¿La participación de los jóvenes ha servido para inclinar la balanza?**

Una encuesta de NBC/Generation Lab, divulgada el 22 de octubre, reveló que Harris le llevaba una ventaja de veinte puntos a Trump (60 frente a 40%) entre las personas de 18 a 34 años. No hay duda de que los jóvenes podían inclinar la balanza a favor de la candidata demócrata, pero había que ver si saldrían a votar en números significativos en estos comicios de ayer o si mantendrían una tasa elevada de abstención electoral, como lo han hecho tradicionalmente.

**¿Y el voto latino? ¿Por qué los republicanos crecen en este sector pese a los comentarios racistas de Trump?**

Una encuesta realizada por Siena College y el «New York Times», publicada el 14 de octubre, halló que el 63% de los latinos entrevistados pensaba que Trump no se estaba refiriendo a ellos cuando hablaba de los problemas de inmigración. Además, algunos grupos de latinos, como los cubanoamericanos, se perciben a sí mismos mayormente como blancos y, por lo tanto, no se identifican con la población «de color». Por otra parte, muchos electores de origen latinoamericano (así como miembros de otros grupos étnicos) en Estados Unidos creen que la situación económica del país era mucho mejor durante la Administración Trump que bajo la de Biden. En particular, la mayoría está preocupada por el aumento en el coste de vida, asociado con la inflación posterior a la pandemia de covid-19.

**¿Por qué los votantes confían más en Trump en lo que respecta a la economía?**

A pesar de varios indicadores de una recuperación económica sustancial durante la Administración Biden



(como las tasas de crecimiento económico y la creación de empleos), muchos votantes perciben que el precio de la comida, la gasolina, la vivienda, la salud y otros aspectos básicos del presupuesto familiar se ha disparado en los últimos años. Aunque la tasa de inflación se ha reducido recientemente, una gran proporción de la población estadounidense ha experimentado penurias económicas durante los últimos tres años y medio. Una encuesta de Associated Press/NORC, divulgada el 21 de octubre, arrojó que el 42% de los entrevistados confiaba más en Trump que en Harris (con un 40%) para controlar los precios de la comida y la gasolina. En otros temas económicos (como el desempleo o los impuestos), los entrevistados se dividían casi por la mitad.

### ¿En qué Estados clave debía ganar Harris para llegar a la Casa Blanca?

Las presidenciales en Estados Unidos probablemente se decidían en un puñado de Estados bisagra o péndulo («swing states»): Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Carolina del Norte, Georgia, Arizona y Nevada. En casi todos estos Estados se pronostican resultados muy cerrados, donde podría ganar cualquiera de los dos candidatos. Es posible que un candidato gane la mayoría del voto popular, pero pierda las elecciones si no logra los 270 votos necesarios en el colegio electoral (como ocurrió en las elecciones de 2016 entre Trump y Hillary Clinton).

### ¿Conseguirán los demócratas volver a ganar en Michigan y Wisconsin?

Una encuesta de la Universidad Quinnipiac del 23 de octubre arrojó que Harris aventajaba a Trump en Michigan (49% frente a 46%) y estaba empatada con Trump en Wisconsin (con un 48% cada uno). Ambas cifras están dentro de los márgenes de error de las muestras. En estos momentos, es muy difícil predecir el resultado que se conocerá hoy en esos dos Estados que forman parte del llamado «muro azul», que los expertos señalan como clave para que el Partido Demócrata (asociado con el color azul) ganara nuevamente la Casa Blanca.

---

**Jorge Duany** es Prof. de Sociología y Antropología en la Universidad Internacional de Florida

## Trump ha mejorado su apoyo entre los latinos y los afroamericanos

► La demócrata aventaja al republicano entre los jóvenes pero aquellos preocupados con la inmigración y la economía le prefieren a él





Una cola de electores, frente a un colegio en Las Vegas (Nevada)





# Cambio climático, entre el lodo y la ineficiencia

*“Tanto el rey Felipe VI como su esposa Letizia no se escaparon del barro e improperios arrojados por ciudadanos enfurecidos y desesperados...”*

**L**o sucedido en Valencia, España, el fin de semana pasado, es nuevamente un claro ejemplo de que el cambio climático está impactando a nuestro planeta y a todo ser vivo que lo habita. Diariamente, los efectos por el sobrecalentamiento global provocan muertes y evidencias de que quienes nos gobiernan se han visto rebasados por devastadores fenómenos meteorológicos.

No solo se requiere una nueva estructura gubernamental en lo local y en lo global que comprometa a gobiernos y empresas egoístas a mejorar sus costumbres en el manejo de industrias contaminantes y, de esta forma, revertir dolorosas catástrofes. También urge establecer protocolos y acciones preventivas que frenen la rapidez inusual y furia desmedida de tormentas, vientos e incendios.

La ONU subraya que lo sucedido en España “se une a la última de una serie de catástrofes por inundaciones que han afectado a comunidades de todo el mundo”, y que “el cambio climático (antropogénico) intensifica las condiciones meteorológicas extremas”. Por su parte, la Agencia Estatal de Meteorología española afirmó que el agua que cayó durante las ocho horas que llovió entre los días 29 y 30 de octubre equivale a las precipitaciones de un año completo. No hay manual aún que nos diga cómo actuar ante esos volúmenes de líquido.

Al fenómeno que devastó parte de la provincia de Valencia

se le conoce como Depresión Aislada en Niveles Altos, DANA, y se genera por el calor superficial que queda del verano en el otoño, el cual es sometido a una repentina invasión fría por el aire procedente de las regiones polares.

Celeste Saulo, secretaria general de la Organización Meteorológica Mundial, afirma que “como consecuencia del aumento de las temperaturas, también se ha vuelto más errático e impredecible”. En 2023, Acapulco y sus habitantes enfrentaron incrédulos y aterrorizados el huracán Otis, un varapalo del que aún no se recuperan.

Por otro lado, está la carente respuesta de las diversas áreas y niveles de gobierno. Su incapacidad para prever, actuar y planear un rescate oportuno está dejando mucho que desear respecto a sus programas de protección civil. Por supuesto, y como siempre, se interponen los intereses políticos-electorales sobre la coordinación pronta y colegiada de los diferentes niveles de mando.

Apenas el lunes, y después de las protestas de los ciudadanos en la zona cero de Valencia, en la localidad de Paiporta, donde se produjeron las peores afectaciones, el presidente de la comunidad de Valencia, Carlos Mazón, comenzó a culpar de la catástrofe al gobierno de Pedro Sánchez por tardar en alertar a la ciudadanía a través de móviles; además exige montos presupuestales extraordinarios que ascien-

den a más del total anual por 31 mil 402 millones de euros.

Han sido duras las protestas que enfrentaron los líderes españoles el pasado domingo, pero sobre todo las otorgadas a los reyes de España. Tanto Felipe VI como su esposa Letizia no se escaparon del barro e improperios arrojados por ciudadanos enfurecidos y desesperados por ver sus viviendas perdidas o familiares o vecinos que perdieron la vida en una tragedia que pudo ser evitable, o bien prevista si se hubiera contado con mecanismos y protocolos de mayor prevención.

Más de 215 personas fallecidas y 89 desaparecidos es el saldo al corte de ayer, según datos oficiales que arrojó la DANA en Valencia. Además, miles de viviendas y enseres que desaparecieron en un santiamén. A pesar de ello, el presidente del gobierno Pedro Sánchez dijo que estuvieron listos desde “el primer minuto” y finalmente aceptó declarar zona catastrófica a las comunidades afectadas. Para calmar los ánimos, también prometió un plan de ayudas que asciende a los 10 mil 600 millones de euros.

Las reacciones están siendo



demasiado tardías y es necesario que se convoquen y abran nuevos puentes para que los países comprometidos se impongan y dejen de depender de las poco productivas conferencias sobre el cambio climático que organiza la ONU y que año tras año, por más buenos deseos expresados, no se avanza en las urgencias al respecto. Las decisiones, al no ser vinculantes, se esfuman junto con los gases de efecto invernadero.

Por ello, hacen falta nuevos mecanismos que lideren países que en verdad se comprometan a actuar por encima de los intereses globales por los particulares.



## MENSAJE POLÍTICO



[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# SINCRONIZAN ARGUMENTOS PARA DEMOLER EL AZUL Y HACER ESTADIO EN MIXHUCA

Por Alejandro Lelo de Larrea

En los últimos días, alcaldes de Morena y el PAN, así como autoridades del Gobierno de la Ciudad de México han sincronizado argumentos al parecer encaminados a sustentar la demolición del Estado Azul, y que en el sitio se pueda edificar una magna obra de cientos de departamentos y una gran plaza comercial, en paralelo de que el equipo de futbol Cruz Azul pueda construir su propio estadio en terrenos de la Ciudad Deportiva de La Magdalena Mixhuca, para seguir privatizándola.

Aunque la historia tiene sus orígenes hace más de una década en que se planteó la demolición del estadio de futbol de la colonia Nochebuena, en Benito Juárez, se van reviviendo los argumentos para tal escenario.

El primer momento, el pasado 21 de octubre, en una conferencia de prensa de Lourdes Paz (Morena) alcaldesa de Iztacalco, la que administra La Magdalena Mixhuca. "Somos Ciudad Deportiva; tenemos el estadio de beisbol Alfredo Harp Helú y el Autódromo Hermanos Rodríguez. Estamos a favor del desarrollo y un estadio de futbol le vendría bien a la Ciudad de México, pues ya no funciona el Azul", dijo con toda claridad, lo que fue difundido tal cual por los medios de comunicación y ella no hizo precisión alguna.

Por cierto, muchos espacios en la Mixhuca han sido privatizados por gobiernos perredistas que ahora están en Morena, como el "Foro GNP" -antes Foro Sol-, o el espacio donde se edificó el estadio de béisbol, que incluso contó con la venia presidencial de López Obrador. Desde hace muchos años le traen ganas al estadio Palillo para ahí construir el

del Cruz Azul, lo que sin duda causará la rebelión de miles de usuarios.

En el mismo tenor de la narrativa, el sábado anterior, el alcalde panista de la Benito Juárez, Luis Mendoza, encabezó la suspensión de actividades no sólo del Estadio Azul, donde se jugaba un partido de ese equipo frente a Juárez, sino también de la Plaza de Toros México, que se ubica a unos metros.

El argumento de Luis Mendoza para la clausura fue "por exceder el aforo de asistentes e incumplir las medidas de protección civil, lo que podría poner en riesgo a los asistentes a espectáculos públicos".

Curiosamente, aunque el Estadio Azul opera con esa problemática desde hace décadas -tiene 70 años-, a Mendoza se le ocurrió suspender actividades diez días después de las declaraciones de Lourdes Paz de que "el Azul no funciona".

Mendoza dramatiza más su diagnóstico: según él, cuando hay partidos y otros eventos en el Estadio o la Plaza de Toros, opera "la delincuencia organizada de los 'viene, viene'".

Lo que no dicen es que desarrolladores inmobiliarios, como Rioboó, de la "4T", y otros amigos del panista, desde hace mucho tiempo le han echado el ojo al terreno del Azul para construir una gran plaza comercial, con torres de departamentos, que podrían llegar a 2 mil. A otros morenistas les gusta más la idea de hacer departamentos a precios asequibles, de interés social. Ejemplo: el secretario de Gobierno, César Cravioto -simpatizante de esa política pública-, quien apoyó la suspensión de actividades. Hagan lo que hagan, los vecinos -que llegaron después del estadio- van a estar en desacuerdo. ¿Las autoridades optarán por la menor afectación social o por el negocio más redituable? Lo veremos.



## GLORIETA DE COLÓN

# ARDERÁ EL PAN POR DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO



Con la precisión de que la diputada Daniela Álvarez finalmente sí regreso a su curul en el Congreso de la Ciudad de México y nos cuentan que ha dejado muy clara su postura en la bancada del PAN de que este jueves en el Pleno va a votar a favor de la reforma al Código Penal, que deroga todo lo que tiene que ver con el aborto, por lo que no habrá resquicio alguno para criminalizar la interrupción del embarazo. La postura de Álvarez, del grupo de Santiago Taboada -quien

desde la campaña ha manifestado posturas más liberales y ahora su plan es promoverlas a nivel nacional-, podría llevarla a ser expulsada del partido, pues en sus estatutos establecen que están "a favor de la vida", lo que significa estar en contra del aborto, porque para ellos es privativo de la vida y debe ser considerado un delito. Hay otros panistas que se dicen liberales, quienes también en corto aseguran que van a votar a favor de esta reforma. Si la cifra alcanza los cinco o seis que se calcula avalen el proyecto, ¿se atreverá el PAN a expulsar a todos y que su bancada se quede con menos de 10 integrantes?

### ULISES LARA NO VA

Para que vaya siendo más evidente que los dados están cargados a favor de Bertha Alcalde para que sea la próxima titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, al actual encargado de esa dependencia, Ulises Lara, ya le tiraron línea para que no se inscriba en el proceso de selección que realiza el Congreso de la Ciudad de México, y cuyo plazo de registro es el próximo 9 de noviembre. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, muy al estilo de las mañaneras de preguntas sembradas, respondió a un cuestionamiento sobre Lara, diciendo que tenía las puertas de su gobierno abiertas para integrarse en cuanto concluya su encargo en la Fiscalía. O sea que el abogado exprés va a caer hacia arriba, a pesar del ridículo y daño que le ha hecho a la institución.



Foto: Congreso CDMX



## Teoría de la conspiración

En medio de la ola de violencia que se vive en Sinaloa, entre balaceras, enfrentamientos, levantamientos, bloqueos y quema de vehículos, los asesinatos siguen a la alza, y durante la tarde de este lunes, Jorge Peraza Bernal, dueño de 'La Chuparrosa Enamorada' murió en un ataque directo con arma de fuego en la comunidad de Bacurimí, perteneciente a la sindicatura de Culiacancito, al nor-poniente del municipio de Culiacán, sin embargo, el gobernador Rubén Rocha Moya llamó a los ciudadanos a retomar actividades cotidianas y dice que: "Sinaloa debe estar de pie".

Pareciera que el gobierno de Sinaloa ya se adaptó a la violencia. Durante su conferencia semanal, el gobernador señaló que las actividades con alta participación ciudadana en el estado de Sinaloa se están retomando y en la entidad se impulsará el sector económico.

Asimismo, el mandatario estatal resaltó la importante afluencia de gente que se registró en los panteones durante el festejo de Día de Muertos, a los que, según dijo, asistieron más de 367 mil personas y se movilizaron 106 mil vehículos, sin reportar incidentes por estos hechos.

Rocha Moya destacó la concurrencia de miles de familias en eventos deportivos realizados durante el fin de semana, los cuales se llevaron a cabo en recintos como el Estadio de los Tomateros, el Chevron Park, el

Kuroda Park y el Estadio El Encanto, en las ciudades de Culiacán, Los Mochis, Guasave y Mazatlán, respectivamente.

Ante esto, el mandatario hizo un llamado a la ciudadanía para volver a la dinámica de actividades cotidianas, asegurando que la entidad debe mantenerse firme ante los acontecimientos actuales.

Aunado a lo anterior, la semana pasada anunciaron que todas las escuelas en Sinaloa tienen protocolos para saber cómo trabajar y actuar frente a hechos violentos a los alrededores de estas.

"...La maestra y maestros frente al aula saben cómo actuar en todo momento, cómo distraer a los niños, cómo mantenerlos ocupados para que no se estresen y entren en crisis", señaló. La secretaria de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, Gloria Himelda Félix Niebla.

Comparta su opinión en: [buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



## LA ESQUINA

*Un capítulo se cerró ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El apego a la legalidad impone límites, justo los que muchos en el mundo optan por ignorar cuando llegan al poder, pero respetar esos márgenes de acción es lo único que puede construir y dar continuidad a un verdadero estado de derecho. Los ministros, en contra y a favor (y a pesar de momentos agrios) tomaron una decisión colegiada que finiquita un momento de crisis*





**MANUEL  
 J. JÁUREGUI**

*Será enorme el costo de la incertidumbre y la falta de confianza que ha generado el gobierno con sus decisiones absolutistas y draconianas.*

## Y mientras...

**M**ientras acaban de contar los votos al norte del Bravo cambiando de la especulación a la certeza, y posiblemente del miedo al pavor, o a lo mejor al revés, acá en nuestra milpa nos sigue lloviendo. La gente necesita comer, y para comer requiere percibir un salario; para lograr esto depende de un empleo y para que haya empleo nuestra economía necesita crecer y expandirse.

Y como decía Cantinflas, “¡ahí está el detalle!”: estudios económicos serios nada menos que del FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) auguran que la economía de México, nuestro Producto Interno Bruto, no crecerá significativamente ni en el 2024 ni en el 2025. De hecho, pronostican que México se ubicará POR ABAJO del promedio de crecimiento de América Latina en general. Andaremos con crecimientos anuales del PIB de entre el 1 o 1.5 por ciento en 2024 y del 1 o 1.3 por ciento –o menos– en el 2025.

Países que dicen que están jorobados, como Argentina, traen pronósticos del 5 por ciento, o sea que con todo lo que le tiran a Milei los cuatroteístas resulta que a la hora de tomar medidas difíciles no están babas. Mientras acá, hablamos requetebonito, pero como el perico, sabemos hablar, ¡pero NO VOLAR!

Quizá la gente que le cedió todo el poder a Morena en las pasadas elecciones no se haya dado cuenta, pero cambió dádivas perecedoras por un futuro económico incierto.

Cambió su independencia a cambio de una dependencia insana en los “regalos” de dinero que les ofrecen quienes tienen hoy el sartén por el mango, sin reparar en que el dinero que reciben es del ERARIO, es decir, dinero que aportamos los causantes cautivos vía impuestos.

Por supuesto, quienes lo parten, reparten, y se quedan con la mayor parte, jamás les dicen que el dinero que “les dan” es realmente SU dine-

ro, o sea, saludan con sombrero ajeno y cobran los réditos a la hora de las elecciones. “Si no votan por Morena ya no recibirán el dinero”, les dicen. Al tiempo que les ocultan que el dinero no se da en los árboles, alguien lo tiene que generar y ese alguien NO ES EL GOBIERNO.

Los Gobiernos no son creadores de riqueza, son DESTRUCTORES de riqueza, de manera que con los raquíticos crecimientos esperados, producto de malas decisiones que han impactado la inversión y la creación de empresas –y los empleos–, ¡las dádivas se van a SECAR! Se le acabará pronto al Gobierno el dinero, al tiempo que no ve la forma de tapar los pozos sin fondo que heredó y que están quemando el dinero del pueblo, entre ellos los monopolios gubernamentales que pierden lana como ovejas trasquiladas a máquina.

Recordemos que Dos Bocas no está terminada del todo, y sigue demandando recursos, al igual que el Pipe Ángeles, que opera con pérdidas, y ni se diga la “aerolínea” que la 4T le cedió al Ejército y para la que anda comprando aviones. No olviden tampoco que los mandamases –o la mandamás– de la 4T ya ordenaron la construcción y operación de TRENES DE PASAJEROS, esto agregado a todo lo demás.

El que piense que las dádivas y los “regalitos” serán eternos pecará algo más que de iluso. Sobre todo si elevan las dádivas a que sean “derecho constitucional”, entonces, con pena y tristeza les avisamos, el crecimiento mediocre que nos pronostican se convertirá en una peligrosa RECESIÓN, o sea, una contracción de la economía, por la demanda INSACIABLE de recursos por parte de los de Morena, mismos que no habrá de dónde SACAR, pues hasta la capacidad de ENDEUDARSE que tiene el Gobierno mexicano está ya comprometida.

No pretendemos ser aves de

mal agüero, simplemente mientras estamos en esta “calma chicha” en la que aún no se confirma el triunfo de los Trompetas o el de las Camilas, queremos comentar con ustedes, amigos lectores, el costo enorme de la INCERTIDUMBRE, de la FALTA DE CONFIANZA que ha generado con las decisiones draconianas y absolutistas que está tomando el actual Gobierno que se confirma como una continuación del anterior, sin cambios, mejoras o reconocimiento alguno de fallas.

Se han trepado a un trineo que enfrenta la resbaladiza bajada de una cumbre alpina al levantar, dentro y fuera de México, el espectro del estatismo y del totalitarismo.



— A —  
FUEGO  
LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

#OPINIÓN

*Había términos y condiciones para el desahogo del último proyecto contra la reforma, pero prevalecieron los desencuentros en la Corte, mientras el gobierno tomaba nota sobre el desempeño de las y los impartidores de justicia*

SEPULTA LA CORTE  
ÚLTIMO RECURSO  
CONTRA LA  
REFORMA JUDICIAL

**E**ntre los detractores de la *tan llevada y traída* Reforma Judicial había ayer esperanzas de que los ministros abrieran un resquicio para modificarla y que la elección de jueces y algunos magistrados fuera diferida, pero se impusieron los desacuerdos en torno a la forma y el fondo del proyecto que promovió el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Todo este último tramo fue consensuado, de alguna u otra forma con el gobierno. Primero, porque así lo pidieron las y los ministros, quienes apelaron a su derecho para que

no quedara la sensación de que nunca metieron las manos en defensa del **Poder Judicial**.

Y, en segundo lugar, porque estaban convencidos de que había una ruta que podría favorecer la implementación de la reforma si se hacía en dos partes: primero la elección de ministros y magistrados y, posteriormente, la de jueces y otros magistrados.

Al final no hubo consensos: el bloque de resistencia, conformado por las y los ministros **Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González, Luis María Aguilar, Javier Laynez y Jorge Mario Pardo**, se rompió cuando **Alberto Pérez Dayán** votó en contra del procedimiento.

Y en un último intento, **Piña pidió que para la votación a favor del proyecto se consideraran sólo seis votos**, en lugar de ocho, pero fue algo que tampoco tuvo respaldo. Con esto, al final de la sesión, **se desestimó el proyecto** de González Alcántara Carrancá.

A este fallo antecedieron una serie de negociaciones que la presidenta **Claudia Sheinbaum** encomendó a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y a los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**.

El gobierno había hecho saber a los ministros que estaba resuelto a desconocer un fallo contra la reforma, razón por la que iba tomando nota de todos los andares de los ministros en este *tortuoso* camino, porque en el momento pertinente harían un *corche de caja* con cada

uno de ellos.

No era para menos, ayer por la mañana **había preocupación en el gobierno**, pero más molestia por las acciones de la mayoría de las y los ministros, quienes habían hecho creer a sus interlocutores que dejarían sus cargos sin oponer mayor resistencia. Pero salieron con que siempre no, dieron la *batalla* hasta el último momento, sin conseguir al final tirar la reforma.

Después de este episodio se confirma que ocho ministros no entrarán al proceso de elección. Sólo **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres** buscarán concursar, aunque en el gobierno dan por hecho que ninguna repetirá como ministra.

\*\*\*

**CONTRA LA VOLUNTAD** del jefe de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, todo apunta a que **Nashiel Ramírez** será la próxima presidenta de la CNDH. **Rosario Piedra** se quedaría sin la posibilidad de reelección, debido a que nadie respalda su desastrosa gestión. Y si repite, será por voluntad de Palacio Nacional. En la terna que votará el Senado también aparece **Paulina Hernández**.

\*\*\*

**HACE UNAS SEMANAS** se llevaron a cabo foros en materia energética. Y el consenso entre los agentes del sector es claro: si el gobierno, a través de la Secretaría de Energía, de **Luz Elena González**, Pemex y CFE, **no abre la puerta a la inversión privada**, nuestro país tendrá graves problemas de autosuficiencia energética.

En el **Senado**, por ejemplo, se habló de que el **Plan Nacional de Energía debe incluir** reglas claras porque las cifras no son alentadoras: **México tiene una declinación diaria de 30 mil barriles** que, de no compensarse



con otros proyectos de exploración, haría insostenible mantener el **1.8 millones de barriles** que planteó la presidenta **Sheinbaum** para este sexenio.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Un debate en la Corte es como una partida de ajedrez: uno mueve, el otro responde, y todos quedan en jaque".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / [@ALFREDOLEZ](https://www.instagram.com/ALFREDOLEZ)

**El bloque de  
resistencia se  
rompió cuando  
Pérez Dayán votó  
en contra**



# Encrucijada electoral en un país dividido

Por Juan Manuel Aguilar / Día Cero ▶ 18

## DÍA CERO

# ENCRUCIJADA ELECTORAL EN UN PAÍS DIVIDIDO

Por Juan Manuel Aguilar Antonio\*

El 5 de noviembre de 2024 marcó un punto de inflexión en la historia contemporánea de Estados Unidos, y el resultado de estas elecciones determinará la dirección de la nación en un mundo cada vez más polarizado.

Con Kamala Harris, actual vicepresidenta y candidata demócrata, enfrentándose a Donald Trump, el expresidente republicano, el país se encuentra ante dos visiones diametralmente opuestas.

¿Qué implicaría una victoria para cada uno de ellos y cómo afectará tanto a la política doméstica como a la geopolítica global? Veamos escenarios, no sin antes expresar, estimado lector, que esta columna de Día Cero fue escrita durante la mañana del 5 de noviembre, sin conocer aún los resultados del sufragio emitido por el pueblo estadounidense en esta jornada histórica.

### UN SEGUNDO MANDATO DETRUMP: ¿REGRESO A LA DESGLOBALIZACIÓN?

Una victoria de Donald Trump representaría un regreso al enfoque de "Estados Unidos Primero" que definió su primer mandato.

Esto significaría, en primer lugar, un endurecimiento inmediato de las políticas migratorias, un tema que ha sido central en su retórica desde su incursión en la política.

Las promesas de finalizar la construcción del muro en la frontera con México se reactivarían, junto con un reforzamiento de las deportaciones y mayores restricciones para los solicitantes de asilo.

Los inmigrantes, especialmente los indocumentados, se enfrentarían a un entorno aún más hostil, con políticas que buscan criminalizar su presencia en el país.

La economía bajo Trump seguiría apostando por la desregulación y recortes fiscales para las grandes corporaciones.

En su primer mandato, la reducción de impuestos fue una de sus políticas más destacadas, y se espera que una nueva administración Trump siga el mismo camino, favoreciendo la inversión empresarial a costa del gasto social.

Sin embargo, esto podría exacerbar las desigualdades económicas, ya que los beneficios se concentran en las clases altas mientras que los servicios públicos, como la atención sanitaria y la educación, quedan desfinanciados. En el ámbito comercial, una victoria de Trump muy probable-

mente impulsaría una nueva fase de tensiones económicas con China.

La guerra comercial que marcó su primer mandato se intensificaría, y es posible que se implementen nuevos aranceles y restricciones a empresas tecnológicas chinas.

Esta confrontación, sumada a una actitud proteccionista, podría tener consecuencias significativas para la economía global, y aliados tradicionales de Estados Unidos, como la Unión Europea, se verían obligados a posicionarse en un escenario de rivalidad abierta. Pero el impacto de un segundo mandato de Trump no se limitaría a la economía.

La política exterior sufriría un giro hacia un mayor aislamiento, con el posible abandono de compromisos multilaterales y un debilitamiento de las alianzas estratégicas.

Es previsible que Trump se distancie de la OTAN y fortalezca vínculos con líderes autoritarios, como Vladimir Putin, lo que socavaría el orden internacional basado en normas democráticas.

Además, el escepticismo de Trump hacia el cambio climático y su apoyo al sector energético de los combustibles fósiles dificultarían los esfuerzos globales para enfrentar la crisis ambiental, en un momento en que el planeta necesita acción urgente. Quizás uno de los aspectos más preocupantes de un regreso de Trump sería su impacto en la democracia estadounidense.

Los ataques persistentes al sistema electoral y las instituciones podrían aumentar, así como la influencia política sobre el Poder Judicial y el Departamento de Justicia.

El propio Trump ha insinuado que, de ganar, implementaría medidas para reducir la independencia de los jueces y eliminar regulaciones que considera un "estorbo" para su administración. En resumen, un segundo mandato podría poner en riesgo los cimientos de la gobernanza democrática estadounidense.



### KAMALA HARRIS: UN FUTURO PROGRESISTA PERO LLENO DE DESAFÍOS

Por otro lado, si Kamala Harris resulta victoriosa, Estados Unidos vería una continuación, y posiblemente una expansión, de las políticas progresistas iniciadas bajo la administración de Joe Biden.

Harris, como primera mujer y primera persona de color en ocupar la vicepresidencia, ha impulsado iniciativas para promover la equidad social y el acceso a oportunidades para todos los estadounidenses.

Un triunfo de Harris reforzaría estas políticas y buscaría proteger los derechos de las minorías, las mujeres y las comunidades LGBTQ+.

En materia de salud, Harris ha abogado por mejorar y ampliar el acceso al seguro médico.

Se espera que intente consolidar las bases del Affordable Care Act y desarrollar programas que ofrezcan cobertura a sectores de la población que aún carecen de ella.

La educación también ocupará un lugar destacado en su agenda, con propuestas para hacer la universidad más accesible y reducir la carga de la deuda estudiantil.

Sin embargo, Harris enfrentará la dura realidad de un Congreso posiblemente dividido, lo que dificultaría la aprobación de legislaciones ambiciosas.

La política exterior de Harris probablemente retomaría el compromiso con las alianzas multilaterales y el liderazgo estadounidense en foros internacionales. Esto implicaría un regreso a la diplomacia activa, con esfuerzos para mitigar tensiones geopolíticas, especialmente con China y Rusia.

Harris ha mostrado un fuerte compromiso con el cambio climático, por lo que es probable que Estados Unidos vuelva a desempeñar un papel protagonista en la lucha global contra el calentamiento, impulsando políticas energéticas limpias y apoyando el Acuerdo de París.

La vicepresidenta también ha prometido abordar la violencia armada, un problema arraigado en la sociedad estadounidense, mediante la implementación de controles de antecedentes más estrictos y la prohibición de las armas de asalto.

Sin embargo, el control de armas sigue siendo un tema extremadamente polarizador, y las probabilidades de éxito legislativo dependen en gran medida de las elecciones al Congreso.

El reto más grande para Harris será mantener la coalición progresista unida y cumplir las expectativas de sus votantes mientras enfrenta una oposición republicana beligerante.

La presión para lidiar con la inflación y estabilizar la economía también será inmensa.

Si Harris no logra satisfacer las demandas económicas y sociales de la clase trabajadora y las comunidades minoritarias, corre el riesgo de desilusionar a un electorado que ha depositado en ella grandes esperanzas.

### UN PAÍS DIVIDIDO Y LA BÚSQUEDA DE UNIDAD

Independientemente de quién gane, es evidente que Estados Unidos seguirá siendo un país profundamente dividido.

Las diferencias ideológicas entre republicanos y demócratas no solo afectan la política, sino también las relaciones interpersonales, la convivencia y la percepción del país sobre su propio futuro.

Las recientes elecciones han mostrado que la fractura es tan profunda que la reconciliación se vislumbra como un desafío monumental para cualquier presidente.

Si Trump vuelve a la Casa Blanca, su administración podría exacerbar las divisiones, reforzando su base mediante políticas nacionalistas y excluyentes, mientras antagoniza a la mitad del país que lo ve como una amenaza a la democracia.

Por otro lado, Harris tendrá que lidiar con el desafío de gobernar un país donde una parte considerable del electorado no confía en ella ni en las instituciones que representa.

En este sentido, la jornada del 5 de noviembre de 2024 será recordada como una de las más importantes en la historia de Estados Unidos, con un futuro colgando de un hilo.

La elección de Trump o Harris no solo definirá el curso de la política estadounidense, sino que también tendrá consecuencias globales.

El mundo entero observa, consciente de que el rumbo de Estados Unidos tiene un impacto directo en la estabilidad, la economía y la seguridad mundial.

La gran incógnita es si el próximo presidente, sea Trump o Harris, podrá gobernar un país tan polarizado sin exacerbar las tensiones existentes.

Una cosa es segura: la nación necesita un liderazgo que busque la unidad y que, más allá de las diferencias políticas, trabaje para garantizar un futuro mejor para todos los estadounidenses.

Lo que suceda a partir de ahora dependerá no solo del ganador, sino también de la voluntad del pueblo y sus líderes de buscar un camino hacia la reconciliación.

\*X: @Travelerjm



*Independientemente de quién gane, es evidente que Estados Unidos seguirá siendo un país profundamente dividido. Las diferencias ideológicas entre republicanos y demócratas no solo afectan la política, sino también las relaciones interpersonales, la convivencia y la percepción del país sobre su propio futuro*



Foto EFE



Foto EFE



Foto EFE



## POR LA ESPIRAL

# LA UE TRASNOCHA AGUARDANDO EL RESULTADO ELECTORAL DE USA



POR CLAUDIA  
LUNA PAENCIA  
@CLAUDIALUNAPALE

En las últimas 48 horas, la cotización del dólar respecto al euro se ha ido fortaleciendo; lo mismo ha sucedido con el tipo de cambio del peso y el billete verde.

Sí, los mercados financieros también votan. Los europeos saben que, en este resultado electoral, en buena medida, está en juego el futuro entendimiento con la Casa Blanca en temas sensibles como: la relación económica, comercial y estratégica entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE); la defensa de Europa y la prevalencia de la OTAN; y, el escenario, de las guerras regionales.

Europa que vive acechada por el fortalecimiento de la ideología de extrema derecha teme que un nuevo gobierno trumpista dé alas a los grupos euroescépticos.

En todo caso, un gobierno de Kamala Harris sería más comprensivo y menos agresivo con la UE y apoyaría las relaciones transatlánticas, aunque cada uno tendería a proteger su base industrial.

También es cierto que los dos candidatos tienen políticas opuestas en relación con la energía y el cambio climático.

La UE sigue sus políticas de descarbonización y emisiones cero.

Los propios asesores de Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, advierten que una administración bajo el sello de Trump aumentaría la producción a partir de los combustibles fósiles, lo que tendría un impacto significativo en el mercado energético europeo. Por esa misma razón, que la candidata demócrata Harris pudiera llegar a la Casa Blanca, es visto como parte de los intereses del Gobierno de la UE en su lucha contra el cambio climático y la producción de energía baja en carbono.

Es decir, Washington estaría estrechamente alineado con Bruselas en la diplo-

macia climática. Y luego están otros temas de enorme calado geoestratégico y la UE quiere ir de la mano con su histórico aliado, por ejemplo, ante los casi tres años de invasión de las tropas rusas a Ucrania; los roces con China en el Indo-Pacífico; la situación en los Balcanes occidentales; y, por supuesto, la tensión bélica en Medio Oriente con Israel confrontado con Hamás en Gaza; con Hezbolá en el Líbano, con los Hutíes en Yemen y primordialmente sus roces bélicos con Irán.

### A COLACIÓN

El Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea (IESSUE) llama la atención del ríspido clima electoral interno que prevalece en la Unión Americana.

De allí que la preocupación inmediata pase por el propio contexto de la jornada electoral y el resultado de las mismas: "Un resultado impugnado podría desencadenar una ola de violencia política en todo el país y la campaña de Trump está insistiendo en cuestionar la validez del proceso electoral". Esta Agencia de la UE encargada

de analizar la política exterior advierte de la enorme posibilidad de que se repita el asalto al Capitolio como ya sucedió el 6 de enero de 2021 y del impacto nocivo de la desinformación entre los electores.

"La violencia generalizada en Estados Unidos debilitaría la relación transatlántica y podría alentar la agitación en todo el mundo.

¿Puede la UE desarrollar un enfoque coordinado entre los estados miembros para hacer frente a los resultados electorales impugnados y a la posible violencia en Estados Unidos?", cuestiona un análisis del IESSUE.

Las elecciones presidenciales norteamericanas tendrán consecuencias de gran alcance para la propia política exterior de la UE.

Su resultado afectará el curso de la guerra de Rusia contra Ucrania; el conflicto en Oriente Medio; las tensiones en el Indo-Pacífico y la fortaleza de los lazos transatlánticos.

Bruselas debe estar preparada para lo que esté por venir.

¿Cómo una presidencia de Trump o Harris afectaría los puntos críticos en todo el mundo? De acuerdo



con un análisis del IESSUE, el viejo continente debe prepararse para una sorpresa más desagradable que agradable.

El punto inmediatamente más sensible es Ucrania y la resistencia que libra contra la invasión rusa en más de dos años y medio de lucha intestina.

Trump está haciendo campaña con la promesa de poner

fin al conflicto, casi veinticuatro horas después de que se confirme que ha salido electo.

El segundo punto que para los europeos también es bastante relevante tiene que ver con el derrotero de la guerra en Medio Oriente. Trump que siempre se ha mostrado bastante cercano a Israel y sobre todo al primer ministro, Benjamín Netanyahu, ha señalado abiertamente que respaldará la política de defensa que lleve a cabo Netanyahu y no en pocas veces ha señalado que los palestinos son terroristas a los que hay que acabar.

En este triángulo también figura la tensión reciente con Irán: Trump es más favorable a un ataque directo contra Irán en aras de provocar la caída del régimen de los Ayatolá. Si el candidato republicano gana las elecciones, la perspectiva en Europa es que habrá una confrontación de Estados Unidos e Israel contra Irán y preocupa bastante dado que no se sabe qué papel jugaría la OTAN, como aliado de Washington.

***Los propios asesores de Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, advierten que una administración bajo el sello de Trump aumentaría la producción a partir de los combustibles fósiles, lo que tendría un impacto significativo en el mercado energético europeo***



**La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. (Foto EFE)**





## EL EMPUJE EN EL CAMBIO JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO / CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
@ENRIQUESUMUANOC

### **No se trata de llevar a cabo una elección judicial que dé pauta a un mero juego formal de democracia**

Los cambios institucionales para su concreción necesitan no sólo la emisión de una norma, sino la decidida voluntad de quienes los impulsan.

La reforma constitucional al Poder Judicial del 15 de septiembre de este año sigue en marcha con el establecimiento de los Comités de Evaluación de cada Poder de la Unión para seleccionar a las personas aspirantes a cargos judiciales.

La elección extraordinaria judicial, como ya se ha dicho en esta columna, requiere del presupuesto suficiente para llevarla a cabo en las mejores condiciones posibles, pero ello no es del todo suficiente.

En las próximas semanas se discutirán en el seno del Congreso de la Unión las reformas y adiciones o, en su caso, la abrogación de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley de Carrera Judicial. Estos dos instrumentos jurídicos son de vital importancia para el futuro de la función judicial pues, a través de ellas, se establecerán nuevas formas de vincular al Poder Judicial con la sociedad.

No se trata de llevar a cabo una elección judicial que dé pauta a un mero juego formal de democracia, no se trata de la imposición de un modelo que por el sólo hecho de provenir de mayorías legislativas mágicamente resolverá los problemas de la justicia en México.

Una vez consumada la Reforma Judicial, exige de todos la voluntad del cambio, nadie en su sano juicio podría apostar a un fracaso de esta naturaleza donde están de por medio los bienes supremos del pueblo de México.

No hay modelos únicos de validez universal en los aparatos de

administración judicial, sin embargo, todos deben tender a buscar la justicia social, sin ella no hay libertad ni democracia verdadera.

La participación de la comunidad jurídica en torno al cambio judicial es una verdadera fuente de riqueza y de vital importancia

para lograr evaluar la eficacia y eficiencia de la nueva apuesta que en materia de justicia realiza el actual régimen, y no propongo criticar para destruir, sino evaluar para mejorar.

Las consecuencias de la reforma al Poder Judicial, buenas o malas, pasarán por el análisis de los resultados que hagan los académicos y los postulantés, pero sobre todo los justiciables, quienes deben ser el eje rector de toda esta acción de gobierno.

La unidad de estos propósitos nos hace fuertes como sociedad mexicana, sin duda, la fortaleza del pueblo de México nos mantiene soberanos.

Vamos adelante con lo mejor de nuestros buenos oficios desde cualquier trinchera que nos toque al servicio de la justicia pues, aunque no se comulgue con la forma, todos debemos procurar los fines en beneficio de la República.

**“Las consecuencias de la reforma, buenas o malas, pasarán por el análisis de los resultados que hagan todos los justiciables”.**



EL CRISTALAZO

La Corte Menguante

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**Y** de pronto, como en aquella canción de Manuel Alejandro (si no me equivoco), “todo se derrumbó...”

Y de alguna manera también, todo se resolvió, al menos en el terreno de la pugna entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial con motivo de la incipiente crisis originada en los caprichos populistas de la Cuarta Transformación y su afán de llevar los nombramientos de jueces, magistrados, ministros (similares y conexos) a las urnas con candidatos “tomboleiros” afines al partido dominante.

Lo que algunos creyeron entender como la última oportunidad de frenar, matizar o al menos transformar la reforma o hacerla menos absurda, se desvaneció con la pérdida de un voto, el del ministro Pérez Dayán.

“El Pleno de la Suprema Corte de Justicia (La Corte) llevó a cabo el análisis de las impugnaciones formuladas en contra del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024.

“Si bien una mayoría de siete ministras y ministros se pronunció en favor de la

procedencia de las acciones analizadas, al no contarse con la votación calificada de ocho votos necesaria para invalidar diversos preceptos contemplados en el proyecto de resolución, el Pleno del Máximo Tribunal Constitucional desestimó los conceptos de invalidez”.

Ciento ocho palabras resumen cómo todo el trabajo anterior se vino abajo. La Corte se reventó.

¿Hasta dónde las intervenciones presidenciales de hogaño y antaño determinaron esta circunstancia? No lo sé, pero hoy sólo quedan vivas dos ideas: la Corte dejó de

ser un valladar a los excesos políticos del gobierno. Por tanto, el gobierno no tiene límites.

Recordemos esto (CSP):

“¿Quiénes son los autoritarios? ¿Cómo ocho personas pretenden cambiar la reforma sobre el pueblo de México sobre el constituyente? ¿Sí se dan cuenta de la magnitud? Vamos a esperar a ver cómo

votan los ministros y las ministras, eso es el fondo”.

Pues al final la presidenta tuvo razón: ocho personas no podían decidir la constitucionalidad de algo metido a la Constitución de forma al menos “inconstitucional”. Con un voto en contra (un “yunazo”), se acabó la pastorela.

Antes de la prolongada sesión en el pleno judicial, el ambiente se podía cortar con un cuchillo. La agencia “Latinus”

divulgaba este despacho desde la víspera.

“La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pretenden cambiar la Constitución a través del proyecto propuesto por Juan Luis González Alcántara

Carrancá.

“En su conferencia matutina, la mandataria dijo que estos ministros plantean una “especia de moneda de cambio” con sus renuncias.

Sheinbaum refirió que se le acusa de ser una “autoritaria y antidemocrática”,

pero dijo que “lo único que estamos haciendo es cumplir con la Constitución.

“Y para contrastar, insistió en que la propuesta de Alcántara Carrancá quiere reformar algo que ya está en la Constitución, cuando la Suprema Corte puede pronunciarse sólo para decir si se realizaron mal los procedimientos.

“Pero eso no dice la propuesta del ministro Alcántara, lo que dice es una nueva propuesta de Constitución, de reforma al Poder Judicial”, añadió.

“Sheinbaum afirmó que aunque los ministros pueden expresar que están en contra de la reforma, no pueden convertirse en constituyentes porque eso le toca al Poder Legislativo.

“A ver si estos ocho ministros y ministras están dispuestos a violar el artículo 135 de la Constitución”, reiteró”.

Ese a ver si están dispuestos, implica, en buen romance una advertencia feral, como cuando en el gobierno anterior se les criticaba por la ilusión de sentirse libres.

EU

La jornada electoral en EU terminó, ahora comienza lo verdaderamente importante: la calificación, los votos electorales y la operación de los “racoons” Procyor lotror”, tal es el nombre en inglés de los mapaches●

*Lo que algunos creyeron entender como la última oportunidad de frenar, matizar o al menos transformar la reforma o hacerla menos absurda, se desvaneció con la pérdida de un voto, el del ministro Pérez Dayán.*



## SIN PROTOCOLO

### CRIMINALES DE LA AUTONOMÍA

JOEL SAUCEDO

La bancada oficial y aliados en la Cámara de Diputados aprobarán la extinción de los órganos autónomos.

El objetivo es eliminar siete entes con autonomía, incluido el INAI, además de 32 órganos estatales de transparencia.

Ahora se trata de un grave atentado contra la transparencia y regulación, principalmente.

Lo que se busca es desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Asimismo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

También la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El argumento y la salida fácil es que se trata de un mandato del pueblo derivado de las elecciones pasadas.

Sin embargo, en el fondo hay una contradicción, pues quienes quieren desaparecer los órganos autónomos, son los mismos que ayudaron a su creación.

Es decir, el movimiento que nació tras el surgimiento del Frente Democrático Nacional, propició la creación de los organismos autónomos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Aquellos paladines de la democracia, la transparencia, las libertades y los derechos humanos, hoy se están convirtiendo en sus más férreos detractores.

Cambiaron su forma de hacer política; hoy son lo que por años cuestionaron y criticaron; viven como potentados; son adoradores de la extravagancia, los excesos y abusos de poder.

Se han olvidado de sus orígenes. El poder les ha carcomido los principios e ideología. Hoy son lo que nunca quisieron ser: criminales de la autonomía.

Llevar consigo la sombra, el estilo, la herencia y la caracterización de quien los encumbró en el poder: Andrés Manuel López Obrador.

Es decir que le deben ciega obediencia. De ahí su empeño en continuar el legado destructor de la falsamente transformación.

Es evidente que son enemigos de todo aquello que se llame justicia, autonomía y, por ende, democracia.

Así es como se explica las sistemáticas andanadas en contra del Poder Judicial, interprete por antonomasia de la Constitución.

Usan la presión y el chantaje como fórmula para doblegar a adversarios, tal y como sucedió con el ministro Alberto Pérez Dayán.

¿Qué le saben? ¿Qué le encontraron? ¿Qué les debe para no allanarse a los ocho votos para invalidar la reforma judicial?

**PROSPECCIÓN...** La diputada Silvia Sánchez Barrios reconoció la actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de las autoridades del Estado de México y del Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad, por la captura de los autores materiales y cómplices en el atentado contra Diana Sánchez Barrios, David Núñez y Víctor Esquivel. "Han dado un importante paso en la procuración de justicia para los habitantes de nuestra ciudad", afirmó la diputada en el Congreso de la ciudad.

X: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx



## VALLE DE MÉXICO

### IZCALLI, NAUCALPAN Y ECATEPEC, EL FRACASO

RUBÉN PÉREZ

**A** pesar de que en los discursos de alcaldes y funcionarios se ensalza el compromiso institucional de trabajar hasta el último minuto de los periodos de gobierno, la realidad es que en el tramo final de las administraciones sólo se dedican a "levantar la casa", revisando el epílogo de privilegios previos al cambio de estafeta. Lo que menos hacen los gobernantes es un ejercicio de autocrítica y mucho menos de conciencia sobre las condiciones en las que dejan a sus respectivos territorios. Un ejemplo del desastre que queda y que va en detrimento de la población, pues al final es la que paga los fracasos y las pésimas gestiones de las autoridades, es el tema de la inseguridad, el mismo que en todos los niveles de gobierno, desde hace tiempo, ha rebasado toda estrategia o intento de estrategia gubernamental. En un solo ejemplo de lo que se vive a diario, la Encuesta de Seguridad Pública Urbana del INEGI exhibe las derrotas de los gobiernos de Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Ecatepec, al considerar que en esos municipios los ciudadanos no se sienten seguros a la hora de abordar una unidad del transporte público. Si durante el tiempo que duró el periodo constitucional de gobierno los presidentes municipales no fueron capaces de contribuir en la lucha anticrimen y generar condiciones de mayor tranquilidad y

paz para las familias, en estos momentos en los que están a menos de dos meses de entregar las administraciones mucho menos mostrarán interés, aunque digan que van a "trabajar" hasta el último minuto. En el caso de Ecatepec el entonces alcalde de Morena, Fernando Vilchis Contreras, actual diputado federal, se dio el lujo de "dobletear", pues en dos ocasiones fungió como alcalde y ni así pudo revertir la alta percepción de inseguridad que tiene la población. En Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, ayuntamientos encabezados por alcaldesas de extracción panista, Angélica Moya Marín y Karla Fiesco García, respectivamente, los supuestos programas y acciones para combatir a la delincuencia resultaron un rotundo fracaso, pues la Encuesta de Seguridad Pública Urbana advierte claramente el sentir de la población. Gobiernos van y gobiernos vienen, pero la población parece estar condenada al yugo de los criminales.

#### A REGLÓN SEGUIDO

**QUIENES** tienen una veladora pendiente son los trabajadores del Poder Legislativo mexiquense, justo tras el anuncio del presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista, Francisco Vázquez Rodríguez, luego de que anunciara que pugnará por un incremento del 4.6% en el presupuesto del Congreso para 2025. El legislador cercano a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez dice que el incremen-

to es supuestamente para mejorar el salario de los empleados de la Cámara de Diputados y no para los congresistas... **ENCARRERADOS** están los diputados mexiquenses ahora que hay una ola reformista, calificada por la oposición como represión dictatorial, pues ahora van decididos a concretar una nueva Constitución para el Estado de México, un tema en el que los integrantes de la fracción morenista pueden hacer y deshacer a su antojo, amén de que poseen el control legislativo. El argumento es que se requiere una actualización del marco legal en el estado, aunque habrá que esperar qué tipo de ajustes pretenden y si van en favor de la población... **AUN CUANDO** el gobierno de Atizapán de Zaragoza, a cargo del alcalde Pedro Rodríguez Villegas, destaca resultados positivos en materia de combate a la delincuencia, los hampones han encontrado una forma muy discreta de hacer de las suyas, al robar vehículos estacionados, uno de los delitos que muestran una tendencia ascendente en calles y avenidas de la localidad.





**JORGE G. CASTAÑEDA**

"Concluyó la larga lucha de López Obrador por conquistar al Poder Judicial, que empezó con la renuncia forzada de Eduardo Medina Mora. La victoria es completa"

|A16|

**JORGE G. CASTAÑEDA**

## La Corte no quiso, no pudo, no se atrevió

**P**ues no hubo crisis constitucional. La ponencia de González Alcántara, a pesar de su inútil búsqueda de un iluso acuerdo con el gobierno, no logró el apoyo de los ocho ministros necesarios. Apoyo que representaba la única justificación de su existencia. En la votación de procedimiento, donde se jugó el fondo, a saber, si se requerían seis u ocho votos para resolver la inconstitucionalidad, el bloque opositor perdió dos votos más, adicionales al que perdió en la votación de procedencia. Se puede discutir si la responsabilidad de la derrota opositora recae solo en Pérez Dayán, o también en Aguilar y Pardo Rebolledo. Pero, en cualquier caso, al final de cuentas, la Corte no pudo/no quiso/no se atrevió a desechar por inconstitucional una reforma al Poder Judicial que elimina la independencia del mismo. Lo siento por todos aquellos que esperaban un guiño de la presidenta en dirección de los ministros, señalando su acuerdo con el acuerdo. Y lo siento también por aquellos que no han entendido que este gobierno, al igual que el anterior, no juega a perder. Va con todo, por todo.

Ahora no solo tenemos reforma judicial, sino también "supremacía" que, como tantos lo han dicho, permite hasta el infinito. Ya no existe, aun sin las modificaciones iniciales al Artículo 1 de la Constitución, límite al alcance reformador del Congreso. No se puede descartar, por cierto, que para disipar cualquier ambigüedad, pronto se reintroduzca una nueva versión que supedite los tratados internacionales a la Constitución. Quienes piensan que en México no somos capaces de aprobar leyes o modificaciones constitucionales que violen derechos fundamentales desconocen la historia de otras violaciones de dichos derechos, en otros países y en otros momentos.

¿Por qué no resistió la Corte? Difícil saber, ya que se trata no solo de una institución, sino también de las personas que la conforman. Ya vimos que en otras instancias —el Consejo del INE, el Tribunal Electoral, el Senado— hay

pocos héroes, como es natural en un país donde no hay muchos. Es cierto que en México, desde tiempos inmemoriales, si uno no tiene cola que le pisen, de todas maneras le inventan una. Pero es más fácil doblar a alguien cuando sí la tiene, y es preferible, teniéndola, declinar ciertos cargos. El hecho es que ayer concluyó la larga lucha de López Obrador por conquistar al Poder Judicial, que empezó con la renuncia forzada de Eduardo Medina Mora. La victoria es completa.

Las consecuencias para la democracia mexicana probablemente sean más graves que para la justicia. Esta última seguirá siendo igual de defectuosa, lenta, corrupta y elitista que antes; en otras palabras, no cambiará gran cosa. Pero el último muro de contención al poder absoluto que era la Suprema Corte sí se derrumba. No sufre tanto la justicia como la democracia. Los partidarios de esta reforma, o todos aquellos que guardaron silencio ante ella, podrán conformarse o resignarse con varios razonamientos. Era inevitable, desde que la oposición no supo evitar las mayorías calificadas de Morena. No es tan grave, Estados Unidos evitará que nos volvamos Venezuela. La reforma judicial es el tributo que Claudia Sheinbaum se vio obligada a entregarle a López Obrador para llegar al poder; a partir de ahora ya será la técnica, moderada, sensata y conciliadora que siempre fue. Con la puesta en práctica de la mecánica, de los Comités de Evaluación, de los centristas del gobierno, no habrá puros juzgadores morenistas. Puras tonterías. Pero el fallo de la Corte posee una ventaja: la reforma es de ellos, enterita.

México no se acaba con una aberración; aguanta un piano. Pero si le estamos cargando la mano. Sobre todo, estamos condenando al país a otro largo rato de mediocridad, en casi todos los frentes. Y eso es una lástima, principalmente para los más afectados: los pobres, por los que tanto reza Morena. ●

Excanciller de México



## TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

## LA ELECCIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO EN MÉXICO

**E**l pueblo de Estados Unidos ha decidido quién será el huésped de la Casa Blanca por los próximos cuatro años. *Al momento de terminar esta entrega, no había definición aún del ganador de la elección presidencial, pero sin importar el resultado, lo que es invariable es el alto impacto que este tendrá en nuestro país.*

Muchos son los temas de la agenda binacional que habrán de tomar definición por este ejercicio democrático, comenzando por el migratorio y el comercial; pues *sin importar si el dominio es republicano o demócrata, el fenómeno de la migración ilegal es, cada vez más, una preocupación legítima para el pueblo norteamericano por la vinculación que se da en algunos casos, con la violencia y el narcotráfico*; así también el desarrollo del *Tratado Comercial (T-MEC) con Canadá y Estados Unidos* y la etapa prevista para su revisión en 2026, en la que ambos socios saben que México es, por mucho, su mejor aliado comercial, aunque lamentablemente el menos confiable por la etapa de evolución en sus instituciones que de manera incorrecta es calificada con prejuicios que sin dejar de reconocer los espacios de oportunidad, se emiten con la severidad de quien es ágil para detectar la paja en el ojo ajeno y proclive a hacer caso omiso de la viga en el ojo propio.

*La realidad geopolítica de América del Norte entrelaza el destino de los tres países que la conforman y no queda más que concertar acuerdos, buscar el desarrollo y beneficio conjunto, reconociendo diferencias y potenciando coincidencias, entendiendo que la fortaleza que adquieren como bloque de manera inmediata se constituye en potencia mundial.* Sin embargo, mientras México se siga debatiendo entre solidarizarse con el sueño bolivariano y cerrar y poner orden en la frontera sur, se seguirá complicando el tránsito de nuestros connacionales hacia el norte del continente; y no sólo se trata de los indocumentados, se trata también de profesionistas que tienen como alternativa la Visa TN, de no migrante, pero que les autoriza a ciudadanos de Canadá y México para trabajar en Estados Unidos por un periodo inicial de tres años con opción de renovaciones subsecuentes. *Incluso hay un numeroso sector de mexicanas y mexi-*

*canos que cursaron o cursan aún sus estudios universitarios en Estados Unidos y se encuentran esperanzados de que se cumpla el ofrecimiento de campaña de que habrán de ser sujetos a la residencia permanente que les permita desarrollarse profesional y laboralmente en aquel país que generosamente les aceptó para forjar sus carreras profesionales con el más alto nivel educativo.*

*Estos temas, así como la cooperación en materia de seguridad, especialmente en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; lo relativo al medio ambiente y cambio climático, sobre todo por la colaboración que en temas ambientales y el cambio climático se estipulan en el T-MEC; y lo que respecta a la significativa relación energética;* son de relevancia estratégica para la vida saludable de este bloque geopolítico, cuyo destino inmediato pasa por la elección presidencial estadounidense, no fácil de entender o al menos comparar con el proceso electoral de México, dadas sus enormes diferencias; pues a pesar del nivel de desarrollo democrático alcanzado por Estados Unidos, *hay que reconocer que se trata de un sistema complejo que, como primer dilema tiene el que no siempre quien domina las encuestas es el ganador de la elección, pues el presidente no se elige por voto popular directo sino por un Colegio Electoral conformado por 538 miembros provenientes ponderadamente de cada uno de los 50 estados y el Distrito de Columbia, de los cuales con el voto de 270 (la mitad más uno) se define la presidencia, es decir, no se cuentan los millones de votos del electorado como en nuestro país.*

Cuando estas palabras vean la luz, seguramente ya se sabrá quién ganó la elección y gobernará al poderoso vecino del norte a partir de enero de 2025, en un ejercicio en el que sólo corresponde participar a los estadounidenses, pero que interesa y llama la atención a todo el mundo, aunque difícilmente impacta tanto en otras latitudes como en el caso de México.





**Juan Manuel Jiménez**  
metropoli@cronica.com.mx



**PUNTO Y SEGUIDO**  
**Metro en apuros**

La Ciudad de México enfrenta un problema crónico: el infortunado Estado del Sistema de Transporte Colectivo Metro. La reapertura de las estaciones cerradas por la remodelación de la Línea 1 se ha convertido en una promesa incumplida, y la ciudadanía ya no aguanta más. La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ha reconocido que la reapertura completa no será hasta el próximo año, corrigiendo el error de su director general, Guillermo Calderón.

¿Qué ha pasado con la eficiencia y la transparencia en la gestión del Metro CDMX? Las estaciones cerradas desde noviembre de 2023, como Observatorio, Tacubaya y Salto del Agua, siguen sin fecha cierta de reapertura. Los usuarios han visto aumentados sus tiempos de viaje y complicados sus trayectos, a pesar de los camiones de la Red de Transporte Público (RTP) que intentan suplir el servicio.

La Línea 1, una de las más importantes del sistema, sigue en obras, y los avances son lentos. Aunque se ha concluido la instalación de la vía en el tramo de Tacubaya a Observatorio, la ciudadanía se pregunta: ¿qué hay de los demás tramos? ¿Qué hay de la seguridad, la limpieza y la eficiencia en general del Metro?

¿Hasta cuándo le permitiremos al Ingeniero Guillermo Calderón continuar en el cargo sin resolver los problemas del Metro CDMX? Su historial de incumplimientos y promesas rotas es extenso. Basta con buscar "Metro CDMX" en cualquier buscador para encontrar una lista interminable de problemas: retrasos, cortos circuitos, inseguridad y conflictos con el sindicato.

La ciudadanía merece mejor. Es hora de exigir resultados y transparencia en la gestión del Metro. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, debe tomar medidas contundentes para abordar esta crisis y garantizar un servicio eficiente y seguro para los millones de usuarios que dependen del Metro cada día.

El ciudadano necesita que llegue un servidor público que realmente ponga orden, que tenga un plan concreto para resolver los problemas del Metro CDMX y que responda ¿por qué no se ha podido cumplir con los plazos de reapertura de las estaciones cerradas? ¿Qué medidas se tomarán para mejorar la seguridad y la limpieza en el STCM? ¿Cuándo se puede esperar una solución definitiva para los problemas del Metro CDMX?

La ciudadanía espera respuestas claras y acciones concretas. La ineficiencia no puede seguir siendo la norma en el Metro CDMX. Las propuestas de Clara Brugada son ambiciosas y el actual director no tiene el carácter para seguir en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

¿Vendrá el cambio pronto? La moneda está en el aire.

Por cierto:

1. CIFRAS. El presidente de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez, sigue avanzando en materia de seguridad. La última encuesta del ENSU pone a Atizapán como el municipio más seguro del Estado de México. Cifras oficiales a las que tuve acceso indican que en una semana solamente se robaron 3 automóviles. Con información del C5 de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, del 27 de octubre al 2 de noviembre, se corroboró este dato que refleja la baja en este delito. Otro dato relevante lo reporta la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, que, al 3 de noviembre, Atizapán de Zaragoza también disminuyó el número de denuncias por la comisión de robo de vehículos. ¡Pásenle la estrategia a otros municipios mexicanos!

Vivo la noticia, para contarle la historia.●

@juanmapregunta



# Derecho de Acceso a la Información: motor del desarrollo



**El derecho** de acceso a la información, consagrado en el artículo Sexto constitucional, permite a cualquier persona solicitar y obtener información en posesión del gobierno que sea de su interés.

**T**radicionalmente, este derecho se ha concebido como una herramienta clave para la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y, recientemente, para la participación ciudadana. Sin embargo, ha demostrado ser también un recurso estratégico para el sector privado, promoviendo la competitividad y el desarrollo económico del país.

Para las empresas, este derecho se convierte en un facilitador en la toma de decisiones estratégicas al permitir analizar tendencias de mercado y conocer políticas regulatorias. Este acceso reduce riesgos, anticipa cambios y ayuda a adaptar estrategias. Además, transformar la información pública en conocimiento colectivo permite identificar oportunidades de expansión en sectores y regiones con potencial de crecimiento.

La transparencia en los procesos de contratación gubernamental también tiene un impacto directo en el ámbito empresarial. Al fomentar un entorno de competencia justa, asegura que empresas de todas las escalas participen en igualdad de condiciones en el mercado de adquisiciones públicas, disminuyendo riesgos de corrupción. Con el conocimiento de normativas y sanciones vigentes, las empresas pueden, a su vez, alinear su dinámica conforme a las mejores prácticas, previniendo sanciones y fortaleciendo su reputación.

La creciente disponibilidad de datos abiertos ha impulsado al sector privado a desarrollar productos y servicios innovadores basados en información pública. Desde soluciones de movilidad hasta aplicaciones en el sector salud, estos avances posicionan al derecho de acceso a la información como un motor de innovación que permite atender demandas sociales relevantes, fortalecer la competitividad y crear valor en la economía y la sociedad.

A través de esquemas de colaboración, como el gobierno abierto, se ha facilitado la participación de diversos sectores de la sociedad, incluidas las empresas, en la formulación de políticas públicas. Las consultas y mesas de trabajo permiten que el sector privado aporte conocimiento específico, contribuyendo a que las regulaciones estén mejor adaptadas a las realidades del mercado. Este entorno de confianza y transparencia fortalece la competitividad y fomenta un clima de inversión favorable.

Actualmente, el Inai se encuentra desarrollando una Política de Apertura Institucional, con el objetivo de ampliar la colaboración entre el gobierno y los diversos sectores de la sociedad. A través de esta política, habrá una participación efectiva de la ciudadanía, con un impacto profundo en los asuntos públicos. Con el enfoque de un verdadero Es-

tado Abierto, el sector privado se beneficiará de los esquemas colaborativos, garantizando que pueda tener voz en los asuntos públicos de manera transparente y clara.

El Inai se consolida así como un aliado estratégico del sector privado. Al promover un entorno de transparencia, el Instituto permite a las empresas mexicanas aprovechar información crítica para optimizar recursos, reducir riesgos y contribuir a la construcción de un México competitivo, abierto a oportunidades de crecimiento y de mejora continua.

**Comisionado Presidente del INAI**

**La transparencia** en los procesos de contratación gubernamental también tiene un impacto directo en el ámbito empresarial. Al fomentar un entorno de competencia justa, asegura que empresas de todas las escalas participen en igualdad de condiciones.



# Democracia es y no es

oem#susci



## Sofía Cherem

**La democracia** es un diálogo incesante entre los poderes de la Unión y los ciudadanos, una conversación interminable de los matices que se asoman ante las decisiones de los elegidos por el pueblo, entre lo que es y lo que podría ser.

**E**s el espacio donde las voces se unen o se contradicen, donde el disenso y la pluralidad tienen la capacidad de coexistir y construir consensos. Democracia, no es una etiqueta que se pone o se quita al antojo del poder. No es tampoco, la tranquilidad superficial o la falta de ella cuando las estructuras que limitan el poder son desmanteladas, de poquito en poquito o de un solo jalón.

La esencia máxima, siendo la división de poderes: la vital maquinaria que pone en equilibrio las fuerzas, las decisiones, los límites y tiene como supremacía el Estado de derecho, más no la reciente aprobada reforma de supremacía constitucional. Democracia es un escudo frente a la arbitrariedad, es el reconocimiento de que el poder no puede ser encarnado en una sola persona, partido o grupo político.

Democracia es libertad y no es, la militarización camuflada bajo el manto de la protección ciudadana y de los derechos humanos. Es

la seguridad, más no el ruido de tragedias bajo la sombra de una protección que no genera paz, sino más violencia. Democracia es la defensa de los derechos humanos respetando la delgada línea que se puede llegar a manipular bajo argumentos evidentemente sin sentido. Democracia, es la garantía de las libertades individuales, la construcción y respeto de las instituciones y la creación de un tejido social que no dependa de la fuerza, sino de la justicia.

La democracia no es la polarización que hoy se nota en nuestro país, no porque estemos en desacuerdo, sino porque hay quienes se cuestio-

nan y quienes han dejado de hacerlo. La democracia no es el silencio de la diversidad bajo una narrativa oficial, no es hacer callar, sino escuchar, reflexionar y dialogar. Es ahí, donde caemos en cuenta que hay un margen de error posible y que, al reconocerlo se puede retroceder, porque

en la democracia no existe la uniformidad sino la invitación a la diferencia y el enriquecimiento que nos ofrecen otros puntos de vista.

En definitiva, la democracia es más que millones de votos y que el resultado de una elección. Es la lucha diaria por la verdad, la libertad, la justicia, la igualdad y la paz. Un camino inacabado, un proceso interminable, una seguridad infinita, siempre y cuando, la democracia sea el máximo poder que guía las decisiones.

Co-fundadora y Presidenta de Provectoría Justicia Humanitaria A.C.

**No basta con declararla, sino garantizarla, protegerla y no atentar contra ella. No basta decir que se gobierna para el pueblo, se debe gobernar con el pueblo, con todas las voces a favor y en contra. La democracia no es la polarización que hoy se nota en nuestro país, no porque estemos en desacuerdo, sino porque hay quienes se cuestionan y quienes han dejado de hacerlo.**



## LA IDEA A DESTACAR

**IGNACIO  
MORALES  
LECHUGA**

Exprocurador



### La Corte quedó corta

**E**l día de ayer, mientras la Suprema Corte discutía las diversas acciones de inconstitucionalidad planteadas por un grupo de partidos políticos para invalidar parte de las reformas constitucionales aprobadas el 15 de septiembre de este año, es decir, aquellas referentes al Poder Judicial y a la elección de jueces y magistrados, pensé que el grupo de ministros que en otras ocasiones habían hecho una férrea defensa de la Constitución se mantendría compacto hasta el final, es decir, lanzaría la declaratoria de inconstitucionalidad.

Sin embargo, después de ver la posición que asumió uno de los ministros durante su intervención, distanciándose de la opinión del resto del grupo que había asumido la defensa del Poder Judicial, pensé que la solución estaría en apelar a la literalidad del artículo 94 y del artículo 105, ambos coincidentes en establecer literalmente que **se requieren seis votos para resolver sobre las acciones de inconstitucionalidad**, me hizo recordar la frase que Mitterrand pensaba durante la resistencia contra los alemanes “cuando un pequeño grupo se decide puede cambiar el rumbo o destino de una nación”, también me venía a la mente la de Winston Churchill al terminar la Segunda Guerra Mundial: “nunca antes tantos le debieron tanto a tan pocos”. Sin embargo, pronto vi que esa idea se desmoronaba después de la comida, cuando la Corte decidió que no se podría resolver una inconstitucionalidad

con seis votos, a pesar de haber aprobado que sí estaba facultada para resolver sobre la inconstitucionalidad de las reformas.

**¿Con esto se acabó el estado de derecho?** No, simplemente no tendremos buenos jueces, pues se habrá perdido el procedimiento de selección y aprobación adecuados y necesarios para tenerlos; es decir, en principio **la suerte y el juego de intereses serán los que acabarán imponiendo la ley y las reglas del juego**. Como diría Julio César, la suerte está echada no hay marcha atrás, cuando menos por ahora.

**¿Cuál será el resultado del desempeño de los jueces?** Lo más seguro es que la autonomía e independencia que garantiza la Constitución y que durante más de seis años vimos que funcionaba, hoy pueden darla por muerta. Ojalá me equivoque, pero **no encuentro elementos objetivos que me permitan garantizar estas cualidades** a partir de agosto de 2025.

**¿Cuál será el destino del país y de la Corte?** Uno muy similar al Venezuela y Bolivia; siguiendo las directrices del Foro de Sao Paulo, en el que los intereses del Ejecutivo o de grupos de poder locales prevalecerán sobre la equidad, autonomía, independencia y apego a la ley y a la Constitución que

debieran inspirar el trabajo de la judicatura. Los jueces no necesariamente estarán preparados o formados y mucho menos con experiencia para desempeñar su trabajo.

**¿Qué mensaje se envía a la inversión extranjera y al exterior?** Que México carece de un sistema de justicia sólido y por lo mismo **la confianza y la credibilidad en el estado de derecho se reducirá**. Veo muy posible que el crecimiento económico se estanque o reduzca y difícilmente alcance los números estimados de 1.4% o incluso un poco menos.

En lo personal, si bien los ministros habían abrazado en días anteriores la posibilidad de darle lustre al estado de derecho, ayer renunciaron o abdicaron a esa posibilidad.

Con este hecho concluye la novela de la reforma judicial. Los resultados son que ni se resolverá el problema de corrupción en la justicia mexicana, pero tampoco se destruye el sistema. La reforma quedó corta en la medida en que no comprende al sistema integral de seguridad, procuración, justicia y readaptación social; lo que sería un auténtico esfuerzo del país para resolver la inseguridad pública en México. Esperemos que más adelante el país logre el anhelo de contar con un sistema de seguridad y justicia a la altura del siglo XXI. Por lo pronto hoy, los primeros pasos ya no se concretaron. ●

*Notario, ex Procurador General de la República*

**¿Qué mensaje se envía a la inversión extranjera? Que se carece de un sistema de justicia sólido y por lo mismo la confianza y la credibilidad en el estado de derecho se reducirá.**



**¿Se acabó el estado de derecho? No, simplemente la suerte y el juego de intereses serán los que acabarán imponiendo la ley”.**



**FERNANDO GÓMEZ MONT**

## **La justicia que puede llegar**

**E**scribo este artículo desde el martes de esta semana, toda vez que tengo en puerta un viaje de trabajo. Aclaro lo anterior, porque en las últimas horas se habrán suscitado acontecimientos y resoluciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es mi propósito dar algo de contexto para analizar la justicia que viene.

En primer lugar, debemos dejar claro que es un falso dilema sostener que viene un enfrentamiento de poderes que puede dar lugar a una crisis constitucional. Se dice que, en el caso de un conflicto entre el Poder Judicial y los poderes Legislativo y Ejecutivo, debe prevalecer lo resuelto por aquellos que están ungidos por el voto popular y, por ende, son los únicos y auténticos representantes del pueblo. Los artículos 41 y 49 constitucionales señalan que la soberanía del pueblo se ejerce a través de los tres Poderes de la Unión que son: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Dicha afirmación, claramente señala que el Poder Judicial a través de sus actos, representa cabalmente a los intereses del pueblo mexicano. Bajo estas premisas es un poder dotado de legitimidad popular. La Constitución no señala prelación o preferencia de un poder sobre otros. En cualquier caso, sólo el Tribunal Constitucional, en la medida que representa los principios y contenidos de la Constitución, estaría por encima de los poderes constituidos.

Debemos recordar que, la legitimidad política del Poder Judicial se deriva de los siguientes factores. Sus principales órganos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral y Consejo de la Judicatura, se integran a partir de la colabora-

ción entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo que, para tal efecto, decide bajo el esquema de mayorías calificadas. Mediante este procedimiento se busca el mayor consenso posible sobre la idoneidad e independencia de los nombrados.

Fundamentalmente, interviene para resolver al tenor de las normas y principios constitucionales, controversias entre los Poderes de la Unión, entre mayorías y minorías parlamentarias o, entre los diversos niveles de gobierno. Asimismo, le

toca resolver aquellos casos donde los particulares se duelen que los actos de autoridad violan sus derechos fundamentales.

He de decir que el proyecto que presenta para su discusión el ministro González Alcántara, independientemente del análisis técnico que merezca, permite una reforma profunda del Poder Judicial sin pasar por su demolición y los riesgos que implica respecto al Estado de Derecho, a la preservación de las libertades públicas fundamentales y de los derechos básicos en materia social, cultural y económica.

Así las cosas, si el proyecto conduce a la Reforma Judicial para permitir la transformación de los órganos superiores del Poder Judicial bajo la premisa de legitimarlo a partir del sufragio directo. Si los propios Ministros han abierto con sus renunciaciones, la puerta a la transformación radical e inminente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral y del órgano responsable de sancionar la corrupción, pero señala la gravedad de demoler a la totalidad de un Poder de la Unión para plantear su reconstrucción bajo parámetros anárquicos e improvisados, abre la puerta a una reforma de nuestro régimen constitucional que pueda conjurar el caos que sólo empodera al autoritario o al corrupto. ●

*Abogado*

**El Poder Judicial,  
a través de sus actos  
representa los intereses del pueblo.**



**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

## Goodbye Usicamm, ¿Mejoredu?

De acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, van al trote las negociaciones entre el sindicato y el gobierno para incrementar el monto de las pensiones de los docentes jubilados y la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

**E**n un artículo señero, Hans Weiler, profesor de la Universidad de Stanford, reflexionó sobre la ambivalencia de la política educativa. Se refería a la noción de política como luchas por el poder (*politics*), no a la estrategia de ejecución de algún proyecto (*policy*), en español nada más tenemos la voz política para referirnos a los dos asuntos. Weiler anotó que, en los extremos, la política gubernamental hacia la educación navega entre el control y la legitimidad, en equilibrio precario.

De acuerdo con anuncios del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, van al trote las negociaciones entre el sindicato y el gobierno para incrementar el monto de las pensiones de los docentes jubilados y la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros (Comunicados 50 y 51 del 31/10/24 y 1/11/24). El incremento de la pensión es una demanda de justicia laboral. Pienso que no se volverá a calcular en salarios mínimos, seguirán en las Unidades de Medida y Actualización, pero se incrementarán de manera progresiva, si es que el gobierno encuentra dinero para pagarlas. La veo difícil sin una reforma fiscal que, al parecer, no está en la perspectiva de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Empero, a las facciones del SNTE les interesa más la desaparición de la Usicamm. “Estamos cabildeando permanentemente para que se entienda por qué urge que se reforme esa ley que tanto daño nos ha hecho”, expresó Alfonso Cepeda Salas. Apuntó que su facción tiene propuestas a y b y que trabaja junto con la SEP. Los legisladores del sindicato en el Poder Legislativo están puestos para dar la pelea. Aunque tal vez sea innecesario, ya que, una vez que llegue la iniciativa del Ejecutivo, será aprobada, “sin cambiarle una coma”.

Con todo y que el expresidente López Obrador y la presidenta Sheinbaum hablaron mal de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, no se plantea su desaparición completa. Según la iniciativa que está en la Cámara de Diputados desde hace tiempo, la SEP concentrará

sus funciones y personal de base, pero aniquila su autonomía técnica. No obstante, ni los miembros de su Junta Directiva ni los integrantes de sus consejos aceptan resignados lo que ya parecía una decisión fatal. Argumentan que la Mejoredu es un pilar para la defensa de la Nueva Escuela Mexicana y que sus aportaciones son valiosas. Quizá logren que la institución

sobreviva, pero con líneas de subordinación más nítidas.

Más allá de declaratorias altisonantes, Cepeda Salas no suelta prenda sobre las propuestas a y b. La SEP tampoco ha desplegado una línea convincente. Nada más que la Usicamm se transformará para “revalorar a los maestros”. Presumo que hay una batalla silenciosa por el control del aparato que, se supone, fiscaliza el ingreso, la promoción y la asignación de estímulos a los docentes. El reclamo abierto de los líderes de las facciones del sindicato, es que no participan en los comités y eso “daña y desvaloriza” al magisterio. Ergo, queremos formar parte de quienes parten el pastel de plazas y otras recompensas.

Esta especulación tiene sustento en la historia. Las facciones del SNTE colonizaron el gobierno de la educación básica y controlaron todo: quién ingresaba a la profesión, quién se promovía a director o supervisor y los cambios de adscripción. Ese control les dio poder, ilegítimo, pero tolerado por los gobiernos del PRI y del PAN, excepto el de Peña Nieto, que les arrebató la regencia del sistema educativo con el Servicio Profesional Docente y el Instituto

Nacional para la Evaluación de la Educación.

Sospecho que el gobierno de Claudia Sheinbaum está dispuesto a ceder ciertos grados de control a cambio de paz laboral, pero el SNTE va por más. No habrá más ambivalencia. Espero equivocarme, pero la ilegitimidad y el control convivirán en un ambiente político adulterado. Para mal de la educación.

Referencia:

Weiler, Hans N. 1993. “Control Versus Legitimacy: The Politics of Ambivalence”. En *Decentralization and School Improvement: Can We Fulfill the Promise?*, compilado por Jane Hannaway y Martin Carnoy, 55-83. San Francisco: Josey-Bass.

**Se argumenta que la Mejoredu es un pilar para la defensa de la Nueva Escuela Mexicana.**



**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

## Luz verde a la 'Constitución de 2024' de AMLO sobre la Constitución de 1917

**Caen 200 años de constitucionalismo liberal democrático mexicano, iniciado en 1824.**

**S**ustituir la Carta Magna. A falta de un voto, el pleno de ministros de la Corte desestimó las causas de invalidez de la llamada 'reforma judicial' de López Obrador, en una sesión en que, paradójicamente, se pusieron de relieve al menos cuatro cuestiones graves.

**Primera:** La llamada 'supremacía constitucional' debe entenderse, en el tema a debate, como la pretensión de otorgar la supremacía a una reforma que todavía no terminaba ayer de formar parte de la Constitución por estar sujeta a cuestionamientos de fondo, de forma y de procedimiento, además de que aún puede ser combatida por el juicio de amparo, además de las instancias internacionales.

**Segunda:** Iniciada por el entonces presidente López Obrador, la 'reforma' fue aprobada por una supermayoría parlamentaria ilegítima, por violar el oficialismo el límite constitucional de miembros en la Cámara de Diputados, para alcanzar, mediante trampas electorales y poselectorales, la mayoría calificada.

**Tercera:** La reforma habría rebasado el alcance del poder reformador prevista en la Constitución, en cuanto 'sustituye' elementos esenciales de la Constitución de 1917, para lo cual no está facultado el llamado (y seriamente cuestionado) 'constituyente permanente'.

**Cuarta:** Con la ruptura de la independencia del Poder Judicial a manos de los otros poderes, en perjuicio de la protección de los derechos de todas las personas, la reforma suplantó preceptos, principios e instituciones medulares establecidos por el genuino Poder Constituyente de 1917, sobre la definición y la identidad de la República Democrática.

**Falsificar el acta de nacimiento de la República.** Van al vuelo, además, otros cinco temas de reflexión, derivados de los anteriores puntos de deliberación del pleno.

**1)** Las 'reformas' de López Obrador, en rigor, no lo son. Van más allá: han ido vaciando de contenido aspectos esenciales del sistema democrático y de su cuerpo de derechos y libertades, conquistados en más de cien años de desarrollo

constitucional, a partir del Constituyente de 1917. Y lo han ido sustituyendo por un sistema de centralización autocrática del poder.

**2)** Como le comenté a Carmen Aristegui el jurista latinoamericano de izquierda Roberto Gargarella, sobre el decreto de 'inimpugnabilidad' o de 'supremacía constitucional': así se expresan las nuevas formas de golpe de Estado, con cambios como los impuestos estos años a la Constitución mexicana para reemplazar la república democrática por un régimen despótico encaminado a suprimir, paso a paso, libertades y los derechos fundamentales.

**3)** Con los nuevos contenidos constitucionales se pretende cambiar la esencia, la identidad, digamos que se trata de falsificar el acta de nacimiento de la República, para llevar más lejos una metáfora del ministro Laynez, en ruta a completar, digo yo, una nueva 'Constitución de 2024', la de AMLO, sepultando para siempre la Constitución de 1917.

**4)** Los derechos suprimidos y las restricciones añadidas al ejercicio de las libertades de nuestra carta magna marcan la caída de 200 años de constitucionalismo liberal democrático mexicano, iniciado con la Constitución Federal de 1824 y desarrollado a lo largo de dos centurias, con altibajos y vaivenes, pero con el signo sostenido de la progresividad.

**5)** Sin juzgar la pertinencia de los argumentos técnico-jurídicos de un ministro —y sin detenerme en las falacias, maniobras distractoras y desplantes demagógicos de tres ministras— los votos de los cuatro no sólo impidieron contar con los suficientes para invalidar la 'reforma judicial'. También le dieron luz verde a esta avanzada, nueva 'Constitución de 2024' de AMLO. Quedó a salvo su línea única, vertical, de control del Estado y de la sociedad, a través de una brutal sobrerrepresentación en un Poder Legislativo habilitado de Poder Constituyente. ●

Académico de la UNAM





## Salud para todos: ¿cambio real o simple ilusión?

Las metas del gobierno federal para el sector salud durante este sexenio podrían quedar en simples ilusiones o en “buenos deseos” para la población mexicana si no están respaldadas con los recursos suficientes. La presente administración federal, a través de la Secretaría de Salud, tiene claro que falta mejorar la atención médica de millones de pacientes; que se requiere agilizar las consultas médicas y que se necesitan más médicos; así como garantizar el abasto de medicinas e insumos.

**David Kershenobich**, secretario de Salud, ayer presentó el Programa de Trabajo del Sector Salud 2024-2030, el cual da toda una radiografía de lo que se necesita. Tal parece que este sexenio podría ser el de la consolidación del anhelado sistema universal de salud, donde cualquier mexicano pueda ser atendido en cualquier clínica u hospital sin tener que ser derechohabiente de alguna institución.

Las metas para el sector salud en este sexenio son: priorizar la promoción de la salud; aumentar la calidad de la atención médica; fortalecer el IMSS-Bienestar; garantizar que todas las clínicas y hospitales cuenten con los medicamentos, insumos y equipamiento; así como modernizar e integrar el sector salud.

Bien por estas metas, pero las mismas podrían quedar en “buenos deseos” si Hacienda no le da los recursos que se requieren a la Ssa y evita estar recortándole su presupuesto conforme avanza el año. Ese ha sido el problema sexenio tras sexenio y la pasada administración federal no fue la excepción.

A mediados de este 2024, el presupuesto de la Ssa para el ramo 12, de 96 mil 990 millones, tuvo un recorte de 32 mil 280 millones de pesos, que fueron a dar al recién creado IMSS-Bienestar. Inicia una nueva administración federal y ojalá que tengan claro que para alcanzar todas las metas de salud planteadas en su programa de trabajo se requiere tener un presupuesto suficiente para salud. Ya veremos ahora que se discuta en el Congreso de la Unión la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el 2025 si el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** dará prioridad o no a los temas de salud de los mexicanos.

Con los pasos que hasta ahora está dando el equipo de salud federal queda claro que ahora sí habrá batalla para obtener más presupuesto para el sector. Y es que al revisar el programa de trabajo de salud que ayer presentó **Kershenobich** a la presidenta **Sheinbaum**, para nada esta mal; al contrario, de lograr todos sus objetivos, la prevención y atención de la salud daría un giro de 180 grados. Tan sólo abrir las clínicas y unidades de salud los 7 días de la semana; reducir los tiempos de espera en las consultas médicas, en las cirugías y en los estudios de laboratorio le darían otro rostro a la atención médica de las instituciones, que hoy no se tiene ni en el IMSS ni en el ISSSTE ni en la Ssa e IMSS-Bienestar.

Creo que cualquier persona, lejos de cualquier afinidad política, estaría a favor porque estas metas se alcancen. Ojalá que este sexenio sí sea el de la salud.

**ABATELENGUAS**

La contratación de médicos por parte del IMSS-Bienestar continuará en este sexenio, pero sería bueno que se mejoraran los salarios, las prestaciones laborales y se garantizara la seguridad para el personal destinado en zonas de alta violencia. Que los contratos laborales no sean temporales, sino permanentes. Todavía hay personal de salud que no está basificado y que lleva años trabajando por honorarios. Ahora que se abrirá la convocatoria para contratación de médicos, sería bueno que **Alejandro Svarch**, director del IMSS-Bienestar, ahora sí verifique bien el perfil de los médicos que contratarán para atender a la población, que en su mayoría son de escasos recursos. Al igual que el abasto de medicinas y la falta de médicos en diferentes regiones del país, son temas con los que las autoridades de salud no han dado con la solución.

### **BAJO EL MICROSCOPIO**

El censo nacional de los adultos mayores para conocer su estado de salud y verificar cuántos requerirían que un médico llegue a su casa ya comenzó en varias zonas del país. El programa Médico en tu Casa de la Secretaría de Salud federal ayudará a prevenir y controlar las enfermedades crónicas que muchos pacientes tienen de manera descontrolada. Ahora faltará ver si en verdad tendrán los médicos que vayan hasta las casas de los enfermos o sólo es una promesa de largo plazo.





**JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ  
NÁJERA**

SOCIEDAD

## CNDH es crucial para la gobernanza

**L**a elección de la próxima persona que esté al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no puede considerarse un proceso burocrático más. El nombramiento en esta institución tiene implicaciones directas para la protección de los derechos fundamentales de millones de personas.

Cada día, México registra en promedio el asesinato de diez mujeres, y al menos un tercio de estos crímenes son clasificados como feminicidios, aunque la mayoría quedan impunes. Las desapariciones también continúan en aumento, con más de 115,000 personas no localizadas. Entre estas, cerca de 1,000 son personas extranjeras. Mientras que las autoridades parecen actuar de forma pasiva, las familias de los desaparecidos, en su mayoría encabezadas por mujeres, han tenido que asumir el rol de buscadoras, enfrentándose a riesgos que incluyen amenazas, asesinatos y desplazamiento forzado.

Frente a este escenario, la CNDH debería encarnar un papel crucial como protectora de las garantías fundamentales. Sin embargo, su efectividad ha sido cuestionada en los últimos años. La urgente necesidad de una institución independiente, efectiva y sensible ante las víctimas exige que el Senado lleve a cabo un proceso de selección riguroso, transparente y comprometido con los principios de justicia y protección de los derechos humanos.

**Desde su creación, la CNDH fue concebida para proteger y promover los derechos de las personas en México, tanto de ciudadanos nacionales como de quienes transitan por el país. En un contexto**

**como el actual, donde se han registrado 18 asesinatos de defensores de derechos ambientales y territoriales solo en 2023, el trabajo de la comisión es vital. Asimismo, el periodismo en México se enfrenta a un ambiente hostil, con constantes amenazas, asesinatos y desapariciones de reporteros.**

Ante estas circunstancias, se debe designar a una persona que no solo cuente con conocimientos en derechos humanos, sino que también sea independiente y tenga un compromiso demostrado con las víctimas y sus causas. Los Principios de París, establecen que los titulares deben ser elegidos mediante un proceso que garantice una representación plural y cuente con el respaldo de las organizaciones y la sociedad civil.

La realidad en México exige una CNDH que actúe con firmeza y eficacia ante los numerosos casos de abuso y omisión por parte del Estado. La próxima designación no puede ser un trámite más, debe ser un acto que simbolice la voluntad de poner fin a la impunidad que ha afectado a miles de personas en el país. Si se elige a un titular que cumpla con estos principios, la CNDH podría convertirse en el aliado que tanto necesita la sociedad mexicana para enfrentar la grave crisis de derechos humanos y, por ende, en un aliado elemental para la gestión de la titular del poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo.

Por este motivo, es necesario un proceso de selección que dignifique y fortalezca a una institución tan necesaria en estos tiempos. El nombramiento adecuado no solo beneficiará a quienes han sido víctimas de violaciones a sus

derechos, sino que también será una señal clara de que México busca la justicia, la paz y el respeto a los derechos humanos, acorde a los tiempos del verdadero cambio.

•\*Periodista | @JoseVictor\_Rdz  
Premio Nacional de  
Derechos Humanos 2017



# Ser activista en el G20



JUAN ASCENCIO MOCTEZUMA

**Sobra decir** que el mundo de hoy es convulso. La pandemia del Covid-19 reveló la cruda desigualdad económica entre países y agudizó problemas como el desempleo y el hambre. Las tensiones que por muchos años se mantuvieron latentes, ahora se manifiestan como conflictos con implicaciones que rebasan sus regiones, como la invasión rusa de Ucrania y los conflictos en Medio Oriente.

**E**sto ha evidenciado la alta polarización internacional y la aparente parálisis de las instituciones existentes. La coyuntura está avivando las voces que promueven una reforma de las estructuras actuales para dar paso a un nuevo orden internacional.

Aunque México es un país con influencia en las estructuras de gobernanza global, debe reforzar su activismo en la construcción de un orden internacional que le garantice un margen de acción para perseguir sus intereses. Tiene que dar a conocer sus puntos de vista, su modelo de soluciones y generar respaldos para éstas.

Una oportunidad privilegiada para desplegar ese activismo será la Cumbre de Líderes del G20 que se llevará a cabo en Rio de Janeiro el 18 y 19 de noviembre. Nuestro país ha contribuido significativamente al trabajo de este grupo, pero nada reforzará más su participación que la presencia de nuestra Jefa de Estado.

El G20 es un escaparate geopolítico. Por más que se afirme que es un foro económico, la verdad es que sus miem-

bro lo usan para proyectarse de manera global. Ejemplo de esto es la pasada presidencia de India, que el país aprovechó para posicionarse como el líder del llamado Sur Global.

Brasil tiene la presidencia en 2024 y Sudáfrica en 2025. Para esta triada de países en desarrollo, el G20 es una herramienta para posicionar los temas que los hagan ver como representantes de un amplio bloque de países que quiere cambiar al sistema internacional para hacerlo más justo e igualitario.

México, en voz de su Presidenta, también tiene mucho que decir al respecto. El enfoque económico y social que se adoptó el sexenio pasado y que se mantiene en el actual lo conectan con otros países en desarrollo que buscan combatir la pobreza, erradicar el hambre, garantizar acceso universal a la salud y fomentar el desarrollo sostenible.

México aporta una perspectiva única debido a sus pertenencias múltiples. Es un país en desarrollo que al mismo tiempo pertenece a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y tiene sofisticados acuerdos comerciales con América del Norte, la Unión Europea y la zona de Asia-Pacífico.



Es también una potencia media que trabaja con socios de diversas regiones y perfiles socioeconómicos, siendo el mejor ejemplo de ello el grupo MIKTA (con Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia), dentro del cual México ha ejercido gran liderazgo en la promoción de la cooperación para el desarrollo.

La perspectiva de México sirve para señalar lo que hay que cambiar, pero también lo que hay que mantener. Sus intereses están en un punto medio entre las voces que piden una reforma radical del sistema internacional y aquellas que buscan conservar algunos rasgos funcionales.

Además, será muy significativo que México esté representado por su primera mujer presidenta. Este hito le confiere una visibilidad única porque, desafortunadamente, pocas mujeres llegan a liderar una de las principales economías del mundo y tener voz en uno de los foros más influyentes. Sólo Giorgia Meloni en un asunto de bloques. Los países industrializados tienen al G7 para velar por el mantenimiento de lo que les funciona; mientras que los BRICS intensifican sus esfuerzos por aglutinar a los países en desarrollo. México no pertenece a ninguno de éstos, por lo que es vital que use al G20 para construir una gobernanza global que le convenga.

No hay certeza de cómo y cuándo cambiarán las instituciones internacionales. Por ello, México debe presentar su visión y tejer alianzas para cristalizarla. Definitivamente, la persona más adecuada para llevar a cabo ese activismo es nuestra presidenta.

**Internacionalista y diplomático. Miembro de la Unidad de Estudio y Reflexión Mediterráneo Oriental, Cáucaso y Asia Central.**  
X: jufeascencio

**El G20** es un escaparate geopolítico. Por más que se afirme que es un foro económico, la verdad es que sus miembros lo usan para proyectarse de manera global. Ejemplo de esto es la pasada presidencia de India, que el país aprovechó para posicionarse como el líder del llamado Sur Global. Brasil tiene la presidencia en 2024 y Sudáfrica en 2025.

[oem#suscripcion](#)

Meloni de Italia y Ursula von der Leyen de la Comisión Europea acompañarán a la presidenta Sheinbaum en Rio de Janeiro.

La competencia por moldear al nuevo sistema internacional se está convirtiendo



# Inicio de la presidencia de Madero

FELIPE ÁVILA\*

El 16 de noviembre de 1911, Francisco I. Madero tomó posesión como presidente de la República. Ese día comenzó el primer gobierno democrático del siglo XX mexicano. Madero había arrasado en la elección presidencial, con más de 99 por ciento de los votos. Era el líder de una revolución popular triunfante que en seis meses había terminado con la dictadura de Porfirio Díaz. El país veía con esperanza a un gobierno que resolvería los problemas que afectaban a la mayoría de la sociedad, sumida en la pobreza, la marginación y la falta de libertades.

Ese día después de rendir protesta como presidente, Madero expresó: “Mi gobierno principia bajo augurios favorables, pues el pueblo mexicano ha dado pruebas de su gran capacidad para ejercer sus derechos políticos y gobernarse por sí mismo. La casi unidad de votos con que me ha honrado ese mismo pueblo para el alto puesto de presidente de la República me hace concebir la esperanza de que para llevar a cabo la ardua tarea que me ha sido confiada, contaré con la energía de todos los buenos mexicanos... Esta circunstancia me permitirá gobernar sin ningún género de compromisos y atento única y exclusivamente a vigilar que la voluntad del pueblo se respete y procurar la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra patria”.

El gobierno de Madero respetó a los poderes Legislativo y Judicial, a los gobiernos estatales y municipales. Permitió una absoluta libertad de expresión. No podía traicionar sus principios, a pesar de que el Congreso federal era totalmente porfirista y que los periódicos y revistas, casi todos, eran contrarios a su causa. Estaba convencido de que había llegado la hora de instaurar la democracia, de que el pueblo podría elegir libremente a sus gobernantes y que éstos se encargarían de hacer las reformas que el país necesitaba para desarrollarse y resolver las demandas agrarias, laborales y educativas de la mayoría de la población. Madero atendería esas demandas, buscando resolverlas dentro de la ley y las instituciones. Su responsabilidad era garantizar elecciones libres y equitativas. El pueblo elegiría a los diputados y senadores federales, a los gobernadores y diputados de los estados y a los magistrados. Madero respetaría a esas autoridades y se coordinaría con ellas. Enviaría al Congreso

las reformas que considerara necesarias, buscaría convencer a los legisladores y respetaría la decisión de ese poder soberano. No iría más allá de las facultades que le permitía la Constitución.

El gobierno de Madero fue ejemplo de democracia, libertad y respeto a la ley. Los trabajadores aprovecharon esa libertad para organizarse y luchar por sus demandas. Hubo gran efervescencia y movilización obrera. Estallaron muchas huelgas, la más grande, de los trabajadores textiles. Madero apoyó sus demandas. Los campesinos se movilizaron por tierras y comenzó a discutirse una ley agraria. Fue un gobierno en favor del pueblo, inspirado en ideales humanistas, en la legalidad y en las instituciones. No reprimió, no censuró, respetó el voto popular, creó instituciones, como el Departamento del Trabajo.

Sin embargo, desde los primeros días constató que su gobierno enfrentaría múltiples resistencias. Las clases dominantes, los grandes empresarios, hacendados, comerciantes, profesionistas exitosos, los dueños de la prensa temían que sus intereses y privilegios fueran afectados y que la etapa dorada de la que habían gozado con Díaz llegara a su fin. Los altos mandos del Ejército, humillados y ofendidos, no confiaban en el nuevo presidente, al que consideraban una traición a su clase y un peligro para sus intereses como casta militar. Sufrió una brutal embestida de la prensa.

A Madero no lo dejaron gobernar. En los escasos 15 meses que duró su gobierno estallaron cuatro rebeliones. Emiliano Zapata y Pascual Orozco se rebelaron por considerar que Madero no resolvía con prontitud las demandas agrarias y laborales. Madero pudo derrotar la rebelión de Orozco, pero no la de Zapata. Las otras dos fueron rebeliones en el Ejército, encabezadas por Bernardo Reyes y Félix Díaz, levantamientos fácilmente derrotados.

Una quinta rebelión estalló el 9 de febrero de 1913, un alzamiento apoyado por mandos del Ejército, por los grupos conservadores y la jerarquía católica. Madero fue obligado a renunciar por la traición de Victoriano Huerta, quien ordenó asesinarlo. Terminó así el experimento democrático maderista, cuyo sueño, de hacer de México un país democrático, tardó muchas décadas en cumplirse.

La democracia mexicana debe mucho a Madero. Fue el primero en crear un partido político moderno, con base en principios y una estructura nacional de

clubes democráticos. El hizo la primera campaña política moderna, recorriendo buena parte del país con su credo democrático. Defendió por primera vez el voto y denunció el fraude electoral de Díaz. Cuando se le cerraron las vías legales, llamó a la insurrección. Fue una gran rebelión que terminó con el Estado oligárquico, con su ejército, con su Constitución, y que sembró la semilla del Estado social que surgió de la Revolución. Madero es, con justicia, el padre de la democracia mexicana.

*\*Director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*

“

*Los altos mandos el Ejército, humillados y ofendidos, no confiaban en el nuevo presidente, al que consideraban un traidor a su clase*



## CÁPSULAS DE SALUD

- *Más de 100 países discutirán el acuerdo pandémico*

- *En México, 14 de cada 100 personas padecen algún tipo de cáncer*



**Por Elsa  
Rodríguez Osorio**

Acuerdo Pandémico: Los países poderosos decidirán el destino de millones en el sur global, la posibilidad de salvar millones de vidas en futuras pandemias pende de un hilo en Ginebra, donde representantes de más de 100 países discutirán el Acuerdo Pandémico. Esta es la última oportunidad para asegurar que los países en desarrollo reciban apoyo y acceso equitativo en emergencias sanitarias. El Órgano de Negociación Intergubernamental (INB) continúa perpetuando un modelo de desigualdad que expone a millones de personas a pandemias sin los medios para defenderse. “No es un debate técnico: es una decisión política que podría condenar a naciones del sur global a la muerte innecesaria por falta de acceso a recursos básicos”, advierte el doctor Jorge Saavedra, Director del Instituto AHF de Salud Pública. A pesar de años de negociaciones, el acuerdo sigue siendo ambiguo en temas cruciales como la producción y acceso equitativo a vacunas. La falta de un compromiso obligatorio en transferencia de tecnología y producción local solo refleja la reticencia de los países ricos para compartir poder y tecnología. Es el momento de un cambio real, donde las disposiciones de acceso a insumos no sean “voluntarias”, sino vinculantes y efectivas. Transferencia de tecnología y producción: un derecho, no un privilegio. El acuerdo actual establece la transferencia de tecnología bajo términos vagos y no vinculantes. Esto significa que, en lugar de priorizar la vida, sigue protegiendo los intereses económicos de unos pocos. Urgimos a los Estados miembros a adoptar medidas concretas que permitan a los países del sur global la pro-

ducción local de vacunas y tratamientos, con una distribución de recursos justa y sin condiciones que perpetúan la dependencia. El Artículo 20 del acuerdo, no contempla compromisos financieros vinculantes por parte de los países de altos ingresos. ¿Cómo pueden estos países esperar combatir las pandemias sin asegurar recursos para las naciones con menos capacidad económica? Las contribuciones voluntarias no cubrirán las brechas estructurales en los países pobres, y un tratado sin respaldo financiero está condenado al fracaso. La arquitectura actual de salud global no permite la participación plena de la sociedad civil, lo cual es una barrera para la transparencia y el cumplimiento. Es fundamental incluir actores no estatales en la toma de decisiones para construir una estructura de gobernanza justa y legítima que realmente responda a las necesidades de salud global.

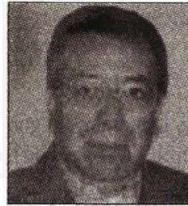
La Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que en México, 14 de cada 100 personas padecen algún tipo de cáncer. Voz Pro Salud Mental CDMX asegura que quienes reciben este diagnóstico atraviesan una situación angustiante que desencadena tristeza, depresión, estrés, tanto para el paciente como para sus familiares, por lo que recomienda complementar el tratamiento médico con terapia psicológica, ya que un paciente con conciencia de enfermedad puede gestionar mejor sus emociones. De acuerdo con la OMS los más comunes son: de mama, pulmón y colon. A nivel global, el 20% de la población es propensa a desarrollar esta enfermedad, por ello es impor-

tante la implementación de monitoreos frecuentes en los sistemas de salud que permitan la detección oportuna. En la última década, el cáncer de colon ha cobrado muchas víctimas, por esta razón la OMS invita a las personas mayores de 50 años a realizarse un tamizaje para prevenir este tipo de cáncer. El exceso de grasa en los alimentos, la falta de fibra en la alimentación diaria y el consumo excesivo de sodio, han incrementado los casos. El cáncer se presenta cuando las células se multiplican sin control y se diseminan a los tejidos que las rodean. Inicialmente, puede manifestarse como un tumor pequeño, posteriormente puede invadir el músculo. La Clínica Mayo recomienda a la población evitar carnes procesadas, protegerse del sol, administrar las vacunas del papiloma y de hepatitis B y realizarse chequeos médicos regulares. La maestra Gabriela Cámara, presidenta honoraria de Voz Pro Salud Mental CDMX afirma: “Es fundamental adoptar un estilo de vida saludable que incluya 30 a 60 minutos de ejercicio diario, evitar el exceso de grasa, así como de alcohol y tabaco, consumir una cantidad suficiente de fibra, beber dos litros de agua, comer frutas y verduras diariamente”. La organización ofrece apoyo y cursos de psicoeducación a familiares y pacientes que viven una condición de salud mental. Mayor información consulte la página web [www.vozprosaludmental.org.mx](http://www.vozprosaludmental.org.mx)

[elro05.2000@gmail.com](mailto:elro05.2000@gmail.com)



# TRAS LA PUERTA DEL PODER El Estado, en la cuerda floja



**Por Roberto Vizcaino**

La retórica de un lado y del otro es pedirse “prudencia”.

Eso significa para ambos lados que el “otro” decline. Que se deseché el proyecto de anulación de la reforma al Poder Judicial... o para que se acate esa resolución.

En eso andaban ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su círculo de poder, es decir los líderes del oficialismo en el Congreso, **Adán Augusto López**, en el Senado, y **Ricardo Monreal**, en San Lázaro, junto a **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidentes respectivos de una cámara y otra.

El coro abajo en ese espacio es amplísimo y va desde los partidos de Morena, PT y Verde hasta sus cuadros sobresalientes para sumar a gobernadores, alcaldes y otros muchísimos que responde a un patrón lanzado desde las mañaneras de Palacio y diarios y caricaturistas y comentaristas en medios tradicionales y redes.

Un barullo mediático y retórico.

Del otro lado no pintaba mejor porque a los comentarios de los ministros de la Corte de que ya estamos en la crisis constitucional, porque desde ya hace semanas ninguno de los del primer segmento les hace caso a sus resoluciones, se reproducen en menos medios y redes, pero, además, cuenta con el apoyo de medios informativos internacionales.

Para unos y otros el de enfrente es el culpable de este caos.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** no se anda con rodeos al señalar que esta crisis surge porque la Corte de Norma Piña ha hecho caso omiso de no aceptar recursos de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial y enton-

ces ha creado la percepción de que esta reforma puede ser invalidada, lo que juicio de la mandataria es totalmente absurdo.

Abajo, los dirigentes del Congreso articulan razonamientos jurídicos que dan supuesto soporte a lo que afirma la presidenta.

Del lado de los ministros de la Corte, los especialistas e investigadores de derecho constitucional, los expertos internacionales del Derecho, y las instituciones y organismos, centros académicos reconocidos en el extranjero advierten que el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** no sólo es fundamentado y viable, sino la única salida a los recursos interpuestos.

Y que el gobierno y el resto de los poderes deben acatarlo.

En medio, atrapado en esta confrontación retórica que no jurídica... ni ética, ni moral, ni política está atrapado el futuro del Estado mexicano.

Ajenos a todo, los ciudadanos promedio —baja educación, cero cultura cívica y política, de análisis y discernimiento— simplemente ven enfadados todo este momento mexicano que algunos vemos como el del fin de la República post-revolucionaria y de desarrollo democrático con desarrollo económico.

El ingreso a un sistema chavista-bolivariano en que las libertades y el Estado de Derecho se diluirán como otros países que han pasado por algo similar, el ejemplo más recurrente es, sin duda, Venezuela.

Los síntomas son inocultables. La fuga de capitales y la migración ya inició. El cierre de empresas y la cancelación de inversiones, sin du-

da, vendrá.

Lo que ocurra hoy en la Corte con el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** será un paso esencial en todo esto.

**FÉLIX, DURO**

**CONTRA EL PRI DE ALITO**

Y mientras el Estado Mexicano es lanzado a su rompimiento, anulación, camina hacia el desastre, en el Legislativo los contrarios no se dan tregua.

En este contexto, los ánimos entran en ebullición rápidamente como en ese momento en que el senador **Alejandro Alito Moreno** subió hasta la presidencia del pleno en el Senado y —luego de algunas quizá merecidas mentadas de madre— estuvo en un tris de soltarle un porrazo al acobardado **Gerardo Fernández Noroña** que, enconchado, temeroso, balbuceante, no acertaba más que a pedirle al líder priista regresar a su escaño.

El ambiente propició que el senador —gobernador encubierto— de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio** soltara una frase ingeniosa y certera al señalar que **Alito** preside un partido cada vez más chiquito, uno que antes cabía en una combi y ahora cabe en un vocho.

Eso porque días antes defecionó de la bancada senatorial del tricolor la senadora mexiquense **Cynthia López Castro**, que se supone irá a Morena.

Eso lo celebró el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, quien bromeó y comentó que quizá su bancada sume pronto no a una priista más sino a dos y quizá hasta tres más.

El comentario evidentemente hi-



zo su efecto en la mini bancada del PRI en el Senado.

“Nunca pensé vivir para ver lo que estoy viendo. Por muchos años, desde 1988 cuando llegamos a la tribuna de San Lázaro, a arrojar dos costales de boletas quemadas, porque en ese entonces ellos se autocalificaban, no existía el IFE, no existía el INE, eran omnipotentes, eran poderosos... no quiero ser lapidario contra la minoría que hoy asiste (al Pleno), por cierto, y se agradece que estén aquí, pero yo creo que *Alito* debe continuar en el PRI, ya se reeligió y ojalá venga otra reelección y que siga ahí porque cada día se van haciendo más poquitos.

“Se le están yendo los senadores, ya se están quedando solos, sí antes cabían en una combi, hoy caben en un vocho, se les acaba de ir la oportunidad de entrar a un debate; no estuvieron en el debate, demasiado tarde...

“Y saben que los van a regañar, **Claudio X. González**, como va a regañar al que se fue a Madrid, España (**Marko Cortés**)”, rió **Salgado Macedonio**.

X: @Vizcaino

facebook.com/rvizcainoa

**Los ciudadanos promedio —baja educación, cero cultura cívica y política, de análisis y discernimiento— simplemente ven enfadados todo este momento que algunos vemos como el del fin de la República post-revolucionaria y de desarrollo democrático con desarrollo económico**



## MARIANA CAMPOS

# El talón de Aquiles de la justicia

**S**abemos que el desempeño de las fiscalías sigue siendo la principal limitación a la efectividad de la justicia penal en México, que apenas siete de cada 100 casos que llegaron a las fiscalías estatales contó con una resolución —lo que equivale a un índice de impunidad del 93.6% de los expedientes en 2023—; que sólo el 3.6% de las carpetas de investigación llegaron ante un juez. Los datos son del último estudio “Hallazgos 2023: seguimiento y evaluación de la justicia penal”, de México Evalúa, la undécima edición de la serie de evaluaciones de justicia penal más amplia y relevante que se elabora en el país.

El estudio muestra que el trabajo de las fiscalías —es decir, investigar, perseguir los delitos y ejercer la acción penal dentro del marco legal y con respeto a los derechos de las víctimas y de los imputados— sigue exhibiendo una baja capacidad de respuesta a la demanda por justicia. Esto es especialmente patente en los delitos más graves: homicidio, violación, extorsión, desapariciones, entre otros. Crímenes que afectan a la vida humana y a la armonía social.

La impunidad no sólo alienta la reincidencia en la comisión de delitos, sino que profundiza la desconfianza en las instituciones de justicia.

### El archivo que cobija la impunidad

Otro de los síntomas más preocupantes de la operación del sistema penal está en el abuso del archivo general. Poco más de 60% de los procesos iniciados en las fiscalías son archivados. El Ministerio Público está facultado para hacerlo, temporalmente, en aquellas investigaciones que en fase inicial no cuentan con datos suficientes o elementos para desprender líneas de investigación y realizar diligencias tendientes a esclarecer los hechos. Sin embargo, en la práctica, una vez que una causa es catalogada en esta categoría, difícilmente sale de ahí.

Lo anterior no significa que no existan casos en los que la decisión de archivar esté plenamente justificada. Es probable que, en efecto, en la mayoría de estas causas no se encuentren más elementos para continuar con el proceso penal.

### ¿Qué están haciendo bien los casos de éxito?

Llama la atención, en el informe “Hallazgos 2023”, que sí haya entidades con menores niveles de impunidad en varios delitos. En parte, el resultado fue producto de implementar un plan de persecución penal estratégico que logra resolver los asuntos usando procedimientos más eficientes, como el procedimiento abreviado con sentencia condenatoria, la suspensión condicional del proceso y los criterios de oportunidad.

En este contexto, quiero destacar el caso de la fiscalía de Querétaro. Tuvo el segundo lugar en el índice de impunidad a nivel estatal, con 78.74%, casi quince puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

### Hacia una visión integral de la justicia penal

A lo largo de estos once años de estudio, hemos constatado que la solución de los problemas de la justicia penal requiere una visión integral. Todo el sistema debe funcionar articuladamente: policías, fiscalías, tribunales, defensorías públicas, servicios penitenciarios, entre otros. En contraste, las soluciones recientes tienen un enfoque fragmentado. Así, no abordan la falta de coordinación y carecen de una visión sistemática y sistémica. Ni siquiera se ha reparado que la militarización ha demostrado ser ineficaz no sólo en el combate a la delincuencia, sino en responder a las necesidades de las víctimas y, en general, de las personas que atraviesan un proceso penal.

De manera similar, la reforma judicial, tan multicitada en mis columnas, no será nunca una solución para la justicia penal, por muchas razones. La más obvia es que, al no tener esa visión sistémica —que sí tiene nuestro estudio—, no busca expandir las prácticas de las fiscalías que presentan mejores resultados ni eliminar el uso de mecanismos discrecionales que permiten no responder el reclamo de justicia por parte de las víctimas. ●

Directora General de México Evalúa





## Docentes

**E**n nuestro país, a los docentes se les festeja todos los días 15 de mayo, fue Venustiano Carranza quien lo decidió, mediante decreto de fecha 3 de diciembre de 1917 debido a que coincide con el aniversario de la toma de Querétaro, que derrotó al Segundo Imperio en México y con la fiesta de San Juan Bautista de la Salle, un memorable educador de ascendencia europea.

La UNESCO, desde 1994, visibiliza este tema hoy como Día mundial de las y los docentes para reivindicar la actividad que realizan todos los educadores del mundo, con el noble propósito de culturizar a las sociedades. Un docente es guía y mediador para ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento, también provoca y promueve el deseo de aprendizaje en sus alumnos para lograr su excelencia.

Recordemos que no hay escuela mala, por modesta que ésta sea; si hay alumnos que no tienen el deseo y la sed de aprender, de estudiar y de capacitarse no lograrán insertarse exitosamente en un mundo global altamente competitivo en el que todos los días se visualiza la escasez de oportunidades.

Los docentes deben poseer una serie de cualidades que les permitan desempeñar su labor con destreza; justos e igualitarios, observadores, flexibles, mediadores, pacientes, empáticos, hábiles en la comunicación y abiertos al aprendizaje y la enseñanza. Estas cualidades no sólo requieren una amplia experiencia académica, abarcan también una variedad de habilidades y atributos que permitan a los maestros conectarse con sus alumnos, a efecto de guiarlos hacia el éxito.

Importante es enseñar a los estudiantes a pensar y razonar los temas a estudiar, más que a memorizar —como antaño se nos exigía—, fomentar el pensamiento crítico y universal a la solución de las actividades humanas y los problemas cotidianos que vivimos. El rol del docente ha evolucionado de ser una figura autoritaria a ser un guía en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, a menudo no se

reconoce ni se valora adecuadamente su función social. La transición hacia la educación virtual nos ha obligado al aprendizaje híbrido, un reto para todos en el mundo.

La docencia es una profesión apasionante y estresante, por lo que se debe cuidar su bienestar físico y mental, pues sabido es, los salarios

que devengan en todos los niveles educativos permiten vivir con decoro, pero de ninguna manera para acumular riqueza.

La palabra docencia proviene del término latino *docens*, que viene de *docere* y significa enseñar. La docencia es un término empleado para describir la profesión de enseñar todos los contenidos teórico-prácticos de la educación en todos sus niveles. La educación no es una disciplina estática y uniforme, responde a necesidades específicas. En Hispanoamérica, para referirnos al docente, usamos las palabras profesor, maestro y catedrático como términos intercambiables, lo cierto es que son acepciones similares, pero no idénticas, importante es conocer la diferencia que existe entre sus funciones.

El maestro es el líder de la educación básica que imparte las primeras instancias de la educación académica (pre-escolar y primaria). Introduciendo a niños y niñas y, en su caso, a los adultos los conocimientos primeros, la lectura, escritura, matemáticas e historia. Su trabajo se significa por el acompañamiento en la formación de alumnos desde sus inicios educativos.

Los profesores enseñan un conjunto de saberes y se hacen cargo del siguiente tramo de formación educativa profesional, debiendo tener una carrera especializada en la materia que enseñan. Es común que, adicional a su licenciatura, tengan especialidad, el magisterio o una maestría en educación. Los catedráticos son los docentes del sistema universitario que dominan la disciplina de las materias que imparten, sus estudios, sumados a su experiencia profesional, los acredita como expertos o expertas que ayudarán a complementar la formación de los educandos en niveles avanzados de licenciatura y posgrados de maestría y doctorado.

El Estado mexicano debe garantizarnos una educación inclusiva, equitativa y de calidad a los mexicanos. ¿O no?, estimado lector.

**La docencia es una profesión apasionante y estresante, por lo que se debe cuidar su bienestar físico y mental.**



## ITINERARIOS

EPIGMENIO  
IBARRA

@epimenioibarra

No les alcanzan  
los votos

**N**i en las urnas, ni en las calles, ni en el Congreso, ni siquiera en la SCJN. Aunque le sobran la plata, los trucos sucios, las y los intelectuales y voceros que en los medios ante ella se rinden, la verdad es que a la derecha conservadora simple y llanamente no le alcanzan los votos.

Pudieron vencer los conservadores —imponiéndose contra la razón y por la fuerza— cuando la democracia en México era solo una simulación, los

votos se robaban o se compraban y aún no se había consumado la revolución de las conciencias.

Imposible les resulta ahora convencer, con argumentos y propuestas, a esas mayorías que, liberadas por fin del férreo control que sobre ellas ejercía el viejo régimen, tomaron en sus manos el control de su destino.

Uno a uno han ido perdiendo los conservadores los bastiones en los que, después de su derrota en 2018, se habían atrincherado; el INE, el Tribunal Electoral, los organismos autónomos y ahora el Poder Judicial han dejado de servirles y pertenecerles.

No respondieron las multitudes ni a su llamado a votar para volver al pasado ni a su convocatoria a salir a protestar masivamente a las calles. Incapaces fueron sus parlamentarios de ganar el debate en el Congreso. Fracasaron los consejeros electorales que tomaron partido y los jueces, magistrados y ministros que quisieron frenar la reforma del Poder Judicial.

Fracasó también el formidable aparato mediático gracias al cual mantuvieron el poder durante décadas. Gritarán los más influyentes líderes de opinión que “la democracia ha muerto” y ese cuento solo se los creará esa minoría rabiosa y fanatizada a la que alimentan, desde hace mucho tiempo, con las mismas mentiras.

Agoniza por fin y para bien de México el viejo régimen; pacíficamente, a punta de votos y en libertad —vaya hazaña la de este pueblo— se producen cambios, como la reforma judicial, a la que ya nada ni nadie detendrá, cada vez más radicales y profundos.

De los casi 36 millones de votos, de la fidelidad y la obediencia debida a las y los mexicanos que por ella votaron y a la Constitución que juró defender, es que sacó Claudia Sheinbaum la legitimidad y la fuerza para conquistar, cuando apenas cumple 36 días de haber tomado posesión, esta victoria histórica. —

Agoniza por fin y  
para bien de México  
el viejo régimen

## ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO  
LÓPEZ  
AYLLÓN\*

## La inconstitucionalidad de la Constitución (tercera parte)

**S**in tregua, los eventos de las últimas semanas han trastocado nuestra endeble democracia constitucional en una potencial autocracia. Un proyecto de sentencia de la SCJN y una reforma constitucional aprobada con inusual rapidez, son los polos de esta historia que modifica el horizonte jurídico y político de nuestro país.

Ayer, el pleno de la Corte discutió el proyecto presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara. Aunque no se discutió el fondo del asunto, el choque de concepciones fue evidente y a ratos hasta descarnado. Las tres ministras afines a la 4T argumentaron vehementemente por la improcedencia, pues en su opinión la Corte carece de facultades para revisar reformas constitucionales. Casi todos los demás integrantes del alto tribunal, por diferentes razones, sostuvieron lo contrario. Por una votación de siete a cuatro se decidió que el asunto era procedente.

El siguiente problema fue determinar si para declarar la invalidez de la reforma se requerían seis u ocho votos, pues existía esa ambigüedad resultada de la pésima técnica con la que se elaboró la reforma judicial. Una mayoría de seis ministros determinó que se requerían ocho votos. Esa decisión implicó, por simple aritmética, que si cuatro ministros se habían declarado ya por la improcedencia, nunca se alcanzarían los ocho votos necesarios. Por lo tanto, era inútil proseguir con la discusión.

El fondo de cuestión no se resolvió. ¿El órgano reformador de la Constitución es un poder constituido y por ello tiene límites? ¿O se trata de un órgano que es equiparable a un constituyente y por ello puede modificar la Constitución sin cortapisas? En mi opinión, el proyecto atinadamente se pronunciaba por la primera hipótesis, luego

de una exhaustiva y robusta explicación teórica, comparada y práctica que vale la pena revisar.

Ese límite existe, según el proyecto, cuando existen violaciones graves al procedimiento de reforma constitucional, o bien cuando éstas vulneran a los principios fundantes e identitarios de la Constitución que se identifican con los establecidos en el artículo 40 constitucional que dice: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse como un República, representativa, democrática, laica y federal”.

La muy reciente reforma de la llamada “supremacía constitucional” clausura normativamente este debate, pues establece, en las antípodas del proyecto, que no procede recurso alguno contra una reforma constitucional. Esto implica considerar que el órgano reformador es equiparable a un poder constituyente. En el futuro, la mayoría que forman Morena y sus aliados podrán modificar lo que quieran, a voluntad, y sin límite alguno.

Lo que sigue es la crónica de reformas anunciadas. La desaparición de las autonomías constitucionales, la ampliación del catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, y más tarde, una reforma electoral que consolidará la posición dominante de Morena. En fin, un nuevo régimen político. ■

“La ampliación del catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa consolidará el dominio de Morena”

\* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM,  
MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



# MORENA Y LA LIBERALIZACIÓN POLÍTICA

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Aunque se habla del cambio de régimen en nuestro país, predomina el transfuguismo o migración de prianistas a Morena y, con ello, la supervivencia del antiguo régimen.

José Antonio Crespo proponía en sus análisis durante la alternancia panista en la presidencia, que la transición mexicana se caracterizaba principalmente por una liberalización política más que por una profundización de la democracia y consolidación.

La liberalización era controlada por la coalición revolucionaria y, dados los hechos de la reforma judicial, puede decirse que la hipótesis planteada por Crespo resulta vigente.

Parece que el nacionalismo revolucionario nunca perdió el manejo de los cambios políticos y económicos del país e, incluso, ahora recupera el poder para devolver el marco legal a las reglas exiguas previas a la perestroika y glasnot que significó el neoliberalismo.

El poder supremo en el país lo representa Morena; o lo que eso quiere decir. No se

expresa, por el momento, en la presidencia de la república, el partido político con pretensiones neocorporativistas hegemónicas, sino en la mayoría legislativa y las facciones personalistas que lo integran.

Morena es un Bronx de ismos que todavía no se traduce en un tándem con todo y la energía que significa.

El morenismo legislativo es el factótum, acelerador y freno, de los cambios en México.

La cuestión es que el mole tiene varios cocineros y, de pronto, se convierte en sopa.

Puede pensarse que hasta ese fenómeno forma parte del control político morenista.

El timón de los diputados y senadores por Morena no se observa por ningún lado.

El riesgo radica en que, de todas maneras, eso representa el

temido gobierno congresional que bautizó Vicente Fox. El control parlamentario es una necesidad indispensable y urgente como el control del poder judicial.

La histórica irresponsabilidad de los Poderes Legislativos en América Latina ha conseguido el desperdicio de las más grandes oportunidades.

La liberalización política es manejada por el nacionalismo revolucionario: a ciegas, tontas y locas.

Queda claro que la democracia liberal capitalista que tuvo tantos fracasos en el trayecto del neoliberalismo corruptor ha llegado a su agotamiento. Sin embargo, el modelo de democracia social y participativa de la Cuarta Transformación está desfigurándose.

El protagonismo del poder legislativo no es saludable para la gobernabilidad mexicana, el siglo XIX y la experiencia maderista tienen varios datos al respecto. La reconstrucción del Estado Mexicano y el Segundo Piso de la 4T requieren que el mando se adelante y gobierne las facciones parlamentarias de Morena.

***El poder supremo en el país lo representa Morena; o lo que eso quiere decir.***

***No se expresa, por el momento, en la presidencia de la república, el partido político con pretensiones neocorporativistas hegemónicas, sino en la mayoría legislativa y las facciones personalistas que lo integran***





**Foto Cuartoscuro**



# DESDE EL PORTAL

## Migración y aranceles



**Por Ángel Soriano**

### TURBULENCIAS ZEDILLO, DESDE

LA PRENSA ESTADUNIDENSE

Fiel a su estilo proamericano, extranjeroizante, lo que le permitió entregar bienes de la Nación a poderosas empresas trasnacionales, el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León acusó a la presidenta Sheinbaum desde la prensa gringa de conducir al país hacia un gobierno sin contrapesos al promover la elección de jueces y magistrados afines a Morena, sin la imparcialidad e independencia de la Judicatura, muy diferente a la que él promovió en el 94-96 “democrática y multipartidista”. Sheinbaum se preguntó porqué escribió una columna en el New York Times y no en la prensa mexicana. No hay negociación en la reforma judicial que cumplió con lo que establece la Constitución en materia de reformas a la Carta Magna, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum al indicar que esta reforma fue propuesta por el presidente López Obrador en febrero de este año en Querétaro -junto con otras 19-, y fue el voto popular el que dio mayoría calificada en el Congreso de la Unión y los congresos locales los que llevaron a consumir la misma, no es una decisión personal de la presidenta... El filántropo Alfredo Harp Helú y el gobernador Salomón Jara presentaron un proyecto de crear una Ciudad Deportiva mediante la incorporación de los campos de fútbol con el de beisbol en la ciudad de Oaxaca, y los cuales se encuentran a la salida al Istmo entre Ixcotel y el barrio de Jalatlaco, lo que permitirá unir éstos con el Centro Histórico de la ciudad. La modernización de la ciudad es un im-

De ganar el republicano Donald Trump, el primer día de su retorno a la Casa Blanca deportará a miles de migrantes que han entrado ilegalmente a territorio estadounidense, afirmó en uno de sus últimos mítines de cierre de campaña electoral e indicó que aun cuando le han dicho que la presidenta Sheinbaum “es muy linda”, le pedirá que “frene la embestida de criminales”.

Ofrece también aumentar los aranceles a los productos mexicanos que van al mercado gringo con un 25%, para empezar y si no hay respuesta satisfactoria a sus requerimientos, subirá a 50, 75, e incluso 100%, para obligar a nuestro país a detener la ola migrante, pese a que en la Unión Americana los residentes de origen mexicanos suman más de 36 millones.

Las bravatas son consideradas parte de la campaña electoral, basada en mentiras del republicano, y que ya en el gobierno -en el remoto caso que gane, por las buenas o por las malas-, pero no deja de preocupar a los mercados, a los inversionistas y a la relación comercial bilateral por lo que no queda más que esperar los resultados.

La presidenta Sheinbaum indicó que esperará el resultado electoral para establecer una comunicación institucional basada en la colaboración y el diálogo y aseguró que gane quien gane, la demócrata Kamala Harris, que pese a que las encuestas señalan empate, reúne mayores simpatías al ser más racional, más capaz y con más observancia a la ley y los derechos humanos.

perativo y no sólo hace falta imaginación y creatividad, sino recursos y decisión política para hacerlo... Frenará la presidenta Claudia Sheinbaum el abuso del INE de pedir hasta 13,000 mdp para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros al Poder Judicial, cuando al principio dijeron que se requerían de 7,000 mdp de pesos. En cuestión de días incrementaron en 100% el presupuesto como acostumbraban hacerlo en tiempo de vacas gordas. “No estoy de acuerdo con ello”, dijo Sheinbaum y seguramente tampoco lo estarán en la Cámara de Diputados que será quien autorice el presupuesto para la próxima elección, sin la participación de partidos políticos.

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)  
[www.revistabrecha.com](http://www.revistabrecha.com)  
[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



# DE PE A PA

## El sistema más antidemocrático



Por Alberto  
Veyra Gómez

Los ojos y los oídos del mundo están puestos en la elección presidencial yanquis, donde impera el sistema democrático más antidemocrático del mundo.

Unos 270 millones de norteamericanos eligieron indirectamente este martes al presidente número 47 de los Estados Unidos, pero todo quedó en manos de los 538 electores que conforman el Colegio Electoral. Quien obtenga 270 votos será el próximo mandamás en el país de las barras y las estrellas.

Los norteamericanos solamente tenían dos sopas: El desequilibrado mental Donald Trump, la bestia trumpiana, o el debut del matriarcado en los *yunaites* con Kamala Harris.

Y es que el sistema norteamericano fue ideado por los llamados padres fundadores para el predominio de las grandes élites. Los votantes que se tragan la píldora de semejante mascarada y son quienes protagonizaron lo que ellos creen que es el sistema más democrático del planeta tierra, un sistema que está en agonía, sobre todo porque esa decadencia la ha llevado a los extremos un hombre populista y mentiroso como Donald Trump, quien les echó a los gringos y al mundo 30 mil mentiras cuando estuvo en la Casa Blanca donde siguió haciendo dos naciones: Una de buenos y otra de malos, que él encabeza con su discurso de odio.

Estados Unidos llegó a esta elección presidencial terriblemente dividido y con graves problemas en su economía y sin faltar la guerra que patrocina en el medio oriente con un Israel que busca ser borrado del mapa y que Estados Unidos trata de apoyar con todos los recursos como su principal

aliado contra el terrorismo y sus enemigos en aquella región árabe.

En fin, sabremos si el loco Donald Trump no mete a los Estados Unidos en un gravísimo conflicto post electoral que tendría repercusiones a nivel mundial, pero sobre todo en México, donde los gringos vomitan a un gobierno cuatroteísta que está destrozando instituciones en México entre ellas la Suprema Corte de Justicia de la Nación, La que por cierto hoy fue protagonista fundamental en materia noticiosa en México porque 8 ministros tienen en su puño a Morena y a una Presidenta de la República anárquica que ha metido a México junto con sus diputados y senadores en una crisis inconstitucional con su maldita reforma al Poder Judicial exacerbada con la famosa ley de la "supremacía legislativa" que no es otra cosa que la dictadura o un golpe de Estado contra la Constitución de México y los derechos de los mexicanos.

Ya veremos qué gestos hace la presidenta científica y su espuria mayoría calificada en el Congreso de la Unión y veremos también si entre los 8 ministros de la Corte que deben declarar inconstitucionales esas marrañadas morenistas y si no resulta uno o una traidora que venga a regar el tepache actuando en favor de Morena y en contra de los supremos intereses del pueblo de México.

[info@agenciamn.com](mailto:info@agenciamn.com)





## de política y cosas peores

CATÓN

# ANTIDEMOCRACIA CARA

"El cheque no tiene fondos". Esa infausta noticia le dio el cajero del banco a la curvilínea dama que presentó al cobro el documento. "¡Joder! -exclamó ella irritada-. ¡Entonces ese desgraciado me sedujo!"... La monjita se dirigió a Afrodiseo al tiempo que le tendía un ánfora: "¿Gusta usted contribuir al sostenimiento de la Casa de las Arrepentidas?". "Perdone, hermana -se disculpó el salaz tipo-. Yo contribuyo directamente antes de que se arrepientan"... Después de un moroso foreplay, y tras una magnífica performance, el episodio erótico llegó a su culmen satisfactoriamente para ambas partes en la habitación número 210 del popular Motel Kamawa. Ella, poseída por el grato sopor que sigue al acto del amor bien cumplido, reclinó la cabeza en el pecho de su galán y le dijo con voz ensoñadora: "Casémonos, Pitoncio". "Buena idea -aceptó él-. ¿Con quién sugieres que nos casemos?"... Hacer lagartijas se llama en lenguaje popular al ejercicio físico que consiste en tender el cuerpo en el suelo, boca abajo, y luego levantarlo horizontalmente con la fuerza de los brazos. Un muchacho estaba haciendo lagartijas en el Bosque de Chapultepec. Pasó por ahí un borrachín y dijo para sí meneando la cabeza: "Al pendejo le robaron la muchacha y no se ha dado cuenta"... La redondilla es una combinación de cuatro versos, generalmente de ocho sílabas, que riman, también por lo común, el primero con el cuarto y el segundo con el tercero. Las redondillas más famosas, desde luego, son las que escribió Sor Juana para tachar de inconsecuentes a los hombres que buscan con tesón el favor de una mujer y luego, si lo otorgan, la acusan de liviana. Recordemos una de esas redondillas: "Parecer quiere el desnudo / de vuestro parecer loco / al niño que pone el coco / y luego le tiene miedo". Tales versos pueden aplicarse a la Presidenta -no tan

Presidenta- Claudia Sheinbaum, que avaló en todos sus términos la nociva reforma judicial perpetrada por López Obrador y ahora, ante el altísimo costo que tendrá su aplicación, pide austeridad en el gasto que ocasionará la elección de jueces, magistrados y ministros, y solicita que no se dedique un monto tan elevado a ese proceso. Contrariamente a la petición de la señora, deberán por fuerza erogarse miles de millones de pesos en esa absurda elección sin pies ni cabeza cuyas reglas no están claras y cuya realización se prestará a toda suerte de irregularidades. Capricho fue ése de López Obrador; y pagarlo resultará muy caro, igual que sucedió en otro de sus autocráticos caprichos, la cancelación del aeropuerto de Texcoco, lo mismo que en los casos del incosteable Tren Maya, la fallida terminal aérea "Felipe Ángeles" y la inútil refinería de Dos Bocas. La 4T ha desfalcado a la República; ha dilapidado neciamente los recursos obtenidos del trabajo de los ciudadanos, y ha llevado al País a la bancarrota. Ahora Claudia Sheinbaum se espanta al conocer el presupuesto solicitado por el INE para costear ese costosísimo proceso. Los campesinos del Potrero dicen de la cabra: "En el monte es muy latosa, en la mesa muy sabrosa y en la bolsa muy ruidosa". Igualmente latosa es la democracia, por el costo que su ejercicio y su mantención reclaman. Más cara, sin embargo, sale la antidemocracia, y mucho dinero cuesta la implantación de un régimen que tiende a lo dictatorial. No se asuste, pues, la Presidenta al percatarse del enorme gasto que traerá consigo la vengativa y errática reforma tramada por su predecesor. Asuma las consecuencias de lo que hizo su patrón y que ella ha convalidado. Apoquine la lana, y no pida austeridad donde no puede haberla... FIN.

[afacaton@yahoo.com.mx](mailto:afacaton@yahoo.com.mx)



**ARTICULISTA  
INVITADA****CAMILA MARTÍNEZ  
GUTIERREZ\***

@soycammartinez

## Por encima de la ley nadie, ni siquiera en la Corte

Lo que acaba de suceder ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede ser visto como un simple desacierto técnico. Lo que intentó la ministra Norma Piña fue una jugada ilegal, un intento descarado de invalidar la Reforma Constitucional Judicial con seis votos, cuando la Constitución es muy clara: se necesitan ocho votos para invalidar una norma cuando hay 11 ministros en la Corte. Aunque la jugada fue finalmente desechada y la reforma sigue vigente, debemos ser claros: la Corte perdió a un costo altísimo, tanto en términos legales como en cuanto a su credibilidad y legitimidad.

La Reforma de los seis votos para invalidar leyes fue pensada para una Corte con nueve ministros, no 11 como la que debatió ayer. Este cambio en la composición del tribunal altera profundamente las dinámicas de votación; sin embargo, algunos intentaron hacer como si nada hubiera cambiado. Lo que sucedió fue un intento absurdo de utilizar la Reforma Constitucional en materia Judicial para invalidar la propia Reforma, lo que no sólo es un sinsentido legal, sino que demuestra una clara intención de actuar de mala fe. Intentar modificar esa regla para satisfacer intereses momentáneos y personales de algunos ministros no solo es ilegal, sino que pone en peligro el principio básico de que la ley debe ser respetada. ¡Sobre todo por la Suprema Corte!

Si esta maniobra hubiera prosperado, estaríamos frente a un precedente peligrosísimo, en el que las reglas del derecho y la voluntad popular, se modifican según las conveniencias de los poderosos - como tantas

veces ha sucedido-.

“No existe el Constituyente Permanente”, se atrevió a decir la ministra Piña rechazando el papel fundamental del pueblo de México en torno a hacer valer su voluntad dentro de la Constitución y a través de sus representantes electos por voto popular en ambas Cámaras.

La Corte que ya se va, al intentar invalidar una reforma clave para transformar el sistema judicial, ha dejado claro que, en este caso, está dispuesta a proteger sus propios intereses a costa de lo que la ley realmente establece. La nueva reforma que no pudo ser invalidada busca cambiar el sistema de elección de jueces y magistrados, un proceso que afectaría directamente a quienes hoy se benefician del sistema de impunidad, corrupción y nepotismo que prevalece dentro del Poder Judicial

Aunque la reforma sigue vigente, lo ocurrido deja un claro recordatorio de por qué es indispensable que avance un cambio de raíz en la elección de jueces, magistrados y ministros donde sea el pueblo quien los elija y esté monitoreando que no haya excesos en su actuar, en sus ganancias y en su forma de operar.

La independencia judicial no es negociable: La Corte no puede seguir jugando con trucos pseudolegales ni con interpretaciones convenientes por intereses de sus miembros. Debe ser la primera en defender el orden constitucional, y no puede estar al servicio de intereses económicos.

Por encima de la ley nadie,  
ni siquiera en la Corte.

*\*Secretaria de Comunicación y Propaganda de Morena.*



**VALOR CIVIL**  
**EDUARDO**  
**LÓPEZ**  
**BETANCOURT**  
elb@unam.mx



## Vehículos pesados. Un problema que afecta a todos

ES NECESARIO ESTABLECER LÍMITES

Las carreteras de México enfrentan un problema creciente, donde los vehículos pesados que transportan cargas excesivas, dañan la infraestructura vial, poniendo en riesgo la vida de los conductores y peatones. Nótese, la ambición de los transportistas por aumentar sus ganancias ha llevado a una situación crítica, así, vehículos con más de 20 llantas y decenas de toneladas de peso, causan deterioros irreparables al pavimento que generan congestiones y accidentes.

La corrupción entre funcionarios y transportistas es un factor que contribuye a este problema, permitiendo abusos y ocultando las normas bajo las cuales deben circular estos vehículos, que insistimos, causan accidentes que dejan muertes y heridos; los frenos fallan y los conductores no pueden controlar su carga, sin dejar de lado los costosos reparos y mantenimientos viales.

Es hora de tomar medidas, establecer límites claros y estrictos para el peso y tamaño de los vehículos pesados; implementar un sistema de regulación efectivo para prevenir abusos; fomentar el uso de vías férreas para la carga, reduciendo la presión sobre las carreteras; establecer horarios nocturnos para los vehículos pesados en las ciudades e invertir en infraestructura vial moderna y segura.

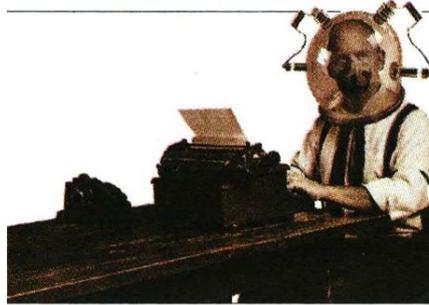
El actual gobierno ha anunciado planes, precisamente para incrementar las vías férreas, mejorar el transporte de carga y pasajeros. Lo anterior, sin duda es un paso en la dirección correcta.

Debemos apoyar estas iniciativas y exigir cambios, priorizar la seguridad y el bienestar de todos. Los vehículos pesados deben ser regulados y controlados para evitar más daños y tragedias. ¡Es hora de actuar!



UNO HASTA  
EL FONDOGIL  
GAMES

gil.games@milenio.com



*Donald Trump ha hecho más que ningún otro político en la historia de Estados Unidos para socavar y amenazar los cimientos democráticos del país y el estado de derecho, considera el historiador David A. Bell en Le Grand Continent...*

## El día

**E**n el Botepronto de MILENIO Televisión del lunes, Carlos Puig dijo que los resultados de la elección estadounidense no se conocerían el martes por la noche. Puig le sabe un rato largo a estos asuntos. En el cierre de campaña, Trump arremetió contra México y amenazó con imponer aranceles enloquecidos si no se frenaba la migración. Gilga no quiere ponerse pesado, pero ya una vez México, en el gobierno de López, se convirtió en el policía migratorio de Trump.

En esas andaba Gil mientras leía el portal de *Le Grand Continent*, en especial, el último texto de una serie de notas de cobertura para la elección presidencial estadounidense escritas por el historiador estadounidense David A. Bell:

\*\*\*

Todo gira en torno a él, siempre ha sido así. ¿Pero ganará? A una semana de las elecciones, tanto Trump como Harris están haciendo una campaña intensa, y las encuestas siguen mostrando que la elección se jugará al filo de la navaja. La frustración es que no sabemos hasta qué punto son exactas estas predicciones tan puntillosas. La votación anticipada ha comenzado en muchos estados. En algunos de los estados indecisos, sabemos que han votado muchos más republicanos que demócratas, pero ¿qué importa eso realmente? En 2016 y 2020, las encuestas subestimaron el voto por Trump: ¿volverá a ocurrir? ¿Quedan realmente votantes indecisos? El hecho de que un cómico llamara a Puerto Rico «isla

de basura» y se burlara de los judíos como ávidos de dinero, o que otro orador en el último mitin del candidato republicano en el Madison Square Garden proclamara que Kamala Harris era «el anticristo», ¿perjudicará a Donald Trump? Es imposible saber la respuesta a estas preguntas.

\*\*\*

Por desgracia para nosotros, las encuestas en Estados Unidos eran mucho más fiables hace medio siglo que hoy. Como ha señalado

el historiador David Stebenne, en la década de 1970 la mayoría de los hogares tenían teléfonos fijos y anotaban sus nombres en guías telefónicas. No existía el filtro de llamadas y un alto porcentaje de la población respondía a las preguntas de los encuestadores. Hoy, la mayoría de los estadounidenses sólo tienen teléfonos móviles, para los que no existen guías fiables. La explosión del telemarketing y las estafas telefónicas, combinada con la posibilidad de filtrar llamadas y bloquear números, ha hecho que cada vez menos personas contesten a una llamada de un número desconocido, y aún menos se tomen la molestia de contestar a la persona que está al otro lado de la línea. Los encuestadores han intentado desarrollar algoritmos más sofisticados para tener en cuenta estos factores de incertidumbre, pero con resultados desiguales. Si las encuestas actuales difieren en más de dos o tres puntos, es imposible decir cuál de los candidatos tiene más probabilidades de ganar la mayoría o la totalidad de los siete estados indecisos.



\*\*\*

Políticamente, Kamala Harris es una demócrata tradicional cuyas inclinaciones centristas se derivan de su experiencia e

imagen como fiscal «dura». Como presidenta, continuaría en gran medida las políticas de Joe Biden. Pero para muchos votantes, su perfil sigue sin estar claro. Tuvo que dar un giro a la izquierda para ganar la nominación demócrata al Senado por California, y después para presentarse a la nominación demócrata a las elecciones presidenciales de 2020, carrera que había abandonado con bastante rapidez. Estas campañas le dieron un historial en cuestiones culturales —por ejemplo, apoyando la atención a la cirugía de reasignación de sexo— que Donald Trump ha criticado tanto. También se enfrenta al mismo problema que todos los vicepresidentes en ejercicio que buscan un ascenso: ¿cómo presentarse como independiente sin parecer desleal? Por último, en consonancia con su larga carrera como fiscal, se le da mucho mejor atacar a sus oponentes que presentar sus propias ideas. Cuando la presionaron, en entrevistas y en un reciente *town hall* de la CNN, para que expusiera su visión de Estados Unidos, volvió a caer en trampas y a veces se enredó vergonzosamente. No es sorprendente que en las últimas semanas su campaña haya vuelto casi por completo a un tema de conversación fundamental: el horror a Donald Trump

\*\*\*

Trump ha hecho más que ningún otro político en la historia de Estados Unidos para transformar un partido político en un vehículo personal, impulsado por una base fanáticamente leal. Y ha hecho más que ningún otro político en la historia de Estados Unidos para socavar y amenazar los cimientos democráticos del país y el Estado de derecho. Nos guste o no, este capítulo de la historia estadounidense bien podría considerarse la era Trump.

\*\*\*

Todo es muy raro, caracho, como diría Lincoln: “Yo no sé quien fue mi abuelo; me importa mucho más saber quién será su nieto”.

**Gil's en va**

FUERA DE LA CAJA

## Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



# Incertidumbre

**D**e los dos temas que tratamos el lunes, uno está en proceso, la elección en Estados Unidos, y sus resultados pueden tardar. El otro, la decisión en la Suprema Corte, se decantó en contra del proyecto del ministro González Alcántara, debido al voto del ministro Pérez Dayán, porque las tres ministras de Morena ya no estaban en duda. El ministro tendrá que explicar por qué lo hizo, pero la oportunidad de corregir un error garrafal del Legislativo se ha perdido.

El lunes se publicaron los datos de consumo e inversión, para el mes de agosto, y me parece que confirman un comportamiento recesivo en la economía. No es que estemos ya en terreno negativo, que es lo que la mayoría de las personas asocia a la recesión, sino una desaceleración que va acompañada de un incremento en la volatilidad de los datos.

Esto obliga a una explicación doble. Primero, la asociación entre variabilidad y recesión. Resulta que cuando nos acercamos a una contracción general de la economía, diversos sectores reaccionan a diferente velocidad. Al hacerlo, los datos agregados se mueven mucho de mes a mes. Si normalmente tenemos diferencias, de un mes a otro, de un par de puntos, cuando nos acercamos a la contracción estas diferencias se multipli-

can. En el caso actual, por tres veces.

Segundo asunto que merece explicación: la variación que hoy vemos. Al cierre de 2023, la economía ya mostraba signos de desaceleración, y no menores. Pero a fines de febrero se entregaron dos bimestres de becas y pensiones, que en marzo provocaron un gran salto en el consumo. Al mes siguiente, eso se vino abajo. En mayo, como en todos los años, nuevamente tuvimos más consumo; los dos meses siguientes, desaceleración, y en el dato de agosto, nuevamente por becas y pensiones, otro salto.

La actividad económica, industria y servicios, muestra el mismo comportamiento, pero rezagada frente al consumo: el brinco del consumo en marzo se refleja en un brinco en la actividad, pero en abril. El avance de mayo en el consumo ocurre en julio en la actividad. Del salto de agosto, todavía no sabemos si alcanzará a jalar al resto de la economía o no.

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB, parecería que sí, pero como es

una estimación muy gruesa, que se realiza con muy poca información de septiembre, está por verse. De hecho, en el dato también oportuno del consumo a septiembre, INEGI reportó una contracción. Y en inversión, con el desplome que resulta de los datos ficticios del

año pasado en la construcción de “obras de ingeniería civil”, está difícil una reacción.

De hecho, es muy probable que el dato oportuno del PIB se corrija de manera importante en unas semanas. La parte más grande de la cuenta corriente, que es la balanza comercial, se deterioró en el tercer trimestre. Las remesas, que nos han dado un inmenso colchón en ese rubro (si no, estaríamos como en 1994), también se frenaron un poco en esos meses. Al quitar esta parte, el crecimiento del consumo en el trimestre, de 2.5%, y de la inversión, 1.5%, a duras penas alcanzan para que el PIB no salga en números rojos.

Debido a la variabilidad que le he mencionado, que no es un fenómeno normal, los procesos estadísticos que se usan para eliminar la estacionalidad de las series no funcionan de manera adecuada, y mes a mes se van ajustando de forma importante. Justo eso creo que estaremos viendo en los siguientes meses, pero la tendencia no parece dejar lugar a dudas: recesión.

Gracias a las decisiones de unos pocos mexicanos, en puestos elevados, la variabilidad de los datos económicos palidece frente a la incertidumbre en que nos han colocado. Apostaría que octubre será el primer mes de franca contracción. No apuesto en qué mes tocaremos fondo.



# ESTADOS UNIDOS, GENERADOR DE VIOLENCIA EN MÉXICO

Por Xochitl Patricia Campos López

El señalamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto de la responsabilidad norteamericana en la violencia que vive Sinaloa y varios estados de la república mexicana, dejan entrever la carencia de una estrategia de inteligencia y seguridad nacional en México.

La lección de los eventos relacionados con la extradición, legal e ilegal, de distintos personajes mexicanos vinculados con la delincuencia organizada, manifiesta la necesidad de fortalecer los esquemas y doctrinas de inteligencia en nuestro país.

Joan Garcés perfila dos simples conceptos para entender las relaciones asimétricas entre el imperialismo y los países débiles: soberanos e intervenidos.

Es terrible que militares del más alto nivel entreguen información fundamental de su país a cambio de pingues ganancias por comerciar alcohol y tabaco en forma ilegal; pero es verdad que ocurre, y hacen cosas peores.

Los Estados Nación deben decidir colaborar con los imperios bajo el riesgo del intervencionismo, deslealtad y traición; o bien, desarrollar aparatos y doctrinas de seguridad nacional a prueba de todo.

Chile y España decidieron cambiar el intervencionismo por una colaboración integral con el imperialismo yanqui mediante la vinculación militar subordinada; aunque esto representa un riesgo terrible para los connacionales de estos países, también es cierto que se han fortalecido las medi-

das de seguridad, orden y control.

Aunque la presidencia de la república tiene razón en señalar las estrategias encubiertas de los Estados

Unidos para manejar el narcotráfico de la forma más discreta posible, lo cierto es que el Estado Mexicano no encuentra el curso de acción adecuado para institucionalizar sus fuerzas de seguridad, controlar la corrupción y patrimonialismo y disminuir la pobreza.

El caso colombiano es peculiar porque una cooperación extrema con Norteamérica ha dejado el país en manos de los poderes fácticos y con escasas posibilidades de gobernabilidad.

La seguridad nacional y la corrupción representan el problema más importante del país.

Frente a la necesidad de un cambio de régimen sociopolítico, el sabotaje siempre será un escenario constante si no existen elementos, factores y medidas adecuadas para proteger la soberanía de los acuerdos entre los poderes fácticos y el imperialismo.

El Estado Mexicano debe plantearse seriamente la subordinación pública de sus aparatos de inteligencia frente a Estados Unidos y evitar el empirismo de los políticos policías que han venido complicando históricamente la seguridad nacional, la democracia y la evolución de la propia clase política.

Cuando se menciona en el argot académico nacional que la élite de poder representa uno de los principales elementos enemigos del Estado, es importante señalar la ausencia de una doctrina política patriota y leal a la tierra mexicana y república.

El nacionalismo, sobre todo, se demuestra con presupuestos y políticas efectivas.

***El Estado Mexicano debe plantearse seriamente la subordinación pública de sus aparatos de inteligencia frente a Estados Unidos y evitar el empirismo de los políticos policías que han venido complicando históricamente la seguridad nacional, la democracia y la evolución de la propia clase política***





Foto EFE



Foto EFE



Foto EFE



Foto EFE



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

# ARTURO ZALDÍVAR, EL COMISARIO

La inclusión de Arturo Zaldívar en el Comité de Evaluación de los candidatos a ser jueces es una señal de exclusión.

Esto es así, porque el exministro es uno de los artífices de la Reforma Judicial y de los acentos vengativos que en ella se contienen. Si bien la incitativa respondió, de forma primaria, a la furia que causó en el presidente López Obrador el rechazo los ministros a la militarización de la Guardia Nacional, luego se convirtió en una bandera de la campaña electoral y en la posibilidad de renovar al Poder Judicial en su totalidad.

Zaldívar era contrario a la elección popular de los jueces.

Sabe de los enormes riesgos que implicará, pero cambió de opinión cuando se hizo evidente que era lo que deseaba López Obrador y que la presidenta Claudia Sheinbaum no tenía, ni tiene, objeción alguna al respecto.

Es más, nunca habría sido ministro con un procedimiento como el que ahora promueve. Llegó al cargo porque lo impulsó el presidente Felipe Calderón, a quien ahora detesta, y porque lo apoyaron senadores del PAN, PRI y PRD, partidos a los que ahora desprecia.

En alguna ocasión, al entonces secretario de Educación, Agustín Yáñez, le fueron con el chisme de que alguien estaba hablando mal de él, que sulfuraba agravios. El funcionario se negó a creerlo. Le dieron pistas, fechas, motivos.

Desesperado, el interlocutor, preguntó cómo era posible que no lo creyera.

Yáñez respondió que "Fulanito" no podía estar intrigando, por la sencilla razón de que jamás se le había hecho un favor.

Zaldívar, conviene recordarlo, está bajo investigación en el Consejo de la Judicatura Federal por presuntamente realizar conductas contrarias a la independencia judicial cuando fungió como presidente de la Suprema Corte y operó en favor de los intereses de Palacio Nacional.

¿No sería procedente o por lo menos decoroso esperar a que ese procedimiento culmine? No desde los cálculos de Palacio Nacional, porque saben que ese tipo de mecanismos de control ya dejaron de operar y, en todo caso, ya no existen las condiciones para que esas decisiones sean acatadas. Es la zona brumosa del presente mexicano, donde ya no se sabe cuál es la legislación que debe imperar y si a los jueces, que serán relevados el próximo año, se les tiene que hacer caso.

Van a ser seis meses muy complicados, en la multitud de asuntos estarán en vilo y

que, por razones obvias, van a sufrir retardos más largos de lo ya habitual.

Zaldívar, quien evaluará, en lo que respecta a los listados que emitirá la presidencia de la República, trató de prolongar su mandato al frente de la Corte, pero la mayoría de los ministros rechazaron, por inconstitucional, semejante osadía. Nunca perdonó a sus pares y eso se nota.

Suele calificarlos de ser parte de la derecha y de querer conservar privilegios que, por cierto, él mantiene y mantendrá.

Para Zaldívar es su gran momento. Son pocos los que pueden contar el haber visto caer a cada uno de sus enemigos.

Los que les pusieron límites a sus arbitrariedades, no cayeron en sus trampas, y no le compraron la idea de que la sumisión ante López Obrador era la única ruta posible, ya no estarán en sus cargos cuando la reforma se consume.

Por eso, solo con ingenuidad, se puede esperar que la selección de candidatos se acople a criterios de independencia, ya que lo que se hará es una evaluación predominantemente ideológica para que cedan los registros en las boletas.

Quizá en el Poder Judicial, desde su propio Comité intenten dar la pelea, colocando aspirantes capacitados y con carrera.

Lo están haciendo al incluir, entre los requisitos, un examen de conocimientos.

La van a tener muy difícil, sino es que imposible, porque Morena lanzará una operación en territorio, para que no exista sorpresa alguna, aunque eso esté prohibido por la ley.

**Zaldívar, quien evaluará, en lo que respecta a los listados que emitirá la presidencia de la República, trató de prolongar su mandato al frente de la Corte, pero la mayoría de los ministros rechazaron, por inconstitucional, semejante osadía. Nunca perdonó a sus pares y eso se nota**





Foto: Cuartoscuro



# Aracné y el tejido fino

Juan Eduardo Martínez Leyva  
nacional@cronica.com.mx



**E**n ocasiones los mitos nos cuentan cuál fue el origen de algo. El universo, un alimento, una costumbre, una ciudad, una herramienta, una profesión. Los mitos que recoge Ovidio en Las metamorfosis narran la transformación de una persona en árbol, en flor, en planta; o cómo se le dio el nombre de un personaje mítico a una constelación en el cielo nocturno. El mito de la competición entre Aracné y Atenea para determinar quién era más diestra en el uso del telar es de este tipo.

Aracné era de origen humilde, hija de Idmón, un artesano de la ciudad de Colofón en la región de Lidia, reconocido por teñir la lana con mil colores. Era famosa en toda la comarca por su extraordinaria habilidad para confeccionar hermosos tejidos. Se dice que los habitantes del pueblo se arremolinaban en su telar para observar no solo los tejidos terminados sino la forma en la que desarrollaba su tarea. Cuenta Ovidio que hasta las ninfas que residían en el monte Timolo y las del río Pactolo abandonaban su lugar para visitar su taller y admirarla.

Aracné estaba orgullosa de su destreza y no le reconocía a Atenea la supremacía divina ni la gloria en el arte de hilar la lana. Atenea como deidad de las artes, era también patrona del tejido y el bordado, pero la humilde artesana sentía que nada le debía, alardeaba de ser mejor en su trabajo que la propia diosa. Que se atreva a competir conmigo, repetía entre las personas que asistían a su taller.

Cuando llegaron a sus oídos las palabras de Aracné, Atenea se sintió ofendida por lo dicho y por la admiración del pueblo a una mortal, por lo que se propuso darle una lección de humildad. Celosa de su superioridad y alentada en su interior por Eris, la fuerza de la envidia y la discordia, exclamó: "No basta con alabar a otros. Lo que hace falta es que sea alabada yo misma y que no haya quien menosprecie impunemente mis poderes divinos".

Atenea se presentó ante Aracné disfrazada de una débil anciana, con sus largos cabellos canos, apoyada en un apolillado y tambaleante bastón. La anciana le dijo que está muy bien que aspire a ser famosa y reconocida entre los mortales por sus extraordinarias habilidades, pero le aconsejó que debía pedir perdón a Atenea por su irreverencia y loco desafío. Seguramente la diosa te concederá el perdón si se lo pides, dijo la anciana.

La artesana, lejos de atender su consejo le respondió que la vejez había atrofiado su juicio y si quería dar consejos que se los diera a su hija, su nuera o su nieta. Y remató: ¿por qué no viene ella misma? ¿por qué evita tener una competencia conmigo?

Después de escuchar el insistente reto, Atenea abandonó su apariencia de vieja y se mostró con toda su belleza y esplendor. Los presentes se inclinaron con respeto y reverencia ante la diosa, excepto la joven tejedora que manifestó cierto desdén. Aunque la sorpresa le hizo aparecer en su rostro un repentino rubor, escribe Ovidio, luego se desvaneció como cuando el cielo se tiñe con la aurora y después se torna claro con la salida del sol.

Empezó la competencia y cada una se dispuso a preparar su telar y el colorido estambre que usarían. Al movimiento de sus largos y delgados brazos y de sus veloces y finos dedos, las figuras tejidas iban adquiriendo forma en ambos telares.

Atenea escogió motivos relacionados con la grandeza de los dioses olímpicos para plasmarlos en el centro de la tela. En ella se mostraron los doce dioses rodeando al poderoso Zeus. Algunos de ellos sentados en sus magníficos y elevados tronos y otros de pie como Poseidón, que clavaba su tridente en enormes rocas desde las cuales brotaban las aguas marinas. Atenea misma se dibujó con su escudo, con un yelmo sobre la cabeza y

con su lanza de guerrera que toca la tierra y de la que brota un árbol de olivo con sus frutos que todos los dioses admiran.

En la parte inferior de su tejido -tal vez como una advertencia para su competidora- se plasmaron, de extremo a extremo, pequeñas figuras de personajes mortales que en algún momento habían sido dominados por la fuerza de la vanidad y el orgullo desmedido y que los griegos conocían como hybris. Allí aparecían, por ejemplo, Hemo y su esposa Ródope, los reyes de Tracia que tuvieron la osadía de hacerse rendir culto como deidades y que fueron convertidos en montañas como castigo. También estaba la rebelde Antígona.

La hija de Idmón, por su parte, fue confeccionando motivos relativos a los innumerables amoríos de los dioses, todos ellos conseguidos con engaños y artemañías. En primer plano estaba Europa, la princesa fenicia que fue raptada por Zeus convertido en un hermoso toro blanco y a la que el dios mantuvo secuestrada en la isla de Creta. También estaba tejida Leda la esposa del antiguo rey de Tracia, a quien Zeus sedujo con apariencia de cariñoso cisne. Y Dánae, madre de Perseo, a la que el dios fecundó en su cautiverio ingresando en su celda como una lluvia de oro, entre muchas otras. Aracné colocó en su tela abundantes flores y plantas que le daban un deslumbrante toque de color y delicadeza artística.

Al terminar los trabajos Atenea, jueza y parte, no pudo encontrar un solo yerro ni equívoco en el tejido de Aracné y, doliendo por el éxito de su competidora, rasgó la hermosa tela en la que se representaban con elegancia las faltas de los dioses, arruinando con ello la composición. Se dice también que Atenea dominada por la ira golpeó con su lanza a la tejedora. Aracné no pudo soportar la ofensa y decidida se colgó atando una cuerda a una viga del techo de su taller.



Al verla suspendida del techo Atenea convirtió a Aracné en una araña para que ella y su descendencia continuaran tejiendo por toda la eternidad.

Los mitos, como se ha dicho, admiten múltiples interpretaciones. En este caso, se puede decir que la diosa Atenea tenía la convicción de que su poder era infalible e incuestionable. Su investidura solo debía ser objeto de alabanzas. Fue intolerante cuando se le demostró que no era así. Deshumanizó a su oponente al convertirla en insecto, por demostrar su igualdad en el arte de tejer fino y criticar las faltas éticas de las poderosas divinidades. Las arañas, por su parte, han resistido las presiones evolutivas y continúan tejiendo en espacios suspendidos con ejemplar maestría.



Aracné estaba orgullosa de su destreza y no le reconocía a Atenea la supremacía divina ni la gloria en el arte de hilar la lana. Atenea como deidad de las artes, era también patrona del tejido y el bordado...



FOTO: WEB

Aracné era hija de Idmón.





## Tres mujeres por la Presidencia de la Suprema Corte

**C**on la renuncia de ocho ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluida la dimisión de Norma Piña como presidenta de ese órgano, empezó ya la pugna al interior de los grupos morenistas por la designación de quien encabezará el máximo tribunal del país; cada uno con su candidata, porque son mujeres las aspirantes más visibles y más activas a ese cargo.

Los grupos más radicales dentro de la llamada Cuarta Transformación impulsan a Lenia Batres Guadarrama como la próxima presidenta, esto incluso con el visto bueno del

expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El problema que ven algunos es que la llamada “ministra del pueblo” ha demostrado en múltiples ocasiones que todavía está en el proceso de la “curva de aprendizaje”, citando sus propias declaraciones.

Además, es cierto que sus desatinos en las sesiones han sido magnificados en las redes sociales, lo que, incluso, la llevó a pedir que se denuncien las cuentas de X que difunden sus errores.

Hay otro grupo, el más conservador dentro de Regeneración Nacional, que impulsa a Loreta Ortiz Ahlf para ese encargo. Su principal impedimento, dicen otras voces en ese movimiento, sería precisamente su muy marcada formación religiosa.

Incluso fue ella quien, como coordinadora del Proceso de Pacificación y Reconciliación propuesto al inicio del gobierno de López Obrador, aseguró que el Papa se incorporaría a los llamados foros por la paz, una ministra

muy conservadora como para ser encumbrada como presidenta de la Corte por un movimiento que se dice progresista, aunque muchas de sus decisiones se alejan de esa autodefinición.

Por último, hay otro sector del morenismo que promueve a Yasmín Esquivel Mossa como la próxima presidenta de la SCJN. Incluso dicen que ese nombramiento contaría con el visto bueno de algunos de los salientes ministros, como Juan Luis González Alcántara.

El problema de la ministra es que todavía no han quedado superadas las acusaciones del supuesto plagio de su tesis, que ella insiste en que se trata de una campaña que se orquestó y que buscó, desde un inicio, descarrilar lo que en un momento se observó como su llegada al cargo que ahora buscará.

Lo que sí han acordado entre morenistas es que la titularidad de la Corte tendrá que quedar entre alguno de sus afines, o que al menos, tenga una visión congruente con la

que el grupo en el poder tiene de lo que debe ser la justicia, pues resulta impensable dejar pasar a alguien que no haya demostrado de alguna forma lealtad con el movimiento “del pueblo”, esto para evitar repetir discusiones como la que transcurrió este mismo martes sobre la revisión de la reforma judicial.

### #LOBOSAPIENSSAPIENS

#### Se alejan de la licitación

Desde el interior del Gobierno de la CDMX se observa que, después de que se dio la luz verde a la compra de vales de fin de año para los 3 mil trabajadores, un contrato nada despreciable de alrededor de 3 mil 800 millones de pesos, podría darse paso a la adjudicación directa en lugar de la licitación, método de compra adecuado si se toma en cuenta el tamaño del desembolso. Hay que estar atentos a la decisión que se tomará en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a cargo de José Joaquín Almaraz Balderas...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





## 50/50

**F**lorida, EUA: Las encuestas marcaron un país dividido hasta ayer, el último día en que pudieron votar los estadounidenses. El tono de las campañas evocó dos sentimientos muy poderosos. En el caso de Trump, el enojo con un país que ha definido como en declive, que está siendo invadido por migrantes que son criminales que llegan a EUA a contaminar la sangre de sus ciudadanos. En el caso de Harris, la esperanza en un mejor país. Un EUA que le pueda dar la vuelta a la página de Trump, quien ha estado presente casi por una década en el espacio político...y más allá.

Enojo vs Esperanza. Ambos son sentimientos que mueven a los votantes. Ambos han probado ser una receta ganadora.

Enojo fue lo que llevó a Richard Nixon a ganar en 1968 con su campaña de "La Mayoría Silenciosa" que estaba fastidiada con las manifestaciones en contra de la guerra en Vietnam. Lo mismo le ocurrió a Bill Clinton con el enojo que evocó en contra de las políticas económicas de George Bush padre, en especial su promesa de no aumentar impuestos.

Esperanza es la palabra que primero viene a la mente si pensamos en la campaña ganadora de Barack Obama. Pero hay otras campañas que han ganado con este mensaje. Desde Franklin D. Roosevelt con su "New Deal" como la receta para tener esperanza en medio de la Gran Depresión o Ronald Reagan quien con su slogan "Es de mañana en América" quiso mostrar un optimismo renovador para su país.

En esta ocasión la división entre enojo y esperanza ha sido tan potente que prácticamente no ha importado qué hagan bien o qué hagan mal ambos candidatos. La aguja no se ha movido. Trump puede hacer movimientos grotescos con un micrófono; decir que su oponente es una prostituta; aplaudir que a un territorio del país le llamen

una pila de basura en medio del océano al referirse a Puerto Rico y nada de eso hace que sus simpatizantes revaloren si es el indicado para dirigir al país.

Por el lado de Harris, ella es la vicepresidenta de un Biden que ha logrado que EUA sea el país que mejor se ha recuperado en todo el mundo de los efectos económicos de la pandemia. Su economía es la envidia de cualquiera y sin embargo, un 63 por ciento de los estadounidenses sienten que van por el camino incorrecto.

Escribo esta columna cuando no sabemos quién ha ganado las elecciones. Lo único seguro es esta división, o más bien polarización del país. Y que para México vendrán cuatro años sumamente complicados.

Algunos piensan que es mejor que llegue Trump con sus amenazas para poner orden en un México que no ha sabido lidiar con las amenazas del crimen organizado y a las instituciones. Y que necesitamos que lleguen los estadounidenses a exigir orden.

La verdad es que hemos sido un mal vecino. Estamos en la conversación en EUA por las razones equivocadas. Si de migración se trata, por nuestra frontera entran miles de indocumentados a Estados Unidos. Si de combate a la inseguridad hablamos, tenemos a un gobierno que se enoja por la captura de uno de los grandes capos del narcotráfico. Y en materia comercial estamos implementando reformas que vulneran el Estado de Derecho, justo lo que necesitan las empresas extranjeras para tener certeza al traer su dinero a nuestro país.

Si gana Harris, el nuevo gobierno de EUA se va a poner duro para que México deje de generar problemas al sur de su frontera. De ganar Trump, va a chantajear al gobierno mexicano desde el día uno, como ya lo hizo antes de ser electo. Así que hoy, si ya hay resultados, podremos saber si aguantar la respiración de miedo o si ponernos a trabajar para

ser un mejor vecino de la economía más fuerte en el mundo. ●

@AnaPOrdorica

**Enojo vs Esperanza. Ambos son sentimientos que mueven a los votantes. Ambos han probado ser una receta ganadora.**



**Juan Manuel Asai**  
nacional@cronica.com.mx



**CÓDICE**

# La impunidad no tiene permiso en la CDMX

**L**a pregunta de fondo en el ataque contra Diana Sánchez Barrios en el cruce de Motolinía y 5 de Mayo en el Centro Histórico de la Ciudad es ¿por qué el grupo que lo perpetró pensó que podía salirse con la suya?

No tiene lógica. Muchas cosas pudieron salir mal, que uno de los sicarios se resbalara con una cáscara de plátano, que pasara por ahí un policía con ganas de hacer su trabajo, que entre las docenas de testigos alguien identificara a los agresores. Es una zona plagada de cámaras de video vigilancia, no solo las que pertenecen al gobierno de la ciudad, sino que la mayoría de los comercios de la zona tiene la suya propia, de modo que la ruta de escape de los agresores se documentaría tarde o temprano, justo como ocurrió.

A pesar de todo eso se dio el orden de disparar con una confianza ciega en la impunidad, en que las autoridades le echarían tierra al asunto y lo dejarían pasar hasta que se olvidara, pero no fue así, se equivocaron. Su exceso de confianza abre una brecha para que el gobierno de Clara Brugada pueda retomar el control del Centro Histórico, reducir a los extorsionadores y claro a las pandillas que tienen su base de operaciones en Tepito, que se confunden con vendedores ambulantes, y que delinquen con el nombre genérico de Unión Tepito y dominan en buena medida la vida criminal de la ciudad.

La clave en esto, lo saben todos los implicados, es que haya en el Palacio del Ayuntamiento voluntad política para enfrentar el crimen, aunque en el camino broten inconvenientes como detectar protección o complicidad policiaca y de funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer en la mañana se informó de la captura en el municipio de Tecámac, en el Edomex. A decir de la información

de la policía capitalina. Tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y del C5 y distintas acciones en campo, se pudo establecer que Gael “N” e Iván “N”, posterior a la agresión huyeron a bordo de una motocicleta color negra. En su ruta de escape, arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor, Iván “N”, se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar con el trayecto. Instantes después, el presunto sicario, Gael “N”, bajó de la motocicleta, mientras que el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonó la motocicleta, la cual fue encontrada, asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público ese mismo día. El seguimiento continuó hasta Ojo de Agua en Tecámac.

No se regatea un amplio reconocimiento al trabajo policiaco, pero el caso está lejos de resolverse. Todavía falta atrapar otro sicario que sigue suelto y conocer de parte de quién y por qué. Además de los detalles del vínculo entre el ataque contra Sánchez Barrios y el asesinato de la abogada Oralía Pérez en Avenida Cuauhtémoc y Viaducto. Hay dos personas muertas, los autores materiales están en severos aprietos y en los interrogatorios se pueden tener elementos para conocer el fondo del asunto y acaso poder responder la pregunta planteada el principio del texto: ¿Cómo es que pensaron que podían salirse con la suya? ¿Por qué pensaron que quedarían sin castigo?

El mensaje de las autoridades capitalinas en este episodio debe ser que la impunidad no tiene permiso en la CDMX. Si se jala la madeja hasta donde tope se puede asestar un golpe devastador contra los generadores de violencia que se sienten dueños del Centro Histórico de la capital del país ●

*¿Cómo es que pensaron que podían salirse con la suya?  
¿Por qué pensaron que quedarían sin castigo?*



# Averiguata

**LUIS LINARES ZAPATA**

**F**inalmente, la oposición, en preciso los críticos mediáticos, ha encontrado en una averiguata sin (o con muy poco) sustento jurídico, su piedra filosofal. Y a ese delantal arrugado se han afiliado en última instancia para salvar a la República de una supuesta crisis constitucional. No hay ni habrá alguna situación de esta naturaleza. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sabrían este martes a cuál alternativa se afilian con sus pocos votos (ocho). Tienen dos posibilidades. Una, autonombrarse modificadores de la Constitución o reconocer con sus posturas la letra y mandato, bien impreso, en la Constitución.

Decidir por la primera opción conducirá, en el extremo, a que sea ignorado su atrevimiento de alzarse por encima de sus capacidades y mandatos expresos de ministros. La segunda alternativa es precisamente eso: un cauce por el que recuperar lo que han extraviado en su pugna política frente a los otros dos poderes de la República. Insistir en que, el ingenioso ministro Carrancá, le dio al clavo negociador, es una actitud ingenua y bastante simple. Tal pergamino, sin lustre ni efectiva sensibilidad o inteligencia, no encausa la ya prolongada disputa por un sendero comprensible, legal o justo. Este ministro quiso mostrar, a descampado, cómo se elabora lo que bien puede ser un *sabadazo* cualquiera: airear una intención pretendidamente conciliadora. Aspira, este ministro maniobrero, lanzar una zanahoria a la Presidenta y a los legisladores, envuelta con sus autosacrificios. Posiciones que, de toda forma perderán los ocho (tal vez menos) rebeldes alzados en armas retóricas contra la capacidad de un reformador. Uno que es, con todas sus potencialidades en regla, un constituyente permanente.

Poco importan las aisladas voces que tratan a las calladas restarle legitimidad a este órgano institucional. Habría que recordarles que justamente para estos menesteres el electorado, les concedió 85 por ciento de las curules en juego. No consta, además, sólo de mayorías inscritas en la ley, sino el conjunto formado por el

Congreso de la Unión y los similares de los estados. Eso es parte, quizá lo esencial, de la división de poderes. Ya verá si lo que queda fuera (SCJN) encabeza al resto del Poder Judicial. Poder que se encuentra en rebeldía constitutiva de delito o desacato a sus deberes. Recordar que los funcionarios públicos, y los jueces lo son, sólo pueden llevar a cabo lo explícitamente ordenado por la ley. Aserto que han estirado por arriba y por abajo, sólo para poner la culpa de ello, en los demás órganos de la unión.

Alegar que se vive una crisis constitucional porque, sostienen, “no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuales son las consecuencias de las decisiones tomadas”. Vaya colección de frases sin sentido alguno. El derecho vigente está plasmado en el pacto constitucional y de él emanan las leyes que nos rigen. La autoridad encargada es, justamente, el actual conjunto judicial que anda protestando y que será reformado en pocos meses. Las consecuencias serán variadas. Las que corresponden a los huelguistas y opositores están siendo procesadas por la ciudadanía y no tardarán en mostrarse con claridad meridiana. La potestad que ejerza el pueblo elector de jueces, magistrados y ministros, acomodará las piezas faltantes. Elementos que hablarán con independencia efectiva, como lo hacen respecto de los legisladores o del mismo Ejecutivo federal y local.

Todos y cada uno de ellos usa, ese legítimo mandato popular, justamente ante cualquier intento de someterlos. Fincar la aparente defensa de los jueces en los modos tradicionales de ser nombrados es, con mucho, una ruta probadamente sinuosa y sometida a presiones, corrupción y conjuras. El actual es un tinglado de componendas que implican a poderes fácticos, partidos y medios de comunicación, que claman por el retorno de la acostumbrada impunidad: baste cuantificar las condenas o castigos a juzgadores que han tergiversado sus ordenamientos para justificar buena parte de las razones de su reforma integral.

Este martes se discutió lo declarado, concertadamente unánime por la oposición, como documento

propositivo, sensible y correcto, para zanjar la disputa en curso. Sólo que únicamente sea la disputa, porque la Constitución ya es “ley suprema” con sus actuales modificaciones. La ruta que los críticos han elegido, de nueva cuenta, basada en argumentos vagos o francamente equivocados, acarrea la cantaleta que cataloga, al actual gobierno, como autocrático. Vuelven así a las apreciaciones erradas que los distancian del pueblo y sus necesidades. Se espera que algunos ministros retomen la sensatez y se apeguen a la llamada supremacía constitucional, cauce muy distinto al de las torpes negociaciones.

“

*Se espera que algunos ministros retomen la sensatez y se apeguen a la llamada supremacía constitucional*



**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

## Regreso al origen

Fue contundente el mensaje dirigido por el actual líder priista, Alejandro Moreno, en el sentido de que Adán Augusto López Hernández e Ignacio Mier no saben debatir y que por eso no alcanzaron las candidaturas que buscaban.

Los debates en el Congreso han subido de tono conforme avanzan los “planes reformadores” del nuevo régimen de Estado que busca plasmar su huella en todo aquello que rige la vida pública del país, incluyendo el modelo de gobernanza que hasta hace unos meses dejó de ser lo que muchos mexicanos conocieron tras la caída —a fines del siglo pasado— del viejo partido que todo lo controlaba.

Por ello, cayó mal en la bancada oficialista del Senado de la República la serie de señalamientos formulados que recordaron el pasado priista, tanto del coordinador como del vicecoordinador de la llamada Cámara alta, el tabasqueño Adán Augusto López Hernández y el poblano Ignacio Mier, respectivamente, quienes ahora cuestionan la “cuna política” que los cobijó durante tantos años, pero donde aprendieron las “prácticas” legislativas que hoy le aplican a la oposición.

Fue contundente el mensaje dirigido por el actual líder priista, Alejandro Moreno, en el sentido de que ambos personajes no saben debatir y que por eso no alcanzaron las candidaturas que buscaban, el primero para la Presidencia, como una de las cuatro *corcholatas* del morenismo, y el segundo como aspirante al gobierno de Puebla y que finalmente alcanzó, por cierto, su primo, Alejandro Armenta Mier.

Los actuales opositores les advirtieron que el viejo régimen y su partido sobrevivieron a pesar de quienes traicionaron los principios del Revolucionario Institucional y “brincaron del barco” cuando ya no pudieron mantener sus privilegios en el partido donde militaron durante varios años. Por ello, hoy buscan mantener esa “supremacía”, pero desde otra trinchera política.

Ahí destaca la serie de “mañas” de las que echaron mano para obtener la mayoría calificada que no lograron en las urnas. Para ello, tuvieron que “robarse” dicha mayoría en el Tribunal Electoral y después “comprando” a dos senadores del PRD (José Sabino Herrera y Araceli Saucedo), uno del PAN

(Miguel Ángel Yunes Márquez) y el que se fue de Movimiento Ciudadano (Daniel Barreda). La pregunta que se hacen los que saben es: ¿qué democracia puede avanzar así en el mundo con ese tipo de prácticas que se pensaba que estaban ya erradicadas de la vida política nacional?

“¡Qué manera de legislar!”, diría el difunto Porfirio Muñoz Ledo.

LA VENGANZA, MALA CONSEJERA...

Se esparce entre la opinión pública la idea de que el actual régimen utiliza los expedientes de varios políticos, gobernantes y miembros prominentes de los Poderes de la Unión para “sumar” voluntades a su proyecto político, tal como se hacía en el siglo pasado para “vencer” a quien se oponía al viejo régimen. Ejemplos sobran. Simplemente, en las últimas horas, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Alberto Pérez Dayán se posicionó en contra del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, quien proponía una “salida política” al conflicto entre el Poder Judicial y la titular del Poder Ejecutivo. Con ello se rompió el bloque de ocho ministros que pretendía anular parcialmente la mal llamada “reforma judicial”. Trascendió que

existen “motivos suficientes” en un expediente de investigación por un tema delicado en contra de Pérez Dayán.

Al que no han podido “doblar” es al senador campechano Alejandro Moreno Cárdenas, quien hace unos días se enfrentó al “crecido” presidente de la Mesa Directiva, el “petista” (cuando le conviene) Gerardo Fernández Noroña, porque éste se negó a darle la palabra durante el debate por la reforma de la “supremacía constitucional”. Sin titubeos y con firmeza, el dirigente tricolor demandó a Fernández Noroña respeto para los argumentos de la oposición, que era lo que el hoy morenista demandaba cuando era oposición y que actualmente se le olvida. De inmediato, el legislador amagó con reiniciar el proceso de “juicio político” en contra de Alito Moreno, que está pendiente en la Cámara de Diputados; así o más clara la venganza.



# AUNQUE PESE Martes crucial



**Por Salvador  
Martínez García**

**La presidenta Claudia Sheinbaum ya aclaró que su gobierno no se pronunciará en respaldo al resultado comicial en EU, sino hasta que sea oficial, tal como sucedió hace cuatro años con la victoria de Joe Biden. La cautela es comprensible.**

Sin duda alguna este martes será crucial aquí y allá. Esto es por la sesión de la Suprema Corte en esta capital para discutir la supuesta inconstitucionalidad de la reforma judicial y los comicios presidenciales en el vecino país del norte.

Ambos hechos generan incertidumbre por la forma en que concluyan y hasta el momento han generado una amplia volatilidad para nuestra moneda que supera las 20 unidades por dólar.

Además, la inquietud política también se manifiesta y no cesan los escenarios previstos ante las distintas conclusiones del “supermartes”.

En Estados Unidos están empatados, según todas las encuestas, Kamala Harris, por el partido Demócrata, y Donald Trump, por el Republicano. Ninguno es conveniente para México, aunque muchos piensan que Trump sería peor.

De momento, la presidenta Sheinbaum Pardo ya aclaró que su gobierno no se pronunciará en respaldo al resultado comicial, sino hasta que sea oficial, tal como sucedió hace cuatro años con la victoria de Joe Biden. La cautela es comprensible.

Más difícil prever qué sucederá en la sesión de la Corte; se supone que ocho ministros podrían avalar la propuesta de Juan Luis González Alcántara Carrancá, que pretende declarar inconstitucional la elección por voto directo de juezas y jueces.

Hasta el momento no es defi-

nitivo que eso suceda si uno de los ocho ministros no respalda la propuesta de Alcántara Carrancá, todo quedará en la anécdota. Podría ser también que se suspenda la sesión para el tratamiento del tema y primero resolver lo que asienta el artículo transitorio de la llamada Reforma de la Supremacía Constitucional, que impide la discusión de asuntos en trámite sobre modificaciones a la Carta Magna.

Incluso pudiera ser que la sesión no concluyera y se ampliara a otras futuras para ésta o la próxima semana. El terreno es resbaladizo, pantanoso y todo puede suceder, aunque la presidenta ya aclaró que está preparada para responder según vote la Corte.

## SUSURROS

Curiosamente, ayer dos diarios dieron a conocer resultados de encuestas de popularidad al término del primer mes de gobierno de Sheinbaum.

*El Financiero* sostiene en su estudio nemotécnico que el 70 por ciento aprueba su gestión, mientras que *El Economista* le da un respaldo de 61.5 por ciento de los mexicanos.

Con ese amplio respaldo, con esa fortaleza, la jefa del Ejecutivo puede fácilmente enfrentar cualquier decisión de la Corte o cualquier acción de los grupos opositores, notoriamente minoristas.

Así las cosas.

salvadormartinez@

visionmx.com Twitter:

@salvador\_mtz



— **CON VALOR Y  
CON VERDAD** —



**#OPINIÓN**

*“El máximo tribunal del país no tenía facultades para decir qué es lo que debió llevar la Constitución o no”*

**CUESTIÓN DE ENFOQUES**

**E**n 1976, durante la primera etapa de nuestro diario, se pautó una campaña televisiva que hizo historia. Un varón trajeado a primer cuadro decía: “Hay quienes ven esto como un **vaso medio vacío**, pero hay quienes lo ven como un **vaso medio lleno**”, mientras de una jarra vertía agua a un recipiente. Y remataba: “Verlo así es pensar positivamente, pensar joven, cuestión de enfoques”. Los niños miran y experimentan **sin rollos y sin miedo**. Precisamente ese “enfoque” para los adultos determina el significado de todo lo que nos rodea. En otras palabras, **todo depende del color del cristal con que miramos** las cosas. Algunos empresarios ven en las crisis grandes oportunidades, y otros, la catástrofe. Unos ven la ancianidad como lo más triste de la vida, mientras otros, como el gran clímax haber llegado hasta ahí. Y así todo lo que acontece, **para algunos es malo, para otros es bueno**. Para unos es lo peor, para otros es lo máximo.

En materia política, sobre todo en estos **tiempos de altísima polarización**, sucede lo mismo. Un sector cree que estamos viviendo en una **dictadura**, que somos **la Venezuela del norte**, y que estamos a punto de **caer al abismo**; otro sector considera que estamos viviendo **momentos estelares** de la historia patria, que por fin **llegó la democracia**, y que pronto estaremos en **el top 10 de las principales economías del planeta**.

**Ayer ganó la 4T en la Corte.**

Triunfó políticamente, ante la decisión jurídica máxima, **AMLO, Shein-**

**baum, la mayoría calificada** en las cámaras federales, 24 gobernadores, la mayoría de los diputados locales del país y todos los que votaron en algún sentido, por la coalición electoral, **Juntos Seguimos Haciendo Historia. Perdió el PAN, PRI, MC**, los que votaron por **Xóchitl Gálvez** y los que simpatizan con la coalición **Fuerza y Corazón por México**.

Alrededor de las tres treinta de la tarde, el **ministro Alberto Pérez Dayán**, señaló que **“el máximo tribunal del país no tenía facultades para decir qué es lo que debió llevar la Constitución o no”**. Con esa frase rompió el bloque de ocho togados que se requerían para declarar la invalidez parcial

de la **reforma al Poder Judicial**. Ya ni siquiera lo discutieron. **La elección de jueces, magistrados y ministros, va.** El propuesto por **Felipe Calderón** hoy recibe **calificativos contrapuestos: traidor, desleal, indigno, judas y renegado, por un lado; héroe, paladín, glorioso, insigne y adalid, por otro. Así es la vida, ¡cuestión de enfoques! ¿Usted cómo lo califica?**

- ...  
**COLOFÓN: +“Millones de mexicanos teníamos la esperanza...”**, Xóchitl Gálvez  
+No hubo reacción inmediata de **Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy**. Por eso insistía **la Presidenta**: “Esperemos la votación en la Corte”.  
¿Ya sabían lo que ahí pasaría?  
+Aunque algunos les moleste: **el gran ganador es el ex ministro Arturo Zaldívar.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA

**Un sector cree que estamos viviendo en una dictadura**



# Desafíos y proyecciones económicas para 2024 y 2025

**ECONOMÍA**

Por Eduardo Gómez de la O

**OPINIÓN**

## MÉXICO ANTE EL FMI: DESAFÍOS Y PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA 2024 Y 2025

Por Eduardo Gómez de la O\*

**E**l Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó su revisión anual de la economía mexicana, advirtiendo sobre una desaceleración en el crecimiento económico y recomendando una consolidación fiscal en 2025 para mantener la sostenibilidad financiera del país.

### CRECIMIENTO ECONÓMICO MODERADO

México enfrenta un panorama económico en ralentización, según el reciente análisis del FMI. Se estima que el crecimiento económico será de apenas un 1.5% en 2024, seguido por una caída a 1.3% en 2025.

Esta desaceleración se debe principalmente a limitaciones de capacidad y a una postura monetaria restrictiva del Banco de México (Banxico), lo cual ha afectado el consumo privado y la inversión.

### INFLACIÓN BAJO CONTROL

Uno de los logros que destaca el FMI es el avance en la contención de la inflación, que alcanzó niveles alarmantes en años recientes.

Gracias a una política monetaria estricta, el Banco de México ha logrado reducir las presiones inflacionarias, y se proyecta que la inflación baje al objetivo del 3% en 2025, después de ubicarse en un promedio de 4.7% para finales de 2024 y 3.8% en 2025. Esta trayectoria marca un avance importante en la estabilidad de precios y es clave para fomentar la confianza en la economía.

### DÉFICIT FISCAL Y ENDEUDAMIENTO

El FMI advierte que México deberá enfrentar un incremento en su déficit fiscal, que pasará del 4.3% del PIB en 2023 a un 5.9% en 2024. Esto llevará la deuda pública bruta a alrededor del 58% del PIB al final del año, generando preocupación por la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Para contrarrestar este escenario, el FMI recomienda una consolidación fiscal en 2025, con el objetivo de reducir el déficit fiscal a menos del 3% del PIB en los próximos años. La situación fiscal de México también se ve afectada por los gastos relacionados con Pemex. El FMI señala que el apoyo financiero a la empresa estatal debe depender de una estrategia de negocio viable y una mejora en el gobierno corporativo de la empresa para evitar presiones adicionales sobre las finanzas públicas.

### SISTEMA FINANCIERO RESILIENTE

A pesar de los desafíos, el FMI destaca la resiliencia del sistema financiero mexicano, que cuenta con elevados niveles de capital y liquidez. Las reservas internacionales del país ascienden a 235,000 millones de dólares y se espera que aumenten a 244,800 millones en 2025. Esta fortaleza permite a México enfrentar choques exter-

nos con mayor solidez, especialmente en un contexto de volatilidad en los mercados financieros internacionales.

### RIESGOS Y LA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE (LCF)

La economía mexicana sigue vulnerable a riesgos externos, como la dependencia de la economía estadounidense y la volatilidad en los mercados emergentes.

En respuesta, México ha optado por mantener su acceso a la Línea de Crédito Flexible (LCF) del FMI, con un monto de 35,000 millo-



nes de dólares. Este mecanismo actúa como un seguro para estabilizar la economía en caso de que se materialicen riesgos de cola, y el gobierno mexicano planea continuar utilizándolo de manera precautoria.

### REFORMA TRIBUTARIA Y PROPUESTAS A FUTURO

El FMI insta al gobierno mexicano a implementar una reforma tributaria ambiciosa para aumentar los ingresos no petroleros.

Esta medida ayudaría a financiar la infraestructura, salud y asistencia social sin incrementar significativamente la deuda.

Además, el Fondo sugiere mejorar la administración tributaria y reducir los gastos fiscales a corto plazo.

Para fortalecer su posición en el contexto económico global, el FMI también subraya la importancia de aprovechar la reconfiguración de las cadenas de suministro, impulsada en gran parte por el acercamiento de la producción a

Norteamérica. México tiene una oportunidad única de capitalizar su proximidad geográfica con Estados Unidos, pero deberá implementar reformas estructurales para mejorar la gobernanza, la infraestructura y la seguridad.

### CONCLUSIÓN

El FMI reconoce los avances de México en la contención de la inflación y el fortalecimiento de su sistema financiero, pero advierte que la sostenibilidad económica a largo plazo requiere de medidas fiscales firmes y de una estrategia clara para reducir el déficit y estabilizar la deuda pública.

En este sentido, 2025 se presenta como un año crucial, en el que el país deberá adoptar una consolidación fiscal que permita enfrentar los desafíos económicos y aprovechar las oportunidades de crecimiento en un entorno de riesgos globales.

**\*Presidente de la Asociación Mexicana de Gastó Público AC.**

***La situación fiscal de México también se ve afectada por los gastos relacionados con Pemex. El FMI señala que el apoyo financiero a la empresa estatal debe depender de una estrategia de negocio viable y una mejora en el gobierno corporativo de la empresa para evitar presiones adicionales sobre las finanzas públicas***



**La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva. (Foto EFE)**





*El avance del populismo puede desplazar la lógica del bienestar por la lógica del nacionalismo y de una falsa defensa de la soberanía.*

## T-MEC en vilo

**S**i Trump gana la Casa Blanca puede dañar severamente la integración económica de América del Norte. No solo porque impondría aranceles de forma inmediata (10, 25 o hasta 200%), sino porque su programa de deportaciones masivas de ilegales y sus acciones militares contra cárteles mexicanos contaminarían severamente la relación diplomática. En el momento que redacto estas líneas no se conoce todavía el resultado electoral, pero es previsible que si gana subiría el tono de sus amenazas en contra de México y otros países aun antes del 20 de enero.

Si Harris triunfa podría presionar a México para cumplir con requisitos laborales y medioambientales más estrictos durante la revisión del tratado en 2026 –ella votó en contra de la ratificación del T-MEC en 2020. Pero ciertamente el riesgo para México sería menor.

A pesar de sus limitaciones, el acuerdo de libre comercio ha sido la idea más visionaria para el desarrollo compartido de América del Norte. Transformó la per-

cepción entre los países y México dejó de ser el patio trasero (parcialmente) para convertirse en socio comercial. Para México, el tratado ha representado una oportunidad económica fabulosa. En 1994 exportamos a Estados Unidos poco más de 51 mil millones de dólares; en 2023, la cifra fue de 467 mil millones de dólares. Tenemos un superávit comercial de 168 mil millones de dólares.

No solo son números macro: más de nueve millones de empleos dependen del mercado exportador según cifras del INEGI. En estos años de baja inversión y de un bajísimo crecimiento, el mercado exportador ha sido una palanca hacia adelante.

Además del impacto económico, el acuerdo ha tenido un efecto de estandarización de normas y regulaciones entre los tres países y de cumplimiento normativo por parte de las empresas, aun

aquellas de gobierno sometidas a regulaciones comerciales. NAFTA gestó un impulso de modernización en el sector exportador de la economía mexicana.

Cuando NAFTA nació en los años

noventa tuvo muchos detractores en ambos lados de la frontera. En México, por ejemplo, Jorge G. Castañeda fue uno de los críticos más feroces: criticó el acuerdo porque implicaba el apoyo al gobierno autoritario de México y porque se había excluido el tema migratorio. En Estados Unidos, un ex candidato presidencial de corte populista, Ross Perot, lo criticó de forma semejante a como lo hace hoy Trump: porque destruiría la base manufacturera de Estados Unidos y eliminaría millones de empleos.

Treinta años después, la idea de América del Norte está en riesgo. No solo por el surgimiento del nacionalismo populista de Trump, sino porque pueden surgir voces que lo cuestionen en México también. Cuando inicie el proceso de revisión del T-MEC en la segunda mitad de 2025 y Washington exija más garantías como respuesta a la incertidumbre de la reforma judicial y las violaciones en materia de maíz transgénico y energía, habrá voces en el Congreso mexicano –como la de Fernández Noroña, por ejemplo– que digan que

vale más la soberanía que los beneficios del comercio con Estados Unidos.

La presidenta Sheinbaum se ha manifestado a favor del acuerdo comercial y ha rechazado que México se acerque con el eje de los BRICS. Nombró a dos funcionarios experimentados a cargo de la revisión del T-MEC y de la relación con Estados Unidos. Pero ese tono de cordialidad se puede tornar en un nacionalismo defensivo y antiyanqui frente a las presiones de Washington, sobre todo si fuera Trump Presidente.

Los intereses estratégicos del país están en América del Norte, pero es necesario reforzar la idea de la prosperidad compartida. En los años noventa

México invirtió grandes sumas de energía y recursos para combatir estereotipos y generar una imagen renovada del país. En los últimos años esos esfuerzos se han diluido. La austeridad obradorista colapsó los esfuerzos de promoción del país en el exterior.

Asimismo, la mala reputación de México en el mundo –quizá la peor desde la Revolución Mexicana– genera anticuerpos culturales y políticos respecto al país: la violencia, la crisis del fentanilo, el juicio de Zambada (antes *El Chapo*) y la migración han causado un daño en la imagen del país.

El avance del populismo en ambos lados de la frontera puede desplazar la lógica del bienestar por la lógica del nacionalismo y de una falsa defensa de la soberanía. El T-MEC puede estar en riesgo.



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixtoDoña Norma se  
salió de la norma

**E**stá triste la Piiiñaaaa, ¿qué tiene la Piña? Es el canto inconsciente que sale del vientre de la *Tremenda Corte* piñatizada que, tristemente, no logró su cometido de declarar inconstitucional a la Constitución y extraerle con fórceps la reforma al Poder *Perjudicial* que les arrebató a los ministros sus PRIVILEGIOS, los sometió a la malvada austeridad republicana, los obliga a democratizarse y que los deja peor que al perico. No se vale.

Seguramente contra su voluntad, desde la Suprema Corte *Chimoltrufía* de la Nación doña Norma se salió varias veces de la norma para salirse con la suya y sostener a la oligarquía, a los juniors tóxicos y apoyar en consecuencia a la oposición prianista que, encabezados por Krauze, andan llorando en La Llorería. En su echa-laganismo, confundió a la Suprema con el Big Brother y quiso cambiar las reglas sobre la marcha; se puso a la entrada del Olimpo Jurídico cual si fuera cadenera del Baby'O; y se armó con todas las marrullerías y chicanas que, gacho para su causa, no le sirvieron de nada.

Claro, si la ministra Piña y sus *girls & boys* le hubieran entrado al Plan A o al Plan B, en vez de abominarlos y menospreciarlos, estas cosas no habrían pasado y no tendrían que aguantar a los *chairo* haciendo memes y burlas a sus costillas.

Doña Norma debe estar desolada por el jefe de jefes del cada vez más triste, melifluo y menguado sector *opositors*, Claudio XXX, que con lágrimas en los ojos le echó la culpa al ministro Pérez Dayán, que no quiso hacer el *ridi* jurídico de Alcántara *Guaguancó*, Luisma Aguilar, Ríos *Far-Heart* y Gutiérrez Ortiz Mena (me dicen que en Harvard-tolo Naucalpan se están pitorreando de él), que defendían más aberraciones y disparatas que Pedro Ferriz. Así no se podía.

Como quiera que sea, la *derechairiza* en éxtasis, frustrada y derrotada por enésima vez (neta, háganse unos exorcismos y unas limpias) está linchando a Pérez Dayán por aliarse con Lenia Batres y compañía. El ministro puede alegar en su defensa que declaró inconstitucional la reforma energética de López y que arropó a los plutócratas enardecidos y semisuatos que no quieren pagar impuestos.

Si ven a Ciro, la Dresser, Krauze, los chuchos del *chuchinero* y sus patitas de molcajete, no los abracen, díganles que con su apoyo le echaron más sal a la *Tremenda Corte* que Loret a los Yankees en Serie Mundial.

Algo que solo se puede comparar con la Rabadán asegurando que el PAN es feminista.

¿¿¿Está triste la Piña, qué tiene la Piña???



**ahogadodelarisa**

PEZ GLOBO

**¿MUY CHISTOSITO?**

Mádanos tus mejores chistes para compartílos con todos nuestros lectores. Puedes enviárlas al correo electrónico [pezglobo@reforma.com](mailto:pezglobo@reforma.com) o por medio de un mensaje a través de nuestra 'fanpage': [facebook.com/periodicometro](https://facebook.com/periodicometro)

Todos quieren que la juventud siga el camino del Señor, sin embargo, resulta difícil si desde niños han visto lo siguiente:

- Tarzán se la pasa medio desnudo.
  - Cenicienta llega a medianoche.
  - Pinocho es un mentiroso.
  - Aladino es el rey de los rateros.
  - Batman conduce a más de 200 kilómetros por hora.
  - La Bella Durmiente es una huevona.
  - Caperucita Roja no obedece a su madre.
- Y para rematar:
- ¡Blanca Nieves vive con siete enanos!

Una mujer acude a tramitar su visa y le preguntan:

- ¿Sexo?
- Tres veces por semana.
- Quiero decir masculino o femenino.
- Ah... no importa.

La esposa se le queda mirando fijamente a su marido desnudo y le dice:

- Mi amor, pareces un almuerzo típico.

- ¿Y como es eso?-, preguntó.
- Chorizo, panza, chicharrón, pellejo... ¡y huevos!

Querido:

Ten cuidado, porque cuando te encuentre, te poseeré. Ese mismo día te llevaré a la cama. No voy a pedir ni permiso para acercarme a ti y tomar todo tu cuerpo para poseerte. Te dejaré cansado, sin fuerzas. Estarás tan débil que querrás que me marche. Pero yo seguiré contigo y erizaré tu piel, te haré transpirar, gemir, llorar... Te dejaré sin aliento y sentirás en tu cabeza fuertes pulsaciones. Mientras esté contigo no saldrás jamás de la cama y, cuando yo quiera terminar, me iré sin despedirme. Sólo ten presente que, pasado un tiempo, ¡volveré!

Atentamente: La Gripe.

Le dice Venancia a su esposo Manolo:

- Manolo, te tengo dos noticias, una buena y una mala. La buena es que voy a tener un hijo; la mala es que no es tuyo... es de tu amigo Pepe.
- Manolo se queda callado un instante y finalmente le responde:
- Pues no hay problema... ¡no le decimos nada y nos quedamos con él!

Están varios gañanes violando a un payaso y éste les grita:

- ¡Ya cabrones, no jodan..., si la sonrisa que traigo es pintada!

